Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017







Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017





Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras-Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

> Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía .-- México : INEGI, c2017.

475 p.

1. Sinaloa - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Sinaloa - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Sinaloa.

Conociendo México

01 800 111 4634 www.inegi.org.mx atencion.usuarios@inegi.org.mx





DR © 2017, Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Edificio Sede Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301 Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El Gobierno del Estado de Sinaloa y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentan el Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad— a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, la Dirección Regional Noroeste y de la Coordinación Estatal Sinaloa del INEGI, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Ignacio Comonfort S/N, Edificio México, cuarto nivel, puerta 1 Colonia Proyecto Río Sonora, 83270, Hermosillo, Hermosillo, Sonora Entre Avenida Paseo Río Sonora Sur, Avenida Cultura y Calle Hermenegildo Galeana Teléfono: 01 (662) 108 23 00 ext. 2303

COORDINACIÓN ESTATAL SINALOA DEL INEGI

Avenida de los Insurgentes 122, local 101-106, Colonia Centro Sinaloa, 80129, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa, entre pasaje comercial González Ortega, Calle Fray Servando Teresa de Mier y Avenida Independencia. Teléfono 01 (800) 463 44 83

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Avenida de los Insurgentes S/N, Colonia Centro Sinaloa, 80129, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa, entre Calle General José Aguilar Barraza, Calle 16 de Septiembre y Avenida Lázaro Cárdenas. Teléfono: 01 (667) 758 70 00, exts. 2298, 2299 y 1690

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico*, *junio 2016*.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Instituciones que proporcionaron información

Secretaría de Cultura

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Aseguradora Agropecuaria Mexicana, S.A.	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Centro SCT Sinaloa	
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa	CEAPAS
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	CAMES
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONACAMI
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda Comisión Nacional del Agua	CONAVI CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios	CONALOR
Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Coordinación de los Centros de Integración Juvenil en Sinaloa	
Correos de México	
Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	DICONSA
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome	
H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura	
H. Ayuntamiento del Municipio de Cosalá	
H. Ayuntamiento del Municipio de El Fuerte	
H. Ayuntamiento del Municipio de Guasave	
H. Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio	
Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa	INVIES
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física	ISDE
Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos	ISEA
Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	LICONSA
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	PF
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT

Universidad Autónoma Chapingo

Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado	
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado	SEPYC
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría General de Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Servicios de Salud de Sinaloa	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM

Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

BANJERCITO Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC CONALEP Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONAFE Consejo Nacional de Fomento Educativo

CRM Cruz Roja Mexicana

FONHAPO Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVI Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda

FOVISSSTE Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado

INFONAVIT Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ISSFAM Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

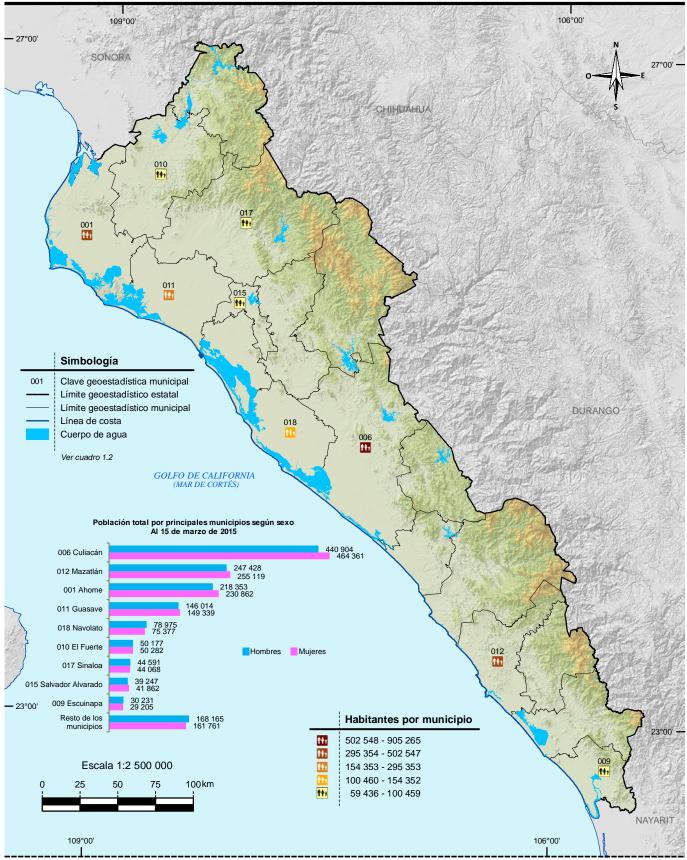
SEDENA Secretaría de la Defensa Nacional SHF Sociedad Hipotecaria Federal

Signos y símbolos

С Cifras confidenciales E/ Cifras estimadas Cifras negativas P/ Cifras preliminares R/ Cifras revisadas $^{\circ}C$ **Grados Celsius** No aplicable NA ND No disponible NS No significativo Porcentaje %

msnm Metros sobre el nivel medio del mar

División geoestadística municipal y municipios con mayor población



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI. Fuente: Mapa.- INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. http://www.inegi.gob.mx (23 de mayo de 2016).

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Índice general

Introducción

- 1. Aspectos geográficos
- 2. Medio ambiente
- 3. Población
- 4. Vivienda y urbanización
- 5. Salud
- 6. Educación, ciencia y tecnología
- 7. Cultura y deporte
- 8. Gobierno
- 9. Seguridad y justicia
- 10. Trabajo
- 11. Información económica agregada
- 12. Agricultura
- 13. Ganadería
- 14. Aprovechamiento forestal
- 15. Pesca
- 16. Minería
- 17. Industria manufacturera
- 18. Construcción
- 19. Electricidad
- 20. Comercio
- 21. Turismo
- 22. Transportes y comunicaciones
- 23. Indicadores financieros
- 24. Finanzas públicas
- 25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en escablecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de R^gistros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente. el INEGI atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres va mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de C^{*} entas Nacionales) y el de Qtegración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio Instituto, así como por diferentes instituciones de lí s sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un minicipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE), que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en I[posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto AEGE se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año. estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e i) terrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en pardcular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de bas^ para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un i} strumento de Ádiægnóstico de læ información generada en las entidades por los diferentes sectores. que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de admanistración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a es^ nivel v. consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de i) formación que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG: asimismo coadvuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a If s procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los AEGE que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en c^{*} anto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información.** En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a tlavés del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de Áli• tintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de c[incidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cæla estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obt ener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país. los resultados que se incluyen tienen carácter preliminar, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores deÁevæ luación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos aÁt¦avés de los Anuarios y aquellos que, luego de un t¦atamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a i{ pulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de læ coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a Áæs que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como Áa Áa Álsonjunción Áde Árecursos Áy la capacitación Ácorrespondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde s^ incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en Áze entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población. para dar lugar, en s^cuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a II s satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de læmisma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia v tecnología. Cultura v deporte. Gobierno v Seguridad v justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de cí rte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en lí s apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura. Ganadería. Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en t[dos los casos, las cifras corresponden al último año q* e esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aq ellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de ac&eso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una di námica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
 - Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual

(Milímetros)

- 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
- Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
- 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica

(Porcentaje)

- 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar

Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

- 1. Infraestructura para el transporte
- 2. Orografía
- 3. Fisiografía
- 4. Sistema de topoformas
- 5. Geología
- 6. Sitios de interés geológico
- 7. Climas
- 8. Distribución de la temperatura
- 9. Distribución de la precipitación
- 10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
- 11. Corrientes y cuerpos de agua
- 12. Suelos dominantes
- 13. Vegetación y agricultura
- 14. Reforestación, incendios y actividades forestales
- 15. Uso potencial agrícola
- 16. Uso potencial pecuario
- 17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico*, *junio* 2016, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 156.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: Síntesis Geográfica del Estado de Sinaloa y Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 27°02'32", al sur 22°28'02" de latitud norte; al este 105°23'32", al oeste 109°26'52" de longitud oeste. a/
Capital	Culiacán Rosales
Porcentaje territorial	El estado de Sinaloa representa el 2.9% de la superficie del país. b/
Colindancias	Sinaloa colinda al norte con Sonora y Chihuahua; al este con Durango y Nayarit; al sur con Nayarit y el Océano Pacífico; al oeste con el Golfo de California y Sonora. a/

Fuente: a/ INEGI. Marco Geoestadístico, junio 2016.

b/ INEGI. Panorama sociodemográfico de México. 2015. http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065 (1 de marzo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabaara municipal	I	_atitud no	orte	Lo	Altitud		
Clave	Wurlicipio	nicipio Cabecera municipal	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	(msnm)
001	Ahome	Los Mochis	25	47	00	108	59	39	9
002	Angostura	Angostura	25	21	51	108	09	34	25
003	Badiraguato	Badiraguato	25	21	45	107	33	03	212
004	Concordia	Concordia	23	17	15	106	04	06	122
005	Cosalá	Cosalá	24	24	40	106	41	29	377
006	Culiacán	Culiacán Rosales	24	48	31	107	23	37	57
007	Choix	Choix	26	42	25	108	19	20	224
800	Elota	La Cruz	23	54	55	106	53	33	19
010	El Fuerte	El Fuerte	26	25	17	108	37	11	81
009	Escuinapa	Escuinapa de Hidalgo	22	50	06	105	46	40	22
011	Guasave	Guasave	25	33	55	108	28	18	21
012	Mazatlán	Mazatlán	23	12	01	106	25	19	10
013	Mocorito	Mocorito	25	28	54	107	55	17	90
018	Navolato	Navolato	24	46	01	107	41	48	12
014	Rosario	El Rosario	22	59	27	105	51	13	30
015	Salvador Alvarado	Guamúchil	25	27	25	108	04	50	49
016	San Ignacio	San Ignacio	23	56	24	106	25	31	148
017	Sinaloa	Sinaloa de Leyva	25	49	20	108	13	19	80

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades. http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx. (16 de febrero de 2017).

Nombre	Latitud norte			Lo	ongitud o	Altitud	
Nombre	Grados M	inutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	(msnm)
Cerro Alto	25	38	15	107	02	35	2 800
Cerro Narizón	25	37	33	107	03	51	2 560
Cerro la Capilla	23	51	57	106	02	44	2 500
Cerro Pelón	25	45	50	107	06	22	2 500
Picacho los Frailes	23	53	30	106	03	50	2 500
Cordón el Copo Alto	23	56	35	105	57	20	2 360
Cerro los Algodones	25	48	30	107	38	36	2 300
Cerro la Bandera	26	48	12	108	01	53	2 280

Fuente: INEGI. Conjuntos de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1: 50 000, serie III.

Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.4

	Provincia		Subprovincia	Total		Sistema de topoformas	Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
Ш	Sierra Madre Occidental	12	Pie de la Sierra	29.14	100	Sierra	16.70
					200	Lomerío	11.30
					600	Valle	1.14
		13	Gran Meseta y Cañones	2.84	100	Sierra	2.66
			Chihuahuenses		600	Valle	0.18
		15	Gran Meseta y Cañadas	17.43	100	Sierra	17.20
			Duranguenses		300	Meseta	0.23
		16	Mesetas y Cañadas del Sur	10.09	100	Sierra	9.69
			,		700	Cañón	0.40
VII	Llanura Costera	32	Llanura Costera y Deltas	29.59	100	Sierra	0.69
	del Pacífico		de Sonora y Sinaloa		500	Llanura	28.30
			·		P00	Playa o barra	0.60
		33	Llanura Costera de Mazatlán	8.71	100	Sierra	0.10
					500	Llanura	8.61
		34	Delta del Río Grande de Santiago	2.20	500	Llanura	2.20

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

1
20
ä
<u>ö</u>
nak
ŝ
deS
afico
g
õ
ŏ
>
stico y
dístico y
estadístico y
iario estadístico y
nuario estadístico y
Anuario estadístico y geográfico de
· .
INEGI. Anuario estadístico y

Tota	Roca o suelo		Era Periodo		Era	
-	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave
100.00						
3.28	Sedimentaria	(S)	Cuaternario	Q	Cenozoico	С
28.80	Suelo	(Su)				
42.18	Ígnea extrusiva	(le)	Terciario	Т		
5.29	Sedimentaria	(S)				
3.00	Ígnea extrusiva	(le)	Cretácico	K	Mesozoico	M
12.48	Ígnea intrusiva	(li)				
0.88	Sedimentaria	(S)				
1.88	Metamórfica	(M)	Jurásico	J		
1.88	Metamórfica	(M)	Paleozoico	PM	Paleozoico	Р
0.33	Metamórfica	(M)	ND		Precámbrico	PE

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tino	Nombre	Elemento	ı	Latitud nor	te	Longitud oeste			
Tipo	o número	explotado/uso	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Mina	1	Plata	26	58	01	108	14	00	
Mina	2	Plata	26	56	28	108	22	12	
Mina	3	Oro	26	54	00	108	26	00	
Mina	4	Plata	26	52	01	108	15	00	
Mina	5	Cobre	26	52	01	108	12	00	
Aparato volcánico	6	NA	26	50	26	108	31	32	
Aparato volcánico	7	NA	26	50	07	108	23	52	
Mina	8	Plata	26	48	00	108	21	00	
Mina	9	Oro	26	48	00	108	03	00	
Mina	10	Plata	26	46	59	108	10	00	
Mina	11	Oro	26	45	00	108	14	00	
Zona geotérmica	12	NA	26	44	10	108	26	50	
Mina	13	Plata	26	42	00	108	11	00	
Mina	14	Oro	26	37	59	108	30	00	
Zona geotérmica	15	NA	26	34	37	108	34	25	
Mina	16	Oro	26	31	59	108	04	00	
Zona geotérmica	17	NA	26	28	55	108	44	50	
Mina	18	Plata	26	28	59	108	06	00	
Mina	19	Plata	26	22	01	108	53	00	
Mina	20	Oro	26	21	00	108	28	00	
Mina	21	Caolín	26	19	59	108	23	00	
Mina	22	Oro	26	19	01	108	04	00	
Mina	23	Barita	26	13	59	108	52	00	
Mina	24	Plata	26	12	00	108	39	00	
Mina	25	Yeso	26	13	01	108	11	00	
Mina	26	Halita	26	09	00	108	18	00	

(Continúa) <1/3>

Tipo	Nombre	Elemento		te	Longitud oeste			
Про	o número	explotado/uso	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	27	Oro	26	04	59	108	50	00
Mina	28	Plata	26	04	59	108	25	00
Mina	29	Barita	26	04	01	108	36	00
Mina	30	Plata	25	58	01	107	21	00
Mina	31	Yeso	25	48	00	107	36	00
Mina	32	Oro	25	51	00	107	23	00
	33	Plata				107		00
Mina			25	46	59		49	
Mina	34	Plata	25	47	53	107	08	15
Mina	35	Talco	25	43	12	107	59	41
Mina	36	Oro	25	42	00	107	39	00
Mina	37	Halita	25	37	59	109	03	00
Mina	38	Oro	25	37	59	107	50	00
Mina	39	Cobre	25	39	00	107	20	00
Mina	40	Caolín	25	39	00	107	00	00
Mina	41	Oro	25	37	01	107	34	00
Mina	42	Plata	25	36	00	107	18	00
Mina	43	Oro	25	34	01	107	58	00
Mina	44	Mármol	25	33	00	107	25	00
Mina	45	Molibdeno	25	28	01	107	22	00
Mina	46	Oro	25	27	00	107	45	00
Mina	47	Plata	25	28	01	107	15	00
Mina	48	Oro	25	25	01	107	33	00
Mina	49	Cobre	25	19	59	107	14	00
Mina	50	Cobre	25	13	01	107	51	00
Aparato volcánico	51	NA	25	11	30	108	03	07
Mina	52	Oro	25	10	01	107	31	00
Mina	53	Oro	25	10	12	107	07	57
	53 54	Oro	25	01	59	107	34	00
Mina								
Mina	55 50	Hierro	24	58	01	107	16	00
Mina	56 57	Halita	24	55	59	107	56	00
Mina	57	Oro	24	54	00	107	06	00
Mina	58	Plata	24	52	01	107	10	00
Mina	59	Oro	24	46	01	107	47	00
Mina	60	Oro	24	46	01	107	22	00
Mina	61	Plata	24	43	59	106	50	00
Mina	62	Oro	24	40	59	107	11	00
Mina	63	Hierro	24	40	01	107	06	00
Mina	64	Halita	24	31	59	107	43	00
Mina	65	Oro	24	33	00	107	06	00
Mina	66	Plata	24	31	59	106	45	00
Mina	67	Oro	24	31	59	106	39	00
Mina	68	Plata	24	30	00	106	39	00
Mina	69	Plata	24	28	59	107	05	00
Mina	70	Oro	24	28	59	106	56	00
Mina	71	Plata	24	25	01	106	36	00
Mina	72	Cobre	24	22	59	106	47	00
Mina	73	Ópalo	24	18	18	106	47	04
Mina	74	Cobre	24	16	59	106	41	00
	74 75		24					
Mina		Oro		18	00	106	14	00
Mina	76	Oro	24	16	01	107	00	00
Mina	77	Oro	24	80	24	106	00	18
Mina	78	Oro	24	06	00	106	45	00
Mina	79	Oro	24	06	00	106	08	00
Mina	80	Oro	24	00	00	106	34	00
Mina	81	Oro	23	55	59	106	15	00
Mina	82	Oro	23	46	59	106	18	00
Mina	83	Oro	23	46	05	105	56	17
Mina	84	Oro	23	43	59	106	22	00
- -								
Mina	85	Oro	23	43	01	106	32	00

(Continúa) <2/3>

Tino	Nombre	Elemento	1	Latitud nor	te	Longitud oeste			
Tipo	o número	explotado/uso	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Mina	87	Oro	23	40	01	106	06	00	
Mina	88	Molibdeno	23	34	59	106	10	00	
Mina	89	Oro	23	25	01	105	50	00	
Mina	90	Oro	23	15	00	105	57	00	
Mina	91	Oro	23	14	17	106	06	05	
Mina	92	Oro	23	06	11	105	24	30	
Mina	93	Plata	23	04	01	105	28	00	
Mina	94	Oro	23	01	01	105	41	00	
Mina	95	Oro	22	58	59	105	52	00	
Mina	96	Molibdeno	22	54	00	105	33	00	
Mina	97	Plata	22	52	59	105	35	00	
Mina	98	Halita	22	46	01	105	56	00	

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

<3/3>

Símbolo			
	100.00		
A(w)	37.14		
ACw	11.02		
BS0(h')	18.56		
BS1(h')	21.27		
BW(h')	9.75		
C(w)	2.26		
	A(w) ACw BS0(h') BS1(h') BW(h')		

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave Estación	Lá	atitud norte		Loi)	Altitud	
Clave Estacion	Grados	los Minutos Segundos		Grados Minutos		Segundos	(msnm)
25-031 Mazatlán	23	15	24	106	24	52	10
25-028 Jaina	25	54	07	108	01	04	110
25-081 Culiacán	24	47	41	107	23	24	60
25-022 El Fuerte	26	26	11	108	36	51	84
25-116 El Playón	25	13	16	108	11	45	50

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro de Temperatura y Precipitación. Inédito.

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Mazatlán	De 1986 a 2016	24.8	19.6	26.0
Jaina	De 1986 a 2015	24.8	23.8	25.2
Culiacán	De 1986 a 2016	25.9	24.5	27.9
El Fuerte	De 1986 a 2016	25.3	24.1	26.9
El Playón	De 1986 a 2016	24.0	23.3	24.9

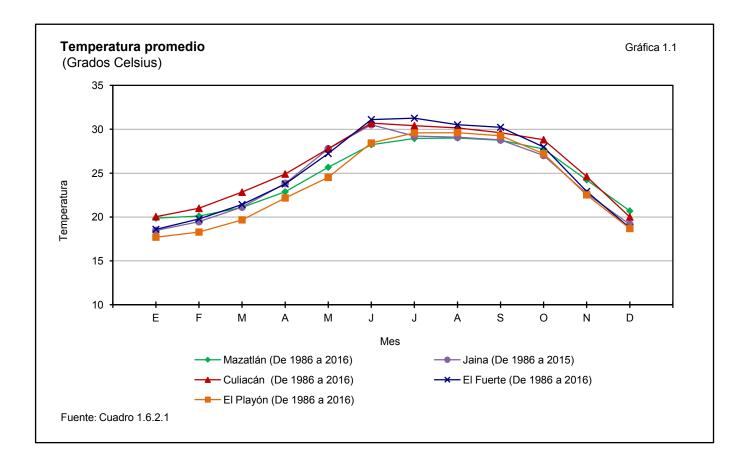
Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

Temperatura media mensual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.1

Estación	Periodo –	Mes											
Concepto	reliodo =	Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
Mazatlán	2016	20.7	23.1	23.1	24.1	26.6	28.0	29.4	29.5	29.0	29.3	26.8	22.3
Promedio	De 1986 a 2016	19.9	20.1	21.1	22.9	25.7	28.2	28.9	29.0	28.8	27.7	24.2	20.7
Año más frío	2003	16.3	14.9	13.0	16.5	24.0	23.8	25.4	24.7	23.7	21.6	17.7	13.5
Año más caluroso a/	2016	20.7	23.1	23.1	24.1	26.6	28.0	29.4	29.5	29.0	29.3	26.8	22.3
Jaina	2015	19.8	21.8	22.5	24.5	ND	30.4	28.8	28.9	29.0	27.1	23.5	19.2
Promedio	De 1986 a 2015	18.5	19.5	21.1	23.8	27.8	30.5	29.2	29.1	28.8	27.0	22.7	19.2
Año más frío	1987	17.4	18.6	20.4	22.2	26.4	31.4	19.6	29.4	30.0	28.8	22.3	19.6
Año más caluroso a/	2014	20.2	20.8	22.5	24.8	ND	31.5	28.3	28.1	28.5	30.3	22.9	19.7
Culiacán	2016	20.1	23.1	23.5	25.6	28.2	31.0	30.8	29.8	29.3	30.8	27.1	22.6
Promedio	De 1986 a 2016	20.0	21.0	22.8	24.9	27.8	30.7	30.4	30.2	29.6	28.8	24.6	20.0
Año más frío	1999	18.5	19.9	20.7	23.1	25.3	28.3	28.3	29.0	29.1	28.2	24.4	18.9
Año más caluroso	2014	22.1	23.0	24.5	27.0	30.3	32.6	36.0	30.5	30.6	30.2	25.5	22.0
El Fuerte	2016	17.5	21.5	21.9	24.2	27.1	31.5	31.9	30.0	30.3	29.3	23.7	19.4
Promedio	De 1986 a 2016	18.6	19.8	21.4	23.8	27.2	31.1	31.3	30.5	30.2	28.0	22.9	18.8
Año más frío	1988	15.7	19.0	20.7	23.0	25.8	28.0	30.0	30.0	30.0	28.0	21.0	18.0
Año más caluroso	2002	18.9	21.4	22.5	26.9	29.8	33.2	34.2	33.0	32.3	28.3	23.5	18.8
El Playón	2016	17.3	19.9	20.5	22.0	24.7	28.7	29.9	29.3	29.0	28.3	24.2	25.0
Promedio	De 1986 a 2016	17.7	18.3	19.7	22.2	24.5	28.4	29.6	29.6	29.3	27.2	22.5	18.7
Año más frío	2007	17.1	17.8	19.2	21.0	23.4	27.9	29.1	29.3	28.2	26.5	22.6	17.5
Año más caluroso	2016	17.3	19.9	20.5	22.0	24.7	28.7	29.9	29.3	29.0	28.3	24.2	25.0

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente. Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.



Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y ago	Mes -	Conceptos							
Estación y año	ivies -	Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)				
Mazatlán 2015	Enero	29.9	27	12.2	4				
	Febrero	30.4	24	13.0	3				
	Marzo	30.2	22	15.0	22				
	Abril	32.9	12	16.5	28				
	Mayo	35.2	31	18.7	12				
	Junio	38.0	5	24.6	24				
	Julio	32.2	12	22.5	20				
	Agosto	35.6	12	21.8	10				
	Septiembre	35.9	3	23.3	12				
	Octubre	35.5	20	21.0	31				
	Noviembre	35.9	5	15.4	19				
	Diciembre	34.3	21	10.3	28				
Jaina 2016	Enero	33.5	24	4.0	11				
	Febrero	36.5	19	3.0	3				
	Marzo	36.5	5	7.0	9				
	Abril	37.0	22	10.5	2				
	Mayo	ND	ND	ND	ND				
	Junio	40.0	14	17.0	1				

(Continúa) <1/2>

-	`	
	-	
,	÷	۰
7	₹	
١	٠,	۱
	π	
	ï	١
٠	_	
	π	
	c	
1	5	
(J,	
	מכותבוני שכי	
	u	
ı	C	
	_	
	۶	
	ч	
١	Ξ	
١	α	
	¥	
	2	
	Ç	
	a	
	Ċ	
	-	
	r	۰
	≻	
	⋍	
1	٠,	
	껕	
٠	T	
	ñ	
	,,,	
	'n	
	ğ	
	ď	
	o O	
	מים כובת	
	מל כובת	
	ליאם כוזעווכ	
	ליש טויבווט	
	Aniiario est	
	An Light Pot	
	4	
	4	
	4	
	NECT ANIBRIO PO	

Fotosión y oão	Mes -	Conceptos							
Estación y año	ivies –	Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)				
	Julio	41.5	10	21.5	25				
	Agosto	39.0	7	22.0	25				
	Septiembre	39.0	18	20.0	27				
	Octubre	40.5	28	17.5	7				
	Noviembre	39.0	20	7.0	29				
	Diciembre	35.0	21	8.0	26				
Culiacán 2016	Enero	33.0	4	8.0	12				
	Febrero	36.5	10	7.5	4				
	Marzo	35.0	7	8.5	9				
	Abril	37.5	25	14.5	2				
	Mayo	39.5	28	15.5	1				
	Junio	40.0	28	21.5	2				
	Julio	42.0	10	21.0	14				
	Agosto	39.0	7	22.5	16				
	Septiembre	38.5	5	20.0	27				
	Octubre	41.0	31	19.0	7				
	Noviembre	39.0	3	13.5	29				
	Diciembre	34.0	13	11.0	5				
El Fuerte 2016	Enero	33.5	24	3.0	16				
	Febrero	38.0	20	1.5	4				
	Marzo	37.0	4	8.0	11				
	Abril	37.5	23	11.0	3-4				
	Mayo	40.0	30	8.0	27				
	Junio	43.0	5	20.5	3				
	Julio	43.0	12	22.0	28				
	Agosto	39.5	7	23.0	3				
	Septiembre	40.0	17	21.0	23				
	Octubre	41.0	14	19.0	14				
	Noviembre	39.0	1	6.5	30				
	Diciembre	36.0	12	6.0	2				
El Playón 2016	Enero	36.5	2	3.5	3				
	Febrero	34.0	7	2.0	5				
	Marzo	32.0	10	5.0	13				
	Abril	36.5	11	9.0	14				
	Mayo	36.0	13	11.0	17				
	Junio	36.5	25	18.0	22				
	Julio	37.5	27	22.0	25				
	Agosto	39.0	30	23.0	22				
	Septiembre	38.0	14	20.0	18				
	Octubre	40.0	11	18.0	21				
	Noviembre	37.5	12	8.0	27				
	Diciembre	36.5	19	7.5	4				

<2/2>

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Temperatura en °C. Inédito.

2017
Sinaloa
de S
y geográfico
>
estadístico
Anuario 6
INEGI.

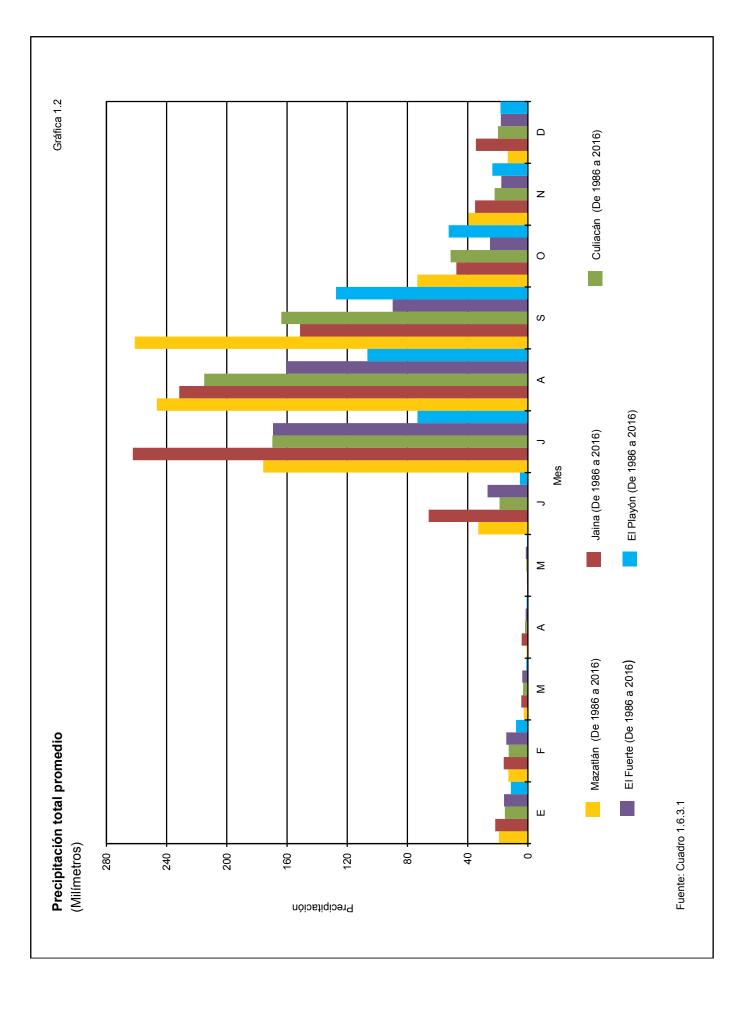
Estación	Periodo	Periodo Precipitación promedio		Precipitación del año más lluvioso
Mazatlán	De 1986 a 2016	878.7	370.5	1 297.6
Jaina	De 1986 a 2016	875.6	488.0	1 335.8
Culiacán	De 1986 a 2016	695.2	452.5	944.6
El Fuerte	De 1986 a 2016	544.5	310.7	958.8
El Playón	De 1986 a 2016	429.2	139.7	833.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

Precipitación total mensual (Milímetros)

Cuadro 1.6.3.1

Estación	Periodo -	iodo Mes											
Concepto	reliodo =	E	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
Mazatlán	2016	0.0	0.0	2.7	0.0	0.0	27.1	248.5	275.9	258.4	35.9	0.0	10.9
Promedio	De 1986 a 2016	19.3	12.9	2.8	1.0	0.1	33.0	175.8	246.5	261.1	73.5	39.4	13.4
Año más seco	1994	0.0	0.0	3.7	0.0	0.0	5.1	79.2	65.5	127.1	76.8	8.0	5.1
Año más Iluvioso	2000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	132.5	192.2	294.1	358.9	245.5	70.9	3.5
Jaina	2016	0.0	0.5	8.0	1.5	0.0	50.5	158.0	136.0	130.5	0.0	0.0	3.0
Promedio	De 1986 a 2016	21.7	16.1	4.4	4.1	0.6	65.9	262.4	231.6	151.4	47.5	35.1	34.6
Año más seco	2016	0.0	0.5	8.0	1.5	0.0	50.5	158.0	136.0	130.5	0.0	0.0	3.0
Año más lluvioso	1990	0.7	21.5	2.5	NS	NS	118	585.2	170.7	76.3	108.9	58.7	193.3
Culiacán	2016	0.0	0.0	5.8	0.0	19.7	6.5	172.7	253.7	227.9	9.3	8.1	3.3
Promedio	De 1986 a 2016	15.3	12.7	3.2	1.9	1.1	18.9	169.7	215.0	163.8	51.4	22.2	19.9
Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	62.6	171.0	176.4	39.5	3.0	0.0	0.0
Año más Iluvioso	2013	6.9	NS	0.0	NS	0.0	1.5	99.2	184.8	547.4	5.5	96.5	2.8
El Fuerte	2016	0.3	0.0	6.0	0.5	0.0	10.9	185.7	104.4	80.9	23.0	0.0	2.5
Promedio	De 1986 a 2016	15.8	14.4	3.7	1.5	1.4	26.8	169.3	160.7	89.9	25.3	17.7	18.0
Año más seco	2005	35.0	77.4	7.2	0.0	0.0	0.0	127.8	44.5	6.8	6.0	2.5	3.5
Año más Iluvioso	2004	87.8	32.9	20.0	1.4	0.0	59.5	254.8	268.7	136.0	81.3	9.1	7.3
El Playón	2016	0.0	0.0	2.6	0.0	0.0	0.0	92.5	158.4	299.5	0.0	4.3	0.0
Promedio	De 1986 a 2016	11.3	7.9	1.1	0.9	0.7	5.3	73.4	106.7	127.5	52.6	23.6	18.2
Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.8	35.4	15.4	78.1	0.0	0.0	0.0
Año más Iluvioso	1992	81.2	27.7	6.1	0.0	0.0	0.0	60.4	108.6	451.0	74.0	19.0	5.0



Días con heladas	Cuadro 1.6.4
------------------	--------------

Estación	Periodo —						Mes								
Concepto	renodo —	E	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D		
Mazatlán															
Total	De 1986 a 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Año con más a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Jaina															
Total	De 1986 a 2016	18	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3		
Año con menos a/	2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Año con más a/	1999	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 3		
Culiacán															
Total	De 1986 a 2016	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Año con más	1999	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
El Fuerte															
Total	De 1986 a 2016	43	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	18		
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Año con más	2000	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
El Playón															
Total	De 1986 a 2016	19	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Año con más	1987	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente. Fuente: Comisión Nacional del Agua. Registro de Heladas . Inédito.

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)

Cuadro 1.7

Total	Subcuenca		Total	Cuenca		Región	
	e Nombre	Clave		Nombre	Clave	Nombre	Clave
100.00			100.00				
6.16	R. De Piaxtla	а	13.17	R. Piaxtla-R. Elota-R. Quelite	Α	Sinaloa	RH10
1.90	R. Verde	С					
0.48	R. Habitas	d					
2.46	R. Elota	е					
2.17	R. Quelite	f					
3.74	R. San Lorenzo	а	7.24	R. San Lorenzo	В		
3.50	A. de Tocuchamora	f					
5.95	R. Culiacán	а	15.98	R. Culiacán	С		
2.92	R. Tamazula	b					
0.54	R. Humaya	е					
0.99	A. de Bamopa	h					
0.85	A. San José del Oro	i					
1.86	R. Badiraguato	j					
2.87	R. Humaya-P. A. López Mateos	k					

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)

Total
_
4.50
1.97
2.76
2.67
6.19
3.56
4.17
1.54
2.46
4.12
0.35
5.34
2.49
1.99
0.57
0.39
0.58
3.41
0.37
2.44
0.95
1.26
1.06
1.91
2.98
1.66
0.58
1.34

<2/2>

Fuente:INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

	Corrientes de agua	Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Fuerte	San Luis Gonzaga	Presa Luis Donaldo Colosio (Huites)
Sinaloa	Choix	Presa Adolfo López Mateos (El Humaya)
Culiacán	Pánuco	Presa José López Portillo (El Comedero)
(Continúa)		<1/2>

a 2017.
Sinalo
de
ico y geográfico
-
\sim
stadísti
ŝ

	Corrientes de agua	Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Ocoroni	Quelite	Presa Miguel Hidalgo y Costilla (El Mahone)
Piaxtla	Humaya	Presa Gustavo Díaz Ordaz (Bacurato)
Presidio	Yecorato	Presa Sanalona
San Lorenzo	Palmarito	Presa Ing. Aurelio Benassini Vizcaíno (El Salto
Elota	Évora	Presa Josefa Ortíz de Domínguez (El Sabino)
Surutato	Baluarte	Laguna el Caimanero
Badiraguato		•

<2/2>

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

	Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural	Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	_
						100.00
AR	Arenosol	son	Endosódico	1	Gruesa	0.45
, u c	7 (1000)	eu	Eútrico	1	Gruesa	0.92
		gl	Gléyico	1	Gruesa	0.47
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.14
CM	Cambinal		Coloérico	2	Madia	0.60
CM	Cambisol	ca	Calcárico Crómico	2 1,2	Media	0.62 0.41
		cr			Gruesa, Media	
		skn	Endoesquelético	2	Media	0.29
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.86
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.17
		sk	Esquelético	1,3	Gruesa, Fina	0.13
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.30
		SZW	Hiposálico	2	Media	0.52
		so	Sódico	2	Media	0.43
		vr	Vértico	3	Fina	0.18
СН	Chernozem	СС	Cálcico	2	Media	0.38
DU	Durisol	ptp	Epipétrico	2	Media	0.70
FL	Fluvisol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.35
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.15
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.80
GL	Gleysol	soh	Hipersódico	3	Fina	0.40
_	,	SZ	Sálico	2,3	Media, Fina	0.14
KS	Kastañozem	vr	Vértico	2	Media	0.14
LP	Leptosol	dy	Dístrico	2	Media	0.82
	_0,000	sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	9.92
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.68
(Conti	núa)					<1/3>
(Soliti	iiuu,					11/3/

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

	Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural	Tota
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		h	Llúmico	2	Media	0.80
		hu	Húmico L'tipo			2.21
		li 	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	
		mo	Mólico	2,3	Media, Fina	0.21
		rz	Réndzico	2	Media	0.23
		vr	Vértico	3	Fina	0.43
V	Luvisol	ар	Abrúptico	2,3	Media, Fina	0.34
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	0.33
		skn	Endolesquelético	2	Media	0.23
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.79
		skp	Epiesquelético	2,3	Media, Fina	0.18
		lep	Epiléptico	1,2	Gruesa, Media	2.42
		•	· ·		-	0.17
		ha vr	Háplico Vértico	2,3 2,3	Media, Fina Media, Fina	0.17
					·	
PΗ	Phaeozem	skn	Endolesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.21
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	5.02
		skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.97
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	8.49
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.29
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.04
		SOW	Hiposódico	2	Media	0.13
		lv	Lúvico		Gruesa, Media, Fina	0.13
				1,2,3		
		ph	Páquico	1,2	Gruesa, Media	0.12
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.46
L	Planosol	skp	Epiesquelético	2	Media	0.22
RG	Regosol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.95
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.17
		skp	Epiesquelético	2,3	Media, Fina	0.49
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	10.44
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.02
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.52
					Media	
		hu so	Húmico Sódico	2 1	Gruesa	0.11 0.11
SC	Solonchak	soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.36
		sow	Hiposódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.23
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	4.03
SN	Solonetz	szh	Hipersálico	2	Media	0.35
		mo	Mólico	2	Media	0.16
JM	Umbrisol	lep	Epiléptico	2	Media	0.12
/R	Vertisol	ca	Calcárico	2,3	Media, Fina	4.18
		CC	Cálcico	3	Fina	0.88
		cr	Crómico	2,3	Media, Fina	4.19
		skn	Endolesquelético	2,3	Media, Fina	0.48
		len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	0.25
						1.32
		son	Endosódico	3	Fina	
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.46
		lep	Epiléptico	3	Fina	0.84
		sk	Esquelético	2,3	Media, Fina	0.30
		soh	Hipersódico	3	Fina	0.14
		SZW	Hiposálico	3	Fina	1.20
		hu	Húmico	3	Fina	0.21

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

	Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural	Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		mz	Mázico	3	Fina	1.62
		pe	Pélico	3	Fina	0.72
		sz	Sálico	3	Fina	0.13
		SO	Sódico	3	Fina	0.42
Otro						3.63
Olio						0.00

<3/3>

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de calificadores primarios variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
D	D'	0 4 4 3	
Bosque	Pinus oocarpa	Ocote trompillo	Maderable
	Quercus tuberculata	Roble	Maderable
	Quercus splendens	Encino	Maderable
	Quercus magnoliifolia	Encino nopis	Maderable
Selva	Enterolobium cyclocarpum	Guanacaxtle	Maderable
	<i>Lysiloma</i> sp.	Tepehuaje	Maderable
	Bursera sp.	Torote	Artesanal
	Ipomoea sp.	Palo blanco	Maderable
	Stegnosperma halimifolium	Palo colorado	Maderable
Matorral	Guaiacum coulteri	Guayacán	Maderable
	Allenrolfea occidentalis	Hierba del burro	Forraje
	Jatropha cinerea	Lomboy	Medicinal
	Fouquieria diguetii	Ocotillo	Comestible
Pastizal	Sorghum halepense	Zacate Johnson	Forraje
Vegetación hidrófila	Rhizophora mangle	Mangle rojo	Leña
_	Avicennia germinans	Mangle negro	Maderable
	Conocarpus erectus	Mangle botoncillo	Maderable
	Laguncularia racemosa	Mangle blanco	Leña
Agricultura	Zea mays	Maíz	Comestible
	Sorghum vulgare	Sorgo	Forraje
	Saccharum officinarum	Caña de Azúcar	Comestible
	Mangifera indica	Mango	Comestible
	Capsicum annuum	Chile	Comestible

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)

Tota	Clase o subclase		Concento
	Descripción	Clave	Concepto
100.0			Uso agrícola
31.0	Mecanizada continua	A1	
0.0	Mecanizada estacional	A2.1	
4.5	De tracción animal continua	A2.2	
1.0	De tracción animal estacional	A3	
19.0	Manual estacional	A5	
44.23	No aptas para la agricultura	A6	
100.0			Uso pecuario
31.2	Para el desarrollo de praderas cultivadas	P1	-
0.0	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	P2	
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente	P3	
23.5	del pastizal		
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente	P4	
26.3	por el ganado caprino		
18.7	No aptas para uso pecuario	P5	

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de clases y subclase variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.

Sitios Ramsar Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 1.11

nominación al	Sitios 9	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
al	۵						
	9						
rismas Nacionales a/	1	22	40	59	105	42	18
juna Playa Colorada-Santa							
ría La Reforma	1	24	59	51	108	07	29
ya Tortuguera El Verde Camacho	1	23	24	19	106	31	58
una Huizache Caimanero	1	22	58	49	106	05	40
tema Lagunar Agiabampo-							
corehuis-Río Fuerte Antiguo b/	1	26	07	48	109	14	57
tema Lagunar San Ignacio							
achiste Macapule	1	25	28	58	108	48	40
senada de Pabellones	1	24	26	32	107	35	36
t .	una Playa Colorada-Santa ría La Reforma ya Tortuguera El Verde Camacho una Huizache Caimanero tema Lagunar Agiabampo- corehuis-Río Fuerte Antiguo b/ tema Lagunar San Ignacio yachiste Macapule	ría La Reforma 1 ya Tortuguera El Verde Camacho 1 yuna Huizache Caimanero 1 tema Lagunar Agiabampo- corehuis-Río Fuerte Antiguo b/ 1 tema Lagunar San Ignacio yachiste Macapule 1	ría La Reforma 1 24 ya Tortuguera El Verde Camacho 1 23 yuna Huizache Caimanero 1 22 tema Lagunar Agiabampo- corehuis-Río Fuerte Antiguo b/ 1 26 tema Lagunar San Ignacio yachiste Macapule 1 25	ría La Reforma 1 24 59 ya Tortuguera El Verde Camacho 1 23 24 juna Huizache Caimanero 1 22 58 tema Lagunar Agiabampo- corehuis-Río Fuerte Antiguo b/ 1 26 07 tema Lagunar San Ignacio yachiste Macapule 1 25 28	rúa La Reforma 1 24 59 51 ya Tortuguera El Verde Camacho 1 23 24 19 yuna Huizache Caimanero 1 22 58 49 tema Lagunar Agiabampo- torehuis-Río Fuerte Antiguo b/ 1 26 07 48 tema Lagunar San Ignacio yachiste Macapule 1 25 28 58	Juna Playa Colorada-Santa ría La Reforma 1 24 59 51 108 ya Tortuguera El Verde Camacho 1 23 24 19 106 Juna Huizache Caimanero 1 22 58 49 106 tema Lagunar Agiabampo- corehuis-Río Fuerte Antiguo b/ 1 26 07 48 109 tema Lagunar San Ignacio yachiste Macapule 1 25 28 58 108	Juna Playa Colorada-Santa ría La Reforma 1 24 59 51 108 07 ya Tortuguera El Verde Camacho 1 23 24 19 106 31 Juna Huizache Caimanero 1 22 58 49 106 05 tema Lagunar Agiabampo- corehuis-Río Fuerte Antiguo b/ 1 26 07 48 109 14 tema Lagunar San Ignacio yachiste Macapule 1 25 28 58 108 48

_
207
$\overline{}$
V
ש
~
_
σ
Inaloa
$\overline{}$
,,
Φ
0
_
i N
\simeq
☴
O
0
Ū
ğ
Ō
ge S
o y ge
ico y ge
stico y ge
istico y ge
aistico y ge
adistico y ge
stadistico y ge
estadistico y ger
estadistico y ge
o estadístico y ge
rio estadistico y ge
ario estadístico y ge
uario estadistico y ge
nuario estadistico y ge
Anuario estadistico y ge
. Anuario estadistico y ge
uario estadistico y

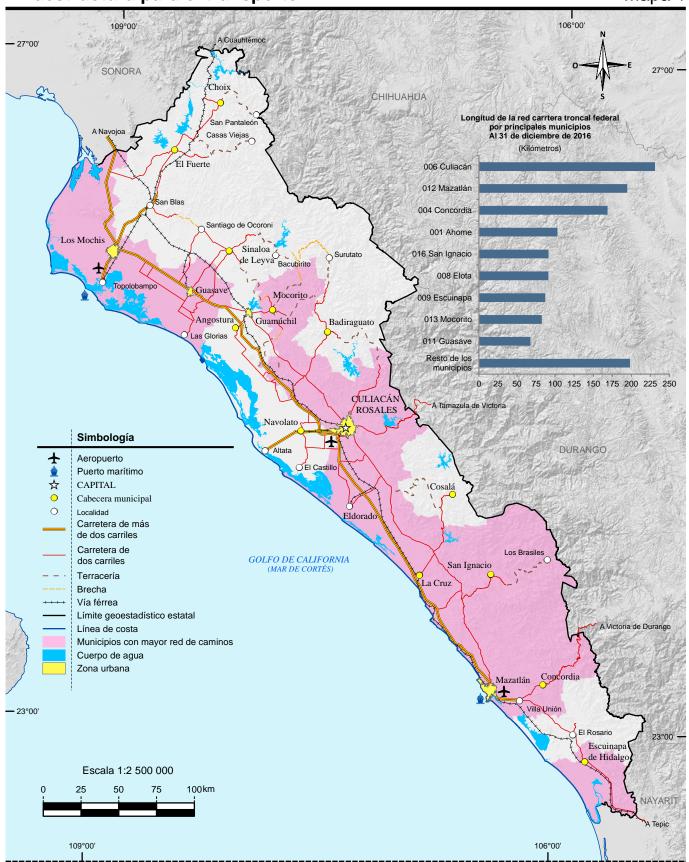
Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
		311105	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
02-II-2008	Sistema Lagunar Ceuta	1	23	57	08	106	59	39
02-11-2009	Lagunas de Santa María							
	Topolobampo-Ohuira	1	25	37	18	109	05	11

<2/2>

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

- a/ Comprende superficie de los estados de Sinaloa y Nayarit. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del sitio Ramsar en la entidad.
- b/ Comprende superficie de los estados de Sinaloa y Sonora. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del sitio Ramsar en la entidad.

Fuente: CONANP. Humedales de México. http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php (21 de febrero de 2017).

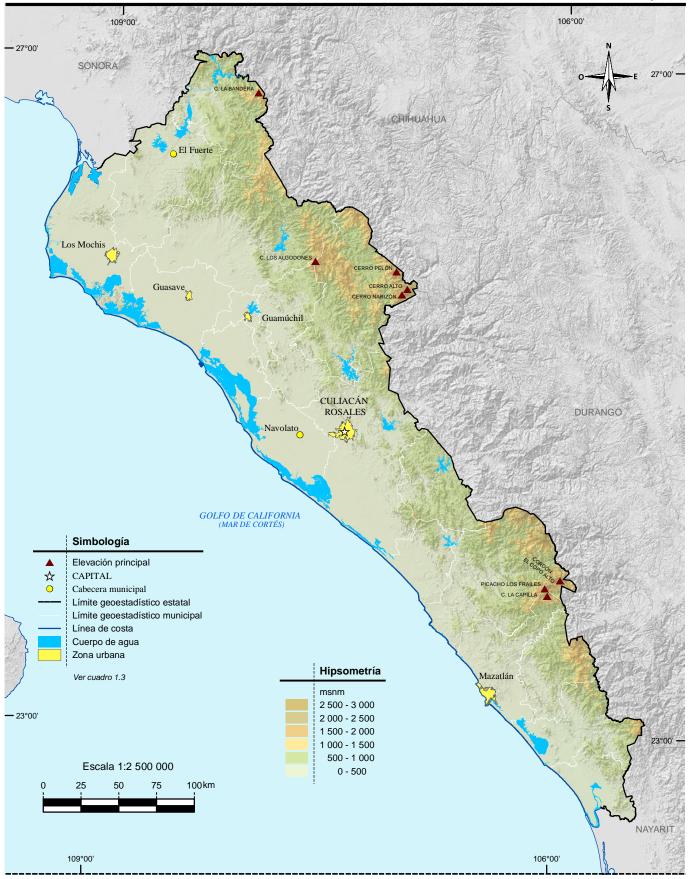


Fuente: Mapa.- INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie IV.

INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.

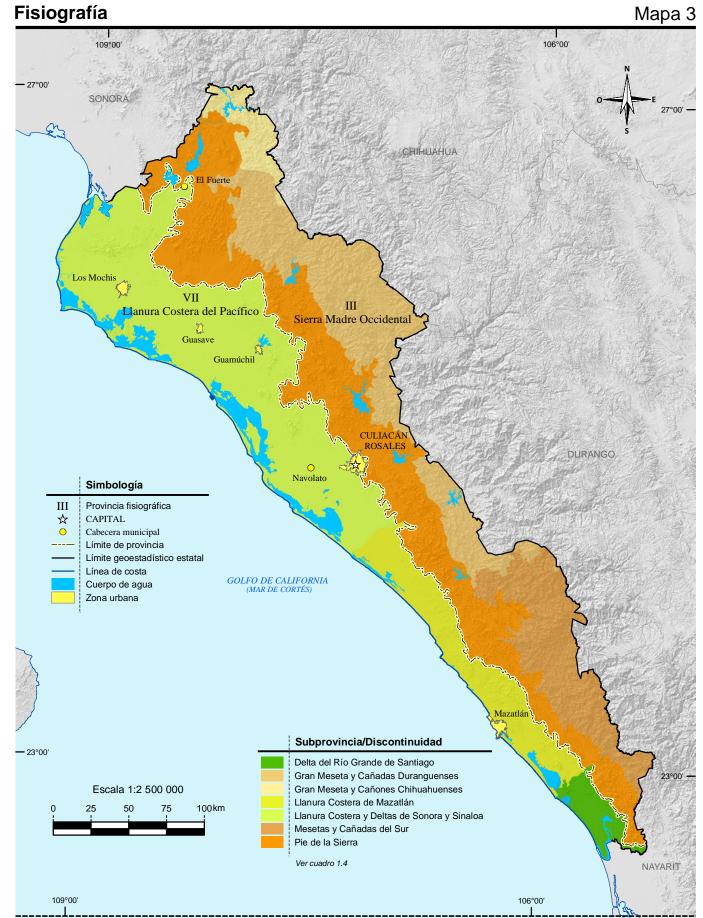
Gráfica.- Centro SCT Sinaloa. Unidad de Planeación y Evaluación

Orografía Mapa 2

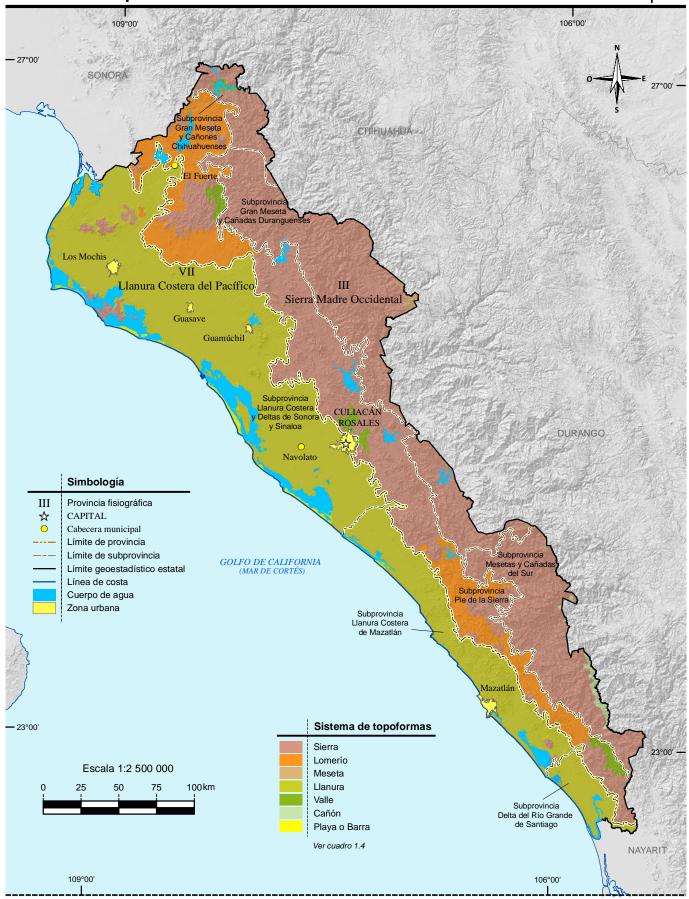


Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1: 50 000, serie III.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1: 1 000 000, serie I.

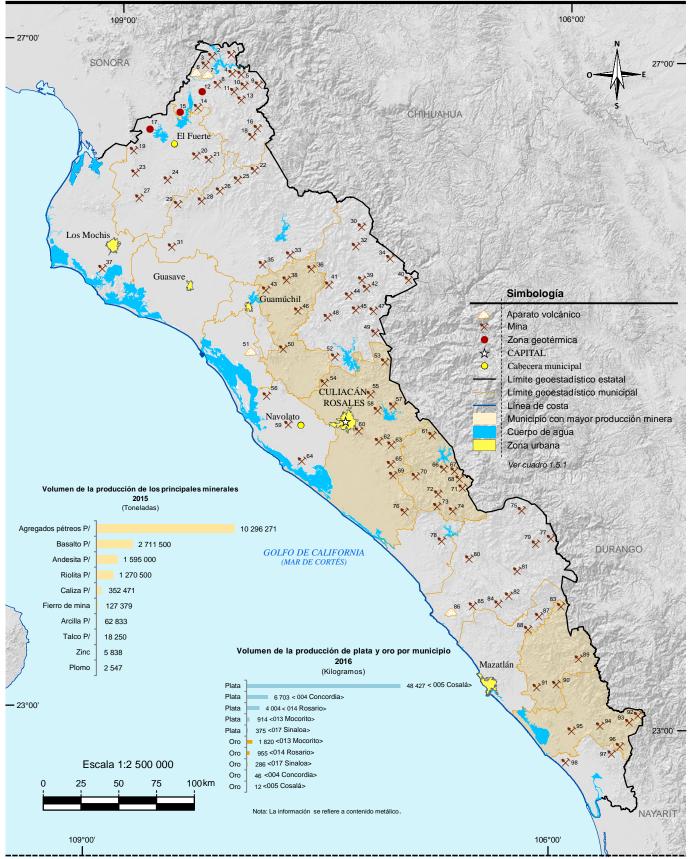
109°00'

Geología Mapa 5 106°00' 109°00' - 27°00' SONORA СНІНИАНИА El Fuerte Guasave Guamúchil CULIACÁN DURANGO Litología Ígnea extrusiva Ígnea intrusiva Metamórfica Sedimentaria Suelo GOLFO DE CALIFORNIA (MAR DE CORTÉS) Simbología Periodo geológico Q \Rightarrow CAPITAL ${\color{red} \circ}$ Cabecera municipal Límite de unidad Falla Fractura Límite geoestadístico estatal Línea de costa Cuerpo de agua Zona urbana Ver cuadros 1.5 — 23°00' 23°00' Escala 1:2 500 000 100 km

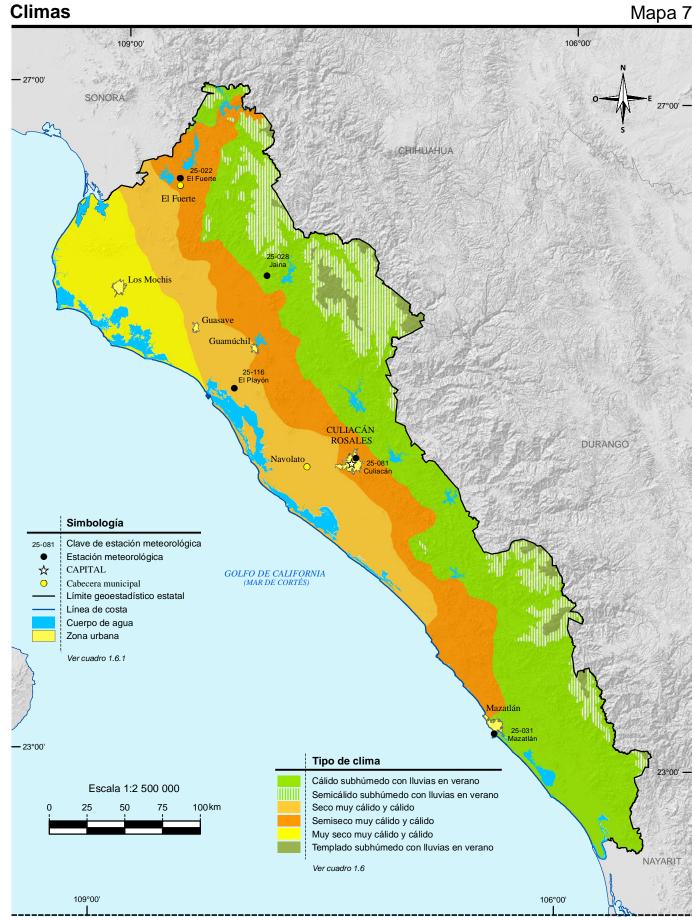
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

NAYARIT

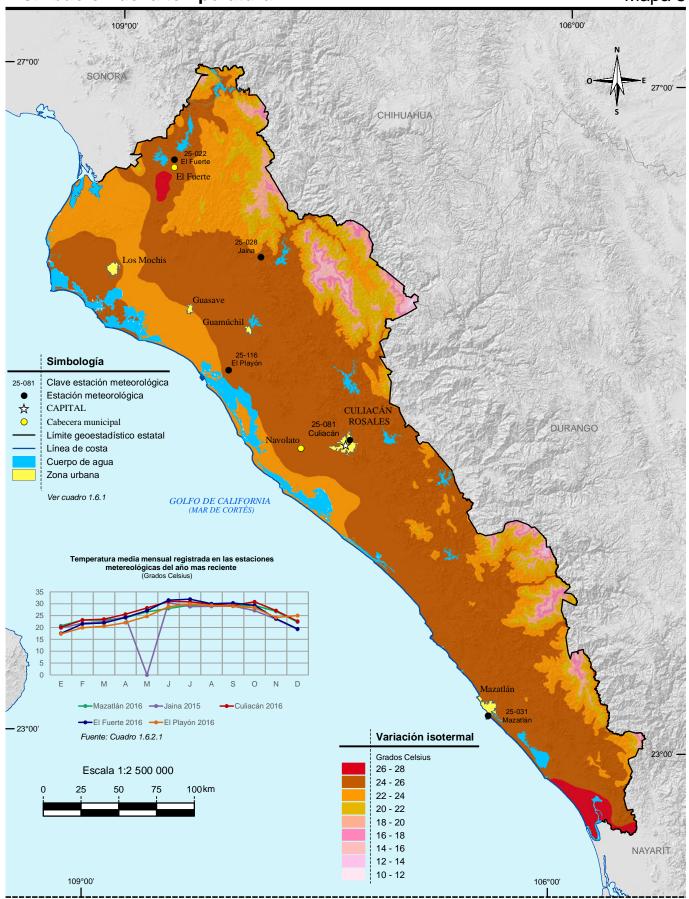
106°00'



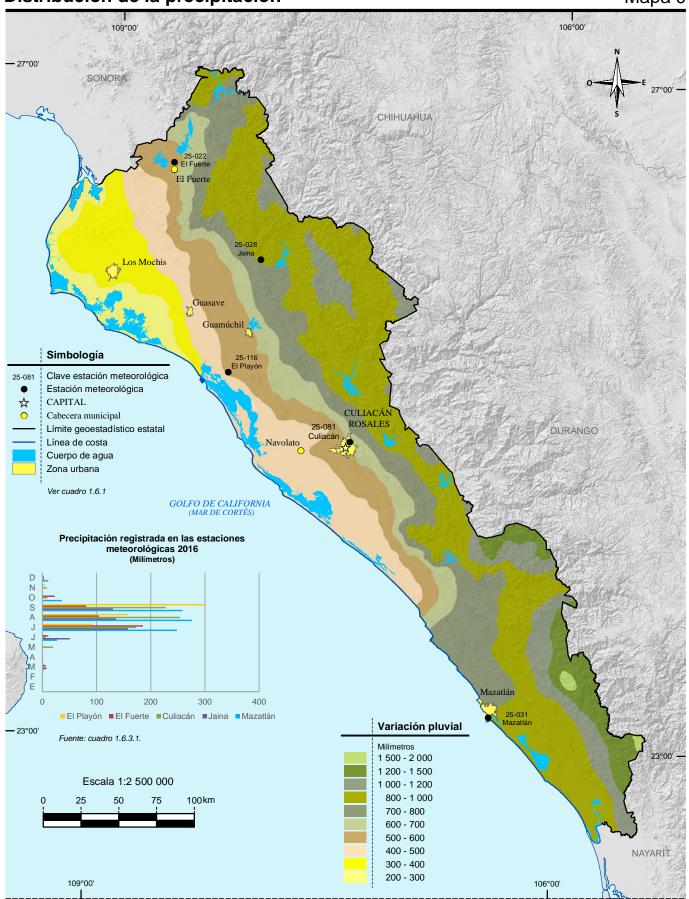
Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I. Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica. Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2014, Edicion 2015. http://sgm.gob.mx (14 de marzo de 2016).



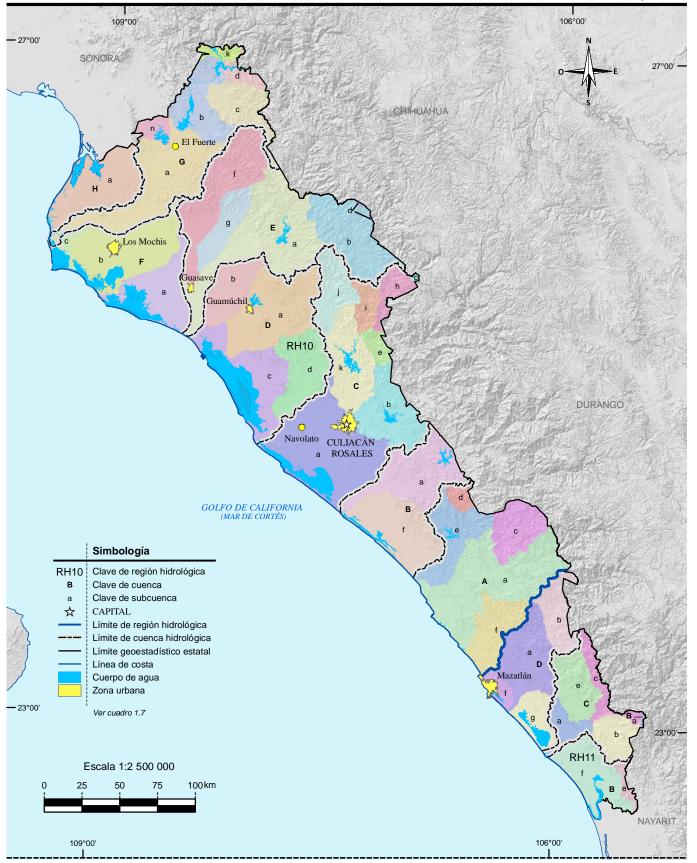
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.



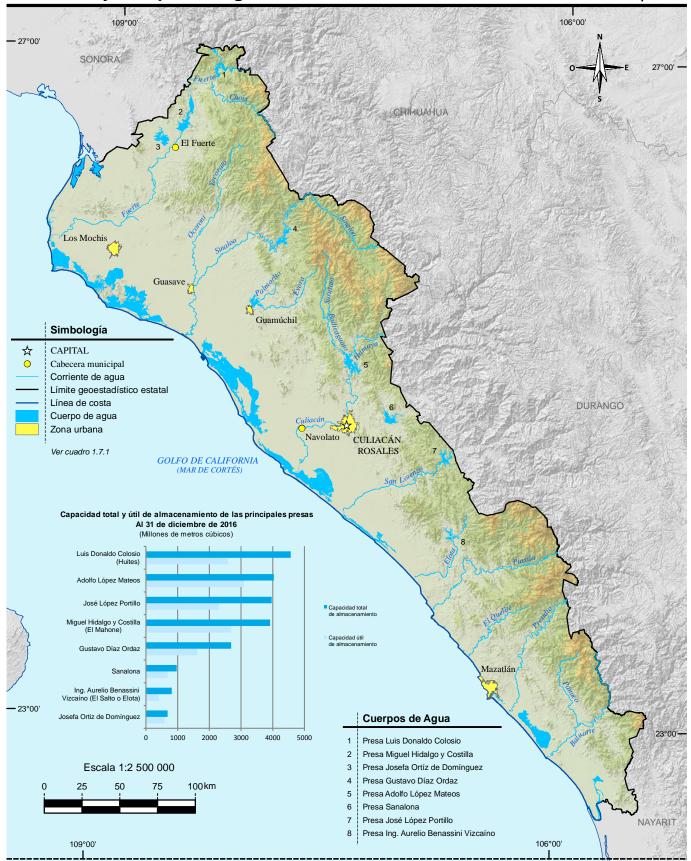
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

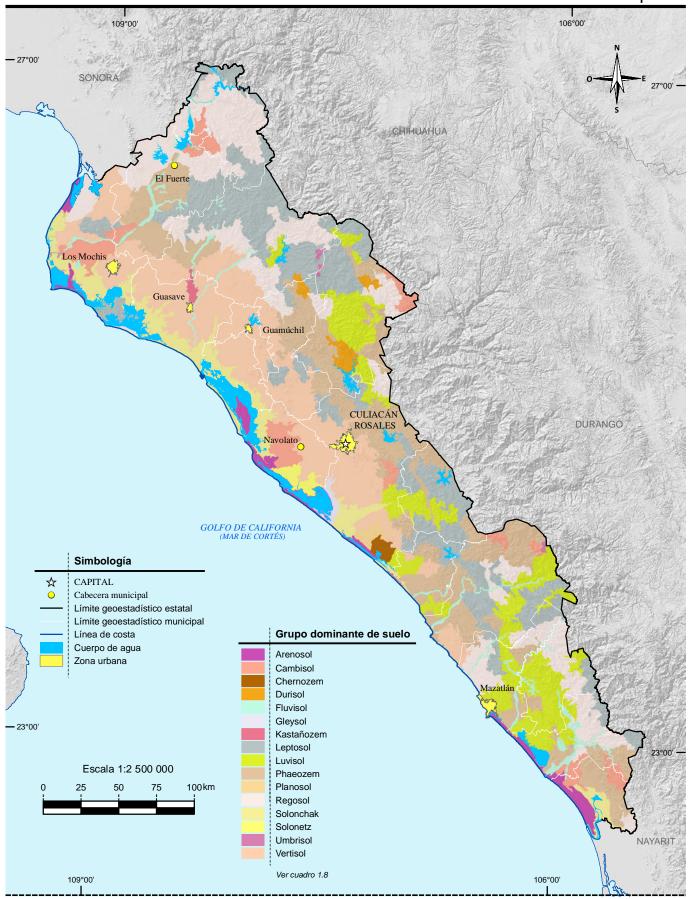


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

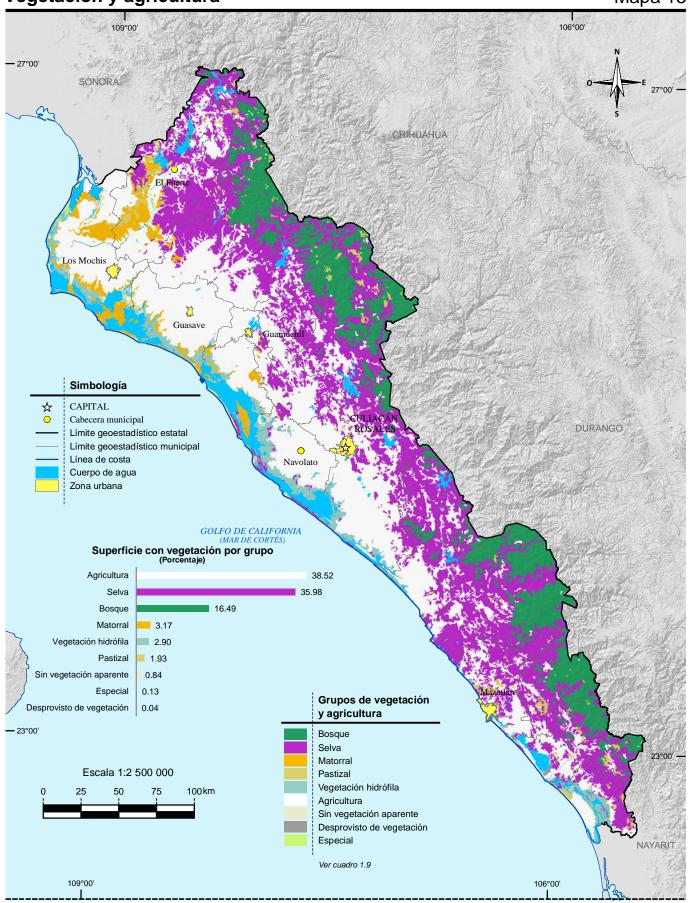


Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.

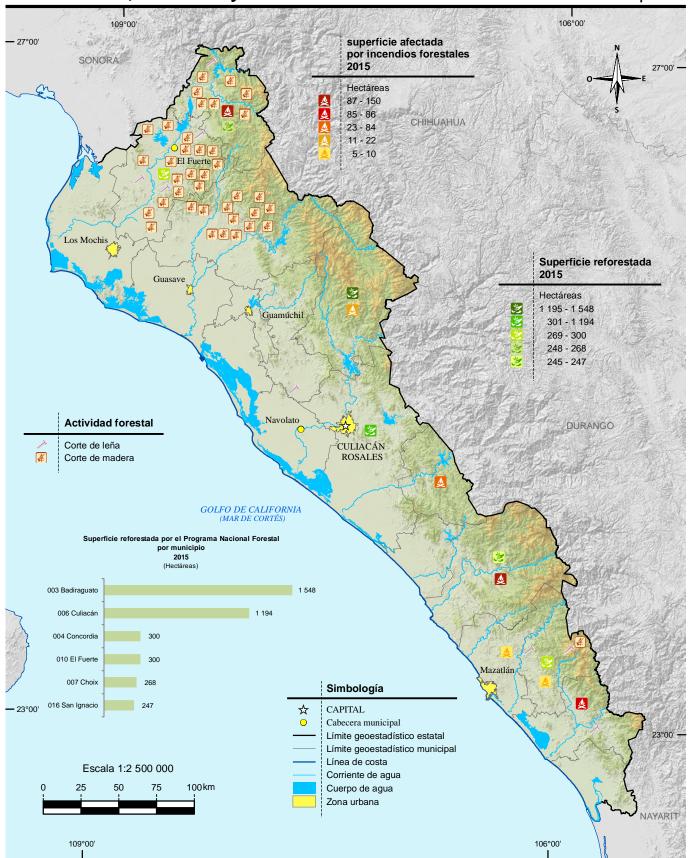
Suelos dominantes Mapa 12



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.



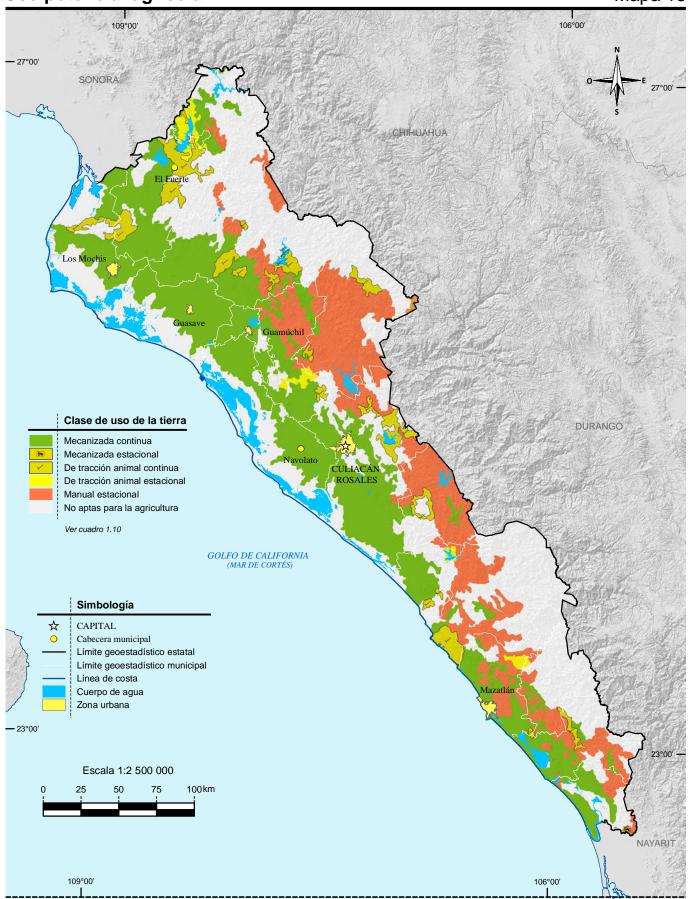
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



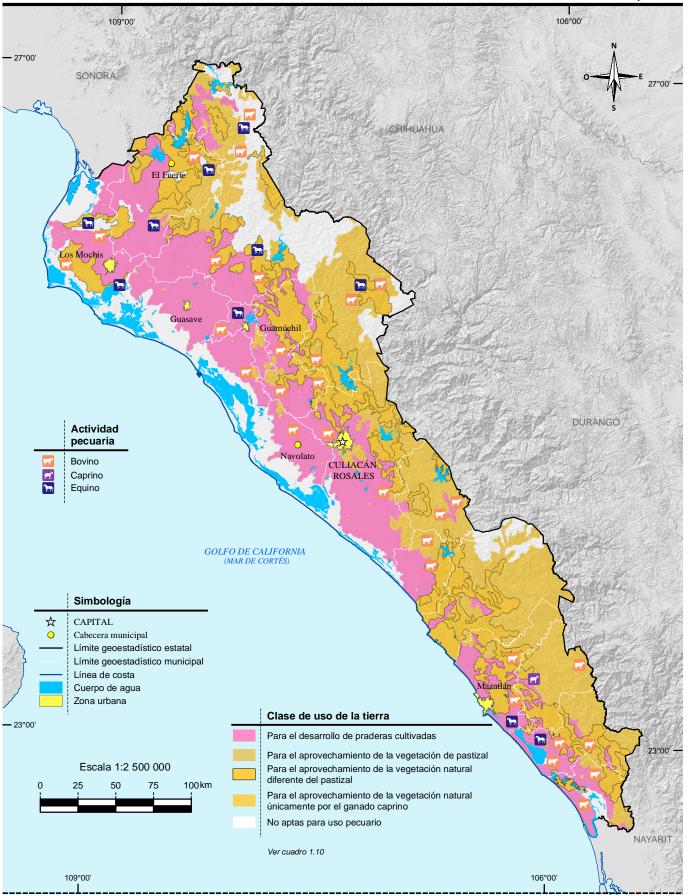
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: Mapa.- INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Gráfica.- CONAFOR, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia de Restauración y Conservación de Ecosistemas Forestales;
Área de Reforestación.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Sitios Ramsar Mapa 17



Fuente: CONANP. Humedales de México. http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php (10 de febrero de 2016).

2. Medio ambiente

- 2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016
- Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal
- 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
 Al 31 de diciembre de 2016
- Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de competencia estatal
- 2.3 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
 Al 31 de diciembre de 2016
- Mapa 2.3 Áreas naturales protegidas de competencia municipal
- 2.4 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016
- 2.5 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016 (Hectáreas)
- 2.6 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016
- 2.7 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

- 2.8 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento 2016 (Hectáreas)
- Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
 Al 15 de marzo de 2015
- 2.10 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016
- 2.11 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016
- 2.12 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016
- 2.15 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016
- 2.16 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016
- 2.17 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

2.18 Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

		Superficie de		Latitud nor	te	Longitud oeste		
Fecha de de y nombre de		áreas naturales protegidas (Hectáreas)		Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Áreas de pr	otección de flora y fauna							
07-VI-2000	Islas del Golfo de California a/	374 554	25	21	26	108	41	02
27-XI-2000	Meseta de Cacaxtla	50 862	23	37	00	106	40	00
Santuarios								
16-VII-2002	Playa Ceuta b/	144	23	56	00	106	58	00
16-VII-2002	Playa el Verde Camacho b/	97	23	00	00	106	12	00
Áreas desti a la conserv	nadas voluntariamente vación c/							
30-X-2014	Reserva Ecológica Bahía Santa María II	840	25	02	17	108	00	05
08-XII-2014	Reserva Ecológica Bahía Santa María I	293	25	00	17	107	58	42

a/ Comprende superficie de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 2 de agosto de 1978 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Zona de reserva y refugio de aves migratorias y de la fauna silvestre.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.gob.mx/conanp (17 de febrero de 2017).

b/ La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 29 de octubre de 1986 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba zonas de reserva y sitios de refugio para la protección, conservación, repoblación, desarrollo y control de las diversas especies de tortuga marina.

c/ Para este tipo de área la fecha corresponde a la de certificación.

de Protección al Ambiente.

^
$\overline{}$
⊆
()
σ
_
π
2.
U,
'n
ť
7
۲
ŭ
π
F
č
ā
Č
>
-
5
₽
ď
τ
σ
ū
đ
c
ē
π
Ξ
5
Þ
_
C
цī
Ź
INEGI Anijario estadístico y deocráfico de Sinaloa 2017

	Superficie de áreas		Latitud no	rte	Longitud oeste		
Fecha de decreto y nombre del área	naturales protegidas (Hectáreas)	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Zonas sujetas a conservación ecológica							
26-IV-1991 Isla Pájaros	ND	23	15	20	106	28	40
26-IV-1991 Isla Venados	ND	23	14	05	106	28	00
26-IV-1991 Isla Lobos	ND	23	13	30	106	27	50
26-IV-1991 Isla Cordones	ND	23	10	48	106	24	10
26-IV-1991 Isla Hermano del Norte	ND	23	11	15	106	26	15
26-IV-1991 Isla Hermano del Sur	ND	23	11	14	106	26	20
26-IV-1991 Isla Piedra Negra	ND	23	10	30	106	24	40
26-IV-1991 Isla Roca Tortuga	ND	23	11	05	106	26	20
27-III-2002 El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria	1 256	24	22	24	106	37	30
04-VI-2004 Sierra de Navachiste	13 938	25	36	30	109	05	00

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial. Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Energía; Dirección de Protección al Ambiente.

de Protección al Ambiente.

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal Al 31 de diciembre de 2016

	Superficie de		Latitud norte			Longitud oeste		
Fecha de decreto y nombre del área	áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Zonas de preservación ecológica de los centros de población								
04-I-2002 Cerro de la Máscara	3	26	26	45	108	37	17	
15-IX-2003 Cueva del Murciélago del Ejido Topo Viejo	1	25	31	11	109	06	26	
12-XI-2003 Alameda del Río Mocorito	27	25	29	33	107	56	18	
02-VI-2004 Isla de Orabá	4	24	48	45	107	24	07	
09-VII-2004 Surutato	31 242	25	47	08	107	33	20	
16-VII-2004 La Uva	18	25	29	42	108	27	12	
18-X-2004 El Palmito	4 954	23	33	45	105	50	17	
20-X-2004 Vado Hondo y Grutas de Cosalá a/	3 842	24	25	00	106	45	49	

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Conservación Ecológica Municipales, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Energía; Dirección de Protección al Ambiente.

a/ Esta Área natural protegida está conformada por dos polígonos; las coordenadas geográficas identificadas en el cuadro corresponden al primer polígono denominado Vado Hondo; las coordenadas geográficas del segundo polígono denominado Grutas de Cosalá son las siguientes: 21 grados, 28 minutos y 23 segundos de latitud norte y 106 grados, 45 minutos y 49 segundos de longitud oeste. Este último polígono no se representa en el mapa.

de Protección al Ambiente.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Municipio	Total	Comunes tropicales
Estado	2 300 000	2 300 000
Culiacán	2 000 000	2 000 000
Elota	300 000	300 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende 1 vivero de organizaciones sociales y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración, Área de Reforestación.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016

Cuadro 2.5

(Hectáreas)

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	1 783.0	1 783.0	0.0	0.0
Badiraguato	301.0	301.0	0.0	0.0
Concordia	270.0	270.0	0.0	0.0
Culiacán	44.0	44.0	0.0	0.0
Mazatlán	666.0	666.0	0.0	0.0
Mocorito	502.0	502.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional, personas físicas y morales, en la zona rural.

- a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas, zanjas y acomodo de material vegetal muerto.
- b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas y obras de protección en taludes

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración, Área de Suelos.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

		Unidades veget establecidas en el			stada	
Municipio	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	1 583 654	1 583 654	0	2 765	2 765	0
Badiraguato	377 770	377 770	0	828	828	0
Choix	68 000	68 000	0	160	160	0
Concordia	327 500	327 500	0	370	370	0
Culiacán	74 620	74 620	0	257	257	0
Mazatlán	370 514	370 514	0	663	663	0
Mocorito	365 250	365 250	0	487	487	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional, personas físicas y morales, en la zona rural.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración, Área de Reforestación.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)				
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo	
Estado	30	1 556	803	27	726	
Badiraguato	8	382	206	1	175	
Choix	10	583	264	0	319	
Concordia	9	140	53	26	61	
San Ignacio	2	101	80	0	21	
Sinaloa	1	350	200	0	150	

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

a/ Se refiere a especies forestales maderables establecidas. Comprende Mauto (*Lysiloma divaricata*), Palo colorado (*Caesalpinia platyloba*) y Venadillo (*Swietenia humilis*).

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia Operativa; Departamento de Protección, Centro Estatal de Control de Incendios Forestales.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento 2016

(Hectáreas)

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	525	0	0	525	0	0
Defoliadores	137	0	0	137	0	0
Muérdago y plantas parásitas	388	0	0	388	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Sinaloa. Subgerencia Operativa; Departamento de Protección, Área de Sanidad.

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.9

	Total		duos			
Municipio		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Estado	805 854	83.17	5.32	9.71	1.46	0.34
Ahome	124 209	93.40	1.48	4.47	0.54	0.11
Angostura	13 246	80.10	7.87	7.10	4.53	0.39
Badiraguato	8 167	16.41	5.52	75.46	2.45	0.16
Choix	8 698	22.12	11.38	62.93	3.30	0.26
Concordia	7 459	67.48	4.14	27.24	0.63	0.51
Cosalá	3 840	50.65	0.91	45.57	2.60	0.26
Culiacán	244 718	91.39	4.15	2.80	1.20	0.45
El Fuerte	26 435	54.89	2.72	37.82	4.37	0.21
Elota	13 721	62.07	29.98	6.87	0.44	0.64
Escuinapa	15 186	77.99	0.47	20.62	0.36	0.55
Guasave	77 005	88.91	2.28	5.81	2.85	0.15
Mazatlán	146 485	91.45	4.89	3.07	0.24	0.35
Mocorito	12 223	34.74	9.70	46.29	8.97	0.29
Navolato	38 965	72.32	17.27	8.55	1.27	0.59
(Continúa)						<1/2>

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, tambien llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

	Total		Forma de elimi (Por	nación de resid centaje)	duos	-
Municipio		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Rosario	14 540	70.43	0.78	27.32	0.48	0.99
Salvador Alvarado	22 569	80.90	11.43	5.96	1.53	0.18
San Ignacio	6 046	64.72	6.72	26.63	1.77	0.17
Sinaloa	22 342	33.95	14.35	47.31	4.23	0.17

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer. El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (1 de febrero de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016

Cuadro 2.10

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
Total	369	219
Acuacultura	52	209
Industrial	50	4
Múltiple	4	NS
Pecuario	8	NS
Público urbano	196	3
Servicios	59	3

Nota: El volumen de aguas residuales es estimada en base a la información proporcionada por los usuarios permisionarios y resulta de la sumatoria del volumen de descargas en metros cúbicos según su uso u origen.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Administración del Agua.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Municipio	Plantas de tratamiento en operación a/							
Tipo de servicio	Total	Primario b/	Secundario d					
Estado	282	75	207					
Público d/	280	75	205					
Privado e/	2	0	2					
Ahome	26	0	26					
Público	26	0	26					
Angostura	29	2	27					
Público	29	2	27					
Badiraguato	1	0	1					
Público	1	0	1					
Choix	1	0	1					
Público	1	0	1					
Concordia	8	0	8					
Público	8	0	8					
Cosalá	4	2	2					
Público	4	2	2					
Culiacán	91	65	26					
Público	91	65	26					
El Fuerte	3	0	3					
Público	3	0	3					
Elota	24	0	24					
Público	24	0	24					
Escuinapa	1	0	1					
Público	1	0	1					
Guasave	24	0	24					
Público	24	0	24					
Mazatlán	13	0	13					
Público	11	0	11					
Privado	2	0	2					
(Continúa)			<1/					

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Municipio	Plantas de tratamiento en operación a/							
Tipo de servicio	Total	Primario b/	Secundario c/					
Mocorito	6	0	6					
Público	6	0	6					
Navolato	17	0	17					
Público	17	0	17					
Rosario	2	0	2					
Público	2	0	2					
Salvador Alvarado	4	0	4					
Público	4	0	4					
San Ignacio	8	6	2					
Público	8	6	2					
Sinaloa	20	0	20					
Público	20	0	20					

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

	Cuadro 2.11
2a	narte v última

Municipio		Capacidad instalac (Litros por segund		(Mill	Volumen tratado ones de metros co	
Tipo de servicio	Total	Primario b/	Secundario c/	Total	Primario b/	Secundario c/
Estado	6 737.2	1 875.7	4 861.5	181	57	124
Público d/	6 677.2	1 875.7	4 801.5	179	57	123
Privado e/	60.0	0.0	60.0	2	0	2
Ahome	1 116.0	0.0	1 116.0	37	0	37
Público	1 116.0	0.0	1 116.0	37	0	37
Angostura	112.1	4.3	107.8	3	NS	3
Público	112.1	4.3	107.8	3	NS	3
Badiraguato	14.0	0.0	14.0	NS	0	NS
Público	14.0	0.0	14.0	NS	0	NS
Choix	34.0	0.0	34.0	1	0	1
Público	34.0	0.0	34.0	1	0	1
Concordia	52.8	0.0	52.8	1	0	1
Público	52.8	0.0	52.8	1	0	1
Cosalá	2.8	1.5	1.3	NS	NS	NS
Público	2.8	1.5	1.3	NS	NS	NS
Culiacán	2 725.2	1 860.3	864.9	74	56	18
Público	2 725.2	1 860.3	864.9	74	56	18
El Fuerte	73.6	0.0	73.6	2	0	2
Público	73.6	0.0	73.6	2	0	2
Elota	100.3	0.0	100.3	2	0	2
Público	100.3	0.0	100.3	2	0	2
Escuinapa	78.0	0.0	78.0	2	0	2
Público	78.0	0.0	78.0	2	0	2
Guasave	441.9	0.0	441.9	11	0	11
Público	441.9	0.0	441.9	11	0	11
Mazatlán	1 368.7	0.0	1 368.7	33	0	33
Público	1 308.7	0.0	1 308.7	32	0	32
(Continúa)				-	-	<3/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11 2a. parte v última

Municipio Tipo de servicio		Capacidad instalad (Litros por segund		(Mill	Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Total	Primario b/	Secundario c/		
Privado	60.0	0.0	60.0	2	0	2		
Mocorito	49.9	0.0	49.9	1	0	1		
Público	49.9	0.0	49.9	1	0	1		
Navolato	265.7	0.0	265.7	6	0	6		
Público	265.7	0.0	265.7	6	0	6		
Rosario	67.2	0.0	67.2	1	0	1		
Público	67.2	0.0	67.2	1	0	1		
Salvador Alvarado	135.7	0.0	135.7	4	0	4		
Público	135.7	0.0	135.7	4	0	4		
San Ignacio	14.2	9.6	4.6	NS	NS	NS		
Público	14.2	9.6	4.6	NS	NS	NS		
Sinaloa	85.1	0.0	85.1	2	0	2		
Público	85.1	0.0	85.1	2	0	2		

<4/4>

Nota: Para los municipios de Culiacán y Mazatlán el volumen es macromedido con ultrasónicos. Para el resto de los municipios son de aforos realizados cuando se efectúa la caracterización del agua tratada, o estimados en función del gasto suministrado de agua afectado por un factor de aportación del orden de 0.75.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

e/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aquas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/	
Total c/	110 R/	81	81	110	
Federal	110 R/	81	81	110	
SEMARNAT d/	110 R/	81	81	110	
Estatal	ND	ND	ND	ND	
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	ND	ND	ND	ND	
Municipal	ND	ND	ND	ND	
Presidencias municipales	ND	ND	ND	ND	

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación Jurídica: Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Total	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total a/	81	4	10	24	1	30	6	6
Federal	81	4	10	24	1	30	6	6
SEMARNAT b/	81	4	10	24	1	30	6	6
Estatal	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Secretaría Estatal de Medio Ambiente Municipal	ND ND	ND ND	ND ND	ND ND	ND ND	ND ND	ND ND	ND ND
Presidencias municipales	ND	ND	ND	ND	ND	ND ND	ND ND	ND

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación Jurídica; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ Excluye los datos no disponibles.

d/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

a/ Excluye los datos no disponibles.

b/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Municipio	Total	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Especies marinas protegidas e i	Ordenamiento ecológico impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	81	4	10	24	1	30	6	6
Ahome	20	3	1	2	0	10	2	2
Angostura	4	0	0	1	0	3	0	0
Culiacán	13	1	4	3	1	2	1	1
Elota	10	0	1	7	0	2	0	0
Escuinapa	1	0	0	0	0	1	0	0
Guasave	3	0	0	0	0	2	0	1
Mazatlán	18	0	3	4	0	8	3	0
Navolato	2	0	0	0	0	2	0	0
San Ignacio	7	0	1	6	0	0	0	0
Sinaloa	3	0	0	1	0	0	0	2

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación Jurídica; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15

Motivo de la conclusión	Total	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	81	3	8	22	1	32	7	8
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	17	1	1	5	1	5	2	2
Falta de interés del denunciante	8	0	3	2	0	3	0	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	32	0	1	7	0	19	3	2
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	24	2	3	8	0	5	2	4

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación Jurídica; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	10	3	12
Minería	0	3	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	2
Industrias manufactureras	4	0	5
Transportes, correos y almacenamiento	6	0	1
Ahome	3	0	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	2	0	2
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	1
Culiacán	2	0	3
Industrias manufactureras	1	0	3
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Mazatlán	4	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	1	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	3	0	0
Mocorito	0	1	1
Minería	0	1	1
Rosario	0	2	2
Minería	0	2	2
Salvador Alvarado	1	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
(Continúa)			<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
San Ignacio	0	0	1
Minería	0	0	1

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), pero para el caso de la entidad empezó a operar el cambio en septiembre de 1999, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Unidad de Gestión Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.17

		Visitas de	e inspección			Visitas de	verificación	
Sector económico	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	99	30	0	69	10	5	0	5
Minería	4	1	0	3	1	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	0	0	1	0	0	1
Construcción	1	0	0	1	0	0	0	0
Industrias manufactureras	23	9	0	14	2	0	0	2
Comercio al por mayor	10	0	0	10	2	1	0	1
Comercio al por menor	24	9	0	15	0	0	0	0
(Continúa)								<1/2>

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

		Visitas de inspección				Visitas de verificación			
Sector económico	Total	Total Sanción Clausura b/ Sin adminis- sanción trativa a/			Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Clausura b/ Sin sanción	
Transportes, correos y almacenamiento	7	2	0	5	1	1	0	0	
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	13	2	0	11	0	0	0	0	
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	16	6	0	10	3	2	0	1	

<2/2>

Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

Cuadro 2.18

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos
Total	6 516	64	265
Áreas forestales	63	0	0
Casas habitación	946	3	6
Establecimientos comerciales	125	0	0
Establecimientos de servicios	59	0	0
Establecimientos industriales	243	0	0
Pastos	330	0	0
Predios baldíos	2 726	0	6
Vehículos	720	31	23
Vía pública	35	0	0
Otros lugares	1 040	0	225
No especificado	229	30	5

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa.

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales o totales y temporales o definitivas.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación Jurídica; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
 Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
 Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
 Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016
- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
- 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
- 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
- 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
- 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
- 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
- 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
- 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
- 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
 Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017

- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014
- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 966 321	1 464 085	1 502 236
0 a 4 años	254 499	130 506	123 993
5 a 9 años	269 152	137 219	131 933
10 a 14 años	272 512	137 827	134 685
15 a 19 años	279 370	142 739	136 631
20 a 24 años	263 931	130 418	133 513
25 a 29 años	215 267	106 293	108 974
30 a 34 años	209 698	100 257	109 441
35 a 39 años	209 795	101 631	108 164
40 a 44 años	205 798	101 412	104 386
45 a 49 años	173 561	84 061	89 500
50 a 54 años	157 661	74 326	83 335
55 a 59 años	125 878	60 910	64 968
60 a 64 años	101 985	47 730	54 255
65 a 69 años	78 905	38 477	40 428
70 a 74 años	61 047	29 215	31 832
75 y más años	86 271	40 678	45 593
No especificado	991	386	605

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (29 de enero de 2016).

Población total por municipio según sexo Al 15 de marzo de 2015

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 966 321	1 464 085	1 502 236
Ahome	449 215	218 353	230 862
Angostura	47 207	23 677	23 530
Badiraguato	31 821	16 484	15 337
Choix	33 027	16 720	16 307
Concordia	27 157	13 599	13 558
Cosalá	16 292	8 286	8 006
Culiacán	905 265	440 904	464 361
El Fuerte	100 459	50 177	50 282
Elota	53 856	27 852	26 004
Escuinapa	59 436	30 231	29 205
Guasave	295 353	146 014	149 339
Mazatlán	502 547	247 428	255 119
Mocorito	45 351	23 248	22 103
Navolato	154 352	78 975	75 377
Rosario	53 773	27 189	26 584
Salvador Alvarado	81 109	39 247	41 862
San Ignacio	21 442	11 110	10 332
Sinaloa	88 659	44 591	44 068

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (29 de enero de 2016).

7
e Sinaloa 201
a
ë
na
S
de
ξį
50
/ geográfic
_
O
y 6
ico y g
ístico y g
adístico y g
stadístico)
stadístico)
stadístico)
stadístico)
Anuario estadístico y
Anuario estadístico y
Anuario estadístico y
I. Anuario estadístico y

Sexo	Total			Si	tuación conyuga (Porcentaje)	al		
Grupo de edad		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi ficado
Total	2 335 356	33.27	40.52	14.51	4.81	1.84	4.83	0.22
12 a 14 años	166 189	98.79	0.13	0.25	0.01	0.00	0.01	0.8
15 a 17 años	166 143	93.10	1.12	4.97	0.34	0.01	0.04	0.42
18 a 19 años	113 227	80.20	4.60	12.98	1.65	0.11	0.10	0.37
20 a 24 años	263 931	59.86	15.83	20.21	3.27	0.27	0.24	0.32
25 a 29 años	215 267	31.69	36.87	24.15	5.70	0.99	0.44	0.1
30 a 34 años	209 698	16.76	51.88	22.20	6.20	2.00	0.82	0.14
35 a 39 años	209 795	11.62	58.42	19.90	6.22	2.43	1.30	0.1
40 a 44 años	205 798	9.89	61.32	16.76	6.56	3.48	1.91	0.0
45 a 49 años	173 561	9.60	62.00	15.30	7.07	3.57	2.40	0.0
50 a 54 años	157 661	8.58	61.91	13.83	7.22	3.92	4.41	0.1
55 a 59 años	125 878	8.40	61.82	12.52	6.90	3.36	6.87	0.1
60 a 64 años	101 985	6.80	61.62	9.28	6.24	3.04	12.93	0.0
65 a 69 años	78 905	6.18	60.49	7.94	5.44	2.16	17.74	0.0
70 a 74 años	61 047	6.30	53.74	6.19	4.95	1.72	26.93	0.1
75 y más años	86 271	5.46	39.25	4.26	4.00	1.29	45.55	0.1
Hombres	1 142 325	37.52	41.22	14.60	3.36	1.26	1.81	0.2
12 a 14 años	84 178	98.88	0.08	0.01	0.00	0.00	0.01	1.0
15 a 17 años	84 376	97.28	0.33	1.85	0.09	0.00	0.00	0.4
18 a 19 años	58 363	88.90	2.24	7.93	0.53	0.02	NS	0.3
20 a 24 años	130 418	68.98	11.69	17.33	1.56	0.16	0.01	0.2
25 a 29 años	106 293	38.62	32.88	23.83	3.48	0.97	0.11	0.0
30 a 34 años	100 257	20.78	49.82	23.53	4.37	1.29	0.08	0.1
35 a 39 años	101 631	14.13	58.96	20.58	4.19	1.72	0.25	0.1
40 a 44 años	101 412	11.87	62.59	17.91	4.75	2.20	0.58	0.1
45 a 49 años	84 061	10.86	63.71	16.59	5.56	2.58	0.64	0.0
50 a 54 años	74 326	9.80	64.96	15.62	5.52	2.59	1.42	0.1
55 a 59 años	60 910	9.06	65.87	15.22	5.63	2.13	1.95	0.1
60 a 64 años	47 730	7.41	69.40	12.30	4.43	2.15	4.21	0.0
65 a 69 años	38 477	7.26	70.48	10.27	4.32	1.48	6.14	0.0
70 a 74 años	29 215	7.53	66.37	8.59	4.53	1.82	11.08	0.0
75 y más años	40 678	6.44	59.20	6.80	3.67	0.99	22.72	0.19

(Continúa)

<1/2>

ı		١
4	_	
,	`	١
ò	₹	
	~	•
	ä	5
٠	⋛	•
	<u>u</u>	2
	느	
(J,)
	a	١
٠	č	Ś
	Ξ	
	۲	;
ı	È	-
	ά	3
	2	
	ç	2
	ç	
	ዾ	
	בססכ	
	-	•
	2)
:		2
:	C	
	COLUC	
	י סטונעו סת	
	י כיוועו כעוע	
	ע כטוועו סמועוסס	
	י סטוומו סעומים כ	
	ע סטוועו סעויאן סוי	
	ע סטונטוסענטס סוויג	
	ע סטונטוסענטס סוותו	
	ע כטולמו בעלאם כוזעו כו	
	An 12/10 Pated Distinct V	
	Aniion potadiotico	
	Aniario estadistico	
	A DITALIDATION OF THE O	
	T(1) ADIINIO POTACINTICO	
	V COLINIO POTACIONIO	
	V COLIDITIO POTOCIONIO	

Sexo	Total			Si	tuación conyuga (Porcentaje)	al		
Grupo de edad		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Mujeres	1 193 031	29.20	39.85	14.43	6.20	2.39	7.72	0.21
12 a 14 años	82 011	98.69	0.18	0.50	0.03	0.00	0.01	0.60
15 a 17 años	81 767	88.78	1.94	8.19	0.59	0.02	0.08	0.39
18 a 19 años	54 864	70.94	7.11	18.34	2.83	0.21	0.20	0.37
20 a 24 años	133 513	50.96	19.87	23.02	4.93	0.38	0.47	0.37
25 a 29 años	108 974	24.93	40.77	24.46	7.86	1.00	0.77	0.21
30 a 34 años	109 441	13.08	53.77	20.99	7.88	2.64	1.49	0.16
35 a 39 años	108 164	9.26	57.91	19.27	8.13	3.09	2.28	0.06
40 a 44 años	104 386	7.96	60.10	15.64	8.33	4.73	3.19	0.05
45 a 49 años	89 500	8.42	60.40	14.09	8.49	4.50	4.05	0.05
50 a 54 años	83 335	7.49	59.19	12.25	8.73	5.10	7.07	0.16
55 a 59 años	64 968	7.78	58.01	10.00	8.09	4.52	11.49	0.11
60 a 64 años	54 255	6.26	54.78	6.62	7.83	3.82	20.61	0.08
65 a 69 años	40 428	5.15	50.98	5.73	6.51	2.80	28.78	0.04
70 a 74 años	31 832	5.16	42.14	3.98	5.33	1.63	41.48	0.27
75 y más años	45 593	4.59	21.44	2.00	4.29	1.56	65.92	0.20

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (29 de enero de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad Al 15 de marzo de 2015

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	1 168 235	2.36
12 a 14 años	76 334	NS
15 a 19 años	129 802	0.17
20 a 24 años	130 275	0.71
25 a 29 años	107 422	1.41
30 a 34 años	108 388	2.07
35 a 39 años	107 034	2.52
40 a 44 años	103 401	2.72
45 a 49 años	88 712	2.92
50 a 54 años	82 642	3.33
55 a 59 años	64 523	3.75
60 a 64 años	53 741	4.37
65 a 69 años	39 981	5.19
70 a 74 años	31 405	6.01
75 y más años	44 575	6.90

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (29 de enero de 2016).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	60 208	15 669	17 253	3 554
2012	57 543	14 344	17 088	3 761
2013	56 267	14 848	17 080	4 159
2014	55 371	14 881	17 183	5 587
2015	53 461	15 357	17 333	5 779
2016	ND	ND	16 814 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Estadísticas de nupcialidad. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	53 461	27 358	26 103
Ahome	7 778	3 962	3 816
Angostura	685	380	305
Badiraguato	663	329	334
Choix	670	354	316
Concordia	529	275	254
Cosalá	443	234	209
Culiacán	18 269	9 293	8 976
El Fuerte	1 760	899	861
Elota	1 080	535	545
Escuinapa	1 099	622	477
Guasave	4 912	2 573	2 339
Mazatlán	7 712	3 877	3 835
Mocorito	768	371	397
Navolato	2 877	1 498	1 379
Rosario	940	479	461
Salvador Alvarado	1 372	678	694
San Ignacio	350	182	168
Sinaloa	1 547	811	736
No especificado	7	6	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de natalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	53 520	27 092	26 428
Ahome	7 698	3 935	3 763
Angostura	645	307	338
Badiraguato	762	397	365
Choix	649	353	296
Concordia	494	253	241
Cosalá	433	219	214
Culiacán	18 379	9 249	9 130
El Fuerte	1 719	870	849
Elota	1 049	535	514
Escuinapa	1 088	536	552
Guasave	4 574	2 299	2 275
Mazatlán	7 715	3 928	3 787
Mocorito	715	362	353
Navolato	2 801	1 418	1 383
Rosario	998	514	484
Salvador Alvarado	1 337	657	680
San Ignacio	331	168	163
Sinaloa	1 557	801	756
Otro lugar de residencia	571	287	284
No especificado	5	4	1

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; Estadísticas de natalidad.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
localidad		de 15 anos	anos	licado							
Total	53 461	403	9 203	14 716	13 292	9 069	3 977	799	52	11	1 939
1 a 999 habitantes	8 118	50	1 922	2 482	1 816	1 135	546	102	10	2	53
1 000 a 1 999 habitantes	3 054	21	689	933	719	456	179	36	4	3	14
2 000 a 2 499 habitantes	882	2	199	268	220	129	54	8	1	0	1
2 500 a 4 999 habitantes	2 578	16	516	770	648	388	175	45	2	1	17
5 000 a 9 999 habitantes	2 774	19	598	819	688	401	172	45	5	0	27
10 000 a 14 999 habitantes	1 079	3	225	343	239	181	69	10	1	0	8
15 000 a 19 999 habitantes	688	9	146	202	132	98	69	14	0	1	17
20 000 a 29 999 habitantes	2 703	14	607	842	638	397	164	30	3	0	8
30 000 a 39 999 habitantes	648	4	159	172	158	97	43	13	2	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	3 162	18	541	925	910	523	199	37	2	0	7
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	11 467	25	1 581	3 196	3 150	2 227	1 013	213	12	2	48
500 000 a 999 999 habitantes	13 401	40	1 759	3 494	3 706	2 887	1 227	240	8	1	39
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 907	182	261	270	268	150	67	6	2	1	1 700

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de natalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

$\overline{}$	
_	
\supset	
2	
Ø	
0	
₹	
olnaioa	
☴	
•	
ge	
ō	
0	
×	
≅	
ਲ	
☱	
ರಾ	
ŭ	
₩.	
5	
o y ge	
co y ge	
rico y ge	
istico y ge	
aistico y ge	
adistico y ge	
stadistico y ge	
estadistico y ge	
estadistico y	
nuario estadistico y	
estadistico y	

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	53 520	354	8 790	14 823	13 687	9 156	4 163	913	70	8	1 556
1 a 999 habitantes	8 599	57	1 959	2 682	2 039	1 151	525	125	9	0	52
1 000 a 1 999 habitantes	3 297	13	706	1 009	785	499	214	44	6	0	21
2 000 a 2 499 habitantes	914	4	185	274	221	134	80	13	1	0	2
2 500 a 4 999 habitantes	2 728	16	604	807	665	397	167	39	3	1	29
5 000 a 9 999 habitantes	2 665	5	541	783	664	392	206	38	5	0	31
10 000 a 14 999 habitantes	1 089	8	205	319	267	189	79	16	2	0	4
15 000 a 19 999 habitantes	693	5	147	172	177	108	58	13	0	1	12
20 000 a 29 999 habitantes	2 816	14	551	871	709	438	169	46	9	0	9
30 000 a 39 999 habitantes	652	3	139	213	157	97	36	7	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1
50 000 a 74 999 habitantes	2 319	6	279	640	721	437	188	39	4	1	4
75 000 a 99 999 habitantes	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	39	1	4	7	7	12	7	0	0	0	1
250 000 a 499 999 habitantes	11 514	21	1 470	3 074	3 227	2 298	1 096	229	7	2	90
500 000 a 999 999 habitantes	13 769	32	1 785	3 697	3 813	2 830	1 276	293	15	1	27
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	44	0	4	8	9	11	4	5	1	0	2
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 376	169	210	264	225	163	58	6	8	2	1 271

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; Estadísticas de natalidad.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	53 461	403	9 203	14 716	13 292	9 069	3 977	799	52	11	1 939
Soltera	12 680	179	2 549	3 416	2 623	1 802	827	157	5	1	1 121
Casada	18 656	17	1 373	4 367	5 882	4 537	1 938	364	16	1	161
En unión libre	19 978	185	4 880	6 367	4 364	2 432	1 060	231	14	2	443
Separada	125	0	29	41	31	19	5	0	0	0	0
Divorciada	37	0	2	3	8	15	6	3	0	0	0
Viuda	57	0	5	9	11	11	3	2	0	1	15
No especificado	1 928	22	365	513	373	253	138	42	17	6	199

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de natalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	53 520	354	8 790	14 823	13 687	9 156	4 163	913	70	8	1 556
Soltera	15 200	123	2 941	4 323	3 437	2 180	1 034	236	16	1	909
Casada	17 644	20	1 143	4 029	5 601	4 360	1 924	391	17	2	157
En unión libre	19 504	206	4 503	6 166	4 385	2 453	1 121	247	19	1	403
Separada	126	0	35	44	17	14	9	2	0	0	5
Divorciada	26	0	1	4	5	6	6	1	0	0	3
Viuda	53	0	4	14	11	7	6	2	0	0	9
No especificado	967	5	163	243	231	136	63	34	18	4	70

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; Estadísticas de natalidad.

				Año de od	currencia			
Año de registro	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	No especificado
2015	53 461	39 407	8 473	1 075	592	584	3 328	2
2014	55 371	0	40 947	9 245	1 091	502	3 585	1
2013	56 267	0	0	41 403	9 364	1 046	4 453	1
2012	57 543	0	0	0	42 372	9 308	5 862	1
2011	60 208	0	0	0	0	43 818	16 388	2
2010	61 233	0	0	0	0	0	61 232	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de natalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	15 357	9 087	6 265	5
Ahome	2 160	1 201	958	1
Angostura	302	183	117	2
Badiraguato	206	139	67	0
Choix	196	128	68	0
Concordia	165	109	56	0
Cosalá	94	59	35	0
Culiacán	4 478	2 660	1 817	1
El Fuerte	624	361	262	1
Elota	198	123	75	0
Escuinapa	355	212	143	C
Guasave	1 552	897	655	0
Mazatlán	2 475	1 418	1 057	0
Mocorito	356	222	134	0
Navolato	794	493	301	0
Rosario	329	220	109	0
Salvador Alvarado	415	264	151	0
San Ignacio	150	94	56	0
Sinaloa	502	299	203	0
No especificado	6	5	1	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	15 357	9 087	6 265	5
Menores de 1 año	532	299	233	0
1 a 4 años	110	64	46	0
5 a 14 años	122	70	52	0
15 a 24 años	639	504	135	0
25 a 34 años	763	629	134	0
35 a 44 años	958	739	219	0
45 a 64 años	3 160	1 921	1 239	0
65 y más años	8 969	4 767	4 202	0
No especificado	104	94	5	5

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especi- ficado
Total	15 357	532	110	122	639	763	958	3 160	8 969	104
1 a 999 habitantes	2 927	48	20	23	135	140	191	497	1 869	4
1 000 a 1 999 habitantes	1 089	22	12	11	45	52	60	193	693	1
2 000 a 2 499 habitantes	287	3	3	0	8	8	22	53	190	0
2 500 a 4 999 habitantes	880	25	4	7	30	32	62	168	550	2
5 000 a 9 999 habitantes	876	21	9	6	45	55	48	160	530	2
10 000 a 14 999 habitantes	387	9	8	5	18	13	37	75	222	0
15 000 a 19 999 habitantes	184	6	3	0	6	10	12	33	114	0
20 000 a 29 999 habitantes	693	29	4	6	33	30	41	153	397	0
30 000 a 39 999 habitantes	216	8	0	4	4	8	8	48	136	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	724	30	4	6	36	33	40	155	419	1
(Continúa)										<1/2>

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especi- ficado
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	3 383	143	14	30	105	152	180	789	1 963	7
500 000 a 999 999 habitantes	3 465	166	29	24	168	219	248	808	1 799	4
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	246	22	0	0	6	11	9	28	87	83

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	15 357
26-29 Enfermedades del corazón a/	3 258
28 Enfermedades isquémicas del corazón	2 237
Resto de las enfermedades del corazón	1 021
08-15 Tumores malignos	2 175
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	339
12F De la próstata	221
11D De la mama	189
Resto de los tumores malignos	1 426
20D Diabetes mellitus	1 722
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 306
E49B De tráfico de vehículos de motor	687
Resto de los accidentes	619
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Causa	Defunciones generales
E55 Agresiones	1 093
30 Enfermedades cerebrovasculares	733
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	434
33B-33C Influenza y neumonía	427
35L-35M Enfermedades del hígado	387
35L Enfermedad alcohólica del hígado	52
Resto de las enfermedades del hígado	335
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	273
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	131
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	142
38C Insuficiencia renal	261
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	192
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	149
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	142
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	127
23D Enfermedad de Alzheimer	91
01 Enfermedades infecciosas intestinales	86
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	82
03I Septicemia	74
32A-32D, 33A, 33K Infecciones respiratorias agudas	69
Resto de las causas c/	2 276

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

- a/ Excluye paro cardíaco (29C).
- b/ Incluye tétanos neonatal (A33).
- c/ Incluye 248 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	532	299	233
Ahome	97	49	48
Angostura	4	1	3
Badiraguato	10	6	4
Choix	8	3	5
Concordia	2	0	2
Cosalá	5	2	3
Culiacán	191	120	71
El Fuerte	14	7	7
Elota	7	5	2
Escuinapa	8	4	4
Guasave	44	21	23
Mazatlán	89	51	38
Mocorito	2	2	0
Navolato	21	10	11
Rosario	5	1	4
Salvador Alvarado	14	10	4
San Ignacio	4	1	3
Sinaloa	7	6	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	532
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	273
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	131
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	142
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	143
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	72
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	71
33B-33C Influenza y neumonía	26
E49-E53, E57-E58 Accidentes	14
E51B Ahogamiento y sumersión accidentales	3
E49B De tráfico de vehículos de motor	2
Resto de los accidentes	9
03I Septicemia	10
26-29 Enfermedades del corazón b/	8
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	8
01 Enfermedades infecciosas intestinales	6
19A-19B Anemias	5
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	5
08-15 Tumores malignos	4
11E De los tejidos mesoteliales y de los tejidos blandos	1
13A Del encéfalo	1
Resto de los tumores malignos	2
32A-32D, 33A, 33K Infecciones respiratorias agudas	4
E55 Agresiones	2
02A Tuberculosis pulmonar	1
20G Depleción del volumen	1
30 Enfermedades cerebrovasculares	1
35L-35M Enfermedades del hígado	1
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
38C Insuficiencia renal	1
Resto de las causas c/	27

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	2 541	25	21	6	1 425	5
Menores de 1 año	15	0	0	0	1	0
1 a 4 años	45	0	0	0	22	0
5 a 9 años	21	1	0	0	9	1
10 a 14 años	38	0	0	0	26	0
15 a 19 años	177	1	0	0	106	1
20 a 24 años	307	5	1	1	195	1
25 a 29 años	277	3	3	1	185	0
30 a 34 años	242	0	1	1	161	1
35 a 39 años	282	3	5	1	167	0
40 a 44 años	215	3	4	0	126	0
45 a 49 años	175	1	1	1	105	0
50 a 54 años	143	4	3	0	78	1
55 a 59 años	114	3	2	1	64	0
60 a 64 años	82	0	1	0	42	0
65 y más años	317	1	0	0	91	0
No especificado	91	0	0	0	47	0

(Continúa) <1/4>

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 6 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Hombres	2 177	25	21	5	1 265	5
Menores de 1 año	10	0	0	0	1	0
1 a 4 años	29	0	0	0	11	0
5 a 9 años	11	1	0	0	6	1
10 a 14 años	26	0	0	0	16	0
15 a 19 años	148	1	0	0	94	1
20 a 24 años	275	5	1	1	176	1
25 a 29 años	257	3	3	0	171	0
30 a 34 años	223	0	1	1	149	1
35 a 39 años	262	3	5	1	157	0
45 a 49 años	159	1	1	1	98	0
40 a 44 años	198	3	4	0	116	0
50 a 54 años	125	4	3	0	67	1
55 a 59 años	96	3	2	1	54	0
60 a 64 años	70	0	1	0	36	0
65 y más años	203	1	0	0	69	0
No especificado	85	0	0	0	44	0
Mujeres	359	0	0	1	158	0
Menores de 1 año	5	0	0	0	0	0
1 a 4 años	16	0	0	0	11	0
5 a 9 años	10	0	0	0	3	0
10 a 14 años	12	0	0	0	10	0
15 a 19 años	29	0	0	0	12	0
20 a 24 años	32	0	0	0	19	0
25 a 29 años	20	0	0	1	14	0
30 a 34 años	19	0	0	0	12	0
35 a 39 años	20	0	0	0	10	0
40 a 44 años	17	0	0	0	10	0
45 a 49 años	16	0	0	0	7	0
50 a 54 años	18	0	0	0	11	0
55 a 59 años	18	0	0	0	10	0
60 a 64 años	12	0	0	0	6	0
65 y más años	114	0	0	0	22	0
No especificado	1	0	0	0	1	0
No especificado	5	0	0	0	2	0
No especificado	5	0	0	0	2	0

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	66	6	341	325	321
Menores de 1 año	0	0	9	2	3
1 a 4 años	1	1	7	8	6
5 a 9 años	1	0	3	4	2
10 a 14 años	1	0	5	5	1
15 a 19 años	7	1	23	24	14
20 a 24 años	10	0	27	48	19
25 a 29 años	7	0	28	34	16
30 a 34 años	5	0	28	33	12
35 a 39 años	14	1	39	33	19
40 a 44 años	5	1	33	26	17
45 a 49 años	3	2	29	22	11
50 a 54 años	2	0	22	13	20
55 a 59 años	2	0	20	15	7
60 a 64 años	4	0	16	10	9
65 y más años	2	0	50	24	149
No especificado	2	0	2	24	16
Hombres	64	5	283	290	214
Menores de 1 año	0	0	7	0	2
1 a 4 años	1	1	6	6	4
5 a 9 años	0	0	1	1	1
10 a 14 años	1	0	4	4	1
15 a 19 años	7	1	13	20	11
20 a 24 años	10	0	25	41	15
25 a 29 años	7	0	28	31	14
30 a 34 años	5	0	22	32	12
35 a 39 años	13	1	36	30	16
40 a 44 años	5	1	28	26	15
45 a 49 años	3	1	26	20	8
50 a 54 años	2	0	19	12	17
55 a 59 años	2	0	17	12	5
60 a 64 años	4	0	15	10	4
65 y más años	2	0	34	23	74
No especificado	2	0	2	22	15
(Continúa)					<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	2	1	58	33	106
Menores de 1 año	0	0	2	2	1
1 a 4 años	0	0	1	2	2
5 a 9 años	1	0	2	3	1
10 a 14 años	0	0	1	1	0
15 a 19 años	0	0	10	4	3
20 a 24 años	0	0	2	7	4
25 a 29 años	0	0	0	3	2
30 a 34 años	0	0	6	1	0
35 a 39 años	1	0	3	3	3
40 a 44 años	0	0	5	0	2
45 a 49 años	0	1	3	2	3
50 a 54 años	0	0	3	1	3
55 a 59 años	0	0	3	3	2
60 a 64 años	0	0	1	0	5
65 y más años	0	0	16	1	75
No especificado	0	0	0	0	0
No especificado	0	0	0	2	1
No especificado	0	0	0	2	1

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	2 541	25	21	6	1 425	5
Accidentes de transporte	720	2	0	1	675	0
Agresiones	1 089	20	10	3	637	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	107	0	1	0	12	0
Caídas	38	1	3	0	7	2
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	33	2	0	0	2	0
Exposición al humo, fuego y llamas	9	0	0	0	2	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	142	0	4	1	5	0
Resto de las causas	403	0	3	1	85	2

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20 2a. parte y última

ausa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
otal b/	66	6	341	325	321
ccidentes de transporte	4	0	4	18	16
gresiones	46	4	133	170	65
hogamiento y sumersión ccidentales	2	1	9	74	8
aídas	1	0	10	7	7
nvenenamiento accidental or, y exposición a sustancias ocivas	0	0	8	8	13
xposición al humo, fuego llamas	1	0	2	0	4
esiones autoinfligidas itencionalmente	7	1	108	13	3
esto de las causas	5	0	67	35	205

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	142	125	17
10 a 14 años	4	3	1
15 a 19 años	13	8	5
20 a 24 años	14	12	2
25 a 29 años	12	12	0
30 a 34 años	14	12	2
35 a 39 años	22	21	1
40 a 44 años	7	5	2
45 a 49 años	14	12	2
50 a 54 años	12	12	0
55 a 59 años	6	6	0
60 a 64 años	8	7	1
65 y más años	16	15	1

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de mortalidad. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimor	nios	Divorcio	S
wunicipio	2015	2016 P/	2015	2016 P/
Estado	17 333	16 814	5 779	ND
Ahome	2 991	2 958	1 213	ND
Angostura	259	273	82	ND
Badiraguato	92	99	8	ND
Choix	139	140	9	ND
Concordia	172	161	28	ND
Cosalá	78	65	24	ND
Culiacán	5 630	5 467	1 970	ND
El Fuerte	480	443	111	ND
Elota	222	203	46	ND
Escuinapa	229	214	62	ND
Guasave	1 762	1 761	365	ND
Mazatlán	3 060	2 787	1 256	ND
Mocorito	199	190	57	ND
Navolato	932	963	207	ND
(Continúa)				<1/2>

Sinaloa 2017.
de
, geográfico de
>
estadístico
INEGI. Anuario estadístico

Municipio	Matrimoni	ios	Divorcios	i
Mulliopio	2015	2016 P/	2015	2016 P/
Rosario	186	211	37	ND
Salvador Alvarado	557	527	217	ND
San Ignacio	87	77	19	ND
Sinaloa	258	275	68	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de nupcialidad. www.inegi.org.mx

(23 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Estadísticas de nupcialidad. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

<2/2>

Tipo de contrayente				Grupo qu	inquenal	de edad d	el segundo	o contrayer	nte		
Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2015											
Total	17 333	37	2 334	5 282	4 459	1 888	1 026	725	529	1 052	1
Menores de 15 años	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	C
15 a 19 años	719	16	526	165	9	2	0	1	0	0	C
20 a 24 años	4 210	14	1 271	2 354	476	72	20	2	1	0	C
25 a 29 años	5 180	5	404	2 042	2 275	361	69	21	3	0	C
30 a 34 años	2 674	2	92	488	1 152	701	175	45	14	5	(
35 a 39 años	1 410	0	27	148	352	432	293	102	41	15	(
40 a 44 años	887	0	5	51	120	187	233	204	62	25	(
45 a 49 años	565	0	3	18	44	57	124	157	116	46	(
50 y más años	1 685	0	5	15	31	76	112	193	292	961	(
No especificado	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
Contrayentes hombre-mujer a/	17 333	37	2 334	5 282	4 459	1 888	1 026	725	529	1 052	1
Menores de 15 años	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	(
15 a 19 años	719	16	526	165	9	2	0	1	0	0	(
20 a 24 años	4 210	14	1 271	2 354	476	72	20	2	1	0	(
25 a 29 años	5 180	5	404	2 042	2 275	361	69	21	3	0	(
30 a 34 años	2 674	2	92	488	1 152	701	175	45	14	5	(
35 a 39 años	1 410	0	27	148	352	432	293	102	41	15	(
40 a 44 años	887	0	5	51	120	187	233	204	62	25	(
(Continúa)											<1/2>

(Continúa) <1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Tipo de contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente											
Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi ficado	
45 a 49 años	565	0	3	18	44	57	124	157	116	46	(
50 y más años	1 685	0	5	15	31	76	112	193	292	961	(
No especificado	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
2016 P/												
Total	16 814	22	2 003	5 070	4 419	1 937	1 058	744	527	1 034	C	
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
15 a 19 años	615	8	439	148	13	3	2	0	2	0	(
20 a 24 años	3 978	11	1 118	2 282	464	73	21	5	3	1	(
25 a 29 años	5 011	2	318	1 935	2 298	344	87	20	5	2	(
30 a 34 años	2 674	1	90	490	1 088	753	188	46	14	4	(
35 a 39 años	1 407	0	23	140	372	434	296	104	28	10	(
40 a 44 años	855	0	9	46	99	189	224	192	61	35	(
45 a 49 años	613	0	2	13	47	79	107	175	125	65	(
50 y más años	1 661	0	4	16	38	62	133	202	289	917	(
Contrayentes hombre-mujer a/	16 814	22	2 003	5 070	4 419	1 937	1 058	744	527	1 034	(
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
15 a 19 años	615	8	439	148	13	3	2	0	2	0	(
20 a 24 años	3 978	11	1 118	2 282	464	73	21	5	3	1	(
25 a 29 años	5 011	2	318	1 935	2 298	344	87	20	5	2	(
30 a 34 años	2 674	1	90	490	1 088	753	188	46	14	4	(
35 a 39 años	1 407	0	23	140	372	434	296	104	28	10	(
40 a 44 años	855	0	9	46	99	189	224	192	61	35	(
45 a 49 años	613	0	2	13	47	79	107	175	125	65	(
50 y más años	1 661	0	4	16	38	62	133	202	289	917	(
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(

<2/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Tipo de contrayente			Es	colaridad del se	gundo contraye	nte		
Escolaridad del primer contrayente	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe cificado
2015								
Total	17 333	60	1 785	3 223	4 695	5 200	4	2 366
Sin escolaridad	54	12	23	13	5	0	0	1
Primaria	1 794	24	911	480	259	99	1	20
Secundaria o equivalente	3 354	15	414	1 570	930	399	2	24
Preparatoria o equivalente	4 323	6	271	803	2 262	907	1	73
Profesional	5 288	3	135	338	1 033	3 600	0	179
Otra	2	0	2	0	0	0	0	C
No especificado	2 518	0	29	19	206	195	0	2 069
Contrayentes hombre-mujer a/	17 333	60	1 785	3 223	4 695	5 200	4	2 366
Sin escolaridad	54	12	23	13	5	0	0	1
Primaria	1 794	24	911	480	259	99	1	20
Secundaria o equivalente	3 354	15	414	1 570	930	399	2	24
Preparatoria o equivalente	4 323	6	271	803	2 262	907	1	73
Profesional	5 288	3	135	338	1 033	3 600	0	179
Otra	2	0	2	0	0	0	0	C
No especificado	2 518	0	29	19	206	195	0	2 069
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	C
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	C
2016 P/								
Total	16 814	41	1 279	2 703	4 360	5 291	0	3 140
Sin escolaridad	60	12	26	13	9	0	0	C
Primaria	1 568	13	736	453	213	90	0	63
Secundaria o equivalente	2 864	9	276	1 256	818	405	0	100
Preparatoria o equivalente	3 809	5	138	686	1 976	868	0	136
Profesional	5 332	1	80	272	1 004	3 655	0	320
Otra	0	0	0	0	0	0	0	(
No especificado	3 181	1	23	23	340	273	0	2 521
(Continúa)								<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Tipo de contrayente			Es	colaridad del se	gundo contraye	nte		
Escolaridad del primer contrayente	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
Contrayentes								
hombre-mujer a/	16 814	41	1 279	2 703	4 360	5 291	0	3 140
Sin escolaridad	60	12	26	13	9	0	0	0
Primaria	1 568	13	736	453	213	90	0	63
Secundaria o equivalente	2 864	9	276	1 256	818	405	0	100
Preparatoria o equivalente	3 809	5	138	686	1 976	868	0	136
Profesional	5 332	1	80	272	1 004	3 655	0	320
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	3 181	1	23	23	340	273	0	2 521
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes. a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad.* www.inegi.org.mx

(3 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Estadísticas de nupcialidad. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No espe- cificado
Total	5 779	0	201	1 100	1 041	3 428	9
Administrativo a/	44	0	10	8	3	21	2
Judicial b/	5 735	0	191	1 092	1 038	3 407	7
Voluntario unilateral	5 697	0	191	1 091	1 032	3 376	7
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	26	0	0	1	3	22	0
Mutuo consentimiento	7	0	0	0	2	5	0
Adulterio o infidelidad sexual	2	0	0	0	0	2	0
(Continúa)							<1/2>

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No espe- cificado
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	2	0	0	0	0	2	0
Enajenación mental incurable o el estado de interdicción declarado por sentencia	1	0	0	0	1	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad.* <u>www.inegi.org.mx</u> (23 de febrero de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante				Grupo q	uinquenal	de edad d	lel segund	lo divorcia	ante		
Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	5 779	0	60	570	953	1 017	892	810	596	879	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	8	0	7	1	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	258	0	34	196	26	2	0	0	0	0	0
25 a 29 años	779	0	10	246	438	71	10	4	0	0	0
30 a 34 años	1 008	0	6	76	360	451	97	10	6	2	0
35 a 39 años	983	0	3	32	89	358	396	90	12	2	1
40 a 44 años	823	0	0	10	23	95	267	349	65	14	0
45 a 49 años	671	0	0	5	11	21	87	237	261	49	0
50 y más años	1 248	0	0	4	6	19	35	120	252	812	0
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Divorciantes hombre-mujer a/	5 778	0	60	569	953	1 017	892	810	596	879	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	8	0	7	1	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	258	0	34	196	26	2	0	0	0	0	0
25 a 29 años	779	0	10	246	438	71	10	4	0	0	0
30 a 34 años	1 007	0	6	75	360	451	97	10	6	2	0
(O = = (t= 5 =)											44 /Os

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Tipo de divorciante				Grupo q	uinquenal	de edad o	lel segund	lo divorcia	ante		
Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
35 a 39 años	983	0	3	32	89	358	396	90	12	2	1
40 a 44 años	823	0	0	10	23	95	267	349	65	14	0
45 a 49 años	671	0	0	5	11	21	87	237	261	49	0
50 y más años	1 248	0	0	4	6	19	35	120	252	812	0
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Divorciantes mujer-hombre b/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 a 34 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35 a 39 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 a 44 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45 a 49 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 y más años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
30 a 34 años	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad.* www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Tipo de divorciante				Escolaridad	del segundo di	vorciante			
Escolaridad del primer divorciante	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No espe- cificado
Total	5 779	20	525	1 046	1 295	1 155	422	0	1 316
Sin escolaridad	42	4	15	6	5	0	0	0	12
Primaria	556	10	209	147	55	13	17	0	105
Secundaria o equivalente	964	1	112	371	202	76	44	0	158
Preparatoria o equivalente	1 205	1	52	223	513	180	98	0	138
Profesional	1 253	0	19	73	247	631	150	0	133
Carrera técnica	164	0	9	23	51	35	35	0	11
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 595	4	109	203	222	220	78	0	759
Divorciantes hombre-mujer a/	5 778	20	525	1 046	1 295	1 155	422	0	1 315
Sin escolaridad	42	4	15	6	5	0	0	0	12
Primaria	556	10	209	147	55	13	17	0	105
Secundaria o equivalente Preparatoria	964	1	112	371	202	76	44	0	158
o equivalente	1 205	1	52	223	513	180	98	0	138
Profesional	1 253	0	19	73	247	631	150	0	133
Carrera técnica	164	0	9	23	51	35	35	0	11
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 594	4	109	203	222	220	78	0	758
Divorciantes mujer-hombre b/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin escolaridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secundaria o equivalente	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Preparatoria o equivalente	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carrera técnica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	1	0	0	0	0	0	0	0	1
(Continúa)									<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Tipo de divorciante	Escolaridad del segundo divorciante										
Escolaridad del primer divorciante	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente		Carrera técnica	Otra	No espe- cificado		
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	0	1		
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

- a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.
- b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.
- c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de nupcialidad. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 966 321	2 090 649	875 672
Ahome	449 215	305 051	144 164
Angostura	47 207	35 398	11 809
Badiraguato	31 821	22 248	9 573
Choix	33 027	23 534	9 493
Concordia	27 157	20 727	6 430
Cosalá	16 292	11 398	4 894
Culiacán	905 265	625 175	280 090
El Fuerte	100 459	72 255	28 204
Elota	53 856	41 163	12 693
Escuinapa	59 436	41 886	17 550
Guasave	295 353	206 850	88 503
Mazatlán	502 547	359 883	142 664
Mocorito	45 351	33 145	12 206
Navolato	154 352	108 904	45 448
Rosario	53 773	39 686	14 087
Salvador Alvarado	81 109	59 776	21 333
San Ignacio	21 442	14 735	6 707
Sinaloa	88 659	68 835	19 824

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/				En otra	No
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado	entidad o país	especificado
Estado	2 710 831	95.92	98.60	1.39	0.02	3.55	0.53
Ahome	411 525	96.17	97.97	2.03	NS	3.57	0.26
Angostura	43 861	97.80	98.38	1.59	0.03	1.70	0.50
Badiraguato	28 718	98.27	98.50	1.47	0.03	1.12	0.61
Choix	29 912	97.71	98.81	1.18	0.01	1.92	0.37
Concordia	24 765	97.04	98.76	1.22	0.01	2.30	0.65
Cosalá	14 640	96.56	98.50	1.47	0.03	2.77	0.66
Culiacán	826 663	96.52	98.53	1.46	0.01	2.90	0.58
El Fuerte	91 485	97.66	98.52	1.48	0.00	2.07	0.27
Elota	48 186	85.34	97.80	2.12	0.08	13.92	0.74
Escuinapa	53 682	94.05	99.08	0.92	0.00	4.85	1.09
Guasave	270 033	97.13	99.17	0.83	NS	2.36	0.51
Mazatlán	462 378	95.66	98.92	1.05	0.03	3.83	0.51
Mocorito	41 565	96.23	98.64	1.36	0.00	3.01	0.75
Navolato	139 746	89.13	98.53	1.37	0.10	10.04	0.83
Rosario	49 008	97.37	98.90	1.08	0.01	1.75	0.88
Salvador Alvarado	74 390	97.15	98.35	1.64	0.01	2.33	0.51
San Ignacio	19 718	96.95	98.57	1.43	0.00	2.43	0.61
Sinaloa	80 556	97.94	99.08	0.90	0.02	1.51	0.55

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (29 de enero de 2016).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	148 709
Extranjeros	129 015
Extranjeros no residentes en México	125 922
Visitantes turistas	117 198
Visitantes de negocios	1 108
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	1 856
Tripulación marítima	5 395
Tripulación aérea	315
Visitantes por razones humanitarias	0
Visitantes con permiso de actividad remunerada	0
Diplomáticos	50
Extranjeros residentes en México	3 093
Temporales c/	1 003
Permanentes d/	2 090
Mexicanos	19 694
Residentes en el país	13 617
Residentes en el extranjero e/	4 972
Diplomáticos	2
Tripulación aérea	1 103

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

- a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.
- b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.
- c/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.
- d/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.
- e/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.
- Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9690	0.9396	0.9941	0.8922
Ahome	0.9820	0.9525	0.9956	0.9019
Angostura	0.9804	0.9409	0.9967	0.8950
Badiraguato	0.8788	0.6221	0.9360	0.8091
Choix	0.8165	0.7372	0.9575	0.8126
Concordia	0.9705	0.9091	0.9827	0.8746
Cosalá	0.9117	0.8849	0.9936	0.8529
Culiacán	0.9852	0.9691	0.9974	0.8945
El Fuerte	0.9439	0.7843	0.9879	0.8647
Elota	0.9678	0.9302	0.9943	0.8845
Escuinapa	0.9084	0.9553	0.9825	0.8701
Guasave	0.9460	0.9258	0.9976	0.8881
Mazatlán	0.9908	0.9882	0.9990	0.9127
Mocorito	0.8639	0.8877	0.9900	0.8568
Navolato	0.9596	0.8665	0.9963	0.8734
Rosario	0.9449	0.9148	0.9813	0.8789
Salvador Alvarado	0.9904	0.9787	0.9991	0.9082
San Ignacio	0.9520	0.9087	0.9778	0.8731
Sinaloa	0.9238	0.8646	0.9714	0.8680

Estado y municipios	Índice de	Índice de	Índice de	Índice educativo		Índice educativo
Estado y municipios	esperanza de vida general e/	esperanza de vida hombres	esperanza de vida mujeres	general	de hombres	de mujeres
Estado	0.7744	0.7196	0.8312	0.9347	0.9306	0.9388
Ahome	0.7792	0.7253	0.8329	0.9500	0.9470	0.9529
Angostura	0.7826	0.7232	0.8424	0.9296	0.9223	0.9372
Badiraguato	0.7213	0.6283	0.8319	0.8937	0.8868	0.9012
Choix	0.7172	0.6176	0.8316	0.8837	0.8756	0.8919
Concordia	0.7700	0.7181	0.8228	0.8996	0.8902	0.9090
Cosalá	0.7465	0.6666	0.8358	0.8820	0.8699	0.8945
Culiacán	0.7607	0.6950	0.8264	0.9390	0.9360	0.9421
El Fuerte	0.7618	0.7043	0.8220	0.9268	0.9234	0.9304
Elota	0.7983	0.7734	0.8264	0.8910	0.8842	0.8982
Escuinapa	0.7631	0.7253	0.8017	0.8985	0.8957	0.9017
Guasave	0.7799	0.7315	0.8290	0.9279	0.9201	0.9356
Mazatlán	0.7887	0.7458	0.8303	0.9568	0.9562	0.9574
Mocorito	0.7553	0.6962	0.8265	0.9013	0.8936	0.9093
Navolato	0.7741	0.7291	0.8242	0.9054	0.9020	0.9091
Rosario	0.7725	0.7088	0.8444	0.9173	0.9117	0.9231
Salvador Alvarado	0.7942	0.7388	0.8487	0.9409	0.9408	0.9409
San Ignacio	0.7515	0.6833	0.8304	0.9217	0.9120	0.9322
Sinaloa	0.7841	0.7289	0.8443	0.8998	0.8919	0.9079

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015.

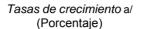
a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

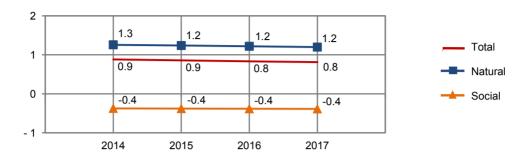
b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

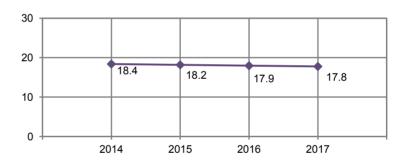
d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer. Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

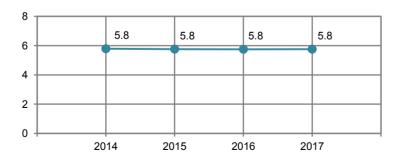




Tasa bruta de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)



a/ Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero. Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.* www.conapo.gob.mx (11 de enero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Concepto ——		Nacional		Estatal			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Satisfacción							
Vida en general	8.0	8.0	7.9	7.9	7.9	7.8	
Dominios específicos de satisfacción							
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.3	8.3	8.2	
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	9.0	9.0	9.0	
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.5	8.6	8.3	
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	7.7	7.8	7.7	
Salud	8.2	8.3	8.0	8.2	8.4	8.1	
Logros	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.2	
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.2	8.2	8.2	
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	7.9	7.9	7.9	
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.3	6.5	6.2	
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.5	8.5	8.5	
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.2	8.3	8.2	
Vecindario	7.8	7.8	7.7	8.1	8.1	8.1	
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.7	7.8	7.7	
País	6.9	7.0	6.9	7.4	7.4	7.4	
Balance afectivo							
Promedio de emociones							
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.4	8.5	8.3	
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.8	2.7	2.9	
Balance							
General	5.6	5.8	5.4	5.6	5.8	5.4	
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	5.9	6.0	5.8	
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.2	5.3	5.2	
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	4.8	5.1	4.6	
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.0	6.2	5.8	
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	5.9	6.2	5.7	
(Continúa)						<1/3>	

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Concepto		Nacional			Estatal	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.7	8.7	8.6
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.6	8.6	8.6
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.0	9.1	9.0
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.3	9.2	9.3
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.1	9.0	9.2
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.0	8.8	9.1
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.8	8.7	8.8
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	8.9	8.8	9.0
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.6
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.0	4.8	5.1
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	5.1	5.0	5.2
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.1	6.1	6.1
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.3	5.4	5.3
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.2	5.2	5.2
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.3	5.3	5.4
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	5.4	5.5	5.5	5.5	5.5
(Continúa)						<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Concepto —		Nacional		Estatal			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.6	5.5	5.7	
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.0	6.1	6.0	

<3/3>

Nota: El Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE) se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE).* www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Concepto	Total	I	П	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	Х
Satisfacción											
Vida en general	7.9	7.1	7.4	7.7	7.7	7.4	8.0	8.2	8.3	8.4	8.5
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.3	8.0	8.2	8.2	8.2	8.1	8.2	8.6	8.4	8.3	8.8
Vida familiar	9.0	8.5	8.8	9.1	8.9	9.1	9.1	9.0	9.1	9.2	9.4
Vida afectiva	8.5	7.6	7.7	8.6	8.4	8.4	9.0	8.6	8.8	8.7	8.9
Nivel de vida	7.7	6.7	7.5	7.5	7.5	7.6	7.9	8.0	7.9	8.2	8.5
Salud	8.2	7.2	8.0	8.0	8.2	8.1	8.4	8.3	8.5	8.4	8.8
Logros	8.1	7.5	8.1	7.8	8.1	7.9	8.4	8.4	8.1	8.4	8.7
Perspectivas	8.2	7.3	7.9	8.0	8.2	8.0	8.6	8.5	8.6	8.5	8.6
Tiempo libre	7.9	7.4	7.8	7.9	8.0	8.0	8.0	8.1	8.0	7.8	7.9
Seguridad ciudadana	6.3	6.1	6.7	6.6	6.6	6.5	6.0	6.4	6.0	6.1	6.1
Actividad que realiza	8.5	7.9	8.4	8.3	8.4	8.4	8.5	8.6	8.6	8.7	8.9
Vivienda	8.2	7.5	7.9	7.8	8.1	8.2	8.3	8.4	8.4	8.6	8.9
Vecindario	8.1	7.7	7.8	8.0	8.5	8.0	8.2	8.2	8.0	8.0	8.4
Ciudad	7.7	7.8	7.7	7.8	7.5	7.7	7.8	7.7	7.9	7.5	7.7
País	7.4	7.5	7.6	7.6	7.3	7.7	7.3	7.2	7.7	7.1	7.1
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.4	7.8	8.2	8.4	8.4	8.2	8.2	8.4	8.7	8.4	8.8
Negativas	2.8	3.4	3.0	2.6	3.0	2.9	3.0	2.5	2.7	2.8	2.1
Balance											
General	5.6	4.5	5.2	5.8	5.4	5.3	5.2	6.0	6.0	5.6	6.7
Buen humor/ mal humor	5.9	5.4	5.7	6.1	5.7	5.6	5.6	6.3	5.9	5.9	6.9
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.2	4.7	5.0	5.3	5.3	5.1	4.8	5.7	5.5	5.0	6.0
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	3.4	4.7	5.0	4.5	4.4	4.6	4.9	5.5	5.1	5.9
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	4.6	5.5	6.5	5.8	5.7	5.3	6.4	6.5	6.3	7.4
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	4.2	5.2	6.1	5.6	5.6	6.0	6.6	6.6	6.0	7.4
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.2	8.3	8.6	8.7	8.5	8.9	8.8	8.8	8.8	8.9
(Continúa)											<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Concepto	Total	l	II	Ш	IV	V	VI	VII	VIII	IX	Х
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	7.9	8.2	8.5	8.6	8.4	8.9	8.9	8.6	8.8	8.9
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	8.6	9.0	9.0	8.9	8.7	9.2	9.2	9.2	9.3	9.3
Gusto por aprender cosas nuevas	9.3	8.9	8.9	9.1	9.1	9.2	9.5	9.4	9.4	9.5	9.6
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.1	8.8	8.7	9.0	9.1	8.9	9.1	9.3	9.4	9.3	9.4
Sentirse afortunado	9.0	8.4	8.3	8.8	9.0	8.6	9.1	9.2	9.3	9.3	9.4
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	7.9	8.5	8.5	8.6	8.7	8.9	9.1	9.2	9.1	9.3
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.1	8.8	8.7	8.7	8.9	9.2	9.1	9.2	9.3	9.4
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.1	8.1	8.2	8.4	8.5	8.6	8.8	8.6	8.8	9.1
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.0	5.8	5.4	4.8	4.8	5.5	4.6	4.8	4.9	4.9	4.4
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	6.2	5.6	4.8	4.6	5.3	5.1	4.8	5.2	4.8	4.4
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.2	5.7	5.9	6.2	6.1	6.0	6.3	6.4	6.3	6.4	6.4
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.0	5.2	5.2	5.2	5.2	5.3	5.5	5.4	5.7	6.0
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.2	4.6	4.9	5.0	5.4	5.1	5.3	5.4	5.3	5.5	5.7
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	4.8	5.0	5.2	5.4	5.4	5.4	5.5	5.6	5.7	5.9
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	5.1	5.4	5.4	5.4	5.5	5.4	5.8	5.7	5.8	5.9
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.6	5.2	5.4	5.6	5.6	5.6	5.5	5.9	5.9	5.8	5.7
Considera que está satisfecho con su vida	6.1	5.6	5.8	6.1	6.2	6.1	6.1	6.2	6.3	6.2	6.3

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE).* www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Sexo	Población		Pobla	ición adulta en el	Estado		
Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	adulta Nacional (Total)	Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	
Total	80 703 160	2 028 978	95 289	282 047	795 981	855 661	
Por la edad							
Sí	5 371 033	65 140	6 626	12 498	22 655	23 361	
No	75 332 127	1 963 838	88 663	269 549	773 326	832 300	
Por su sexo							
Sí	3 062 637	29 332	2 928	4 479	11 051	10 874	
No	77 640 523	1 999 646	92 361	277 568	784 930	844 787	
Por el color de su piel o etnia							
Sí	1 858 772	18 691	2 928	5 938	2 760	7 065	
No	78 844 388	2 010 287	92 361	276 109	793 221	848 596	
Por discapacidad o impedimento físico							
Sí	670 603	14 202	3 892	4 979	4 110	1 221	
No	80 032 557	2 014 776	91 397	277 068	791 871	854 440	
Por tener alguna enfermedad							
Sí	1 118 103	14 788	1 242	3 089	7 265	3 192	
No	79 585 057	2 014 190	94 047	278 958	788 716	852 469	
Por cuestiones religiosas							
Sí	2 239 128	30 272	2 678	7 776	6 215	13 603	
No	78 464 032	1 998 706	92 611	274 271	789 766	842 058	
Por preferencias políticas							
Sí	1 503 024	14 688	1 408	2 926	4 585	5 769	
No	79 200 136	2 014 290	93 881	279 121	791 396	849 892	
Por su aspecto físico							
Sí	2 699 559	45 152	7 935	9 440	11 497	16 280	
No	78 003 601	1 983 826	87 354	272 607	784 484	839 381	
(Continúa)						<1/5>	

Sexo	Población		Pobla	ición adulta en el	Estado	
Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	adulta Nacional (Total)	Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su clase social						
Sí	2 415 907	25 731	7 001	6 010	6 323	6 397
No	78 287 253	2 003 247	88 288	276 037	789 658	849 264
Por ser extranjero						
Sí	456 901	9 006	2 484	0	3 325	3 197
No	80 246 259	2 019 972	92 805	282 047	792 656	852 464
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	273 092	5 907	1 408	1 720	2 779	0
No	80 430 068	2 023 071	93 881	280 327	793 202	855 661
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	11 783 784	166 546	14 654	35 797	59 588	56 507
No	68 919 376	1 862 432	80 635	246 250	736 393	799 154
Hombres	35 336 892	921 855	36 854	110 743	387 274	386 984
Por la edad						
Sí	2 228 741	31 680	1 509	6 114	10 831	13 226
No	33 108 151	890 175	35 345	104 629	376 443	373 758
Por su sexo						
Sí	534 233	7 585	1 408	0	0	6 177
No	34 802 659	914 270	35 446	110 743	387 274	380 807
Por el color de su piel o etnia						
Sí	894 176	7 265	1 408	1 543	1 673	2 641
No	34 442 716	914 590	35 446	109 200	385 601	384 343
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	328 591	9 329	2 650	2 569	4 110	0
No	35 008 301	912 526	34 204	108 174	383 164	386 984
(Continúa)						<2/5>

Sexo	Población		Pobla	ción adulta en el	Estado	
Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	adulta Nacional (Total)	Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por tener alguna enfermedad						
Sí	525 317	5 700	0	3 089	2 611	0
No	34 811 575	916 155	36 854	107 654	384 663	386 984
Por cuestiones religiosas						
Sí	796 104	10 907	0	2 489	3 120	5 298
No	34 540 788	910 948	36 854	108 254	384 154	381 686
Por preferencias políticas						
Sí	717 442	9 928	1 408	0	4 585	3 935
No	34 619 450	911 927	35 446	110 743	382 689	383 049
Por su aspecto físico						
Sí	1 208 274	15 187	2 650	3 207	2 295	7 035
No	34 128 618	906 668	34 204	107 536	384 979	379 949
Por su clase social						
Sí	1 053 180	10 918	1 509	1 562	3 284	4 563
No	34 283 712	910 937	35 345	109 181	383 990	382 421
Por ser extranjero						
Sí	299 542	4 099	1 242	0	1 494	1 363
No	35 037 350	917 756	35 612	110 743	385 780	385 621
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	166 133	2 706	1 408	0	1 298	0
No	35 170 759	919 149	35 446	110 743	385 976	386 984
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	4 777 978	69 242	4 159	14 877	21 542	28 664
No	30 558 914	852 613	32 695	95 866	365 732	358 320
(Continúa)						<3/5>

Sexo	Población		Pobla	ición adulta en el	Estado	
Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	adulta Nacional (Total)	Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Mujeres	45 366 268	1 107 123	58 435	171 304	408 707	468 677
Por la edad						
Sí	3 142 292	33 460	5 117	6 384	11 824	10 135
No	42 223 976	1 073 663	53 318	164 920	396 883	458 542
Por su sexo						
Sí	2 528 404	21 747	1 520	4 479	11 051	4 697
No	42 837 864	1 085 376	56 915	166 825	397 656	463 980
Por el color de su piel o etnia						
Sí	964 596	11 426	1 520	4 395	1 087	4 424
No	44 401 672	1 095 697	56 915	166 909	407 620	464 253
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	342 012	4 873	1 242	2 410	0	1 221
No	45 024 256	1 102 250	57 193	168 894	408 707	467 456
Por tener alguna enfermedad						
Sí	592 786	9 088	1 242	0	4 654	3 192
No	44 773 482	1 098 035	57 193	171 304	404 053	465 485
Por cuestiones religiosas						
Sí	1 443 024	19 365	2 678	5 287	3 095	8 305
No	43 923 244	1 087 758	55 757	166 017	405 612	460 372
Por preferencias políticas						
Sí	785 582	4 760	0	2 926	0	1 834
No	44 580 686	1 102 363	58 435	168 378	408 707	466 843
Por su aspecto físico						
Sí	1 491 285	29 965	5 285	6 233	9 202	9 245
No	43 874 983	1 077 158	53 150	165 071	399 505	459 432
(Continúa)						<4/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Sexo	Población		Pobla	ción adulta en el	ción adulta en el Estado			
Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	adulta Total Nacional (Total)		Muy nsatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho		
Por su clase social								
Sí	1 362 727	14 813	5 492	4 448	3 039	1 834		
No	44 003 541	1 092 310	52 943	166 856	405 668	466 843		
Por ser extranjero								
Sí	157 359	4 907	1 242	0	1 831	1 834		
No	45 208 909	1 102 216	57 193	171 304	406 876	466 843		
Por su preferencia u orientación sexual								
Sí	106 959	3 201	0	1 720	1 481	(
No	45 259 309	1 103 922	58 435	169 584	407 226	468 67		
Padeció al menos una forma de discriminación								
Sí	7 005 806	97 304	10 495	20 920	38 046	27 84		
No	38 360 462	1 009 819	47 940	150 384	370 661	440 834		

<5/5>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE).* www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto
 2016 (Hectáreas)
- 4.2 Población total por tamaño de la localidad según sexoAl 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipioAl 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
 Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia Al 15 de marzo de 2015
- Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
 Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
 Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje Al 15 de marzo de 2015
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
 Al 15 de marzo de 2015 (Porcentaje)
- 4.14 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
 Al 15 de marzo de 2015 (Porcentaje)
- 4.15 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
- 4.16 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016 (Miles de pesos)
- 4.17 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016
 (Millones de metros cúbicos)
- 4.18 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016
- 4.19 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

- 4.20 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 4.21 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2016

(Hectáreas)

Vialidad Total Habitacional Recreación Municipio y áreas verdes 2 8 Estado 20 11 Guasave 20 2 8 11

Nota: La información comprende la adquisición de reservas del gobierno estatal. Lo referido a adquisición de reservas de los gobiernos federal y municipal no está disponible.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa, Dirección General: Dirección Técnica,

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Cuadro 4 1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres	
Total	2 966 321	1 464 085	1 502 236	
Menos de 2 500 habitantes	756 296	388 209	368 087	
2 500 a 14 999 habitantes	403 585	201 489	202 096	
15 000 a 49 999 habitantes	213 399	105 803	107 596	
50 000 a 99 999 habitantes	138 546	66 543	72 003	
100 000 y más habitantes	1 454 495	702 041	752 454	

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	806 237	2 965 230
Ahome	124 261	449 033
Angostura	13 250	47 203
Badiraguato	8 169	31 819
Choix	8 703	32 987
Concordia	7 468	27 127
Cosalá	3 840	16 292
Culiacán	244 754	905 152
El Fuerte	26 442	100 445
Elota	13 721	53 856
Escuinapa	15 186	59 436
Guasave	77 005	295 353
Mazatlán	146 636	502 282
Mocorito	12 223	45 351
Navolato	39 063	153 937
Rosario	14 545	53 763
Salvador Alvarado	22 577	81 101
San Ignacio	6 048	21 438
Sinaloa	22 346	88 655

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.
 b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)							
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado			
Estado	806 237	96.15	1.61	1.07	0.05	1.11			
Ahome	124 261	99.02	0.49	0.01	0.04	0.44			
Angostura	13 250	98.61	0.00	0.00	0.03	1.36			
Badiraguato	8 169	97.88	0.00	0.00	0.02	2.09			
Choix	8 703	97.67	0.03	0.49	0.06	1.75			
Concordia	7 468	96.22	0.00	0.00	0.12	3.66			
(Continúa)						<1/2>			

ν.
-
$\dot{\circ}$
20,
Sinaloa 2
õ
⋇
20
:=
g
~
\aleph
ıráficc
ă,
≝
ರ್
Š
뽔
٠,
>
o y geográfico de
ico y (
stico y g
ístico
nuario estadístico y o
Anuario estadístico
il. Anuario estadístico

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)						
Municipio		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado		
Cosalá	3 840	98.18	0.00	0.03	0.00	1.80		
Culiacán	244 754	94.11	3.53	1.31	0.01	1.04		
El Fuerte	26 442	98.47	0.08	0.00	0.03	1.43		
Elota	13 721	72.92	0.15	24.59	0.10	2.24		
Escuinapa	15 186	98.23	0.14	0.00	0.00	1.63		
Guasave	77 005	98.32	0.01	0.52	0.00	1.15		
Mazatlán	146 636	96.27	2.43	0.55	0.11	0.64		
Mocorito	12 223	93.04	0.00	2.36	0.00	4.61		
Navolato	39 063	95.77	0.02	1.18	0.25	2.78		
Rosario	14 545	99.20	0.00	0.00	0.03	0.77		
Salvador Alvarado	22 577	98.51	0.32	0.32	0.04	0.81		
San Ignacio	6 048	98.10	0.00	0.00	0.03	1.87		
Sinaloa	22 346	98.91	0.05	0.00	0.02	1.02		

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple. b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/			Tenencia (Porcentaje)		
Миноро		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	805 854	75.66	10.31	11.50	2.08	0.45
Ahome	124 209	79.50	7.83	9.62	2.75	0.30
Angostura	13 246	84.83	4.44	8.53	1.30	0.90
Badiraguato	8 167	85.05	1.53	12.48	0.54	0.40
Choix	8 698	85.44	3.62	9.22	1.08	0.63
Concordia	7 459	80.06	4.87	13.45	0.48	1.14
Cosalá	3 840	78.75	5.05	15.26	0.31	0.63
Culiacán	244 718	73.56	13.60	10.64	1.79	0.41
El Fuerte	26 435	84.65	3.08	9.22	2.38	0.68
Elota	13 721	55.70	8.57	29.05	5.84	0.85
Escuinapa	15 186	73.96	12.16	12.04	1.01	0.84
(Continúa)						<1/2>

^
,
C
2017
σ
č
÷
2
٤.
U
4
ř
1
ç
2.
*
'n
7
7
à
ř
0
>
c
ō
Ŧ
Ū
¥
ň
÷
Q
U
C
æ
ā
Ė
c
Annari
7
-
Z L L L
U
-
=

Municipio	Total a/			Tenencia (Porcentaje)		
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Guasave	77 005	83.06	5.68	10.24	0.53	0.50
Mazatlán	146 485	69.60	15.12	12.46	2.68	0.14
Mocorito	12 223	80.95	3.74	10.78	3.90	0.63
Navolato	38 965	69.72	6.85	18.07	4.52	0.84
Rosario	14 540	77.35	7.15	13.29	1.09	1.12
Salvador Alvarado	22 569	73.24	14.11	11.32	0.59	0.74
San Ignacio	6 046	75.74	4.91	17.83	1.08	0.45
Sinaloa	22 342	88.67	2.02	8.09	0.32	0.90

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

<2/2>

Municipio	Total a/			N	lúmero de cu (Porcentaje			
Municipio		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	No especificado
Estado	805 854	5.34	15.84	30.18	25.24	13.81	9.35	0.25
Ahome	124 209	3.35	14.76	30.36	28.41	14.58	8.34	0.20
Angostura	13 246	3.28	14.22	22.83	29.55	17.40	12.58	0.15
Badiraguato	8 167	8.13	24.01	38.78	20.03	6.12	2.53	0.39
Choix	8 698	9.27	21.78	34.13	23.49	8.25	2.87	0.21
Concordia	7 459	7.16	24.23	30.65	22.00	10.08	5.46	0.43
Cosalá	3 840	6.54	18.54	35.05	24.53	9.17	5.10	1.07
Culiacán	244 718	2.61	12.34	29.99	26.60	16.05	12.32	0.09
El Fuerte	26 435	8.92	20.42	27.91	24.04	11.69	6.84	0.20
Elota	13 721	29.41	15.77	21.72	18.66	8.00	5.24	1.20
Escuinapa	15 186	10.47	21.51	31.51	21.20	8.65	6.03	0.64
Guasave	77 005	5.89	16.70	26.44	25.01	15.40	10.51	0.06
Mazatlán	146 485	4.65	16.94	35.55	22.14	12.22	8.09	0.40
Mocorito	12 223	8.25	20.09	26.49	26.70	11.32	6.68	0.46
Navolato	38 965	14.44	18.98	25.09	23.33	11.38	6.26	0.52
(Continúa)								<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos Al 15 de marzo de 2015

Municipio	Total a/							
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	No especificado
Rosario	14 540	7.41	23.03	27.82	22.75	10.12	8.09	0.78
Salvador Alvarado	22 569	1.67	16.35	28.05	26.50	15.56	11.76	0.10
San Ignacio	6 046	7.56	22.68	30.45	21.39	10.73	7.01	0.18
Sinaloa	22 342	8.46	18.26	29.21	27.10	11.41	5.42	0.13

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/		М	aterial en pisos (Porcentaje)	
тапоро		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Estado	805 854	2.79	49.86	46.96	0.39
Ahome	124 209	2.06	46.00	51.74	0.20
Angostura	13 246	1.64	71.93	25.86	0.57
Badiraguato	8 167	15.89	77.09	6.69	0.33
Choix	8 698	9.86	77.95	11.78	0.40
Concordia	7 459	7.04	74.07	18.26	0.63
Cosalá	3 840	6.85	80.81	11.82	0.52
Culiacán	244 718	1.64	35.59	62.36	0.41
El Fuerte	26 435	7.21	71.66	20.80	0.33
Elota	13 721	2.98	80.74	15.68	0.60
Escuinapa	15 186	3.69	64.11	30.99	1.21
Guasave	77 005	3.40	63.48	33.02	0.10
Mazatlán	146 485	1.34	37.39	61.05	0.22
Mocorito	12 223	6.96	79.18	13.54	0.32
Navolato	38 965	2.93	75.01	20.84	1.22
Rosario	14 540	5.34	71.62	21.70	1.35
Salvador Alvarado	22 569	1.44	46.69	51.55	0.31
San Ignacio	6 046	6.60	80.14	12.92	0.35
Sinaloa	22 342	7.99	81.57	9.95	0.50

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes Al 15 de marzo de 2015

	Total a/		Resistencia de	los material (Porcentaje)	•	
Municipio		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	805 854	0.60	0.90	2.89	95.22	0.38
Ahome	124 209	0.33	0.64	1.93	96.86	0.25
Angostura	13 246	0.63	0.06	0.33	98.39	0.58
Badiraguato	8 167	0.82	0.78	39.88	58.22	0.29
Choix	8 698	0.62	0.26	33.32	65.34	0.46
Concordia	7 459	0.80	0.87	19.91	77.89	0.52
Cosalá	3 840	0.47	0.21	35.91	62.84	0.57
Culiacán	244 718	0.42	0.55	0.69	97.98	0.36
El Fuerte	26 435	0.71	1.09	8.55	89.35	0.30
Elota	13 721	0.84	8.53	0.99	88.91	0.72
Escuinapa	15 186	0.65	1.60	2.65	94.02	1.08
Guasave	77 005	1.19	0.97	0.58	97.07	0.19
Mazatlán	146 485	0.49	0.39	1.43	97.52	0.16
Mocorito	12 223	0.64	1.26	5.12	92.69	0.29
Navolato	38 965	0.90	3.13	1.10	93.68	1.19
Rosario	14 540	2.08	1.86	4.09	90.79	1.18
Salvador Alvarado	22 569	0.21	0.26	0.37	98.33	0.83
San Ignacio	6 046	1.36	2.15	18.51	77.59	0.40
Sinaloa	22 342	1.03	0.53	8.65	89.37	0.42

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)					
Municipio		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado	
Estado	805 854	2.39	3.89	1.20	92.10	0.42	
Ahome	124 209	1.48	2.65	0.09	95.38	0.40	
Angostura	13 246	1.37	0.98	0.18	96.82	0.64	
Badiraguato	8 167	6.01	36.34	8.42	48.87	0.36	
Choix	8 698	7.92	34.02	4.91	52.81	0.34	
Concordia	7 459	7.94	9.49	13.65	68.15	0.78	
Cosalá	3 840	9.01	28.10	15.49	46.77	0.63	
Culiacán	244 718	2.37	2.03	0.25	94.99	0.36	
El Fuerte	26 435	3.85	5.94	4.41	85.27	0.53	
Elota	13 721	2.59	14.80	0.66	81.42	0.53	
Escuinapa	15 186	2.37	5.92	1.33	89.06	1.32	
Guasave	77 005	1.83	1.93	0.12	95.95	0.16	
Mazatlán	146 485	1.81	1.23	0.78	96.00	0.18	
Mocorito	12 223	3.37	8.12	3.71	84.32	0.47	
Navolato	38 965	2.73	10.17	0.49	85.36	1.25	
Rosario	14 540	6.11	3.27	5.63	83.62	1.37	
Salvador Alvarado	22 569	0.41	0.84	0.07	98.16	0.53	
San Ignacio	6 046	8.14	4.93	20.91	65.65	0.38	
Sinaloa	22 342	2.63	6.96	3.34	86.61	0.46	

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)						
			Entubada			Por acarreo		
Municipio		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda	
Estado	2 965 230	96.90	82.70	17.30	2.99	8.28	34.03	
Ahome	449 033	98.20	89.57	10.43	1.80	1.45	64.77	
Angostura	47 203	98.04	69.51	30.49	1.93	0.00	77.66	
Badiraguato	31 819	87.88	48.92	51.08	12.11	0.31	2.73	
Choix	32 987	81.65	44.18	55.82	18.15	1.37	5.61	
Concordia	27 127	97.05	61.55	38.45	2.66	6.24	23.99	
Cosalá	16 292	91.17	56.46	43.54	8.69	1.84	11.16	
Culiacán	905 152	98.52	93.38	6.62	1.40	27.13	41.88	
El Fuerte	100 445	94.39	55.60	44.40	5.44	0.73	28.68	
Elota	53 856	96.78	57.66	42.34	2.85	22.29	35.98	
Escuinapa	59 436	90.84	47.83	52.17	8.77	6.29	33.24	
Guasave	295 353	94.60	69.56	30.44	5.38	0.42	41.75	
Mazatlán	502 282	99.08	95.16	4.84	0.83	25.08	57.12	
Mocorito	45 351	86.39	48.45	51.55	13.53	1.63	14.78	
Navolato	153 937	95.96	68.17	31.83	3.75	18.24	35.00	
Rosario	53 763	94.49	54.81	45.19	4.67	4.30	33.03	
Salvador Alvarado	81 101	99.04	85.18	14.82	0.86	9.51	69.31	
San Ignacio	21 438	95.20	74.52	25.48	4.66	46.70	13.20	
Sinaloa	88 655	92.38	71.66	28.34	7.55	0.21	14.09	

	Disponibilidad de agua (Porcentaje)								
Municipio	Por acarreo								
	De una	De un pozo	De un río,	De la recolección	No	especificado			
	pipa		arroyo o lago	de Iluvia	especificado				
Estado	5.20	39.97	10.27	0.01	2.24	0.11			
Ahome	1.28	13.12	16.26	0.00	3.12	0.01			
Angostura	0.88	21.47	0.00	0.00	0.00	0.03			
Badiraguato	0.00	88.76	6.49	0.00	1.71	0.01			
Choix	6.50	76.29	9.74	0.00	0.48	0.20			
Concordia	19.56	33.29	14.42	0.00	2.50	0.29			
Cosalá	0.99	79.10	5.65	0.00	1.27	0.14			
Culiacán	9.29	19.79	0.76	0.00	1.15	0.09			
El Fuerte	29.39	25.15	13.98	0.00	2.07	0.17			
Elota	0.00	26.21	3.00	0.00	12.52	0.37			
Escuinapa	1.92	49.95	7.73	0.00	0.86	0.39			
Guasave	0.19	52.69	2.35	0.00	2.60	0.02			
Mazatlán	7.91	9.24	0.38	0.00	0.26	0.09			
Mocorito	0.98	60.07	20.58	0.13	1.83	0.08			
Navolato	0.00	31.95	10.26	0.00	4.56	0.29			
Rosario	18.25	18.09	21.16	0.00	5.18	0.84			
Salvador Alvarado	5.48	11.67	0.14	0.00	3.89	0.11			
San Ignacio	1.20	23.50	13.40	0.00	2.00	0.14			
Sinaloa	2.21	43.31	38.25	0.00	1.93	0.07			

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica Al 15 de marzo de 2015

Municipio	Total a/	Dis	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado	
Estado	805 854	99.27	0.64	0.08	
Ahome	124 209	99.41	0.59	0.01	
Angostura	13 246	99.46	0.51	0.03	
Badiraguato	8 167	93.30	6.58	0.12	
Choix	8 698	95.36	4.17	0.47	
Concordia	7 459	97.81	1.92	0.27	
Cosalá	3 840	98.98	0.76	0.26	
Culiacán	244 718	99.65	0.28	0.07	
El Fuerte	26 435	98.28	1.59	0.13	
Elota	13 721	99.42	0.22	0.36	
Escuinapa	15 186	98.03	1.51	0.45	
Guasave	77 005	99.64	0.34	0.02	
Mazatlán	146 485	99.80	0.20	NS	
Mocorito	12 223	98.54	1.34	0.12	
Navolato	38 965	99.39	0.40	0.21	
Rosario	14 540	97.96	1.37	0.67	
Salvador Alvarado	22 569	99.86	0.14	0.00	
San Ignacio	6 046	97.09	2.86	0.05	
Sinaloa	22 342	96.79	3.13	0.08	

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.* www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

	Total a/			Dis	sponibilidad de (Porcentaje	•		
				Dispo	onen		No	No
Municipio		Total		Lugar de	desalojo		disponen	especificado
Mullicipio			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
Estado	2 965 230	93.96	84.07	14.74	0.73	0.45	5.56	0.48
Ahome	449 033	95.25	96.07	3.59	0.19	0.15	4.57	0.18
Angostura	47 203	94.09	92.48	6.73	0.12	0.67	5.60	0.31
Badiraguato	31 819	62.20	24.01	70.40	5.14	0.44	36.97	0.82
Choix	32 987	73.72	36.09	63.60	0.29	0.02	25.60	0.68
Concordia	27 127	90.91	70.38	25.60	2.67	1.35	7.50	1.59
Cosalá	16 292	88.49	60.78	38.03	1.00	0.19	11.14	0.37
Culiacán	905 152	96.91	94.44	5.29	0.11	0.16	2.45	0.64
El Fuerte	100 445	78.43	52.14	47.16	0.26	0.44	21.29	0.28
Elota	53 856	93.02	71.90	25.57	1.30	1.23	5.43	1.56
Escuinapa	59 436	95.53	48.13	51.77	0.06	0.04	3.77	0.70
Guasave	295 353	92.58	74.22	20.91	3.81	1.05	7.31	0.10
Mazatlán	502 282	98.82	92.61	6.53	0.24	0.61	0.89	0.29
Mocorito	45 351	88.77	46.42	50.63	2.51	0.44	10.41	0.83
Navolato	153 937	86.65	69.01	28.12	1.20	1.67	12.65	0.70
Rosario	53 763	91.48	36.97	62.44	0.53	0.06	7.25	1.27
Salvador Alvarado	81 101	97.87	92.70	6.85	0.35	0.09	1.64	0.49
San Ignacio	21 438	90.87	75.17	22.27	1.91	0.65	8.69	0.43
Sinaloa	88 655	86.46	49.92	48.77	0.87	0.45	13.05	0.49

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento Al 15 de marzo de 2015

(Porcentaje)

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	68.19
Boiler o calentador de agua a/	30.48
Bomba de agua	9.94
Calentador solar de agua	0.59
Cisterna o aljibe	6.28
Panel solar	0.56
Regadera	78.21
Tinaco	44.93

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios. a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes Al 15 de marzo de 2015 (Porcentaje)

Cuadro 4.14

Tipo de bien	Total
Automóvil	54.32
Horno de microondas	50.13
Lavadora	74.74
Refrigerador	93.69

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Banca 4 236 2 14 924 7 165 13 126 10 87 Banca 4 236 2 613 618 0 1005 BANJERCITO 78 39 39 0 0 0 CFE 61 11 33 6 111 CONAVI 5112 3 820 1047 245 0 FONHAPO 2 153 834 0 1319 0 FONHAPO 2 153 84 0 1319 1 FONHAVIT 18 725 6 043 4 978 7 664 40 ISSFAM 72 58 0 0 0 14 SHF 3 216 5 10 3 201 0 FONHAPO 11 8 725 7 0 0 0 0 14 SBANJERCITO 11 8 8 3 0 0 0 0 14 Banca 439 301 138 0 0 0 0 FONHAPO 11 83 1226 257 0 0 0 0 FONHAPO 105 19 0 86 0 0 FONHAPO 105 19 0 86 0 0 INFONAVIT 1 83 1483 814 1435 6 1 INFONAVIT 1 83 338 1 483 814 1435 6 1 INFONAVIT 1 83 338 1 483 814 1435 6 1 INFONAVIT 1 83 338 29 76 1 1 Banca 9 77 1 1 0 125 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c
Banca 4 236 2 613 618 0 1005 BANJERCITO 78 39 39 0 0 0 CFE 61 11 33 66 111 CONAVI 5 112 3 820 1047 245 0 FONHAPO 2 153 834 0 1319 0 FOVISSTE 2 639 1501 430 691 17 INFONAVIT 18 725 6 043 4 978 7 664 40 ISSFAM 72 58 0 0 0 0 14 SHF 3 216 5 10 3201 00 Home 6 578 3 314 1 283 1968 13 Banca 439 301 138 0 0 0 GFE 14 5 6 1 2 CONAVI 1 483 126 5 6 1 1 2 CONAVI 1 483 126 25 6 1 1 2 CONAVI 1 483 126 25 6 1 1 2 CONAVI 1 483 126 25 6 1 1 2 CONAVI 1 483 126 257 0 0 0 FOVISSSTE 459 267 64 125 3 INFONAVIT 3 738 1483 814 1435 6 6 INFONAVIT 3 74 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 17 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 10 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 10 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSTE 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2015					
BANJERCITO 78 39 39 0 0 0 0 0 CFE 61 11 33 66 11 11 33 66 11 11 33 66 11 11 CONAVI 5112 3820 1047 245 00 1319 00 FONHAPO 2153 834 0 1319 00 FONHAPO 2153 83 834 0 1319 83 14 85 8 8 9 1664 40 155 8 15 10 15 10 15 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Estado	36 292	14 924	7 155	13 126	1 087
CFE 61 11 33 6 11 CONAVI 5112 3 820 1047 245 0 FONHAPO 2153 834 0 1319 0 FOVISSTE 2639 1501 430 691 17 INFONAVIT 18 725 6 043 4 978 7 664 40 ISSFAM 72 58 0 0 0 0 14 SHF 3 216 5 10 3 201 0 Home 6578 3 314 1283 1968 13 Banca 439 301 138 0 0 0 0 BANJERCITO 11 8 3 3 0 0 0 0 FONHAPO 105 19 0 86 0 0 FOVISSTE 459 267 64 125 3 INFONAVIT 3 738 1483 814 1435 6 ISSFAM 7 5 0 0 0 2 SHF 3 22 0 1 321 0 0 INGOSAVIT 3 738 1483 814 1435 6 ISSFAM 7 5 0 0 0 2 SHF 3 22 0 1 321 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 1 0 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 0 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 INGOSAVIT 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Banca	4 236	2 613	618	0	1 005
CONAVI 5112 3 820 1 047 245 0 FONHAPO 2153 834 0 1319 0 FOVISSSTE 2639 1 501 430 691 17 INFONAVIT 18725 6 043 4978 7 664 40 ISSFAM 72 58 0 0 0 0 14 SHF 3216 5 10 3201 0 Informe 6578 3 314 1283 1968 13 Banca 439 301 138 0 0 0 BANJERCITO 11 8 3 3 0 0 0 CFE 14 5 6 1 1 2 CONAVI 1483 1226 257 0 0 0 FOVISSTE 459 267 64 125 3 SHF 322 0 1 1 321 0 SHF 322 0 1 321 0 SHF 322 0 1 321 0 SHF 322 0 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 105 19 0 0 86 0 0 CFONHAPO 105 19 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 105 19 0 0 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 0 0 0 CFE 1 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 29 29 29 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 110 104 0 0 6 0 0 CROWNITE 1 1 0 0 0 1 0 0 0 CROWNITE 1 1 0 0 0 0 0 0 CROWNITE 1 1 0 0 0 0 0 0 CROWNITE 1 1 0 0 0 0 0 0 CROWNITE 1 1 0 0 0 0 0 0 CROWNITE 1 1 0 0 0 0 0 0 CROWNITE 1 1 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 0 0 CFONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	BANJERCITO	78	39	39	0	0
FONHAPO	CFE	61	11	33	6	11
FOVISSSTE	CONAVI	5 112	3 820	1 047	245	0
INFONAVIT	FONHAPO	2 153	834	0	1 319	0
SISFAM 72 58 0 0 0 14 SHF 3216 5 10 3201 0 shome 6578 3314 1283 1968 13 Banca 439 301 138 0 0 0 GFE 14 5 6 1 1 22 CONAVI 1483 1226 257 0 0 0 FONHAPO 105 19 0 86 0 0 SHF 322 0 1 321 321 0 SHF 322 0 0 1 321 321 0 FONHAPO 29 29 29 0 0 0 0 FONHAPO 30 0 0 FONHAPO 30 0 0 0 FONHAPO 30 0 0 0 FONHAPO 40 0 0 0 0 FONHAPO 50 0 0 0 0 0 FONHAPO 60 0 0 0 0 FONHAPO 70 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FOVISSSTE	2 639	1 501	430	691	17
SHF 3216 5 10 3201 0 shome 6578 3314 1283 1968 13 Banca 439 301 138 0 0 BANJERCITO 11 8 3 0 0 CFE 14 5 6 1 2 CONAVI 1483 1226 257 0 0 FONHAPO 105 19 0 86 0 FOVISSSTE 459 267 64 125 3 INFONAVIT 3738 1483 814 1435 6 ISSFAM 7 5 0 0 0 2 SHF 322 0 1 321 0 INGOSTURA Banca 9 7 1 0 0 1 CFE 1 0 0 1 CONAVI 2 2 2 0 0 0 0 0 FONHAPO 29 29 29 0 0 0 0 FONHAPO 29 29 29 0 0 0 0 FONHAPO 106 10 0 0 FONHAPO 107 10 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 Banca 4 4 4 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	INFONAVIT	18 725	6 043	4 978	7 664	40
Banca 439 301 138 0 0 0 0 BANJERCITO 11 8 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	ISSFAM	72	58	0	0	14
Banca 439 301 138 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	SHF	3 216	5	10	3 201	0
BANJERCITO 11 8 3 0 0 0 CFE 14 5 6 1 2 2 CONAVI 1 483 1 226 257 0 0 0 0 FONHAPO 105 19 0 86 0 0 FOVISSSTE 459 267 64 125 3 INFONAVIT 3 738 1 483 814 1 435 6 ISSFAM 7 5 0 0 0 0 2 SHF 322 0 1 321 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Ahome	6 578	3 314	1 283	1 968	13
CFE 14 5 6 1 2 CONAVI 1483 1226 257 0 0 FONHAPO 105 19 0 86 0 FOVISSSTE 459 267 64 125 3 INFONAVIT 3738 1483 814 1435 6 ISSFAM 7 5 0 0 0 2 SHF 322 0 1 321 0 INFONAVIT 2 2 0 0 1 0 0 0 FONHAPO 10 1 0 1 0 0 0 FONHAPO 10 1 0 0 0 0 FONHAPO 29 29 0 0 0 0 0 FONHAPO 29 29 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 SHF 25 0 0 0 25 0 Badiraguato 110 104 0 6 0 FONHAPO 100 100 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Banca	439	301	138	0	0
CONAVI 1483 1 226 257 0 0 FONHAPO 105 19 0 86 0 FOVISSSTE 459 267 64 125 3 INFONAVIT 3 738 1 483 814 1 435 6 ISSFAM 7 5 0 0 2 SHF 322 0 1 321 0 angostura 144 38 29 76 1 Banca 9 7 1 0 1 CFE 1 0 1 0 0 CONAVI 2 2 0 0 0 FONIAPO 29 29 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 25 0 Banca 4 4 0 0 0 Banca 4 4	BANJERCITO	11	8	3	0	0
FONHAPO 105 19 0 86 0 FOVISSSTE 459 267 64 125 3 INFONAVIT 3 738 1 483 814 1 435 6 ISSFAM 7 5 0 0 2 SHF 322 0 1 321 0 SMGOSTURA 144 38 29 76 1 Banca 9 7 1 0 1 CFE 1 0 1 0 0 CONAVI 2 2 0 0 0 FONHAPO 29 29 0 0 0 FONISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 Banca 4 4 0 6 0 Banca 4 4 0 0 0 FONHAPO 100	CFE	14	5	6	1	2
FOVISSSTE 459 267 64 125 3 INFONAVIT 3 738 1 483 814 1 435 6 ISSFAM 7 5 0 0 2 SHF 322 0 1 321 0 SHF 322 0 1 321 0 Ingostura 144 38 29 76 1 Banca 9 7 1 0 1 CFE 1 0 1 0 0 CONAVI 2 2 0 0 0 FONHAPO 29 29 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 SHF 25 0 0 25 0 Banca 4 4 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 FONHAPO 100 0	CONAVI	1 483	1 226	257	0	0
INFONAVIT 3 738 1 483 814 1 435 6 ISSFAM 7 5 0 0 2 SHF 322 0 1 321 0 ongostura 144 38 29 76 1 Banca 9 7 1 0 1 CFE 1 0 1 0 0 CONAVI 2 2 0 0 0 FONHAPO 29 29 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 Sadiraguato 110 104 0 6 0 Banca 4 4 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2	FONHAPO	105	19	0	86	0
ISSFAM 7 5 0 0 0 2 SHF 322 0 1 1 321 0 Ingostura 144 38 29 76 1 Banca 9 7 1 0 0 1 CFE 1 0 0 1 0 0 CONAVI 2 2 2 0 0 0 0 FONHAPO 29 29 29 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 SHF 25 0 0 0 25 0 Banca 4 4 4 0 0 0 6 FONHAPO 100 100 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 SAdiraguato 110 104 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 1 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 1 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 1 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 1 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FOVISSSTE	459	267	64	125	3
SHF 322 0 1 321 0 Ingostura 144 38 29 76 1 Banca 9 7 1 0 1 CFE 1 0 1 0 0 CONAVI 2 2 0 0 0 FONHAPO 29 29 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 SHF 25 0 0 25 0 Banca 4 4 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 2 0 SHF 3 0 0 3 0	INFONAVIT	3 738	1 483	814	1 435	6
Angostura 144 38 29 76 1 Banca 9 7 1 0 0 1 CFE 1 0 0 1 0 0 CONAVI 2 2 2 0 0 0 0 FONHAPO 29 29 29 0 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 SHF 25 0 0 0 25 0 Banca 4 4 4 0 0 6 0 FONHAPO 100 100 100 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 Banca 4 4 0 0 0 6 FONHAPO 100 100 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 0 0 0 0 0 SHF 3 0 0 0 0 3 0 0 0	ISSFAM	7	5	0	0	2
Banca 9 7 1 0 1 CFE 1 0 1 0 0 CONAVI 2 2 0 0 0 FONHAPO 29 29 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 SHF 25 0 0 25 0 Banca 4 4 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 2 0 SHF 3 0 0 3 0	SHF	322	0	1	321	0
CFE 1 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Angostura	144	38	29	76	1
CONAVI 2 2 0 0 0 FONHAPO 29 29 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 SHF 25 0 0 25 0 Banca 4 4 0 0 6 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 2 0 SHF 3 0 0 3 0	Banca	9	7	1	0	1
FONHAPO 29 29 0 0 0 FOVISSSTE 17 0 3 14 0 INFONAVIT 61 0 24 37 0 SHF 25 0 0 25 0 Banca 4 4 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 3 0 3 0	CFE	1	0	1	0	0
FOVISSSTE 17 0 3 14 0 11FONAVIT 61 0 24 37 0 15FF 25 0 0 0 25 0 15 0 15 0 15 0 15 0 15 0	CONAVI	2	2	0	0	0
INFONAVIT 61 0 24 37 0 SHF 25 0 0 25 0 Badiraguato 110 104 0 6 0 Banca 4 4 4 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 2 0 INFONAVIT 2 0 0 3 0	FONHAPO	29	29	0	0	0
SHF 25 0 0 25 0 Badiraguato 110 104 0 6 0 Banca 4 4 0 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 3 0 3 0	FOVISSSTE	17	0	3	14	0
Banca 4 4 4 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 2 0 SHF 3 0 0 3 0	INFONAVIT	61	0	24	37	0
Banca 4 4 4 0 0 0 FONHAPO 100 100 0 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 2 0 SHF 3 0 0 3 0	SHF	25	0	0	25	0
FONHAPO 100 100 0 0 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 2 0 SHF 3 0 0 3 0	Badiraguato	110	104	0	6	0
FOVISSSTE 1 0 0 1 0 INFONAVIT 2 0 0 2 0 SHF 3 0 0 3 0	Banca	4	4	0	0	0
INFONAVIT 2 0 0 2 0 SHF 3 0 0 3 0	FONHAPO	100	100	0	0	0
SHF 3 0 0 3 0	FOVISSSTE	1	0	0	1	0
	INFONAVIT	2	0	0	2	0
Continúa) <1/	SHF	3	0	0	3	0
	Continúa)					<1/9

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Choix	24	11	2	11	0
Banca	2	1	1	0	0
FONHAPO	15	10	0	5	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	4	0	0	4	0
Concordia	250	5	5	237	3
Banca	8	5	0	0	3
BANJERCITO	1	0	1	0	0
CONAVI	153	0	1	152	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
INFONAVIT	13	0	3	10	0
SHF	13	0	0	13	0
Cosalá	64	0	7	56	1
Banca	1	0	0	0	1
FONHAPO	4	0	0	4	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	12	0	7	5	0
SHF	46	0	0	46	0
Culiacán	13 743	5 507	3 221	4 365	650
Banca	2 162	1 283	272	0	607
BANJERCITO	12	3	9	0	0
CFE	24	1	17	1	5
CONAVI	1 376	964	412	0	0
FONHAPO	303	110	0	193	0
FOVISSSTE	1 078	733	134	201	10
INFONAVIT	7 759	2 402	2 372	2 959	26
ISSFAM	9	7	0	0	2
SHF	1 020	4	5	1 011	0
El Fuerte	780	51	53	673	3
Banca	13	9	1	0	3
CFE	2	1	1	0	0
CONAVI	4	4	0	0	0
FONHAPO	275	20	0	255	0
(Continúa)					<2/9>

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	43	3	4	36	0
INFONAVIT	370	14	47	309	0
SHF	73	0	0	73	0
Elota	222	99	91	30	2
Banca	8	4	2	0	2
CONAVI	11	0	11	0	0
FONHAPO	104	95	0	9	0
FOVISSSTE	3	0	2	1	0
INFONAVIT	96	0	76	20	0
Escuinapa	160	24	41	94	1
Banca	11	10	0	0	1
CFE	1	0	1	0	0
FONHAPO	32	12	0	20	0
FOVISSSTE	31	2	19	10	0
INFONAVIT	68	0	20	48	0
SHF	17	0	1	16	0
Guasave	2 398	760	322	1 293	23
Banca	87	46	18	0	23
CFE	7	2	4	1	0
CONAVI	294	264	30	0	0
FONHAPO	297	75	0	222	0
FOVISSSTE	182	83	42	57	0
INFONAVIT	1 195	290	228	677	0
SHF	336	0	0	336	0
Mazatlán	8 437	3 750	1 380	2 998	309
Banca	1 009	561	163	0	285
BANJERCITO	40	17	23	0	0
CFE	10	1	3	3	3
CONAVI	1 383	1 082	208	93	0
FONHAPO	142	100	0	42	0
FOVISSSTE	670	387	127	152	4
INFONAVIT	4 001	1 556	854	1 583	8
ISSFAM	54	45	0	0	9
SHF	1 128	1	2	1 125	0
(Continúa)					<3/9>

Banca 5 4 1 1 0 0 FONHAPO 64 0 0 0 64 FOVISSSTE 20 0 0 2 18 INFONAVIT 45 1 25 19 SHF 15 0 0 0 15 POVISSSTE 38 0 35 0 35 0 90 POVISSSTE 38 0 5 33 INFONAVIT 782 5 334 423 SHF 133 0 0 0 133 POVISSSTE 38 0 5 33 INFONAVIT 782 5 354 423 SHF 133 0 0 0 133 POVISSSTE 18 0 8 10 POVISSSTE 18 0 9 POVISSSTE 18 10 POVISSSTE 19 POVISSTE 19 POVISSSTE 19 POVISS	Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FONHAPO 64 0 0 64 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Mocorito	149	5	28	116	0
FOVISSTE INFONAVIT INFONAV	Banca	5	4	1	0	0
INFONAVIT	FONHAPO	64	0	0	64	0
SHF 15 0 0 15 Navolato 1284 190 407 679 Banca 49 28 13 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FOVISSSTE	20	0	2	18	0
Navolato	INFONAVIT	45	1	25	19	0
Banca 49 28 13 0 0 CONAVI 35 0 35 0 0 SFONHAPO 247 157 0 90 90 FOVISSSTE 38 0 5 33 SFONHAPO 133 0 0 133 SFONHAPO 158 27 15 116 SFONHAPO 158 27 15 116 SFONHAPO 158 14 15 15 10 10 12 SFONHAPO 158 15 10 10 12 SFONHAPO 158 15 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	SHF	15	0	0	15	0
CONAVI 35 0 35 0 90 FONHAPO 247 157 0 90 FONHAPO 247 157 0 90 FONHAPO 247 157 0 90 FONHAPO 38 0 5 33 INFONAVIT 782 5 354 423 SHF 133 0 0 133 FONHAPO 36 14 0 0 22 FONHAPO 36 14 0 0 22 FONHAPO 15 18 0 0 6 72 SHF 12 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 FONHAPO 13 10 3 0 7 FONHAPO 14 10 12 190 140 7 FONHAPO 15	Navolato	1 284	190	407	679	8
FONHAPO FOVISSSTE 38 0 55 33 INFONAVIT 782 55 354 423 SHF 133 0 0 158 27 15 116 Banca 14 13 1 0 FONHAPO 36 14 0 6 FONHAPO 36 14 0 6 FONHAPO 36 14 0 6 FONHAPO 36 14 0 7 FONHAPO 36 14 0 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 FONHAPO 13 10 3 0 7 FONHAPO 13 10 3 0 7 FONHAPO 13 10 10 10 10 10 10 10 10 11 11 11 13 10 0 0 0	Banca	49	28	13	0	8
FOVISSSTE 38 0 5 33 INFONAVIT 782 5 354 423 SHF 133 0 0 133 Rosario 158 27 15 116 Banca 14 13 1 0 0 FONHAPO 36 14 0 22 FOVISSSTE 18 0 8 10 INFONAVIT 78 0 6 72 SHF 12 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 7 CONAVI 300 278 22 0 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 1 3 107 BANJERCITO 1 1 1 0 0 0 SHF 46 0 1 1 45 San Ignacio 111 1 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 1 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CONAVI	35	0	35	0	0
INFONAVIT 782 5 354 423 SHF 133 0 0 133 Rosario 158 27 15 116 Banca 14 13 1 0 0 FONHAPO 36 14 0 22 FOVISSSTE 18 0 6 72 SHF 12 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 Banca 411 333 7 0 7 Banca 411 333 7 0 7 CFE 2 1 1 0 0 0 7 CONAVI 300 278 22 0 FONIAPO 98 73 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 10 BANJERCITO 1 1 1 0 0 0 SHF 46 0 1 1 45 San Ignacio 111 1 0 0 0 10 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 1 0 0 104 FOVISSSTE 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	FONHAPO	247	157	0	90	0
Rosario 158 27 15 116 Banca 14 13 1 0 0 22 FONHAPO 36 14 0 22 FOVISSTE 18 0 8 10 INFONAVIT 78 0 6 72 SHF 12 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 Banca 411 333 7 0 7 Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 7 CFE 2 1 0 0 0 FONHAPO 98 73 0 25 FOVISSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 1 3 107 BANJERCITO 1 1 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 0 SHF 46 0 0 1 45 San Ignacio 111 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FONHAPO 105 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	FOVISSSTE	38	0	5	33	0
Rosario 158 27 15 116 Banca 14 13 1 0 FONHAPO 36 14 0 22 FOVISSSTE 18 0 8 10 INFONAVIT 78 0 6 72 SHF 12 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 0 CFE 2 1 0 0 0 CONAVI 300 278 22 0 0 FONISSTE 63 26 16 21 1 149 1 149 1 141 49 1 15SFAM 1 0 0 0 0 1 3 107 1 1 1 1 1 1 1	INFONAVIT	782	5	354	423	0
Banca 14 13 1 0 FONHAPO 36 14 0 22 FOVISSTE 18 0 8 10 INFONAVIT 78 0 6 72 SHF 12 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 7 CONAVI 300 278 22 0 FONHAPO 98 73 0 25 FOVISSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 1 3 107 BANJERCITO 1 1 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSTE 2 0 1 1 0 0 0 SHF 46 0 1 1 45 San Ignacio 111 1 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSTE 2 0 1 1 1 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSTE 2 0 1 1 1 FONHAPO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SHF	133	0	0	133	0
FONHAPO 36 14 0 22 FOVISSTE 18 0 8 10 INFONAVIT 78 0 6 72 SHF 12 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 7 CFE 2 1 0 0 0 7 CONAVI 300 278 22 0 FONHAPO 98 73 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 1 3 107 BANJERCITO 1 1 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 10 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Rosario	158	27	15	116	0
FOVISSSTE 18 0 8 10 INFONAVIT 78 0 6 72 SHF 12 0 0 0 12 Salvador Alvarado 1415 1012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 CFE 2 1 0 0 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 1 3 107 BANJERCITO 1 1 1 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 1 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 1 1 INFONAPO 104 0 0 1 104 FOVISSSTE 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Banca	14	13	1	0	0
INFONAVIT 78	FONHAPO	36	14	0	22	0
SHF 12 0 0 12 Salvador Alvarado 1 415 1 012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 0 CFE 2 1 0 0 0 CONAVI 300 278 22 0 0 FONHAPO 98 73 0 25 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 1 49 1 49 1 49 1 49 1 1 49 1 1 49 1 45 1 1 45 1 1 45 1 </td <td>FOVISSSTE</td> <td>18</td> <td>0</td> <td>8</td> <td>10</td> <td>0</td>	FOVISSSTE	18	0	8	10	0
Salvador Alvarado 1 415 1 012 190 140 7 Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 CFE 2 1 0 0 CONAVI 300 278 22 0 FONHAPO 98 73 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 3 107 BANJERCITO 1 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	INFONAVIT	78	0	6	72	0
Banca 411 333 7 0 7 BANJERCITO 13 10 3 0 0 CFE 2 1 0 0 0 CONAVI 300 278 22 0 0 FONHAPO 98 73 0 25 0 0 25 0 16 21 1 1 49 1 1 1 49 1<	SHF	12	0	0	12	0
BANJERCITO 13 10 3 0 CFE 2 1 0 0 CONAVI 300 278 22 0 FONHAPO 98 73 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 3 107 BANJERCITO 1 1 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	Salvador Alvarado	1 415	1 012	190	140	73
CFE 2 1 0 0 CONAVI 300 278 22 0 FONHAPO 98 73 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 3 107 BANJERCITO 1 1 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	Banca	411	333	7	0	71
CONAVI 300 278 22 0 FONHAPO 98 73 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 3 107 BANJERCITO 1 1 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	BANJERCITO	13	10	3	0	0
FONHAPO 98 73 0 25 FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 0 1	CFE	2	1	0	0	1
FOVISSSTE 63 26 16 21 INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 0 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 0 1	CONAVI	300	278	22	0	0
INFONAVIT 481 291 141 49 ISSFAM 1 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 3 107 BANJERCITO 1 1 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	FONHAPO	98	73	0	25	0
ISSFAM 1 0 0 0 SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 3 107 BANJERCITO 1 1 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	FOVISSSTE	63	26	16	21	0
SHF 46 0 1 45 San Ignacio 111 1 3 107 BANJERCITO 1 1 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	INFONAVIT	481	291	141	49	0
San Ignacio 111 1 3 107 BANJERCITO 1 1 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	ISSFAM	1	0	0	0	1
BANJERCITO 1 1 0 0 FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	SHF	46	0	1	45	0
FONHAPO 104 0 0 104 FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	San Ignacio	111	1	3	107	0
FOVISSSTE 2 0 1 1 INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	BANJERCITO	1	1	0	0	0
INFONAVIT 3 0 2 1 SHF 1 0 0 1	FONHAPO	104	0	0	104	0
SHF 1 0 0 1	FOVISSSTE	2	0	1	1	0
	INFONAVIT	3	0	2	1	0
(Continúa)	SHF	1	0	0	1	0
	(Continúa)					<4/9

Sinaloa 193 26 7 160 0 Banca 4 4 0 0 0 FONHAPO 138 20 0 118 0 FOVISSTE 9 0 2 7 0 INFONAVIT 20 1 5 14 0 INFONAVIT 1 1 0 0 21 0 SHF 21 0 71 1 0 0 0 CONAVI 71 0 0 1 0 <th>Municipio Organismo</th> <th>Total</th> <th>Viviendas nuevas a/</th> <th>Viviendas usadas</th> <th>Mejoramientos b/</th> <th>Otros programas c/</th>	Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FONHAPO 138 20 0 118 0 FOVISSSTE 9 0 2 7 0 INFONAVIT 20 1 5 14 0 ISSFAM 1 1 1 0 0 0 SHF 21 0 71 1 0 0 SHF 1 0 71 0 0 0 SHF 1 0 0 1 0 0 CONAVI 71 0 <td>Sinaloa</td> <td>193</td> <td>26</td> <td>7</td> <td>160</td> <td>0</td>	Sinaloa	193	26	7	160	0
FOVISSSTE 9 0 2 7 0 INFONAVIT 20 1 5 14 0 ISFAM 1 1 0 0 0 SHF 21 0 71 1 0 CONAVI 71 0 71 0 0 SHF 1 0 71 0 0 CONAVI 71 0 0 1 0 SHF 1 0 0 1 0 0 CONAVI 71 0 0 1 41 0 0 0 1 471 0	Banca	4	4	0	0	0
INFONAVIT 20	FONHAPO	138	20	0	118	0
ISSFAM 1 1 0 0 21 0 SHF 21 0 0 21 0 No especificado 72 0 71 1 0 CONAVI 71 0 0 1 0 SHF 1 0 0 1 0 2016 Estado 30 852 13 883 6 614 8 904 1 471 Banca 4 419 3 065 478 0 876 BANJERCITO 53 29 24 0 0 CFE 63 11 27 15 10 CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONIAPO 2 737 519 0 2 218 0 FOVISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 4 SHF 3 782	FOVISSSTE	9	0	2	7	0
SHF 21 0 0 21 0 No especificado 72 0 71 1 0 CONAVI 71 0 71 0 0 SHF 1 0 0 1 0 2016 Estado 30 852 13 863 6 614 8 904 1 471 Banca 4 419 3 085 478 0 876 BANJERCITO 53 29 24 0 0 CFE 63 11 27 15 10 CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 305 5 528 4 983 2 450 44 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 <td< td=""><td>INFONAVIT</td><td>20</td><td>1</td><td>5</td><td>14</td><td>0</td></td<>	INFONAVIT	20	1	5	14	0
No especificado 72 0 71 1 0 0 0 0 1 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0	ISSFAM	1	1	0	0	0
CONAVI 71 0 71 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	SHF	21	0	0	21	0
SHF 1 0 0 1 0 2016 Estado 30 852 13 863 6 614 8 904 1 471 Banca 4 419 3 065 478 0 876 BANJERCITO 53 29 24 0 0 CFE 63 11 27 15 10 CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONIAPO 2 737 519 0 2 218 0 FOVISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903	No especificado	72	0	71	1	0
Estado 30 852 13 863 6 614 8 904 1 471 Banca 4 419 3 065 478 0 876 BANJERCITO 53 29 24 0 0 CFE 63 11 27 15 10 CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONISSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 GFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONISSTE 510 278 83 149 <	CONAVI	71	0	71	0	0
Estado 30 852 13 863 6 614 8 904 1 471 Banca 4 419 3 065 478 0 876 BANJERCITO 53 29 24 0 0 CFE 63 11 27 15 10 CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONHAPO 2 737 519 0 2 218 0 FOVISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145	SHF	1	0	0	1	0
Banca 4 419 3 065 478 0 876 BANJERCITO 53 29 24 0 0 CFE 63 11 27 15 10 CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONHAPO 2 737 519 0 2 218 0 FOVISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 0 CFE 10 1 6 2 1 0 0 0 0 0 0 0 </td <td>2016</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	2016					
BANJERCITO 53 29 24 0 0 CFE 63 11 27 15 10 CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONHAPO 2 737 519 0 2 218 0 FOVISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0	Estado	30 852	13 863	6 614	8 904	1 471
CFE 63 11 27 15 10 CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONHAPO 2 737 519 0 2 218 0 FOVISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 0 CFE 10 1 6 2 1 1 0 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 0 1 0 1 0 1 1 0 0 1	Banca	4 419	3 065	478	0	876
CONAVI 3 794 3 279 515 0 0 FONHAPO 2 737 519 0 2 218 0 FOVISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8<	BANJERCITO	53	29	24	0	0
FONHAPO 2 737 519 0 2 218 0 FOVISSSTE 2 916 1 359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 0	CFE	63	11	27	15	10
FOVISSSTE 2916 1359 587 966 4 INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 0 10 SHF 3782 0 0 0 3 255 527 Ahome 5212 2 420 1217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 1 0 0 2 FONHAPO 40 26 0 0 14 0 0 FONHAPO 40 26 0 0 14 0 0 FONHAPO 40 26 0 0 14 0 0	CONAVI	3 794	3 279	515	0	0
INFONAVIT 13 005 5 528 4 983 2 450 44 ISSFAM 83 73 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2	FONHAPO	2 737	519	0	2 218	0
ISSFAM 83 73 0 0 10 SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 0 CFE 10 1 6 2 1 0 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 2 2 8 1 1 0 0 0	FOVISSSTE	2 916	1 359	587	966	4
SHF 3 782 0 0 3 255 527 Ahome 5 212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FONHAPO<	INFONAVIT	13 005	5 528	4 983	2 450	44
Ahome 5212 2 420 1 217 1 434 141 Banca 461 361 100 0 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 0 CFE 10 11 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 0 5	ISSFAM	83	73	0	0	10
Banca 461 361 100 0 0 BANJERCITO 10 4 6 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	SHF	3 782	0	0	3 255	527
BANJERCITO 10 4 6 0 0 CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	Ahome	5 212	2 420	1 217	1 434	141
CFE 10 1 6 2 1 CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	Banca	461	361	100	0	0
CONAVI 903 758 145 0 0 FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	BANJERCITO	10	4	6	0	0
FONHAPO 165 14 0 151 0 FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	CFE	10	1	6	2	1
FOVISSSTE 510 278 83 149 0 INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	CONAVI	903	758	145	0	0
INFONAVIT 2 401 987 877 529 8 ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	FONHAPO	165	14	0	151	0
ISSFAM 18 17 0 0 1 SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	FOVISSSTE	510	278	83	149	0
SHF 734 0 0 603 131 Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	INFONAVIT	2 401	987	877	529	8
Angostura 105 27 23 53 2 Banca 4 1 1 0 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	ISSFAM	18	17	0	0	1
Banca 4 1 1 0 2 FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	SHF	734	0	0	603	131
FONHAPO 40 26 0 14 0 FOVISSSTE 16 0 5 11 0	Angostura	105	27	23	53	2
FOVISSSTE 16 0 5 11 0	Banca	4	1	1	0	2
	FONHAPO	40	26	0	14	0
(Continúa) <5/	FOVISSSTE	16	0	5	11	0
	(Continúa)					<5/9

SHF 17 0 0 17 Badiraguato 1 1 0 0 Banca 1 1 0 0 Choix 26 1 3 21 Banca 1 1 0 0 FONHAPO 15 0 0 15 FONHAPO 15 0 1 4 SHF 1 0 0 0 Concordia 135 3 4 127 Banca 3 2 1 0 FONHAPO 123 0 0 123 FONHAPO 123 0 0 123 FONHAPO 123 0 0 123 FONHAPO 123 0 0 1 SHF 2 0 0 1 CCosalá 9 0 2 5 CFE 1 0 0 1 <th>Municipio Organismo</th> <th>Total</th> <th>Viviendas nuevas a/</th> <th>Viviendas usadas</th> <th>Mejoramientos b/</th> <th>Otros programas c/</th>	Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Badiraguato 1 1 1 0 0 0 Banca 1 1 1 0 0 0 Choix 26 1 3 21 Banca 1 1 1 0 0 0 FONHAPO 15 0 0 15 FOVISSSTE 4 0 2 2 2 INFONAVIT 5 0 1 4 SHF 1 0 0 0 12 Banca 3 2 1 0 0 123 FOVISSSTE 3 0 1 0 1 2 Banca 3 2 1 0 0 123 FOVISSSTE 3 0 0 123 FOVISSSTE 3 0 1 2 1 0 0 FONHAPO 123 0 0 123 FOVISSSTE 3 0 1 2 1 0 0 FONHAPO 123 0 0 123 FOVISSSTE 3 0 1 2 1 0 0 FONHAPO 124 0 0 1 2 1 0 SHF 2 0 0 1 1 2 INFONAVIT 4 1 2 1 1 SHF 2 0 0 0 1 1 Cosalá 9 0 2 5 CFE 1 0 0 1 0 1 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 5 CFE 1 0 0 1 0 5 CFE 1 0 0 0 1 0 5 CFE 1 0 0 0 1 0 5 SHF 4 0 0 0 2 Culiacán 13169 6170 2 880 3 248 88 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 0 BANJERCITO 9 5 4 0 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 4 6 6 199 320 INFONAVIT 1340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 1 4 6 6 10 0 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 1 4 6 6 10 0 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 1 4 6 6 10 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	INFONAVIT	28	0	17	11	0
Banca 1 1 1 0 0 0 Choix 26 1 3 21 Banca 1 1 1 0 0 0 FONHAPO 15 0 0 0 15 FOVISSSTE 4 0 0 2 2 INFONAVIT 5 0 1 4 SHF 1 0 0 0 0 Concordia 1355 3 4 127 Banca 3 2 1 0 0 FONHAPO 123 0 0 123 FONHAPO 143 0 1 2 1 SHF 2 0 0 1 1 SHF 2 0 0 1 1 SHF 2 0 0 0 1 Cosalá 9 0 2 5 COFE 1 0 0 1 0 1 FONSSTE 1 0 0 1 0 1 FONSSTE 1 0 0 0 1 COSALÁ 9 0 0 2 5 COFE 1 0 0 0 1 SHF 4 0 0 0 2 COLIBECTO 9 5 4 0 0 COLIBECTO 9 5 4 0 0 COLIBECTO 9 5 4 0 0 CORADI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 0 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 0 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 0 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 0 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 0 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 4 6 6 CONAVI 1340 1184 156 0 0 CFE 15 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SHF	17	0	0	17	0
Choix 26	Badiraguato	1	1	0	0	0
Banca 1 1 1 0 0 0 1 15 FONHAPO 15 0 0 15 FONHAPO 15 0 0 15 FOVISSSTE 4 0 0 2 2 2 1 INFONAVIT 5 0 0 1 1 4 SHF 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO 15 0 0 15 FOVISSSTE 4 0 0 2 2 2 FOVISSSTE 4 0 0 2 2 2 FOVISSSTE 4 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Choix	26	1	3	21	1
FOVISSSTE	Banca	1	1	0	0	0
INFONAVIT	FONHAPO	15	0	0	15	0
SHF 1 0 0 0 0 0 Concordia 135 3 4 127 Banca 3 2 1 0 123 FONHAPO 123 0 0 123 FONSSTE 3 0 1 2 1 INFONAVIT 4 1 2 1 SHF 2 0 0 1 1 Cosalá 9 0 2 5 CFE 1 0 0 1 0 1 INFONAVIT 3 0 1 0 1 INFONAVIT 3 0 1 2 SHF 4 0 0 0 1 INFONAVIT 3 0 1 2 SHF 4 0 5 5 4 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 6 BANJERCITO 9 5 4 0 6 CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FONISSTE 1 18 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 1 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 2 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 2 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 0 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FOVISSSTE	4	0	2	2	0
Banca 3	INFONAVIT	5	0	1	4	0
Banca 3 2 1 0 0 123 FONHAPO 123 0 0 0 123 FONHAPO 123 0 0 1 1 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SHF	1	0	0	0	1
FONHAPO 123 0 0 123 FOVISSTE 3 0 1 22 INFONAVIT 4 1 2 1 SHF 2 0 0 0 1 Cosalá 9 0 2 5 CFE 1 0 1 0 1 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 1 INFONAVIT 3 0 1 2 SHF 4 0 0 0 2 Culiacán 13159 6 170 2 880 3 248 86 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 57 CONAVI 1 340 1 184 156 0 57 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 2 INFONAVIT 6 859 2 616 2 320 898 2 2 INFONAVIT 6 859 2 616 2 320 898 2 2 INFONAVIT 6 859 2 616 2 320 898 2 2 INFONAVIT 6 859 2 616 2 320 898 2 2 INFONAVIT 6 859 2 616 2 320 898 2 2 INFONAVIT 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	Concordia	135	3	4	127	1
FOVISSSTE 3 0 1 2 INFONAVIT 4 1 2 1 SHF 2 0 0 0 1 Cosalá 9 0 2 5 CFE 1 0 1 0 1 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 1 INFONAVIT 3 0 1 2 SHF 4 0 0 0 2 Culiacán 13 159 6 170 2 880 3 248 86 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 CFE 15 1 4 6 CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 INFONAVIT 6 859 2 616 2 320 898 2 INFONAVIT 6 859 2 616 2 320 8 8 2 2 2 2	Banca	3	2	1	0	0
INFONAVIT	FONHAPO	123	0	0	123	0
SHF 2 0 0 1 1 Cosalá 9 0 2 5 CFE 1 0 1 0 1 0 FOVISSSTE 1 0 0 0 1 INFONAVIT 3 0 1 2 SHF 4 0 0 0 2 Culiacán 13 159 6 170 2 880 3 248 86 Banca 2 380 1 6 11 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 6 CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 5 SHF 1 638 0 0 1 381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 FONHAPO 449 43 0 0 406	FOVISSSTE	3	0	1	2	0
Cosalá 9 0 2 5 CFE 1 0 1 0 1 0 FOVISSSTE 1 0 0 1 2 SHF 4 0 0 0 2 Culiacán 13 159 6 170 2 880 3 248 86 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 CFE 15 1 4 6 CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 0 SHF 1 638 0 0 1 381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	INFONAVIT	4	1	2	1	0
CFE 1 0 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SHF	2	0	0	1	1
FOVISSSTE 1 0 0 0 1 INFONAVIT 3 0 1 2 SHF 4 0 0 0 2 Culiacán 13 159 6 170 2 880 3 248 86 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 CFE 15 1 4 6 CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 5 0 0 0 SHF 1 638 0 0 1 1381 25 El Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 FONHAPO 449 43 0 0 406	Cosalá	9	0	2	5	2
INFONAVIT SHF 4 0 0 0 2 Culiacán 13 159 6 170 2 880 3 248 86 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 CFE 15 1 4 6 CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 INSFAM 5 5 5 0 0 0 SHF 1 638 0 0 1 381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 406	CFE	1	0	1	0	0
SHF 4 0 0 2 Culiacán 13 159 6 170 2 880 3 248 86 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 6 CFE 15 1 4 6 0 CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 381 25 SHF 1 638 0 0 1 381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	FOVISSSTE	1	0	0	1	0
Culiacán 13 159 6 170 2 880 3 248 86 Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 0 CFE 15 1 4 6 0 CONAVI 1 340 1 184 156 0 0 FONHAPO 695 52 0 643 0 643 0 10 643 0 0 643 0 0 10 0 <t< td=""><td>INFONAVIT</td><td>3</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td></t<>	INFONAVIT	3	0	1	2	0
Banca 2 380 1 611 197 0 57 BANJERCITO 9 5 4 0 CFE 15 1 4 6 CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 0 SHF 1 638 0 0 1 381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	SHF	4	0	0	2	2
BANJERCITO 9 5 4 0 CFE 15 11 4 6 CONAVI 1340 1184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1218 696 199 320 INFONAVIT 5859 2616 2320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 0 SHF 1638 0 0 0 1381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	Culiacán	13 159	6 170	2 880	3 248	861
CFE 15 1 4 6 CONAVI 1340 1184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1218 696 199 320 INFONAVIT 5859 2616 2320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 0 SHF 1638 0 0 1381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	Banca	2 380	1 611	197	0	572
CONAVI 1 340 1 184 156 0 FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 5 0 0 0 SHF 1 638 0 0 1 381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	BANJERCITO	9	5	4	0	0
FONHAPO 695 52 0 643 FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 0 SHF 1 638 0 0 1 381 25 EI Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	CFE	15	1	4	6	4
FOVISSSTE 1 218 696 199 320 INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 0 SHF 1 638 0 0 1 381 25 El Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	CONAVI	1 340	1 184	156	0	0
INFONAVIT 5 859 2 616 2 320 898 2 ISSFAM 5 5 0 0 0 SHF 1 638 0 0 1 381 25 El Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	FONHAPO	695	52	0	643	0
ISSFAM 5 5 0 0 SHF 1 638 0 0 1 381 25 El Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	FOVISSSTE	1 218	696	199	320	3
SHF 1 638 0 0 1 381 25 El Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	INFONAVIT	5 859	2 616	2 320	898	25
El Fuerte 790 64 48 676 Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	ISSFAM	5	5	0	0	0
Banca 6 4 0 0 FONHAPO 449 43 0 406	SHF	1 638	0	0	1 381	257
FONHAPO 449 43 0 406	El Fuerte	790	64	48	676	2
	Banca	6	4	0	0	2
(Continúa)	FONHAPO	449	43	0	406	0
	(Continúa)					<6/9>

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	100	5	13	82	0
INFONAVIT	135	12	35	88	0
SHF	100	0	0	100	0
Elota	165	41	97	22	5
Banca	4	0	1	0	3
CONAVI	8	0	8	0	0
FONHAPO	41	41	0	0	0
FOVISSSTE	9	0	5	4	0
INFONAVIT	90	0	83	7	0
SHF	13	0	0	11	2
Escuinapa	138	21	50	65	2
Banca	9	4	3	0	2
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	2	0	2	0	0
FOVISSSTE	71	17	20	34	0
INFONAVIT	35	0	24	11	0
SHF	20	0	0	20	0
Guasave	1 785	592	272	889	32
Banca	95	57	14	0	24
CFE	4	0	2	2	0
CONAVI	184	178	6	0	0
FONHAPO	213	43	0	170	0
FOVISSSTE	269	85	66	118	0
INFONAVIT	686	229	184	273	0
SHF	334	0	0	326	8
Mazatlán	6 612	3 778	1 327	1 144	363
Banca	1 117	745	136	0	236
BANJERCITO	31	18	13	0	0
CFE	24	5	12	4	3
CONAVI	1 069	979	90	0	0
FONHAPO	284	235	0	49	0
FOVISSSTE	542	256	147	138	1
INFONAVIT	2 863	1 489	929	434	11
ISSFAM	59	51	0	0	8
SHF	623	0	0	519	104
(Continúa)					<7/9

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Mocorito	107	2	20	84	1
Banca	2	2	0	0	0
FONHAPO	58	0	0	58	0
FOVISSSTE	11	0	3	8	0
INFONAVIT	21	0	17	4	0
SHF	15	0	0	14	1
Navolato	858	51	363	440	4
Banca	53	39	10	0	4
CONAVI	25	0	25	0	0
FONHAPO	41	0	0	41	0
FOVISSSTE	66	3	12	51	0
INFONAVIT	456	9	316	131	0
SHF	217	0	0	217	0
Rosario	109	37	30	42	0
Banca	2	2	0	0	0
FONHAPO	28	28	0	0	0
FOVISSSTE	24	0	10	14	0
INFONAVIT	55	7	20	28	0
Salvador Alvarado	1 118	612	230	237	39
Banca	276	230	15	0	31
BANJERCITO	3	2	1	0	0
CFE	7	3	1	1	2
CONAVI	218	180	38	0	0
FONHAPO	172	0	0	172	0
FOVISSSTE	59	19	20	20	0
INFONAVIT	349	178	155	16	0
SHF	34	0	0	28	6
San Ignacio	39	1	0	37	1
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	33	0	0	33	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	2	0	0	1	1
Sinaloa	436	42	3	380	11
Banca	4	4	0	0	0
(Continúa)					<8/9>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CFE	1	1	0	0	0
FONHAPO	380	37	0	343	0
FOVISSSTE	11	0	1	10	0
INFONAVIT	14	0	2	12	0
ISSFAM	1	0	0	0	1
SHF	25	0	0	15	10
No especificado	48	0	45	0 d/	3
CONAVI	45	0	45	0	0
SHF	3	0	0	0 d/	3

<9/9>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

- a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.
- b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.
- c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad

Banca 3 367 684 2 287 572 459 654 0 6 BANJERCITO 34 672 17 229 17 443 0 CFE 49 440 8 875 26 220 5 048 CONAVI 293 488 232 290 57 473 3 724 FONHAPO 85 823 59 493 0 26 330 FOVISSSTE 1 185 490 917 816 258 145 318	Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Banca 3 367 684 2 287 572 459 654 0 6 BANJERCITO 34 672 17 229 17 443 0 CFE 49 440 8 875 26 220 5 048 CONAVI 293 488 232 290 57 473 3 724 FONHAPO 85 823 59 493 0 26 330 FOVISSSTE 1 185 490 917 816 258 145 318 INFONAVIT 3 086 394 1 624 259 1 428 903 18 785 ISSFAM 34 139 28 506 0 0 0 SHF 68 756 0 a/ 1 183 67 573 Ahome 1 301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 SHF 68 756 0 a/ 1 837 0 CFE 11 974 3 836 5614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 85 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 85 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 85 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 0 603	2015					
BANJERCITO 34 672 17 229 17 443 0 CFE 49 440 8 875 26 220 5 048 CONAVI 293 488 232 290 57 473 3 724 FONHAPO 85 823 59 493 0 26 330 FOVISSSTE 1185 490 917 816 258 145 318 INFONAVIT 30 86 394 16 24 259 14 28 903 18 785 ISSFAM 34 139 28 506 0 0 0 SHF 68 756 0 a/ 1183 67 573 Ahome 1301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 BANJERCITO 4 065 3 028 1037 0 CFE 11974 3 836 5614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 0 1720 FONHAPO 4 380 2 660 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 849 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 0 SHF 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 CFE 760 1 844 1 844 0 0 0 CFE 764 0 764 0 0 CFE 764 0 0 0 0 0 CFE 764 0 0 0 0 0 0 CFE 764 0 0 0 0 0 0 CFE 764 0 0 0 0 0 0 CFE 765 0 0 0 0 0 0 CFE 765 0 0 0 0 0 0 CFE 766 0 0 0 0 0 0 0 CFE 766 0 0 0 0 0 0 0 CFE 766 0 0 0 0 0 0 CFE 766 0 0 0 0 0 0 0 0 CFE 766 0 0 0 0 0 0 0 CFE 766 0 0 0 0 0	Estado	8 205 885	5 176 041	2 249 021	121 777	659 046
CFE 49 440 8 875 26 220 5 048 CONAVI 293 488 232 290 57 473 3 724 FONHAPO 85 823 59 493 0 26 330 FOVISSSTE 1185 490 917 816 258 145 318 INFONAVIT 3 086 394 1624 259 1428 903 18 785 ISSFAM 34 139 28 506 0 0 0 SHF 68 756 0 a/ 1183 67 573 Ahome 1301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 CFE 11 974 3 836 5614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 0 1720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 a/ FOR SHF 8 548 0 0 0 0 a/ FOR SHF 6 03 0 0 0 0 0 0 0 a/ FOR SHF 6 03 0 0 0 0 0 0 0 a/ FOR SHF 6 03 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Banca	3 367 684	2 287 572	459 654	0	620 458
CONAVI 293 488 232 290 57 473 3 724 FONHAPO 85 823 59 493 0 26 330 FOVISSSTE 1185 490 917 816 258 145 318 INFONAVIT 3 086 394 1624 259 1428 903 18 785 ISSFAM 34 139 28 506 0 0 0 SHF 68 756 0 a / 1183 67 573 Ahome 1301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 BANJERCITO 4 065 3 028 1037 0 CFE 11 974 3 836 5614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 0 1720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a / INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 a / 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1844 0 0 0 FONHAPO 1 844 1844 0 0 0 FONHAPO 1 844 1844 0 0 0 FONHAPO 1 1844 1 1844 0 0 0 FONHAPO 1 1844 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 85 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 0	BANJERCITO	34 672	17 229	17 443	0	0
FONHAPO 85 823 59 493 0 26 330 FOVISSSTE 1 185 490 917 816 258 145 318 INFONAVIT 3 086 394 1 624 259 1 428 903 18 785 ISSFAM 34 139 28 506 0 0 0 SHF 68 756 0 a/ 1 183 67 573 Ahome 1 301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 BANJERCITO 4 065 3 028 1 037 0 CFE 11 974 3 836 5 614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 1720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 0 1 720 SHF 8 548 0 0 a/ SHF 8 548 0 0 a/ SHF 8 548 0 0 a/ SHF 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 0 CFE 764 0 764 0 0 CONAVI 124 124 124 0 0 0 CFE 764 0 764 0 0 CONAVI 124 124 124 0 0 0 CFE 764 0 764 0 0 CONAVI 124 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FONHAPO 1 840 SHF 603 0 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 6 360 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 6 360 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 FONHAPO 6 360 6 360 FONHAPO 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7 0 7	CFE	49 440	8 875	26 220	5 048	9 298
FOVISSSTE 1185 490 917 816 258 145 318 INFONAVIT 3 086 394 1 624 259 1 428 903 18 785 ISSFAM 34 139 28 506 0 0 0 SHF 68 756 0 a / 1 183 67 573 Ahome 1 301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 CFE 11 974 3 836 5 614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a / INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 a / 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CFE 764 0 764 0 CFE 764 0 766 0 CONAVI 124 124 124 0 0 CFE 764 0 766 0 CONAVI 124 124 124 0 0 CFE 766 0 766 0 CONAVI 124 124 124 0 0 CFE 766 0 766 0 CONAVI 124 124 0 0 CFE 766 0 766 0 CONAVI 126 124 124 0 0 CFE 766 0 766 0 CONAVI 126 124 124 0 0 CFE 766 0 766 0 CONAVI 126 126 126 120 0 1220 0 a / INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a / INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a / INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a / SHF 603 0 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 FOVISSSTE 0 0 a / 0 0 0 0 0	CONAVI	293 488	232 290	57 473	3 724	0
INFONAVIT 3086 394 1 624 259 1 428 903 18 785 ISSFAM 34 139 28 506 0 0 0 SHF 68 756 0 a/ 1 183 67 573 Ahome 1 301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 CFE 11 974 3 836 5 614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 0 1 720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CFE 764 0 766 0 CONAVI 124 124 124 0 0 CFE 764 0 766 0 CONAVI 124 124 0 0 CFE 764 0 766 0 CONAVI 124 124 0 0 CFE 764 0 766 0 CONAVI 124 124 0 0 CFE 764 0 766 0 CONAVI 124 124 0 0 CFE 765 0 0 0 CFE 766 0 0 0 0 CFE 768 0 0 0 0 CFE 769 0 0 6 209 0 0 a/ SHF 603 0 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 85 Badiraguato 9 535 9 450 0 0 0 0 CFONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 CFONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 0	FONHAPO	85 823	59 493	0	26 330	0
ISSFAM 34 139 28 506 0 0 SHF 68 756 0 a/ 1 183 67 573 Ahome 1 301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 BANJERCITO 4 065 3 028 1 037 0 CFE 11 974 3 836 5 614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 1 720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 0	FOVISSSTE	1 185 490	917 816	258 145	318	9 212
SHF 68 756 0 a/ 1183 67 573 Ahome 1 301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 BANJERCITO 4 065 3 028 1 037 0 CFE 11 974 3 836 5 614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 0 1 720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FONHAPO 1 846 1 849 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 6209 0 a/ SHF 603 0 0 0 6209 0 a/ SHF 603 0 0 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0	INFONAVIT	3 086 394	1 624 259	1 428 903	18 785	14 446
Ahome 1 301 413 906 694 377 043 11 993 Banca 361 814 266 323 95 491 0 BANJERCITO 4 065 3 028 1 037 0 CFE 11 974 3 836 5 614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 1720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 0 603 Baldiraguato 9 535 9 450 0 0 60 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0	ISSFAM	34 139	28 506	0	0	5 633
Banca 361 814 266 323 95 491 0 BANJERCITO 4 065 3 028 1 037 0 CFE 11 974 3 836 5614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 1 1720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 6 209 0 a/ SHF 603 3 0 0 0 603 Banca 3 090 3 090 0 0 603 Banca 3 090 3 090 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0	SHF	68 756	0 a/	1 183	67 573	0
BANJERCITO 4 065 3 028 1 037 0 CFE 11 974 3 836 5 614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 0 1720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 6 360 Banca 3 090 3 090 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 FOVISSSTE 0 6 360 6 360 0 0 0 FOVISSSTE 0 6 360 6 360 0 0 0	Ahome	1 301 413	906 694	377 043	11 993	5 683
CFE 11 974 3 836 5 614 881 CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 1 720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 603 Banca 3 090 3 090 0 0 SHF 603 0 0	Banca	361 814	266 323	95 491	0	0
CONAVI 91 518 76 456 15 062 0 FONHAPO 4 380 2 660 0 1 720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ SHF 603 0 0 603 Banca 3 090 3 090 0 0 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 <td>BANJERCITO</td> <td>4 065</td> <td>3 028</td> <td>1 037</td> <td>0</td> <td>0</td>	BANJERCITO	4 065	3 028	1 037	0	0
FONHAPO 4 380 2 660 0 1 720 FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 6 209 0 a/ SHF 603 3 00 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 a/	CFE	11 974	3 836	5 614	881	1 644
FOVISSSTE 208 628 171 897 34 681 0 a/ INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 0 603 Banca 3 090 3 090 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0 a/	CONAVI	91 518	76 456	15 062	0	0
INFONAVIT 607 421 380 209 225 158 845 ISSFAM 3 065 2 285 0 0 0 SHF 8 548 0 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 0	FONHAPO	4 380	2 660	0	1 720	0
ISSFAM 3 065 2 285 0 0 SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ SHF 603 0 6 209 0 a/ Banca 3 090 3 090 0 6 36 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	FOVISSSTE	208 628	171 897	34 681	0 a/	2 050
SHF 8 548 0 0 a/ 8 548 Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	INFONAVIT	607 421	380 209	225 158	845	1 208
Angostura 16 078 4 459 10 595 603 Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	ISSFAM	3 065	2 285	0	0	780
Banca 5 314 2 491 2 402 0 CFE 764 0 764 0 CONAVI 124 124 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 0 a/	SHF	8 548	0	0 a/	8 548	0
CFE 764 0 764 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Angostura	16 078	4 459	10 595	603	422
CONAVI 124 124 0 0 FONHAPO 1 844 1 844 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	Banca	5 314	2 491	2 402	0	422
FONHAPO 1 844 1 844 0 0 FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	CFE	764	0	764	0	0
FOVISSSTE 1 220 0 1 220 0 a/ INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	CONAVI	124	124	0	0	0
INFONAVIT 6 209 0 6 209 0 a/ SHF 603 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	FONHAPO	1 844	1 844	0	0	0
SHF 603 0 0 603 Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	FOVISSSTE	1 220	0	1 220	0 a/	0
Badiraguato 9 535 9 450 0 85 Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 a/	INFONAVIT	6 209	0	6 209	0 a/	0
Banca 3 090 3 090 0 0 FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 a/	SHF	603	0	0	603	0
FONHAPO 6 360 6 360 0 0 FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	Badiraguato	9 535	9 450	0	85	0
FOVISSSTE 0 a/ 0 0 0 a/	Banca	3 090	3 090	0	0	0
	FONHAPO	6 360	6 360	0	0	0
INFONAVIT 0 a/ 0 0 0 a/	FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
	INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
(Continúa)	Continúa)					<1

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad **2015 y 2016** (Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
SHF	85	0	0	85	O
Choix	3 329	1 868	1 275	186	O
Banca	986	468	519	0	C
FONHAPO	1 500	1 400	0	100	C
FOVISSSTE	756	0	756	0 a/	C
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	C
SHF	86	0	0	86	C
Concordia	8 778	2 943	1 411	3 585	840
Banca	3 782	2 943	0	0	840
BANJERCITO	378	0	378	0	0
CONAVI	2 383	0	72	2 310	C
FONHAPO	1 200	0	0	1 200	(
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	(
INFONAVIT	960	0	960	0 a/	(
SHF	75	0	0	75	(
Cosalá	4 494	0	2 174	1 802	517
Banca	517	0	0	0	517
FONHAPO	80	0	0	80	(
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	(
INFONAVIT	2 174	0	2 174	0 a/	C
SHF	1 722	0	0	1 722	C
Culiacán	3 625 714	2 197 524	997 503	46 902	383 784
Banca	1 591 454	1 028 607	200 247	0	362 599
BANJERCITO	7 380	1 398	5 982	0	(
CFE	19 032	850	12 872	911	4 400
CONAVI	85 713	62 093	23 620	0	C
FONHAPO	10 850	6 990	0	3 860	C
FOVISSSTE	518 901	436 803	76 363	318	5 417
INFONAVIT	1 362 202	657 056	677 536	17 011	10 600
ISSFAM	4 496	3 728	0	0	768
SHF	25 686	0 a/	883	24 803	C
El Fuerte	37 181	15 815	14 185	6 766	415
Banca	5 920	5 384	121	0	415
(Continúa)					<2

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CFE	1 644	881	764	0	0
CONAVI	188	188	0	0	0
FONHAPO	7 900	2 800	0	5 100	0
FOVISSSTE	3 812	1 895	1 917	0 a/	0
INFONAVIT	16 050	4 667	11 383	0 a/	0
SHF	1 666	0	0	1 666	0
Elota	33 340	8 484	23 633	180	1 043
Banca	3 915	2 448	424	0	1 043
CONAVI	656	0	656	0	0
FONHAPO	6 215	6 035	0	180	0
FOVISSSTE	1 447	0	1 447	0 a/	0
INFONAVIT	21 106	0	21 106	0 a/	0
Escuinapa	29 267	9 951	18 299	776	241
Banca	7 693	7 452	0	0	241
CFE	764	0	764	0	0
FONHAPO	2 080	1 680	0	400	0
FOVISSSTE	12 429	819	11 610	0 a/	C
INFONAVIT	5 925	0	5 925	0 a/	0
SHF	376	0	0 a/	376	0
Guasave	311 347	173 848	112 974	13 705	10 820
Banca	49 716	27 492	11 404	0	10 820
CFE	5 685	1 639	3 224	822	0
CONAVI	16 902	15 066	1 836	0	0
FONHAPO	10 662	6 222	0	4 440	0
FOVISSSTE	74 847	50 290	24 557	0 a/	0
INFONAVIT	145 257	73 139	71 954	165	0
SHF	8 278	0	0	8 278	0
Mazatlán	2 004 450	1 290 258	498 065	21 431	194 696
Banca	825 409	508 841	132 262	0	184 306
BANJERCITO	17 113	8 363	8 751	0	0
CFE	7 878	881	2 220	2 435	2 342
CONAVI	75 514	61 822	12 278	1 414	0
FONHAPO	7 200	6 360	0	840	0
FOVISSSTE	330 690	243 003	85 943	0 a/	1 745

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	698 316	439 032	256 311	335	2 638
ISSFAM	25 623	21 957	0	0	3 666
SHF	16 707	0 a/	300	16 407	0
Mocorito	11 654	2 954	7 102	1 598	0
Banca	2 997	2 954	43	0	0
FONHAPO	1 280	0	0	1 280	0
FOVISSSTE	1 064	0	1 064	0 a/	0
INFONAVIT	5 995	0 a/	5 995	0 a/	0
SHF	318	0	0	318	0
Navolato	151 379	29 199	112 051	4 855	5 274
Banca	32 732	18 400	9 058	0	5 274
CONAVI	2 214	0	2 214	0	0
FONHAPO	11 085	9 285	0	1 800	0
FOVISSSTE	2 225	0	2 225	0 a/	0
INFONAVIT	100 290	1 514	98 554	222	0
SHF	2 833	0	0	2 833	0
Rosario	22 718	12 609	9 320	789	0
Banca	13 930	11 727	2 203	0	0
FONHAPO	1 322	882	0	440	0
FOVISSSTE	5 235	0	5 235	0 a/	0
INFONAVIT	1 882	0	1 882	0 a/	0
SHF	349	0	0	349	0
Salvador Alvarado	619 721	503 672	59 130	1 608	55 312
Banca	455 981	396 519	5 480	0	53 982
BANJERCITO	5 191	3 897	1 294	0	0
CFE	1 700	789	0	0	911
CONAVI	17 845	16 541	1 305	0	0
FONHAPO	4 625	4 175	0	450	0
FOVISSSTE	22 933	13 108	9 825	0 a/	0
INFONAVIT	110 077	68 644	41 226	208	0
ISSFAM	419	0	0	0	419
	950	0	0 a/	950	0

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
San Ignacio	3 945	545	1 307	2 094	(
BANJERCITO	545	545	0	0	(
FONHAPO	2 080	0	0	2 080	(
FOVISSSTE	410	0	410	0 a/	(
INFONAVIT	897	0	897	0 a/	(
SHF	14	0	0	14	(
Sinaloa	11 106	5 769	2 525	2 812	(
Banca	2 433	2 433	0	0	(
FONHAPO	5 160	2 800	0	2 360	(
FOVISSSTE	892	0	892	0 a/	(
INFONAVIT	1 633	0 a/	1 633	0 a/	(
ISSFAM	536	536	0	0	(
SHF	452	0	0	452	(
No especificado	437	0	430	7	(
CONAVI	430	0	430	0	(
SHF	7	0	0	7	(
2016 P/					
Estado	8 778 460	5 658 384	2 232 993	138 327	748 755
Banca	3 827 795	2 961 370	344 610	0	521 815
BANJERCITO	30 012	18 769	10 914	0	330
CFE	50 967	8 464	22 024	12 602	7 877
CONAVI	237 299	206 666	30 633	0	(
FONHAPO	82 839	38 479	0	44 360	(
FOVISSSTE	1 200 867	846 852	352 306	0 a/	1 709
INFONAVIT	3 035 640	1 540 074	1 472 507	8 995	14 064
ISSFAM	42 942	37 709	0	0	5 234
SHF	270 097	0	0	72 370	197 727
Ahome	1 261 176	871 423	381 145	5 419	3 189
Banca	420 603	354 654	65 949	0	(
BANJERCITO	3 894	1 521	2 372	0	(
CFE	8 353	728	5 120	1 754	75 ⁻
	59 287	49 826	9 461	0	(
CONAVI	03 2 07	10 020			

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad **2015 y 2016** (Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	226 079	174 772	51 307	0 a/	0
INFONAVIT	528 876	279 188	246 936	645	2 107
ISSFAM	9 104	8 773	0	0	331
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Angostura	10 818	2 243	6 529	280	1 767
Banca	2 425	589	69	0	1 767
FONHAPO	1 934	1 654	0	280	0
FOVISSSTE	2 266	0	2 266	0 a/	0
INFONAVIT	4 194	0	4 194	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Badiraguato	1 050	1 050	0	0	0
Banca	1 050	1 050	0	0	0
Choix	2 043	500	1 243	300	0 a
Banca	500	500	0	0	0
FONHAPO	300	0	0	300	0
FOVISSSTE	962	0	962	0 a/	0
INFONAVIT	281	0	281	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0	0 a
Concordia	4 802	565	1 776	2 460	0 a
Banca	1 294	524	771	0	0
FONHAPO	2 460	0	0	2 460	0
FOVISSSTE	506	0	506	0 a/	0
INFONAVIT	542	42	500	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a
Cosalá	1 285	0	1 264	21	0 a
CFE	789	0	789	0	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	496	0	475	21	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a
Culiacán	3 941 305	2 643 811	943 266	25 018	329 209
Banca	1 862 618	1 424 866	120 832	0	316 919
BANJERCITO	4 059	2 390	1 668	0	0
CFE	12 233	728	3 286	5 100	3 119
(Continúa)					<6/9

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CONAVI	82 251	72 483	9 768	0	0
FONHAPO	16 158	3 298	0	12 860	0
FOVISSSTE	535 365	420 924	113 233	0 a/	1 208
INFONAVIT	1 425 961	716 461	694 478	7 058	7 964
ISSFAM	2 661	2 661	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
El Fuerte	40 427	14 936	16 540	8 120	830
Banca	4 522	3 692	0	0	830
FONHAPO	13 529	5 409	0	8 120	0
FOVISSSTE	9 145	2 143	7 001	0 a/	0
INFONAVIT	13 231	3 692	9 539	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Elota	34 050	2 601	29 515	0 a/	1 934
Banca	3 997	0	2 063	0	1 934
CONAVI	473	0	473	0	0
FONHAPO	2 601	2 601	0	0	0
FOVISSSTE	3 553	0	3 553	0 a/	0
INFONAVIT	23 426	0	23 426	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Escuinapa	35 595	10 722	24 298	0 a/	576
Banca	6 141	2 574	2 991	0	576
CFE	939	0	939	0	0
CONAVI	142	0	142	0	0
FOVISSSTE	21 594	8 148	13 447	0 a/	0
INFONAVIT	6 778	0	6 778	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Guasave	293 708	169 784	107 261	4 960	11 704
Banca	62 357	42 831	7 822	0	11 704
CFE	3 145	0	1 604	1 541	0
CONAVI	10 847	10 431	416	0	0
FONHAPO	6 131	2 731	0	3 400	0
FOVISSSTE	90 520	50 193	40 327	0 a/	0
INFONAVIT	120 710	63 599	57 091	19	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
(Continúa)					<7/9>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Mazatlán	2 235 348	1 525 040	533 878	5 578	170 852
Banca	1 088 428	796 671	132 620	0	159 137
BANJERCITO	20 917	14 140	6 448	0	330
CFE	19 253	3 947	9 535	3 393	2 379
CONAVI	67 482	61 479	6 003	0	0
FONHAPO	15 916	14 936	0	980	0
FOVISSSTE	271 851	178 102	93 248	0 a/	501
INFONAVIT	720 713	429 490	286 025	1 205	3 993
ISSFAM	30 788	26 275	0	0	4 513
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Mocorito	8 322	1 093	6 069	1 160	0 a/
Banca	1 093	1 093	0	0	0
FONHAPO	1 160	0	0	1 160	0
FOVISSSTE	1 890	0	1 890	0 a/	0
INFONAVIT	4 179	0	4 179	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a
Navolato	148 419	43 926	100 434	820	3 239
Banca	44 948	37 951	3 757	0	3 239
CONAVI	1 603	0	1 603	0	0
FONHAPO	820	0	0	820	0
FOVISSSTE	10 219	2 616	7 603	0 a/	0
INFONAVIT	90 830	3 359	87 471	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Rosario	19 197	7 129	12 069	0 a/	0
Banca	3 197	3 197	0	0	0
FONHAPO	1 781	1 781	0	0	0
FOVISSSTE	6 221	0	6 221	0 a/	0
INFONAVIT	7 999	2 151	5 848	0 a/	0
Salvador Alvarado	452 829	354 963	66 226	4 302	27 339
Banca	320 864	287 419	7 735	0	25 710
BANJERCITO	1 143	718	425	0	0
CFE	5 526	2 332	751	814	1 629
CONAVI	14 953	12 448	2 505	0	0
FONHAPO	3 440	0	0	3 440	0
(Continúa)					<8/9

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	20 249	9 955	10 293	0 a/	0
INFONAVIT	86 655	42 092	44 516	47	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
San Ignacio	1 995	1 335	0	660	0 a/
Banca	1 335	1 335	0	0	0
FONHAPO	660	0	0	660	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Sinaloa	15 733	7 264	1 219	6 860	390
Banca	2 425	2 425	0	0	0
CFE	728	728	0	0	0
FONHAPO	10 970	4 110	0	6 860	0
FOVISSSTE	449	0	449	0 a/	0
INFONAVIT	770	0	770	0 a/	0
ISSFAM	390	0	0	0	390
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
No especificado	270 359	0	261	72 370	197 727
CONAVI	261	0	261	0	0
SHF	270 097	0	0	72 370	197 727

<9/9>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016

(Millones de metros cúbicos)

Municipio	Capacidad	Capacidad	Volu	umen anual uti	lizado E/	
Presa	total de alma- cenamiento a/	útil de alma- cenamiento a/	Total	Riego	Público urbano	Otros b/
Estado	22 842.5	14 669.1	7 703.2 c/	6 361.1	113.5	1 228.7
Badiraguato	4 034.5	3 086.6	1 827.1	1 324.7	26.9	475.5
Adolfo López Mateos	4 034.5	3 086.6	1 827.1	1 324.7	26.9	475.5
Choix	4 568.0	2 593.7	ND	ND	ND	ND
Luis Donaldo Colosio d/ (Huites)	4 568.0	2 593.7	ND	ND	ND	ND
Cosalá	3 966.2	2 303.4	1 352.0	723.3	23.7	605.1
José López Portillo	3 966.2	2 303.4	1 352.0	723.3	23.7	605.1
Culiacán	1 072.6	701.6	726.8	642.4	34.9	49.5
Ing. Juan Guerrero Alcocer (Vinoramas) e/	102.0	13.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Sanalona	970.6	688.0	726.8	642.4	34.9	49.5
El Fuerte	4 602.2	3 275.6	2 062.5	1 997.8	22.3	42.4
Josefa Ortiz de Domínguez	685.1	590.8	892.6	870.3	22.3	0.0
Miguel Hidalgo y Costilla (El Mahone)	3 917.1	2 684.8	1 169.9	1 127.5	0.0	42.4
Elota	815.5	403.9	275.2	271.8	1.1	2.3
Ing. Aurelio Benassini Vizcaíno (El Salto o Elota)	815.5	403.9	275.2	271.8	1.1	2.3
Escuinapa	13.3	8.4	4.8	4.8	0.0	0.0
Agustina Ramírez (El Peñón)	7.0	6.2	2.5	2.5	0.0	0.0
La Campana (Escuinapa)	6.3	2.2	2.3	2.3	0.0	0.0
Mazatlán	336.1	285.5	61.4	32.5	0.0	28.9
Los Horcones (Escamilla)	14.0	4.4	1.5	1.5	0.0	0.0
Picachos	322.1	281.1	59.9	31.0	0.0	28.9
Rosario	13.5	11.6	1.8	1.8	0.0	0.0
Las Higueras (Tortugas)	13.5	11.6	1.8	1.8	0.0	0.0
Salvador Alvarado	264.9	86.1	51.9	47.3	4.6	0.0
Lic. Eustaquio Buelna (Guamúchil)	264.9	86.1	51.9	47.3	4.6	0.0
(Continúa)						<1/2>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016

(Millones de metros cúbicos)

Municipio	Capacidad	Capacidad	Vo	Volumen anual utilizado E/					
Presa	total de alma- cenamiento a/	útil de alma- cenamiento a/	Total	Riego	Público urbano	Otros b/			
Sinaloa	3 155.7	1 912.8	1 339.7	1 314.7	0.0	25.1			
Gustavo Díaz Ordaz	2 687.1	1 618.8	1 177.2	1 153.7	0.0	23.5			
Ing. Guillermo Blake Aguilar (El Sabinal o El Cajón)	468.6	294.0	162.6	161.0	0.0	1.6			

<2/2>

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección Técnica. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.18

Municipio	F	Fuentes de abastecimiento a/						Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)					
Миниро	Total	Pozo Ma profundo	anantial	Río	Otros b/	Total	Pozo I profundo	Vlanantial	Río	Otros b/			
Estado	949	648	36	7	258	1 004	380	34	95	494			
Ahome	39	0	0	0	39	195	0	0	0	195			
Angostura	28	19	0	0	9	28	15	0	0	13			
Badiraguato	8	5	0	0	3	3	2	0	0	1			
Choix	69	69	0	0	0	10	10	0	0	0			
Concordia	23	4	2	0	17	8	5	NS	0	3			
Cosalá	9	9	0	0	0	3	3	0	0	0			
Culiacán	214	175	0	2	37	281	108	0	72	101			
El Fuerte	77	15	0	3	59	62	3	0	11	48			
Elota	49	39	0	0	10	15	14	0	0	1			
Escuinapa	5	5	0	0	0	12	12	0	0	0			
(Continúa)										<1/2>			

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende extracciones para uso industrial, recreativo y pecuario.

c/ Excluye los datos no disponibles.

d/ El volumen no se considera para la suma total estatal debido a que parte de este volumen es usado por las presas Miguel Hidalgo y Costilla y Josefa Ortiz de Domínguez, el resto queda almacenado en la misma.

e/ Esta presa opera solamente para control de avenidas por lo cual no existen extracciones para uso consuntivo.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Municipio	F	Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)								
Municipio	Total	Pozo Ma profundo	nantial	Río	Otros b/	Total	Pozo orofundo	Manantial	Río	Otros b/
Guasave	88	55	33	0	0	81	48	34	0	0
Mazatlán	90	71	0	0	19	191	71	0	0	120
Mocorito	45	21	0	0	24	15	12	0	0	3
Navolato	33	31	0	2	0	32	19	0	13	0
Rosario	4	3	0	0	1	10	7	0	0	3
Salvador Alvarado	31	26	0	0	5	20	19	0	0	1
San Ignacio	42	11	0	0	31	7	4	0	0	2
Sinaloa	95	90	1	0	4	30	28	1	0	2

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. Dirección de Asesoría Técnica; Departamento Técnico.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.19

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	146	9 888.5	266
Ahome	45	3 187.0	86
Angostura	11	258.5	7
Choix	1	8.0	NS
Culiacán	29	3 130.0	82
El Fuerte	14	443.0 b/	11
Elota	1	2.0	NS
Guasave	29	839.0	23
Mazatlán	1	1 750.0	48
Mocorito	4	100.0	3
Navolato	2	70.0	2
Salvador Alvarado	5	21.0	1
Sinaloa	4	80.0	3

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Pacífico Norte; Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende canal de riego, galería y noria.

b/ En 2016, se rehabilitaron 2 plantas potabilizadoras con una capacidad instalada de 150 y 60 litros por segundo, además de una planta nueva con capacidad de 15 litros por segundo.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio

Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	462	597
Ahome	27	107
Angostura	46	59
Badiraguato	1	1
Choix	1	1
Concordia	13	13
Cosalá	24	24
Culiacán	91	128
El Fuerte	14	14
Elota	28	32
Escuinapa	1	1
Guasave	70	82
Mazatlán	36	9
Mocorito	6	6
Navolato	46	50
Rosario	7	8
Salvador Alvarado	10	12
San Ignacio	15	17
Sinaloa	26	33

a/ En el estado ninguno de los organismos que prestan este servicio son descentralizados.

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. Dirección de Asesoría Técnica; Departamento Técnico.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Municipio	Tomas i	nstaladas de energía e	léctrica	Localidades
Widilicipio	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	con el servicio a/
Estado	1 045 485	1 035 955	9 530	2 079
Ahome	156 547	155 314	1 233	119
Angostura	15 454	15 263	191	54
Badiraguato	9 419	9 209	210	170
Choix	9 920	9 817	103	130
Concordia	10 720	10 546	174	54
Cosalá	5 121	5 086	35	77
Culiacán	341 911	339 848	2 063	328
El Fuerte	29 597	29 421	176	162
Elota	14 573	14 410	163	47
Escuinapa	20 085	19 965	120	23
Guasave	97 341	95 989	1 352	200
Mazatlán	190 979	189 779	1 200	87
Mocorito	18 074	17 669	405	155
Navolato	42 694	42 271	423	100
Rosario	18 261	17 835	426	74
Salvador Alvarado	31 796	31 100	696	37
San Ignacio	8 128	8 012	116	50
Sinaloa	24 865	24 421	444	212

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
 Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
 Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016
- Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
 Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
 Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
 Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016
- 5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016
- 5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
 Al 31 de diciembre de 2016
- 5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016
- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

- 5.27 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016
- 5.28 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016
- 5.29 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016
- 5.30 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2016
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016
- 5.34 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2016
- 5.35 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

	Total				(Condición de afiliad (Porcentaje)	ción a/			
					Afi	liada b/			No	No
Municipio		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c	•	Otra institución d/	afiliada	especifi- cado
Estado	2 966 321	85.41	50.25	9.68	0.74	39.76	2.09	0.99	14.30	0.30
Ahome	449 215	86.15	60.72	9.32	0.59	31.78	2.01	0.32	13.72	0.13
Angostura	47 207	95.22	36.85	6.38	0.07	57.40	1.45	0.26	4.59	0.19
Badiraguato	31 821	88.06	1.79	4.38	0.25	93.45	0.44	0.48	11.74	0.21
Choix	33 027	87.62	6.86	6.35	0.10	91.39	0.20	2.04	12.15	0.22
Concordia	27 157	93.21	16.73	12.11	0.24	71.10	1.69	0.13	6.49	0.30
Cosalá	16 292	92.99	8.84	8.48	0.01	85.70	0.11	0.11	6.73	0.28
Culiacán	905 265	82.29	59.45	13.51	0.20	26.72	2.90	0.68	17.38	0.33
El Fuerte	100 459	85.35	38.01	9.13	0.21	59.13	1.44	0.37	14.45	0.20
Elota	53 856	88.02	32.95	7.63	0.03	60.22	1.22	0.48	11.48	0.50
Escuinapa	59 436	85.20	13.52	11.31	0.19	73.83	1.22	2.25	14.06	0.73
Guasave	295 353	86.50	48.33	6.72	0.01	47.72	0.56	0.58	13.32	0.17
Mazatlán	502 547	84.25	59.99	8.70	3.15	25.91	2.85	2.51	15.38	0.37
Mocorito	45 351	91.44	15.58	6.99	0.05	78.45	0.20	0.48	8.23	0.33
Navolato	154 352	87.60	52.75	4.45	0.03	38.59	3.69	1.83	11.91	0.49
Rosario	53 773	87.04	18.15	10.38	0.31	71.03	0.65	1.30	12.45	0.51
Salvador Alvarado	81 109	89.22	52.01	7.80	0.79	40.74	0.75	0.52	10.49	0.29
San Ignacio	21 442	92.89	10.57	9.37	1.14	80.74	0.33	1.10	6.73	0.38
Sinaloa	88 659	91.00	14.80	7.05	0.08	79.48	0.36	0.16	8.82	0.18

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución

Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA
Estado	2 134 851 b/	1 725 326	409 525	ND
Ahome	359 415	299 528	59 887	ND
Angostura	21 755	17 812	3 943	ND
Badiraguato	1 958	0	1 958	ND
Choix	6 973	3 968	3 005	ND
Concordia	9 192	4 472	4 720	ND
Cosalá	4 503	2 578	1 925	ND
Culiacán	750 501	573 310	177 191	ND
El Fuerte	37 825	29 188	8 637	ND
Elota	35 511	30 514	4 997	ND
Escuinapa	22 538	12 973	9 565	ND
Guasave	221 552	191 854	29 698	ND
Mazatlán	386 811	322 182	64 629	ND
Mocorito	11 366	7 589	3 777	ND
Navolato	174 773	165 047	9 726	ND
Rosario	20 378	13 521	6 857	ND
Salvador Alvarado	59 388	48 569	10 819	ND
San Ignacio	3 812	2 221	1 591	ND
Sinaloa	6 600	0	6 600	ND

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ Excluye la información de SEDENA que no se encuentra disponible.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	2 977 315 a/	1 445 084	ND	0	286 590	950 481 b/	210 448	84 712
Ahome	399 700	251 962	ND	0	21 899	125 839	0	0
Angostura	46 526	17 110	ND	0	0	29 416	0	0
Badiraguato	41 543	0	ND	0	10 823	30 720	0	0
Choix	28 364	2 776	ND	0	9 420	16 168	0	0
Concordia	26 512	3 863	ND	0	7 495	15 154	0	0
Cosalá	17 831	2 288	ND	0	4 374	11 169	0	0
Culiacán	1 095 798	519 084	ND	0	29 295	252 259	210 448	84 712
El Fuerte	109 221	25 723	ND	0	55 277	28 221	0	0
Elota	58 545	24 770	ND	0	14 012	19 763	0	0
Escuinapa	50 436	10 604	ND	0	11 575	28 257	0	0
Guasave	283 799	157 393	ND	0	5 148	121 258	0	0
Mazatlán	382 736	268 269	ND	ND	43 858 c/	70 609	0	0
Mocorito	45 977	6 680	ND	0	4 342	34 955	0	0
Navolato	165 463	94 789	ND	0	5 379	65 295	0	0
Rosario	53 641	11 930	ND	0	18 131	23 580	0	0
Salvador Alvarado	80 984	45 980	ND	0	7 241	27 763	0	0
San Ignacio	16 563	1 863	ND	0	6 589	8 111	0	0
Sinaloa	73 676	0	ND	0	31 732	41 944	0	0

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye la población usuaria del Seguro Popular.

c/ Incluye 2 903 usuarios de las 2 unidades médicas de las Islas Marías.

Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2016

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	23 926 a/	9 569	2 855	ND	569	8 982	1 130	821
Personal médico	6 267	2 159	720	ND	172 b/	2 648	403 c/	165
En contacto directo con el paciente	5 919	2 000	638	ND	172	2 552	395	162
Médicos generales	1 287	154	144	ND	66	895	23	5
Médicos especialistas	3 024	1 455	373	ND	13	905	191	87
Odontólogos	317	71	29	ND	4	200	1	12
Residentes	520	193	49	ND	32	95	102	49
Pasantes d/	771	127	43	ND	57	457	78	9
En otras labores	348	159	82	ND	0	96	8	3
Personal no médico	17 659	7 410	2 135	ND	397	6 334	727	656
Personal paramédico	9 017	3 290	830	ND	217	3 937	350	393
De enfermería	7 698	2 727	792	ND	217	3 316	279	367
Auxiliar	2 657	992	210	ND	172	1 239	0	44
General	3 161	1 000	383	ND	12	1 478	156	132
Especializado	787	455	117	ND	0	67	71	77
Pasantes	663	199	14	ND	33	333	52	32
Otros	430	81	68	ND	0	199	0	82
Otro personal paramédico	1 319	563	38	ND	0	621	71	26
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y	4 404	477	404	NO	40	007	440	07
tratamiento e/	1 481	477	184	ND	16	627	140	37
Personal administrativo	5 186	2 619	1 009	ND	112	1 183	131	132
Otro personal f/	1 975	1 024	112	ND	52	587	106	94

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye 16 médicos que prestan sus servicios en las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

c/ Incluye los médicos del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

d/ Incluye internos.

e/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

f/ Comprende: intendencia, lavandería, almacén, cocina, conservación, vigilancia y choferes.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	6 267 a/	2 159	720	0	172	2 648	403 b/	165
Ahome	720	306	124	0	7	283	0	0
Angostura	86	21	4	0	0	61	0	0
Badiraguato	55	0	1	0	8	46	0	0
Choix	59	1	1	0	11	46	0	0
Concordia	55	1	2	0	5	47	0	0
Cosalá	37	1	1	0	5	30	0	0
Culiacán	2 808	848	354	0	8	1 030	403	165
El Fuerte	103	17	6	0	39	41	0	0
Elota	83	19	7	0	5	52	0	0
Escuinapa	115	9	16	0	4	86	0	0
Guasave	537	298	24	0	1	214	0	0
Mazatlán	772	328	141	ND	43 c/	260	0	0
Mocorito	87	7	4	0	4	72	0	0
Navolato	311	189	9	0	1	112	0	0
Rosario	85	8	6	0	9	62	0	0
Salvador Alvarado	232	104	14	0	3	111	0	0
San Ignacio	43	2	1	0	6	34	0	0
Sinaloa	79	0	5	0	13	61	0	0

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores. a/ Excluye la información no disponible.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

b/ Incluye los médicos del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

c/ Incluye 16 médicos que prestan sus servicios en las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2016

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	538 a/	49	38	0	113	336	1	1
De consulta externa	489	29	35	0	110	315 b/	0	0
De hospitalización general	36	12	2	0	3	19	0	0
De hospitalización especializada	13	8	1	0	0	2	1	1
Ahome	45	10	4	0	7	24	0	0
De consulta externa	37	4	3	0	7	23	0	0
De hospitalización general	6	4	1	0	0	1	0	0
De hospitalización especializada	2	2	0	0	0	0	0	0
Angostura	13	2	2	0	0	9	0	0
De consulta externa	11	1	2	0	0	8	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0
Badiraguato	40	0	1	0	10	29	0	0
De consulta externa	39	0	1	0	10	28	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0
Choix	28	1	1	0	11	15	0	0
De consulta externa	27	1	1	0	11	14	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0
Concordia	20	1	1	0	5	13	0	0
De consulta externa	19	1	1	0	5	12	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0
Cosalá	14	1	1	0	5	7	0	0
De consulta externa	13	1	1	0	5	6	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0
Culiacán	89	9	7	0	11	60	1	1
De consulta externa	78	6	6	0	11	55	0	0
(Continúa)								<1/3>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2016

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De hospitalización general	4	1	0	0	0	3	0	0
De hospitalización especializada	7	2	1	0	0	2	1	1
El Fuerte	33	4	2	0	13	14	0	0
De consulta externa	31	3	2	0	12	14	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	1	0	0	0
Elota	14	1	2	0	5	6	0	0
De consulta externa	13	1	2	0	5	5	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0
Escuinapa	14	1	1	0	4	8	0	0
De consulta externa	12	0	1	0	4	7	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0
Guasave	48	7	4	0	1	36	0	0
De consulta externa	44	4	4	0	1	35	0	0
De hospitalización general	3	2	0	0	0	1	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0
Mazatlán	34	3	2	ND	4 c/	25	0	0
De consulta externa	29	2	1	ND	2	24	0	0
De hospitalización general	4	0	1	ND	2	1	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	ND	0	0	0	0
Mocorito	27	2	2	0	4	19	0	0
De consulta externa	26	2	2	0	4	18	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0
Navolato	22	4	1	0	1	16	0	0
De consulta externa	19	2	1	0	1	15	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0
(Continúa)								<2/3>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2016

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0
Rosario	22	1	1	0	9	11	0	0
De consulta externa	20	0	1	0	9	10	0	0
De hospitalización general	2	1	0	0	0	1	0	0
Salvador Alvarado	17	1	1	0	3	12	0	0
De consulta externa	15	0	1	0	3	11	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0	0	0
San Ignacio	20	1	1	0	6	12	0	0
De consulta externa	19	1	1	0	6	11	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0
Sinaloa	38	0	4	0	14	20	0	0
De consulta externa	37	0	4	0	14	19	0	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0	0

<3/3>

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye 51 unidades móviles que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

c/ Incluye 2 unidades médicas de las Islas Marías que administrativamente dependen del estado de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	249	290
Ahome	0	3
Angostura	0	1
Badiraguato	70	79
Choix	27	27
Concordia	5	6
Cosalá	12	18
Culiacán	12	16
El Fuerte	28	28
Elota	6	9
Guasave	8	24
Mocorito	13	16
Navolato	6	10
Rosario	4	5
San Ignacio	10	12
Sinaloa	48 b/	36

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

b/ El número de casas de salud es mayor a las técnicas en salud, debido a que algunas casas de salud sólo funcionan cuando llegan las caravanas de salud a su localidad.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán b/	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Camas censables	2 195	998	223	ND	56	733	120	65
Camas no censables	1 595	655	173	ND	256	449	43	19
Incubadoras	162	43	13	ND	4	85	8	9
Consultorios	1 837	515	196	ND	153	887	57	29
Ambulancias	63	38	17	ND	2	1	2	3
Áreas de urgencias	41	8	7	ND	3	21	1	1
Áreas de terapia intensiva	13	3	4	ND	0	4	1	1
Laboratorios	66	14	6	ND	3	37	2	4
Gabinetes de radiología	63	18	8	ND	3	22	10	2
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	140	41	5	ND	3	85	4	2
Quirófanos	107	30	9	ND	3	55	7	3
Salas de expulsión	163	21	6	ND	106	28	2	0
Bancos de sangre	16	3	3	ND	0	8	1	1
Farmacias	342	49	6	ND	106	179	1	1

a/ Los totales excluyen la información no disponible.

b/ Incluye los recursos materiales del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Consultas externas	9 164 278	4 354 941	1 166 059	0	491 361	2 856 757	210 448	84 712
Estudios de diagnóstico	13 599 336	7 051 756	2 139 863	ND	293 684	3 568 065	350 995	194 973
Sesiones de tratamiento	892 516	650 711	127 765	ND	0	68 369	19 207	26 464
Egresos hospitalarios c/	184 150	85 005	15 720	ND	5 726	58 304	9 789	9 606
Intervenciones quirúrgicas	105 336	48 614	12 832	ND	1 428	29 881	10 459	2 122
Defunciones hospitalarias d/	7 028	4 799	599	ND	46	1 298	181	105
Partos atendidos	39 795	13 735	1 773	ND	1 258	19 094	3 935	0
Abortos registrados	5 601	2 061	364	ND	114	2 487	575	0
Dosis de biológicos aplicadas	2 448 398	1 051 534	138 518	ND	174 430	1 071 585	11 786	545
Pláticas de educación para la salud	317 409	ND	280 297	ND	37 112	ND	0	0
Consultas y atenciones de planificación familiar	251 282	36 711	30 582	ND	64 742	119 247	0	0

a/ Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

b/ Incluye los servicios del Seguro Popular.

c/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estado	9 164 278 a/	4 354 941	1 166 059	0	491 361	2 856 757 b/	210 448	84 712
General	6 152 723	2 926 572	752 730	0	419 668	2 005 396	27 951	20 406
Especializada	1 368 439	539 672	286 378	0	14 666	350 355	144 252	33 116
De urgencia	1 191 105	748 201	58 277	0	42 749	282 564	37 668	21 646
Odontológica	452 011	140 496	68 674	0	14 278	218 442	577	9 544
Ahome	1 349 758	781 837	173 711	0	29 317	364 893	0	0
General	892 376	484 033	116 266	0	29 317	262 760	0	0
Especializada	191 724	104 739	48 718	0	0	38 267	0	0
De urgencia	216 360	169 706	4 520	0	0	42 134	0	0
Odontológica	49 298	23 359	4 207	0	0	21 732	0	0
Angostura	187 847	82 592	13 061	0	0	92 194	0	0
General	147 412	59 624	13 061	0	0	74 727	0	0
Especializada	6 761	0	0	0	0	6 761	0	0
De urgencia	25 876	21 372	0	0	0	4 504	0	0
Odontológica	7 798	1 596	0	0	0	6 202	0	0
Badiraguato	130 010	0	3 535	0	21 601	104 874	0	0
General	111 432	0	3 535	0	21 601	86 296	0	0
Especializada	6 875	0	0	0	0	6 875	0	0
De urgencia	2 898	0	0	0	0	2 898	0	0
Odontológica	8 805	0	0	0	0	8 805	0	0
Choix	107 100	5 180	4 929	0	38 980	58 011	0	0
General	89 489	5 180	4 929	0	38 980	40 400	0	0
Especializada	6 006	0	0	0	0	6 006	0	0
De urgencia	8 396	0	0	0	0	8 396	0	0
Odontológica	3 209	0	0	0	0	3 209	0	0
Concordia	88 141	5 957	9 764	0	11 177	61 243	0	0
General	66 769	5 957	9 764	0	11 177	39 871	0	0
Especializada	8 266	0	0	0	0	8 266	0	0
De urgencia	9 580	0	0	0	0	9 580	0	0
Odontológica	3 526	0	0	0	0	3 526	0	0
Cosalá	59 230	3 971	3 456	0	7 526	44 277	0	0
General	43 629	3 971	3 456	0	7 526	28 676	0	0
(Continúa)								<1/4>

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Especializada	4 155	0	0	0	0	4 155	0	0
De urgencia	8 328	0	0	0	0	8 328	0	0
Odontológica	3 118	0	0	0	0	3 118	0	0
Culiacán	3 090 253	1 588 798	443 364	0	43 124	719 807	210 448	84 712
General	1 851 081	1 060 927	231 476	0	43 124	467 197	27 951	20 406
Especializada	692 380	233 967	146 807	0	0	134 238	144 252	33 116
De urgencia	394 828	237 078	48 775	0	0	49 661	37 668	21 646
Odontológica	151 964	56 826	16 306	0	0	68 711	577	9 544
El Fuerte	261 069	69 927	13 821	0	110 661	66 660	0	0
General	204 126	50 821	12 483	0	79 186	61 636	0	0
Especializada	6 112	0	0	0	6 112	0	0	0
De urgencia	38 277	19 106	0	0	19 171	0	0	0
Odontológica	12 554	0	1 338	0	6 192	5 024	0	0
Elota	168 719	52 880	28 735	0	31 231	55 873	0	0
General	127 559	41 333	20 278	0	31 231	34 717	0	0
Especializada	9 054	0	3 189	0	0	5 865	0	0
De urgencia	20 966	9 776	0	0	0	11 190	0	0
Odontológica	11 140	1 771	5 268	0	0	4 101	0	0
Escuinapa	161 566	29 142	33 783	0	13 157	85 484	0	0
General	123 199	17 844	28 674	0	13 157	63 524	0	0
Especializada	16 463	0	628	0	0	15 835	0	0
De urgencia	9 882	9 882	0	0	0	0	0	0
Odontológica	12 022	1 416	4 481	0	0	6 125	0	0
Guasave	957 495	548 854	80 124	0	3 698	324 819	0	0
General	695 485	367 115	68 856	0	3 698	255 816	0	0
Especializada	91 477	55 403	5 296	0	0	30 778	0	0
De urgencia	131 845	105 116	0	0	0	26 729	0	0
Odontológica	38 688	21 220	5 972	0	0	11 496	0	0
Mazatlán	1 186 775	640 770	208 245	ND	77 888 c/	259 872	0	0
General	767 006	441 337	117 352	ND	37 670	170 647	0	0
Especializada	222 151	107 629	75 171	ND	8 554	30 797	0	0
De urgencia	137 018	73 985	4 982	ND	23 578	34 473	0	0
Odontológica	60 600	17 819	10 740	ND	8 086	23 955	0	0
(Continúa)								<2/4>

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Mocorito	152 989	20 553	14 875	0	8 976	108 585	0	0
General	120 458	14 029	13 772	0	8 976	83 681	0	0
Especializada	7 669	0	0	0	0	7 669	0	0
De urgencia	15 758	6 524	0	0	0	9 234	0	0
Odontológica	9 104	0	1 103	0	0	8 001	0	0
Navolato	525 233	331 855	33 699	0	4 940	154 739	0	0
General	385 292	244 150	26 880	0	4 940	109 322	0	0
Especializada	39 968	21 278	0	0	0	18 690	0	0
De urgencia	63 246	57 501	0	0	0	5 745	0	0
Odontológica	36 727	8 926	6 819	0	0	20 982	0	0
Rosario	154 016	27 900	26 068	0	19 703	80 345	0	0
General	106 163	20 020	20 986	0	19 703	45 454	0	0
Especializada	8 040	0	0	0	0	8 040	0	0
De urgencia	28 730	6 801	0	0	0	21 929	0	0
Odontológica	11 083	1 079	5 082	0	0	4 922	0	0
Salvador Alvarado	310 411	159 478	45 675	0	10 644	94 614	0	0
General	196 816	104 984	34 421	0	10 644	46 767	0	0
Especializada	39 375	16 656	6 569	0	0	16 150	0	0
De urgencia	54 018	31 354	0	0	0	22 664	0	0
Odontológica	20 202	6 484	4 685	0	0	9 033	0	0
San Ignacio	66 653	5 247	6 084	0	11 902	43 420	0	0
General	54 870	5 247	6 084	0	11 902	31 637	0	0
Especializada	2 115	0	0	0	0	2 115	0	0
De urgencia	7 357	0	0	0	0	7 357	0	0
Odontológica	2 311	0	0	0	0	2 311	0	0
Sinaloa	207 013	0	23 130	0	46 836	137 047	0	0
General	169 561	0	20 457	0	46 836	102 268	0	0
Especializada	9 848	0	0	0	0	9 848	0	0
(Continúa)								z2/45

(Continúa) <3/4>

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE S		IMSS- OSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
De urgencia Odontológica	17 742 9 862	0 0	0 2 673	0	0	17 742 7 189	0	0

<4/4>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas y de medicina interna, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

- a/ Excluye la información no disponible.
- b/ Incluye las consultas del Seguro Popular.
- c/ Incluye las consultas de las Islas Marías.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Estudios de diagnóstico	13 669 048	7 121 468	2 139 863	ND	293 684	3 568 065	350 995	194 973
Análisis clínicos	12 303 383	6 352 913	1 993 356	ND	260 755	3 280 255	245 098	171 006
Anatomía patológica	155 516	103 205	11 869	ND	15 000	20 535	4 316	591
Electrodiagnóstico	112 404	65 417	16 080	ND	3 250	22 762	3 732	1 163
Radiología	784 510	428 569	95 500	ND	12 622	191 627	35 895	20 297
Ultrasonido	179 441	96 008	16 429	ND	2 057	47 783	16 059	1 105
Otros c/	133 794	75 356	6 629	ND	0	5 103	45 895	811
(Continúa)								<1/2>

<1/2>

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Tipo de estudio	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Personas atendidas	2 758 762	1 510 131	229 780	ND	70 057	721 608	141 375	85 811
Análisis clínicos	1 696 523	940 344	131 219	ND	40 124	478 935	39 896	66 005
Anatomía patológica	83 854	32 196	11 529	ND	15 000	20 276	4 316	537
Electrodiagnóstico	108 266	65 417	12 109	ND	3 250	22 595	3 732	1 163
Radiología	596 687	329 985	59 427	ND	9 626	149 435	31 801	16 413
Ultrasonido	165 037	86 792	11 750	ND	2 057	47 347	16 059	1 032
Otros c/	108 395	55 397	3 746	ND	0	3 020	45 571	661

<2/2>

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Sesiones de tratamiento	935 694	650 711	127 765	ND	0	111 547	19 207	26 464
Diálisis	477 739	448 502	19 555	ND	0	8 514	1 168	0
Fisioterapia	252 918	140 564	85 249	ND	0	12 492	11 434	3 179
Inhaloterapia	75 987	28 620	6 084	ND	0	37 185	0	4 098
Quimioterapia	61 225	24 601	14 686	ND	0	2 751	0	19 187
Radioterapia	23 126	7 754	1 146	ND	0	14 226	0	0
Terapia ocupacional	2 372	0	372	ND	0	2 000	0	0
Terapia psicológica	15 990	0	78	ND	0	15 912	0	0
Otros c/	26 337	670	595	ND	0	18 467	6 605	0

(Continúa)

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los estudios realizados y las personas atendidas del Seguro Popular.

c/ Comprende: espirometría, prueba de esfuerzo, pruebas cutáneas, endoscopia, fluorangiografía, audiometría, timpanometría, potenciales evocados, estudio oftalmológico, rectoscopia y otros.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Tipo de tratamiento	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Personas atendidas	139 752	67 733	6 675	ND	0	42 416	7 723	15 205
Diálisis	12 622	10 511	832	ND	0	1 113	166	0
Fisioterapia	31 115	24 495	2 489	ND	0	ND	952	3 179
Inhaloterapia	40 660	18 165	974	ND	0	17 423	0	4 098
Quimioterapia	22 156	13 695	286	ND	0	247	0	7 928
Radioterapia	1 851	197	1 089	ND	0	565	0	0
Terapia ocupacional	372	0	372	ND	0	ND	0	0
Terapia psicológica	11 361	0	78	ND	0	11 283	0	0
Otros c/	19 615	670	555	ND	0	11 785	6 605	0

<2/2>

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	2 463 356 a/	1 051 534	138 518	ND	174 430	1 071 585	14 958	11 786	545
Antiinfluenza	768 746	353 877	52 204	ND	37 188	323 656	1 821	0	0
Antirrábica humana	3 520	2 392	125	ND	749	254	0	0	0
Antivaricela	7 243	5 917	123	ND	0	1 203	0	0	0
BCG b/	57 728	18 653	2 041	ND	3 304	29 763	0	3 967	0
DPT c/	50 739	23 304	3 449	ND	5 215	18 244	487	0	40
Hepatitis B	183 084	66 871	9 358	ND	12 990	88 407	1 564	3 786	108
(Continúa)									<1/2>

a/ Excluve la información no disponible.

b/ Incluye las sesiones practicadas y las personas atendidas del Seguro Popular.

c/ Comprende anestesia, hemoterapia y láser.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE S	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Neumocócica conjugada d/	154 963	59 719	7 711	ND	13 095	72 535	1 791	0	112
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	205 196	79 999	5 806	ND	17 157	99 594	2 525	0	115
Rotavirus f/	143 135	56 346	6 925	ND	12 508	65 683	1 566	0	107
SABIN g/	233 473	104 087	16 160	ND	19 496	92 281	1 449	0	0
SR h/	209 403	94 518	15 190	ND	14 026	84 458	1 211	0	0
SRP i/	108 294	48 137	5 603	ND	8 376	44 883	1 243	0	52
Toxoide tetánico diftérico	212 808	88 196	7 718	ND	21 783	94 584	429	87	11
VPH j/	54 882	18 301	3 534	ND	5 235	27 167	645	0	0
Otros k/	70 142	31 217	2 571	ND	3 308	28 873	227	3 946	0

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

- a/ Excluye la información no disponible.
- b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.
- c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.
- d/ Previene infecciones por neumococo.
- e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por Haemophilus influenzae b.
- f/ Previene diarrea por rotavirus.
- g/ Previene poliomielitis.
- h/ Previene sarampión y rubéola.
- i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.
- i/ Previene el virus del papiloma humano.
- k/ Comprende: hepatitis A, DPTA, antineumocóccica 23 valente, antialacrán, antiviperina, antirrábica, gamma antitetánica, inmunoglobulina humana, triple viral y vitamina A.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

DIF, Sinaloa. Dirección de Rehabilitación y Medicina Social; Coordinación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/	Hospital Civil de Culiacán
Consultas y atenciones por tipo de consulta c/	251 282	36 711	30 582	ND	64 742	119 247	0
Primera vez	56 332	9 028	10 612	ND	6 121	30 571	0
Subsecuentes	194 950	27 683	19 970	ND	58 621	88 676	0
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad c/	251 282	36 711	30 582	ND	64 742	119 247	0
Menores de 20 años	37 329	3 041	4 813	ND	11 163	18 312	0
20 y más años	213 953	33 670	25 769	ND	53 579	100 935	0
Métodos anticonceptivos repartidos	571 812	269 404	ND	ND	18 087	281 950	2 371
Inyectable d/	73 076	25 379	ND	ND	1 194	46 328	175
Preservativo	383 195	190 090	ND	ND	11 819	179 335	1 951
Dispositivo intrauterino	21 675	13 207	ND	ND	2 415	5 991	62
Otros e/	93 866	40 728	ND	ND	2 659	50 296	183
Intervenciones quirúrgicas	9 067	4 676	496	ND	359	3 111	425
Oclusión tubaria bilateral	8 401	4 071	453	ND	353	3 103	421
Vasectomía	666	605	43	ND	6	8	4
Atenciones posteventos obstétricos	25 021	12 785	381	ND	1 098	10 757	0
Inserción de dispositivo intrauterino	13 037	8 568	74	ND	713	3 682	0
Oclusión tubaria bilateral	6 545	3 235	278	ND	239	2 793	0
Solo hormonal	5 439	982	29	ND	146	4 282	0
Usuarios nuevos	83 882	27 307	7 473	ND	18 087	30 590	425
Oral	10 833	4 567	617	ND	1 408	4 241	0
Inyectable d/	13 794	5 235	325	ND	1 194	7 040	0
Implante subdérmico	4 008	998	450	ND	410	2 150	0
Dispositivo intrauterino	22 696	11 831	1 573	ND	2 415	6 877	0
Quirúrgico	8 069	4 676	496	ND	359	2 113	425
Preservativo	20 698	ND	3 334	ND	11 819	5 545	0
Otros f/	3 784	0	678	ND	482	2 624	0
(Continúa)							<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Concepto	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/	Hospital Civil de Culiacán
Usuarios activos g/	372 317	197 686	52 592	ND	47 769	74 270	0
Oral	32 231	11 713	2 684	ND	6 551	11 283	0
Inyectable d/	32 075	10 698	1 426	ND	5 860	14 091	0
Implante subdérmico	12 648	1 155	1 821	ND	1 492	8 180	0
Dispositivo intrauterino	89 545	54 022	6 907	ND	17 059	11 557	0
Quirúrgico	179 476	120 098	21 797	ND	16 193	21 388	ND
Preservativo	22 903	ND	16 972	ND	0	5 931	0
Otros f/	3 439	0	985	ND	614	1 840	0

<2/2>

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los servicios de planificación familiar del Seguro Popular, excepto las consultas.

c/ Comprende médicas y no médicas.

d/ Comprende mensual y bimestral.

e/ Comprende oral, implante subdérmico y parche anticonceptivo.

f/ Comprende anticonceptivo de emergencia, parche transdérmico y parche anticonceptivo.

q/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	1 819	117	135	1 144	258	35	130
Hasta 9 años	5	1	1	1	2	0	0
10 a 14 años	191	59	28	93	9	2	0
15 a 19 años	573	50	74	381	63	5	0
20 a 24 años	227	1	10	167	47	2	0
25 a 29 años	209	1	5	153	47	3	0
30 a 34 años	134	0	4	98	24	8	0
35 y más años	348	3	13	251	66	15	0
No especificado	132	2	0	0	0	0	130
Hombres	1 426	86	98	998	214	30	0
Hasta 9 años	4	1	1	1	1	0	0
10 a 14 años	139	46	19	67	6	1	0
15 a 19 años	481	37	56	333	50	5	0
20 a 24 años	206	1	9	152	42	2	0
25 a 29 años	183	0	4	140	37	2	0
30 a 34 años	113	0	1	86	19	7	0
35 y más años	300	1	8	219	59	13	0
Mujeres	261	29	37	146	44	5	0
Hasta 9 años	1	0	0	0	1	0	0
10 a 14 años	52	13	9	26	3	1	0
15 a 19 años	92	13	18	48	13	0	0
20 a 24 años	21	0	1	15	5	0	0
25 a 29 años	26	1	1	13	10	1	0
30 a 34 años	21	0	3	12	5	1	0
35 y más años	48	2	5	32	7	2	0
No especificado	132	2	0	0	0	0	130
No especificado	132	2	0	0	0	0	130

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Coordinación de los Centros de Integración Juvenil en Sinaloa. Dirección de Planeación; Departamento de Evaluación.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF	Resto de las instituciones
Total	1 433 745	586 464	139 888	1 299	11 281	6 408	78 833	509 347	14 728	85 497
Infecciones respiratorias agudas	766 368	316 975	78 351	713	7 325	4 094	42 144	272 063	7 151	37 552
Infección de vías urinarias	142 483	58 405	14 702	121	503	634	9 833	52 732	864	4 689
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	116 297	62 500	13 730	132	713	411	3 330	24 286	926	10 269
Úlceras, gastritis y duodenitis	52 776	11 599	9 790	9	128	13	5 608	21 678	446	3 505
Gingivitis y enfermedad periodontal	47 706	16 428	2 570	26	1 155	221	4 672	21 241	725	668
Síndrome febril	43 643	25 877	1 510	91	0	0	2	15 432	111	620
Conjuntivitis	31 591	14 410	2 806	59	223	158	2 137	9 768	574	1 456
Hipertensión arterial	20 187	8 569	1 339	4	102	3	296	7 653	398	1 823
Obesidad	19 829	11 065	443	21	67	148	436	5 327	983	1 339
Otitis media aguda	18 911	2 095	3 249	12	320	327	3 054	5 255	527	4 072
Otras helmintiasis	18 708	6 356	786	23	0	0	2	11 284	52	205
Diabetes mellitus no insulinodependiente (Tipo II)	11 550	4 959	1 011	2	50	5	182	3 935	191	1 215
Intoxicación por picadura de alacrán	11 421	3 492	320	0	50	0	2 299	4 851	4	405
Asma	11 369	3 055	1 339	1	79	14	101	5 607	178	995
Insuficiencia venosa periférica	10 794	6 459	637	14	30	10	77	3 378	162	27
Vulvovaginitis	10 381	3 575	980	3	67	6	959	4 153	69	569
Fiebre tifoidea	9 507	1 387	649	2	0	0	71	6 463	111	824
Accidentes de transporte en vehículos con motor	7 548	210	9	0	34	2	58	572	5	6 658
Amebiasis intestinal	7 500	2 726	1 134	6	28	115	224	2 710	108	449
Hiperplasia de la próstata	5 679	2 741	265	11	13	1	10	2 572	48	18
Resto de los diagnósticos	69 497	23 581	4 268	49	394	246	3 338	28 387	1 095	8 139

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; Anuarios de Morbilidad. www.gob.mx/salud (18 de julio de 2017).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17 1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Total	184 150 a/	85 005	15 720	ND
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas				
y parasitarias	4 359	2 052	298	ND
C00-D48 Tumores (neoplasias)	12 016	6 630	1 287	ND
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	2 229	610	247	ND
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 044	2 784	458	ND
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1 093	346	47	ND
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 994	962	173	ND
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3 523	1 585	175	ND
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis				
mastoides	469	138	51	ND
100-199 Enfermedades del sistema circulatorio	9 552	5 296	1 198	ND
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	12 467	5 880	1 527	ND
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	22 047	10 962	2 963	ND
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3 588	1 910	196	ND
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	3 561	1 753	875	ND
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	12 571	6 788	1 621	ND
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	55 732	21 823	2 595	ND
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	6 512	2 903	56	ND
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 986	782	125	ND
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	4 734	2 246	462	ND
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	15 428	7 537	1 208	ND
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	4 245	2 018	158	ND

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17 2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	5 726	58 304 b/	9 789	9 606
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	145	1 300	79	485
C00-D48 Tumores (neoplasias)	122	2 585	312	1 080
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	50	316	28	978
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	511	1 533	109	649
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	29	622	8	41
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	39	434	54	332
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3	947	782	31
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	9	73	39	159
100-199 Enfermedades del sistema circulatorio	546	2 099	244	169
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	323	2 900	329	1 508
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	594	6 033	913	582
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	162	1 129	68	123
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	101	560	141	131
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	489	2 811	560	302
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1 787	24 741	4 786	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	89	2 617	296	551
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	12	409	47	611
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	47	1 049	20	910
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	428	4 697	700	858
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	240	1 449	274	106

2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye los egresos del Seguro Popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	184 150	61 997	122 153
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4 359	2 269	2 090
C00-D48 Tumores (neoplasias)	12 016	4 294	7 722
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	2 229	1 177	1 052
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 044	3 068	2 976
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1 093	515	578
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 994	999	995
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3 523	1 768	1 755
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	469	240	229
100-199 Enfermedades del sistema circulatorio	9 552	4 977	4 575
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	12 467	6 708	5 759
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	22 047	10 085	11 962
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3 588	1 745	1 843
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	3 561	1 618	1 943
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	12 571	4 559	8 012
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	55 732	0	55 732
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	6 512	3 685	2 827
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 986	1 138	848
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	4 734	2 228	2 506
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	15 428	9 829	5 599
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	4 245	1 095	3 150

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Total	7 028 a/	4 799	599	ND
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	317	147	35	ND
C00-D48 Tumores (neoplasias)	967	766	84	ND
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	51	34	7	ND
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	869	655	40	ND
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	9	6	1	ND
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	98	59	14	ND
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	0	0	ND
100-199 Enfermedades del sistema circulatorio	1 648	1 203	165	ND
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	987	624	116	ND
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	688	496	57	ND
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	34	21	5	ND
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	32	22	3	ND
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	354	233	43	ND
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	12	1	2	ND
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	369	239	0	ND
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	85	53	1	ND
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	153	23	25	ND
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	354	217	1	ND

Cuadro 5.19 1a. parte

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19 2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	IMSS-PROSPERA	SSA	Hospital Civil de Culiacán	Hospital Pediátrico de Sinaloa
Total	46	1 298 b/	181	105
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4	100	20	11
C00-D48 Tumores (neoplasias)	2	102	12	1
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	9	1	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	14	151	8	1
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1	1	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	0	14	4	7
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	1	0	0
100-199 Enfermedades del sistema circulatorio	11	233	27	9
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	6	207	28	6
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	2	110	21	2
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	7	1	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1	6	0	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	4	63	10	1
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	7	2	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	110	15	5
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	31	0	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1	41	3	60
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	105	29	2

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye las defunciones del Seguro Popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

40/0s

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	7 028	3 755	3 264	9
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas				
y parasitarias	317	186	131	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	967	496	471	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	51	21	30	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	869	418	451	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	9	5	4	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	98	64	34	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	0	1	0
100-199 Enfermedades del sistema circulatorio	1 648	822	826	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	987	590	397	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	688	377	311	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	34	12	22	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	32	10	22	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	354	188	166	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	12	0	12	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	369	202	159	8
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	85	41	43	1
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	153	73	80	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	354	250	104	0

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Servicios de Salud de Sinaloa. Hospital Pediátrico de Sinaloa. Dirección General. Dirección Médica; Departamento de Archivo Clínico.

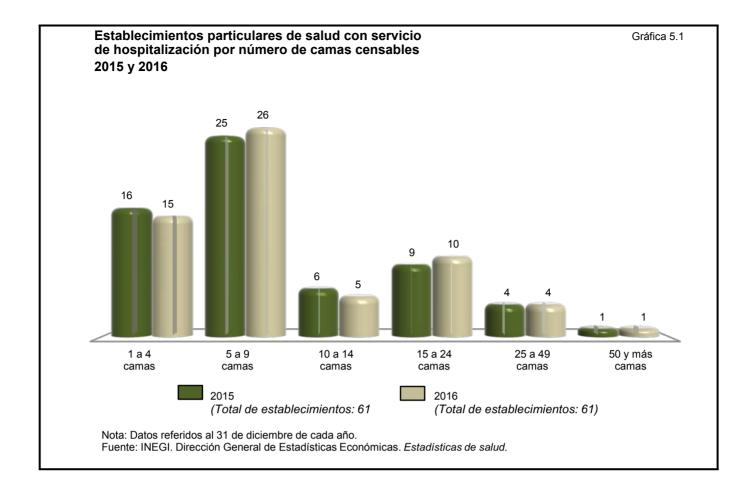
Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Programa IMSS-PROSPERA. Coordinación Delegacional; Área de Informática.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado. Dirección General; Área de Archivo Clínico y Estadística.



Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	134	15	43	1	60	6	9
En contacto directo con el paciente	134	15	43	1	60	6	9
Médicos generales	67	7	12	1	42	5	0
Médicos especialistas	61	8	25	0	18	1	9
Gineco-obstetras	9	3	6	0	0	0	0
Pediatras	6	0	4	0	1	0	1
Cirujanos	9	1	5	0	3	0	0
Internistas	20	0	2	0	12	0	6
Anestesiólogos	3	1	2	0	0	0	0
Otros especialistas	14	3	6	0	2	1	2
(Continúa)							<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables

Al 31 de diciembre de 2016

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	2	0	2	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	4	0	4	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de salud.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 280	87	314	76	324	246	233
En contacto directo con el paciente	1 279	87	314	76	323	246	233
Médicos generales	127	13	42	14	40	18	0
Médicos especialistas	1 137	73	270	62	274	226	232
Gineco-obstetras	209	13	54	13	49	41	39
Pediatras	153	13	46	7	35	14	38
Cirujanos	134	14	45	7	24	15	29
Internistas	88	9	25	5	19	20	10
Anestesiólogos	196	16	53	9	42	43	33
Otros especialistas	357	8	47	21	105	93	83
Odontólogos	9	1	2	0	3	2	1
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	6	0	0	0	6	0	0
En otras labores	1	0	0	0	1	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud.*

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables

Al 31 de diciembre de 2016

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 815	89	282	132	544	538	230
Personal paramédico	979	49	166	66	299	302	97
De enfermería	916	47	162	63	295	259	90
Auxiliar	80	11	37	2	14	2	14
General	701	31	114	56	252	195	53
Especializado	116	2	9	4	16	62	23
Pasantes	7	2	2	1	2	0	0
Otros	12	1	0	0	11	0	0
Otro personal paramédico	63	2	4	3	4	43	7
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	74	1	8	12	6	27	20
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	17	0	0	2	3	5	7
Personal administrativo	369	17	50	23	119	102	58
Otro personal a/	376	22	58	29	117	102	48

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
		Camas	Camas	Camas	Camas	Camas	Camas
Consultorios	192	22	77	23	46	24	0
Generales	51	10	22	4	11	4	0
De especialidad	141	12	55	19	35	20	0
Camas censables	663	46	166	59	184	128	80
De medicina interna	45	2	6	3	17	6	11
De cirugía	58	8	13	5	18	3	11
De gineco-obstetricia	91	13	27	19	6	15	11
De pediatría	22	1	4	3	1	3	10
Otros	447	22	116	29	142	101	37
(Continúa)							<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	219	16	28	28	39	76	32
Para cuidado intensivo	48	0	2	1	17	22	6
Para cuidado intermedio	19	1	2	0	4	1	11
Otros	152	15	24	27	18	53	15
Laboratorios de análisis clínicos	20	0	3	1	11	4	1
Laboratorios de anatomía patológica	2	0	0	0	0	1	1
Salas o gabinetes de radiología	21	0	3	1	8	8	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	33	1	5	4	11	10	2
Áreas de radioterapia	1	1	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	1	1	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	115	15	36	9	31	17	7
Salas de expulsión	45	8	17	4	9	5	2
Incubadoras	85	9	30	9	24	10	3
Cunas de recién nacidos	248	23	68	26	79	32	20
Áreas de pediatría	20	2	10	2	3	2	1
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	46	6	10	4	10	13	3
Áreas de aislamiento	7	0	1	1	2	2	1
Unidades de imagen de resonancia magnética	4	0	0	0	1	2	1
Equipos de diálisis	5	0	0	0	3	1	1
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	33	0	0	0	17	16	0
Equipos para mamografía	6	0	1	0	2	2	1
Equipos de ultrasonido	57	7	27	8	9	4	2
Electrocardiógrafos	46	0	10	3	13	18	2
Endoscopios	22	2	4	2	5	8	1
Electroencefalógrafos	3	0	0	0	1	1	1
Litotriptores	2	0	0	0	0	2	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	8	0	1	1	2	3	1
Bombas de cobalto	1	1	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	5	0	0	0	1	3	1
(Continúa)							<2/3>

(Continúa)

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Unidades de cuidados intensivos	32	0	0	2	12	16	2
Para adultos	17	0	0	1	8	7	1
Para neonatos	15	0	0	1	4	9	1
Unidades dentales	3	0	2	0	0	0	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de salud.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

<3/3>

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	173 967	15 967	77 840	8 853	28 176	40 790	2 341
General	43 297	6 186	18 281	2 020	9 946	6 864	0
Especializada a/	110 213	9 685	56 585	6 644	7 542	29 757	0
De urgencia	18 676	78	1 248	152	10 688	4 169	2 341
Odontológica	909	4	905	0	0	0	0
Medicina preventiva	872	14	821	37	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	311 538	3 965	40 496	22 249	68 849	107 252	68 727
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	32 465	87	8	14	14 798	17 558	0
Egresos hospitalarios b/	37 034	1 459	9 042	3 601	12 854	8 148	1 930
Cirugía	10 970	403	2 549	1 819	3 924	2 030	245
Gineco-obstetricia	10 036	520	3 996	530	2 786	1 399	805
Medicina interna	6 662	169	1 377	359	2 597	2 071	89
Pediatría	1 347	35	214	245	478	324	51
Otros	8 019	332	906	648	3 069	2 324	740
Días estancia	89 341	2 195	23 931	6 492	25 247	24 681	6 795
Defunciones hospitalarias c/	512	14	57	14	128	287	12
Defunciones fetales	37	1	22	2	6	5	1
(Continúa)							<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	23 454	887	6 370	2 205	7 394	5 112	1 486
Cesáreas	7 523	328	2 893	395	1 997	1 282	628
Vasectomías	13	0	3	5	2	3	0
Salpingoclasias	645	49	291	11	156	50	88
Otras intervenciones quirúrgicas	15 273	510	3 183	1 794	5 239	3 777	770
Partos atendidos	976	50	291	70	357	151	57
Nacidos vivos d/	8 781	381	3 153	469	2 605	1 462	711
Con peso menor a 2 500 gramos	613	19	239	22	169	92	72
Con peso de 2 500 y más gramos	8 168	362	2 914	447	2 436	1 370	639
Abortos	1 018	53	433	85	290	143	14
Consultas de planificación familiar e/	10 297	400	9 790	66	41	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de salud.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Tipo de examen	Total	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 24	25 a 49	50 y más
Tipo de examen		camas	camas	camas	camas	camas	camas
Procedimientos en medicina							
de diagnóstico realizados	311 538	3 965	40 496	22 249	68 849	107 252	68 727
Análisis clínicos	195 245	0	6 703	12 460	46 471	81 397	48 214
Anatomía patológica	2 274	0	0	0	0	653	1 621
Electrodiagnóstico	7 189	0	2 666	28	1 616	2 820	59
Endoscopia	1 287	74	512	84	245	127	245
Imagenología	8 178	0	63	914	1 585	3 863	1 753
Radiología	47 394	500	6 013	5 023	14 524	14 205	7 129
Ultrasonido	41 091	3 271	24 459	3 003	4 338	3 236	2 784
Otros	8 880	120	80	737	70	951	6 922
Personas atendidas	148 078	3 965	32 684	22 249	30 956	37 924	20 300
Análisis clínicos	48 925	0	2 088	12 460	13 129	17 111	4 137
Anatomía patológica	2 093	0	0	0	0	556	1 537
Electrodiagnóstico	6 331	0	2 641	28	1 233	2 370	59
Endoscopia	1 257	74	512	84	238	104	245
Imagenología	7 539	0	63	914	1 431	3 505	1 626
Radiología	34 682	500	3 122	5 023	10 617	10 430	4 990
Ultrasonido	39 892	3 271	24 178	3 003	4 238	2 900	2 302
Otros	7 359	120	80	737	70	948	5 404

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de salud.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
		Garriag	Jamas	Camac	Camao	camac	oamac
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	32 465	87	8	14	14 798	17 558	O
Diálisis	1 229	0	0	0	21	1 208	O
Fisioterapia	2 334	0	0	0	0	2 334	C
Inhaloterapia	5 399	0	0	0	13	5 386	C
Quimioterapia	50	0	0	14	4	32	C
Radioterapia	87	87	0	0	0	0	C
Rehabilitación	10 328	0	0	0	3 785	6 543	C
Otros	13 038	0	8	0	10 975	2 055	C
Personas atendidas	9 084	87	8	14	5 858	3 117	0
Diálisis	172	0	0	0	21	151	C
Fisioterapia	1 003	0	0	0	0	1 003	C
Inhaloterapia	654	0	0	0	13	641	C
Quimioterapia	29	0	0	14	4	11	C
Radioterapia	87	87	0	0	0	0	C
Rehabilitación	1 368	0	0	0	456	912	C
Otros	5 771	0	8	0	5 364	399	C

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de salud.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	37 034	12 116	24 918
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	9 661	0	9 661
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	4 414	2 027	2 387
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 791	2 248	1 543
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	2 940	757	2 183
100-199 Enfermedades del sistema circulatorio	2 726	1 444	1 282
Resto de los grupos de diagnósticos	13 502	5 640	7 862

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de salud.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	2 148 412
General	1 745 627
Especializada	ND
De urgencia	226 399
Odontológica	176 386
Estudios de diagnóstico	ND
Sesiones de tratamiento	ND
Egresos hospitalarios a/	50 998
Intervenciones quirúrgicas	26 590
Defunciones hospitalarias b/	1 046
Partos atendidos	17 931
Abortos registrados	2 121
(Continúa)	<1/2>

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Dosis de biológicos aplicadas	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	55 609

<2/2>

Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2016

Cuadro 5.30

Municipio		Afiliados a/	<u> </u>	Consultas externas otorgadas ba
ινιατιισιρισ	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 208 925	566 493	642 432	2 148 412
Ahome	153 647	70 795	82 852	297 643
Angostura	28 678	13 988	14 690	64 852
Badiraguato	28 168	13 763	14 405	93 388
Choix	29 325	14 400	14 925	44 834
Concordia	23 257	11 262	11 995	48 118
Cosalá	18 930	9 302	9 628	41 860
Culiacán	289 741	131 173	158 568	502 851
El Fuerte	54 597	25 772	28 825	52 577
Elota	31 004	14 896	16 108	50 567
Escuinapa	42 676	20 683	21 993	75 205
Guasave	128 865	61 269	67 596	233 022
Mazatlán	126 200	57 451	68 749	143 854
Mocorito	34 994	17 206	17 788	94 856
Navolato	66 120	30 861	35 259	110 403
Rosario	34 174	16 479	17 695	67 970
Salvador Alvarado	37 530	17 478	20 052	86 486
San Ignacio	16 990	8 375	8 615	28 070
Sinaloa	64 029	31 340	32 689	111 856

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

a/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Servicios Administrativos; Dirección de Planeación, Departamento de Información en Salud.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	12
Inconformidades concluidas a/	14
Conciliación	1
Falta de interés procesal	0
Gestión inmediata	6
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	7
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	4

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.32

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	6	10	14
Inconformidades recibidas durante el año	17	26	8
Gestiones inmediatas	9	13	6
Quejas	8	13	2
Inconformidades concluidas	13	22	14 b/
En proceso al término del año	10	14	8
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	1 R/	4	1
Dictámenes recibidos durante el año	5	2	4
Dictámenes concluidos	2	5	4
En proceso al término del año	4	1	1

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	8	14
Seguridad social	8	14
IMSS	6	10
ISSSTE	2	4
Asistencia social	0	0
Servicios privados	0	0

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.



uno o más motivos, asimismo los motivos, Deficiencias administrativas, Diagnóstico, Relación médico-paciente, Tratamiento médico y Tratamiento quirúrgico presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2016

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	698
Asesoría especializada	74
Dictamen	16
Gestión inmediata	120
Orientación	427
Queja	61
Asuntos concluidos por tipo de servicio	677
Asesoría especializada	74
Dictamen	16
Gestión inmediata	120
Orientación	427
Queja	40
Inconformidades concluidas por motivo	178
Atención del embarazo, parto y puerperio	6
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	10
Deficiencias administrativas	20
Diagnóstico	14
Relación médico-paciente	5
Tratamiento médico	37
Tratamiento quirúrgico	76
Otro	10
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	178
Seguridad social	136
IMSS	124
ISSSTE	12
Asistencia social	15
Hospitales federales de la SSA	9
Servicio estatal de salud	5
Otras	1
Servicios privados	27
Asistencia privada	27
(Continúa)	<1/2>

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2016

Concepto	Total
Quejas concluidas por modalidad	58
Conciliación	27
Enviado a otra comisión de arbitraje médico	1
No conciliado bajo audiencia	30

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa. Departamento de Captura y Estadística.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado

Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.35 1a. parte

Año	Razón de médicos en ir públicas de salud en con paciente por cada mil l	tacto con el	Proporción de niños d edad con esquema completo de vacu (Porcentaje	a básico ınación	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.2	73.5	85.0	24.5	10.9
2004	1.2	1.4	75.7	90.8	20.8	9.2
2005	1.3	1.5	73.3	89.5	21.0	6.1
2006	1.4	1.6	71.1	88.4	17.4	7.2
2007	1.4	1.6	69.9	88.1	16.6	6.2
2008	1.4	1.6	71.3	83.0	13.4	6.2
2009	1.5	1.7	77.8	75.1	10.5	4.8
2010	1.5	1.6	80.7	78.2	9.0	6.3
2011	1.6	1.7	82.1	77.1	8.9	2.2
2012	1.6	1.6	86.5	82.2	8.5	2.6
2013	1.6	1.6	85.3	88.7	9.4 R/	3.4
2014	1.7 P/	1.8 P/	91.8	95.4	7.8	3.4
2015	1.8 P/	1.9 P/	96.7	106.8	7.3	3.0

Año	Tasa de mortalidad en niños menor enfermedades respiratorias (Defunciones por cada 100 mil mer	Tasa de mortalidad por VI (Por cada 100 mil habita		
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	16.1	4.4	3.1
2004	38.3	14.5	4.5	3.9
2005	33.7	14.3	4.3	3.4
2006	31.5	13.7	4.6	4.1
2007	26.7	15.2	4.6	3.5
2008	24.6	11.3	4.7	4.2
2009	23.9	12.1	4.5	3.1
2010	22.9	8.8	4.3	3.1
2011	22.7	10.8	4.4	3.5
2012	20.0	7.8	4.2	2.9
2013	20.7 R/	9.8	4.2 R/	3.1
2014	19.0 R/	8.7	4.0	2.7
2015	16.5	16.7	3.9	2.7

Fuente: INEGI. Catálogo Nacional de Indicadores. www.snieg.mx (31 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
 Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
 Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
 Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
 Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
 Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
 Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
 Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
 Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
 Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
 Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo Ciclo escolar 2015/16
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
 Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
 Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
 Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
 Ciclo escolar 2015/16
- 6.22 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016
- 6.23 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016
- 6.24 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016
- 6.25 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo

 Ciclo escolar 2015/16

- 6.26 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio

 Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo Ciclo escolar 2015/16
- 6.28 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16
- 6.29 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
 Serie anual de 2012 a 2015
- 6.30 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016
- 6.31 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
 Serie anual de 2003 a 2015
- 6.32 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013 (Porcentaje)
- 6.33 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013 (Porcentaje)
- Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013 (Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

	Total			Cond	ición de alfa (Porcer	betismo y se ntaje)	exo	
Grupo de edad			Alfabeta		Analfabeta			No especificado
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	2 169 167	95.23	48.67	51.33	4.16	51.70	48.30	0.61
15 a 17 años	166 143	98.65	50.72	49.28	0.97	56.06	43.94	0.38
18 a 24 años	377 158	98.53	49.96	50.04	0.97	62.00	38.00	0.50
25 a 34 años	424 965	97.89	48.41	51.59	1.78	59.93	40.07	0.33
35 a 44 años	415 593	97.11	48.57	51.43	2.53	59.84	40.16	0.36
45 a 54 años	331 222	96.01	47.76	52.24	3.48	48.40	51.60	0.52
55 a 64 años	227 863	92.29	47.93	52.07	6.69	44.51	55.49	1.02
65 y más años	226 223	80.62	47.48	52.52	17.71	50.57	49.43	1.67

Nota: La Encuesta Intercensal 2015 fue un levantamiento de derecho o jure, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)									
	•	Sab	e leer y escr	ibir	No sa	be leer y es	No especificado				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres				
Estado	487 852	89.94	50.46	49.54	6.71	56.12	43.88	3.34			
Ahome	72 854	91.41	48.59	51.41	5.60	53.03	46.97	2.99			
Angostura	7 669	90.43	50.86	49.14	4.92	61.27	38.73	4.66			
Badiraguato	6 098	91.29	51.93	48.07	6.35	56.07	43.93	2.36			
Choix	6 295	88.90	50.05	49.95	9.05	55.96	44.04	2.05			
Concordia	4 543	87.72	50.31	49.69	5.68	48.06	51.94	6.60			
(Continúa)								<1/2>			

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)										
Municipio	<u> </u>	Sab	e leer y escr	ibir	No sa	abe leer y es	No especificado					
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres					
Cosalá	3 135	87.15	50.22	49.78	9.70	53.62	46.38	3.16				
Culiacán	147 929	88.93	50.38	49.62	6.80	57.04	42.96	4.27				
El Fuerte	16 929	91.19	51.40	48.60	5.53	58.80	41.20	3.28				
Elota	9 938	85.98	50.08	49.92	10.75	58.43	41.57	3.27				
Escuinapa	10 647	85.37	54.34	45.66	11.82	56.60	43.40	2.82				
Guasave	47 651	90.96	49.02	50.98	7.29	57.69	42.31	1.75				
Mazatlán	79 109	91.57	52.31	47.69	5.89	53.37	46.63	2.54				
Mocorito	6 881	90.03	49.62	50.38	6.74	61.64	38.36	3.23				
Navolato	25 869	86.87	50.28	49.72	8.50	58.16	41.84	4.63				
Rosario	8 837	88.79	53.17	46.83	6.82	57.55	42.45	4.39				
Salvador Alvarado	13 995	90.29	49.57	50.43	5.18	49.38	50.62	4.53				
San Ignacio	3 777	91.95	53.90	46.10	6.57	58.87	41.13	1.48				
Sinaloa	15 696	91.49	50.29	49.71	6.86	58.40	41.60	1.65				

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)										
Edad			Asiste a/			No asiste b/		No especificado				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres					
Total	2 813 327	31.58	50.41	49.59	68.18	48.75	51.25	0.24				
3 años	50 658	8.93	56.19	43.81	88.41	52.74	47.26	2.66				
4 años	51 838	75.07	51.25	48.75	24.17	49.26	50.74	0.76				
5 años	53 812	96.76	49.50	50.50	2.88	53.75	46.25	0.37				
6 años	54 081	97.87	52.39	47.61	1.97	48.50	51.50	0.16				
7 años	53 548	98.37	50.84	49.16	1.45	57.29	42.71	0.19				
8 años	53 581	98.34	50.73	49.27	1.62	50.69	49.31	0.04				
9 años	54 130	98.43	50.96	49.04	1.53	74.34	25.66	0.04				
10 años	52 237	98.38	50.52	49.48	1.55	46.67	53.33	0.07				
11 años	54 086	97.98	50.18	49.82	1.85	64.00	36.00	0.17				
12 años	55 300	97.46	50.04	49.96	2.48	55.53	44.47	0.05				
(Continúa)								<1/2>				

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo Al 15 de marzo de 2015

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)									
			Asiste a/			No asiste b/	No especificado				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres				
13 años	54 635	95.01	50.45	49.55	4.85	51.83	48.17	0.14			
14 años	56 254	92.25	50.97	49.03	7.74	54.67	45.33	0.01			
15 años	56 185	85.39	48.93	51.07	14.50	57.25	42.75	0.11			
16 años	55 061	79.24	50.56	49.44	20.55	54.18	45.82	0.21			
17 años	54 897	72.90	50.31	49.69	26.92	52.73	47.27	0.18			
18 años	57 168	61.47	51.27	48.73	38.35	53.74	46.26	0.19			
19 años	56 059	53.29	48.63	51.37	46.51	53.50	46.50	0.21			
20 a 24 años	263 931	32.81	50.65	49.35	67.00	48.80	51.20	0.19			
25 a 29 años	215 267	7.04	52.22	47.78	92.73	49.14	50.86	0.23			
30 y más años	1 410 599	1.48	43.52	56.48	98.31	48.18	51.82	0.20			

<2/2>

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

	Total		Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)									
Municipio			Asiste a/			No asiste b/	No especificado					
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres					
Estado	2 813 327	31.58	50.41	49.59	68.18	48.75	51.25	0.24				
Ahome	426 033	32.16	49.22	50.78	67.74	48.10	51.90	0.11				
Angostura	45 250	29.13	51.17	48.83	70.72	49.64	50.36	0.15				
Badiraguato	30 028	30.86	51.14	48.86	68.81	52.18	47.82	0.33				
Choix	31 247	30.91	50.40	49.60	68.94	50.83	49.17	0.15				
Concordia	25 859	29.88	49.87	50.13	69.63	49.81	50.19	0.49				
Cosalá	15 320	32.50	50.93	49.07	67.04	50.94	49.06	0.46				
Culiacán	857 417	33.91	50.58	49.42	65.79	47.59	52.41	0.29				
El Fuerte	95 251	30.75	49.68	50.32	69.13	49.83	50.17	0.12				
Elota	50 549	30.35	49.14	50.86	69.29	52.89	47.11	0.37				
Escuinapa	56 202	30.10	51.72	48.28	69.33	50.55	49.45	0.58				
Guasave	279 969	30.48	50.75	49.25	69.37	48.71	51.29	0.15				
Mazatlán	479 113	30.27	51.11	48.89	69.53	48.30	51.70	0.21				
(Continúa)								<1/2>				

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo Al 15 de marzo de 2015

	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)									
Municipio			Asiste a/			No asiste b/	No especificado				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres				
Mocorito	43 151	26.53	49.00	51.00	73.13	52.24	47.76	0.35			
Navolato	145 326	28.11	50.68	49.32	71.48	51.41	48.59	0.42			
Rosario	51 038	29.25	51.46	48.54	70.44	50.59	49.41	0.31			
Salvador Alvarado	77 137	31.55	48.36	51.64	68.24	48.06	51.94	0.22			
San Ignacio	20 444	29.55	51.74	48.26	70.12	51.77	48.23	0.33			
Sinaloa	83 993	31.47	51.20	48.80	68.35	49.78	50.22	0.18			

<2/2>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5 1a. parte

	Total					Ni	vel de es (Porce		d			
Grupo quinquenal	_					E	ducació		l			
de edad	-	Total F	Preescolar		Secundaria							
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	No espe- cificado	
Total	2 813 327	56.90	8.45	55.19	9.93	12.24	16.69	10.98	11.07	38.94	0.14	36.37
3 a 5 años	156 308	46.72	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	215 340	98.48	27.17	72.83	35.86	34.91	25.34	3.77	0.00	0.00	0.12	0.00
10 a 14 años	272 512	99.27	0.15	69.39	0.55	1.50	8.75	25.31	31.16	32.62	0.11	30.46
15 a 19 años	279 370	44.79	0.22	14.92	2.88	5.46	8.66	5.23	7.77	69.93	0.06	84.86
20 a 24 años	263 931	29.56	0.19	27.33	3.18	5.23	9.37	6.70	7.99	67.20	0.33	72.47
25 a 29 años	215 267	35.17	0.38	31.59	3.45	6.50	8.39	7.75	7.24	66.58	0.09	68.03
30 a 34 años	209 698	42.17	0.28	38.78	3.60	5.44	11.05	7.02	8.02	64.77	0.10	60.94
35 a 39 años	209 795	48.76	0.28	43.63	3.46	5.40	12.99	7.71	8.43	61.82	0.19	56.09
40 a 44 años	205 798	52.02	0.20	43.74	3.72	5.71	12.08	7.23	8.50	62.65	0.10	56.06
45 a 49 años	173 561	49.53	0.20	51.36	4.07	6.05	12.97	7.36	7.38	61.98	0.18	48.44
50 a 54 años	157 661	53.43	0.26	66.70	4.33	8.11	16.65	8.50	8.00	54.15	0.25	33.04
55 a 59 años	125 878	62.36	0.55	75.32	5.10	8.97	17.80	8.61	8.24	51.11	0.17	24.13
60 a 64 años	101 985	66.68	0.54	81.86	7.06	10.83	20.77	9.13	6.65	45.36	0.20	17.61
(Continúa)												<1/3>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

\sim
_
\circ
\sim
ത
inaloa
-
(0
_⊆
ī
de Sinalo
g
Ō
O
ပ
¥
σ'n
≝
0
0
Φ
O
-
y geográfico
_
_
_
_
ístico
_
. Anuario estadístico
ístico

	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)												
Grupo quinquenal	-		Educación básica											
de edad	-	Total Pr	eescolar			Secundaria								
		Tot		Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	No espe- cificado			
65 a 69 años	78 905	69.98	0.81	86.69	8.81	13.27	22.53	8.13	6.38	40.79	0.10	12.50		
70 a 74 años	61 047	68.84	1.17	89.66	10.07	16.92	23.41	9.07	5.06	35.34	0.12	9.17		
75 y más años	86 271	63.38	1.06	93.20	10.99	18.56	27.98	9.21	5.22	27.90	0.14	5.75		

<2/3>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5 2a. parte y última

Grupo quinquenal	Nivel de escolaridad (Porcentaje)								
de edad	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado						
Total	36.20	6.58	0.31						
3 a 5 años	0.00	50.95	2.32						
6 a 9 años	0.00	1.07	0.45						
10 a 14 años	0.00	0.43	0.30						
15 a 19 años	54.22	0.75	0.25						
20 a 24 años	69.08	0.99	0.37						
25 a 29 años	63.20	1.49	0.13						
30 a 34 años	55.39	2.32	0.12						
35 a 39 años	48.68	2.48	0.08						
40 a 44 años	45.72	2.11	0.14						
45 a 49 años	47.63	2.78	0.06						
50 a 54 años	41.72	4.76	0.09						
55 a 59 años	31.00	6.49	0.15						
60 a 64 años	23.65	9.63	0.04						
65 a 69 años	16.25	13.74	0.02						
70 a 74 años	10.42	20.61	0.13						
75 y más años	6.38	30.20	0.04						

<3/3>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

	Centros de		Poblaci	ón atendida		Personal	Personal de apoyo b/
•	desarrollo infantil	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares	docente a/	
2015/16							
Estado	84	9 444	2 855	6 589	0	299	2 674
Ahome	11	1 543	478	1 065	0	28	423
Culiacán	33	4 277	1 335	2 942	0	143	1 247
Elota	5	191	62	129	0	8	87
Escuinapa	1	145	40	105	0	2	35
Guasave	6	712	191	521	0	35	166
Mazatlán	17	1 908	544	1 364	0	63	547
Navolato	8	456	141	315	0	10	102
Salvador Alvarado	3	212	64	148	0	10	67
2016/17							
Estado	86	9 722	3 077	6 645	0	309	2 753
Ahome	14	1 729	575	1 154	0	49	450
Culiacán	34	4 293	1 407	2 886	0	149	1 287
Elota	5	377	117	260	0	7	88
Escuinapa	1	126	38	88	0	2	33
Guasave	6	717	199	518	0	24	187
Mazatlán	16	1 836	531	1 305	0	59	545
Navolato	7	441	146	295	0	9	89
Salvador Alvarado	3	203	64	139	0	10	74

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Municipio	Pol	olación atendida		Personal docente a/			
Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2015/16							
Estado	9 444	4 807	4 637	299	18	281	
Ahome	1 543	778	765	28	2	26	
Culiacán	4 277	2 170	2 107	143	12	131	
Elota	191	105	86	8	0	8	
Escuinapa	145	70	75	2	0	2	
Guasave	712	357	355	35	0	35	
Mazatlán	1 908	963	945	63	4	59	
Navolato	456	252	204	10	0	10	
Salvador Alvarado	212	112	100	10	0	10	
2016/17							
Estado	9 722	5 028	4 694	309	27	282	
Ahome	1 729	928	801	49	6	43	
Culiacán	4 293	2 183	2 110	149	14	135	
Elota	377	188	189	7	0	7	
Escuinapa	126	66	60	2	0	2	
Guasave	717	350	367	24	2	22	
Mazatlán	1 836	967	869	59	3	56	
Navolato	441	241	200	9	0	9	
Salvador Alvarado	203	105	98	10	2	8	

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas. Incluye personal directivo con grupo. Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo

Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Nivel Alumno		scritos Personal docente a/		Escuela	as b/	Aulas c/		
MIVE	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	738 358 R/	732 117	47 509	47 943	6 478	6 477	28 134	28 379
Preescolar d/	108 400	108 632	6 984	7 046	2 354	2 358	4 989	5 051
Primaria e/	332 491	328 653	16 719	16 511	2 601	2 587	14 664	14 715
Secundaria f/	160 634	163 239	13 037	13 324	946	975	4 972	5 001
Bachillerato general g/	109 774	105 986	7 329	7 825	501	497	2 749	2 846
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	27 059	25 607	3 440	3 237	76	60	760	766

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas existentes en la planta física, es decir, independientemente de los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, indígena, agrÍcola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo

Ciclos escolares	2015/16	v 2016/17
------------------	---------	-----------

Municipio	A	lumnos inscritos		Pe	ersonal docente a/	I	
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2015/16							
Estado	738 358	374 173	364 185	47 509	18 596	28 913	
Preescolar b/	108 400	55 397	53 003	6 984	734	6 250	
Primaria c/	332 491	170 121	162 370	16 719	5 452	11 267	
Secundaria d/	160 634	81 103	79 531	13 037	6 688	6 349	
Bachillerato general e/	109 774	53 263	56 511	7 329	3 724	3 605	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	27 059	14 289	12 770	3 440	1 998	1 442	
Ahome	108 281	54 958	53 323	6 827	2 582	4 245	
Preescolar	15 315	7 940	7 375	919	79	840	
Primaria	47 685	24 467	23 218	2 212	620	1 592	
Secundaria	24 348	12 191	12 157	1 961	1 015	946	
Bachillerato general	14 755	7 089	7 666	951	452	499	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 178	3 271	2 907	784	416	368	
Angostura	11 008	5 606	5 402	812	380	432	
Preescolar	1 450	747	703	99	11	88	
Primaria	4 595	2 338	2 257	255	99	156	
Secundaria	2 598	1 319	1 279	229	139	90	
Bachillerato general	2 055	1 039	1 016	186	101	85	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	310	163	147	43	30	13	
Badiraguato	10 263	5 244	5 019	749	335	414	
Preescolar	1 700	843	857	148	5	143	
Primaria	4 954	2 625	2 329	296	145	151	
Secundaria	2 144	1 035	1 109	197	112	85	
Bachillerato general	1 465	741	724	108	73	35	
Choix	8 977	4 647	4 330	574	250	324	
Preescolar	1 303	693	610	104	6	98	
Primaria	4 302	2 253	2 049	211	96	115	
Secundaria	1 969	1 003	966	153	91	62	
Bachillerato general	1 403	698	705	106	57	49	
(Continúa)						<1/8>	

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo

Ciclos escolares	2015/16	v 2016/17
------------------	---------	-----------

Municipio		lumnos inscritos		Personal docente a/			
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Concordia	7 130	3 684	3 446	550	231	319	
Preescolar	1 116	599	517	81	4	77	
Primaria	3 221	1 653	1 568	202	73	129	
Secundaria	1 664	881	783	158	98	60	
Bachillerato general	1 129	551	578	109	56	53	
Cosalá	5 262	2 671	2 591	453	225	228	
Preescolar	907	452	455	88	6	82	
Primaria	2 470	1 275	1 195	169	77	92	
Secundaria	1 113	554	559	126	96	30	
Bachillerato general	772	390	382	70	46	24	
Culiacán	239 259	120 979	118 280	14 587	5 229	9 358	
Preescolar	36 036	18 345	17 691	2 181	239	1 942	
Primaria	107 515	54 817	52 698	5 277	1 573	3 704	
Secundaria	50 984	25 740	25 244	3 913	1 787	2 126	
Bachillerato general	37 778	18 162	19 616	2 380	1 156	1 224	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 946	3 915	3 031	836	474	362	
El Fuerte	24 844	12 656	12 188	1 623	723	900	
Preescolar	3 629	1 843	1 786	244	15	229	
Primaria	11 129	5 784	5 345	569	230	339	
Secundaria	5 601	2 810	2 791	435	262	173	
Bachillerato general	3 237	1 612	1 625	242	131	11	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 248	607	641	133	85	48	
Elota	13 470	6 826	6 644	780	298	482	
Preescolar	2 135	1 100	1 035	126	6	120	
Primaria	6 539	3 312	3 227	313	103	210	
Secundaria	2 801	1 449	1 352	237	126	11.	
Bachillerato general	1 995	965	1 030	104	63	4	
Escuinapa	15 354	7 747	7 607	1 081	503	578	
Preescolar	2 390	1 231	1 159	155	29	126	
Primaria	7 153	3 631	3 522	357	149	208	
Secundaria	3 328	1 700	1 628	301	157	144	
(Continúa)						<2/8>	
(Sonanda)						72/0	

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Nivel Total Hombres Mujeres Total Hombres Nivel	Municipio	Alumnos inscritos			Personal docente a/			
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 954 465 489 143 101	Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
y niveles equivalentes 954 465 489 143 101 Guasave 72 738 36 931 35 807 4 650 1 923 Preescolar 9 708 4 961 4 747 613 56 Primaria 31 260 16 037 15 223 1 572 566 Secundaria 16 618 8 379 8 239 1 303 668 Bachillerato general 13 036 6 328 6 708 842 442 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 2 116 1 226 890 320 191 Mazatlán 111 537 56 150 55 387 7 316 2 749 Preescolar 16 153 8 278 7 875 1064 161 Primaria 50 330 25 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 18 99 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles eq	Bachillerato general	1 529	720	809	125	67	58	
Preescolar 9 708 4 961 4 747 613 56 Primaria 31 260 16 037 15 223 1 572 566 Secundaria 16 618 8 379 8 239 1 303 668 Bachillerato general 13 036 6 328 6 708 842 442 Bachillerato tecnológico y níveles equivalentes 2 116 1 226 890 320 191 Mazatlán 111 537 56 150 55 387 7 316 2 749 Preescolar 16 153 8 278 7 875 1 064 161 Primaria 50 330 25 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 1 899 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato general 10 911 5 533 5 378 800 344 Primaria		954	465	489	143	101	42	
Primaria 31 260 16 037 15 223 1 572 566 Secundaria 16 618 8 379 8 239 1 303 668 Bachillerato general 13 036 6 328 6 708 842 442 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 2 116 1 226 890 320 191 Mazatlán 111 537 56 150 55 387 7 316 2 749 Prescolar 16 153 8 278 7 875 1 064 161 Primaria 50 330 2 5 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 1 889 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Prescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria	Guasave	72 738	36 931	35 807	4 650	1 923	2 727	
Secundaria 16 618 8 379 8 239 1 303 668 Bachillerato general 13 036 6 328 6 708 842 442 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 2 116 1 226 890 320 191 Mazatlán 111 537 56 150 55 387 7 316 2 749 Prescolar 16 153 8 278 7 875 1 064 161 Primaria 50 30 25 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 1 899 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Prescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria	Preescolar	9 708	4 961	4 747	613	56	557	
Bachillerato general 13 036 6 328 6 708 842 442 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 2 116 1 226 890 320 191 Mazatlán 111 537 56 150 55 387 7 316 2 749 Preescolar 16 153 8 278 7 875 1 064 161 Primaria 50 330 25 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 1899 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Prescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general	Primaria	31 260	16 037	15 223	1 572	566	1 006	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 2 116 1 226 890 320 191 Mazatlán 111 537 56 150 55 387 7 316 2 749 Preescolar 16 153 8 278 7 875 1 064 161 Primaria 50 330 25 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 18 99 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Prescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y nive	Secundaria	16 618	8 379	8 239	1 303	668	635	
y niveles equivalentes 2 116 1 226 890 320 191 Mazatlán 111 537 56 150 55 387 7 316 2 749 Preescolar 16 153 8 278 7 875 1 064 161 Primaria 50 330 25 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 1 899 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Preescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 1	Bachillerato general	13 036	6 328	6 708	842	442	400	
Preescolar 16 153 8 278 7 875 1 064 161 Primaria 50 330 25 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 1 899 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Preescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665		2 116	1 226	890	320	191	129	
Primaria 50 330 25 536 24 794 2 518 718 Secundaria 24 048 12 042 12 006 1 899 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Preescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222	Mazatlán	111 537	56 150	55 387	7 316	2 749	4 567	
Secundaria 24 048 12 042 12 006 1 899 909 Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Preescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 3113 Secundaria 5 129	Preescolar	16 153	8 278	7 875	1 064	161	903	
Bachillerato general 14 731 7 164 7 567 1 003 471 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Preescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	Primaria	50 330	25 536	24 794	2 518	718	1 800	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Preescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	Secundaria	24 048	12 042	12 006	1 899	909	990	
y niveles equivalentes 6 275 3 130 3 145 832 490 Mocorito 10 911 5 533 5 378 800 344 Preescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato general 5 129 2 488	Bachillerato general	14 731	7 164	7 567	1 003	471	532	
Preescolar 1 702 863 839 138 7 Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Prescolar 2 122 1 075 <td>g .</td> <td>6 275</td> <td>3 130</td> <td>3 145</td> <td>832</td> <td>490</td> <td>342</td>	g .	6 275	3 130	3 145	832	490	342	
Primaria 4 924 2 517 2 407 285 100 Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352	Mocorito	10 911	5 533	5 378	800	344	456	
Secundaria 2 205 1 154 1 051 226 140 Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 4	Preescolar	1 702	863	839	138	7	131	
Bachillerato general 1 330 664 666 80 51 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	Primaria	4 924	2 517	2 407	285	100	185	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	Secundaria	2 205	1 154	1 051	226	140	86	
y niveles equivalentes 750 335 415 71 46 Navolato 38 170 19 364 18 806 2 407 959 Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	Bachillerato general	1 330	664	666	80	51	29	
Preescolar 5 665 2 884 2 781 335 32 Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	•	750	335	415	71	46	25	
Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	Navolato	38 170	19 364	18 806	2 407	959	1 448	
Primaria 18 222 9 317 8 905 923 313 Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	Preescolar	5 665	2 884	2 781	335	32	303	
Secundaria 8 069 4 091 3 978 669 365 Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154							610	
Bachillerato general 5 129 2 488 2 641 359 175 Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154							304	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154							184	
y niveles equivalentes 1 085 584 501 121 74 Rosario 13 847 7 046 6 801 1 008 424 Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	_							
Preescolar 2 122 1 075 1 047 148 27 Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154		1 085	584	501	121	74	47	
Primaria 6 468 3 352 3 116 349 125 Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	Rosario	13 847	7 046	6 801	1 008	424	584	
Secundaria 2 890 1 470 1 420 285 154	Preescolar	2 122	1 075	1 047	148	27	121	
	Primaria	6 468	3 352	3 116	349	125	224	
(Continúa)	Secundaria	2 890	1 470	1 420	285	154	131	
	(Continúa)						<3/8>	

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Municipio	A	lumnos inscritos		Pe	ersonal docente a/	
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	1 963	982	981	205	110	95
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	404	167	237	21	8	13
Salvador Alvarado	19 859	10 060	9 799	1 413	621	792
Preescolar	2 795	1 422	1 373	205	31	174
Primaria	8 819	4 528	4 291	490	175	315
Secundaria	4 423	2 274	2 149	407	224	183
Bachillerato general	3 036	1 415	1 621	179	110	69
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	786	421	365	132	81	51
San Ignacio	5 546	2 855	2 691	453	230	223
Preescolar	771	379	392	69	7	62
Primaria	2 496	1 320	1 176	165	68	97
Secundaria	1 209	656	553	131	97	34
Bachillerato general	1 070	500	570	88	58	30
Sinaloa	21 902	11 216	10 686	1 426	590	836
Preescolar	3 503	1 742	1 761	267	13	254
Primaria	10 409	5 359	5 050	556	222	334
Secundaria	4 622	2 355	2 267	407	248	159
Bachillerato general	3 361	1 755	1 606	192	105	87
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7	5	2	4	2	2
2016/17						
Estado	732 117	370 956	361 161	47 943	18 570	29 373
Preescolar b/	108 632	55 468	53 164	7 046	736	6 310
Primaria c/	328 653	168 057	160 596	16 511	5 289	11 222
Secundaria d/	163 239	82 292	80 947	13 324	6 746	6 578
Bachillerato general e/	105 986	51 502	54 484	7 825	3 944	3 881
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	25 607	13 637	11 970	3 237	1 855	1 382
Ahome	106 973	54 130	52 843	6 923	2 585	4 338
Preescolar	15 397	7 937	7 460	929	71	858
Primaria	47 220	24 027	23 193	2 214	613	1 601
Secundaria	24 253	12 273	11 980	2 055	1 043	1 012
(Continúa)						<4/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo

Municipio	Alumnos inscritos			Personal docente a/			
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Bachillerato general	14 245	6 782	7 463	1 011	464	547	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 858	3 111	2 747	714	394	320	
Angostura	10 976	5 564	5 412	840	392	448	
Preescolar	1 427	730	697	101	7	94	
Primaria	4 509	2 286	2 223	254	99	155	
Secundaria	2 600	1 324	1 276	215	124	91	
Bachillerato general	2 028	1 024	1 004	200	109	91	
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	412	200	212	70	53	17	
Badiraguato	9 825	5 016	4 809	774	347	427	
Preescolar	1 683	870	813	179	17	162	
Primaria	4 732	2 462	2 270	290	145	145	
Secundaria	2 090	1 056	1 034	198	111	87	
Bachillerato general	1 320	628	692	107	74	33	
Choix	8 694	4 476	4 218	569	267	302	
Preescolar	1 348	707	641	101	14	87	
Primaria	4 056	2 133	1 923	205	96	109	
Secundaria	1 968	969	999	150	92	58	
Bachillerato general	1 322	667	655	113	65	48	
Concordia	7 225	3 742	3 483	552	236	316	
Preescolar	1 132	594	538	79	2	77	
Primaria	3 217	1 645	1 572	193	68	125	
Secundaria	1 652	863	789	161	103	58	
Bachillerato general	1 224	640	584	119	63	56	
Cosalá	5 175	2 605	2 570	437	208	229	
Preescolar	928	440	488	87	7	80	
Primaria	2 330	1 221	1 109	162	69	93	
Secundaria	1 129	558	571	118	86	32	
Bachillerato general	788	386	402	70	46	24	
(Continúa)						<5/8>	

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Municipio		lumnos inscritos		Pe	ersonal docente a/	
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Culiacán	239 187	121 060	118 127	15 012	5 405	9 607
Preescolar	36 230	18 589	17 641	2 216	246	1 970
Primaria	106 881	54 584	52 297	5 258	1 566	3 692
Secundaria	52 835	26 498	26 337	4 109	1 850	2 259
Bachillerato general	36 506	17 606	18 900	2 600	1 310	1 290
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 735	3 783	2 952	829	433	396
El Fuerte	24 010	12 208	11 802	1 680	744	936
Preescolar	3 368	1 695	1 673	236	14	222
Primaria	10 830	5 591	5 239	558	219	339
Secundaria	5 607	2 848	2 759	453	266	187
Bachillerato general	3 170	1 554	1 616	244	138	106
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 035	520	515	189	107	82
Elota	13 922	7 160	6 762	807	308	499
Preescolar	2 236	1 161	1 075	129	5	124
Primaria	6 787	3 488	3 299	335	114	221
Secundaria	2 854	1 492	1 362	230	124	106
Bachillerato general	2 045	1 019	1 026	113	65	48
Escuinapa	15 223	7 812	7 411	1 033	458	575
Preescolar	2 355	1 202	1 153	154	28	126
Primaria	7 118	3 682	3 436	339	133	206
Secundaria	3 329	1 703	1 626	296	153	143
Bachillerato general	1 517	751	766	147	80	67
Bachillerato tecnológico	201	474	400		0.4	
y niveles equivalentes	904	474	430	97	64	33
Guasave	71 439	36 177	35 262	4 727	1 903	2 824
Preescolar	9 992	5 017	4 975	612	49	563
Primaria	30 719	15 744	14 975	1 527	539	988
Secundaria	16 624	8 278	8 346	1 277	649	628
Bachillerato general	12 169	5 983	6 186	973	472	501
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 935	1 155	780	338	194	144
(Continúa)						<6/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cic	los	esco	lares	201	5/1	6 y	2016/17
-----	-----	------	-------	-----	-----	-----	---------

Municipio		lumnos inscritos		Pe	rsonal docente a/	
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Mazatlán	111 217	55 819	55 398	7 225	2 707	4 518
Preescolar	15 967	8 128	7 839	1 059	158	901
Primaria	49 769	25 244	24 525	2 460	704	1 756
Secundaria	24 700	12 372	12 328	1 983	943	1 040
Bachillerato general	15 083	7 188	7 895	1 041	486	555
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 698	2 887	2 811	682	416	266
Mocorito	10 479	5 249	5 230	817	358	459
Preescolar	1 653	846	807	135	17	118
Primaria	4 733	2 406	2 327	280	85	195
Secundaria	2 176	1 119	1 057	227	143	84
Bachillerato general	1 186	573	613	93	57	36
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	731	305	426	82	56	26
Navolato	37 669	19 113	18 556	2 314	903	1 411
Preescolar	5 738	2 949	2 789	334	29	305
Primaria	18 043	9 212	8 831	903	316	587
Secundaria	8 204	4 174	4 030	648	351	297
Bachillerato general	4 576	2 187	2 389	326	153	173
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 108	591	517	103	54	49
Rosario	13 472	6 920	6 552	1 026	434	592
Preescolar	2 069	1 014	1 055	146	19	127
Primaria	6 368	3 341	3 027	371	130	241
Secundaria	2 853	1 445	1 408	278	156	122
Bachillerato general	1 792	943	849	209	120	89
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	390	177	213	22	9	13
Salvador Alvarado	19 733	10 108	9 625	1 362	570	792
Preescolar	2 794	1 428	1 366	208	28	180
Primaria	8 697	4 447	4 250	469	149	320
Secundaria	4 522	2 341	2 181	398	221	177
Bachillerato general	2 922	1 460	1 462	179	98	81
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	798	432	366	108	74	34
(Continúa)						<7/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Municipio	А	lumnos inscritos		Pe	ersonal docente a/	
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
San Ignacio	5 319	2 732	2 587	416	197	219
Preescolar	792	392	400	65	7	58
Primaria	2 386	1 225	1 161	150	53	97
Secundaria	1 162	630	532	121	90	31
Bachillerato general	979	485	494	80	47	33
Sinaloa	21 579	11 065	10 514	1 429	548	881
Preescolar	3 523	1 769	1 754	276	18	258
Primaria	10 258	5 319	4 939	543	191	352
Secundaria	4 681	2 349	2 332	407	241	166
Bachillerato general	3 114	1 626	1 488	200	97	103
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3	2	1	3	1	2

<8/8>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, indígena, agrícola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo Ciclo escolar 2016/17

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	30 960	19 053	11 907
Ceguera	160	81	79
Baja visión	5 916	2 494	3 422
Sordera	245	134	111
Hipoacusia	263	146	117
Discapacidad motriz	723	419	304
Discapacidad intelectual	2 870	1 725	1 145
Trastorno del espectro autista (TEA)	665	542	123
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	3 590	2 912	678
Problemas de aprendizaje	12 859	8 274	4 585
Problemas de lenguaje	2 763	1 900	863
Aptitudes sobresalientes	906	426	480
Preescolar a/	3 838	2 681	1 157
Ceguera	10	5	5
Baja visión	86	42	44
Sordera	37	20	17
Hipoacusia	21	12	9
Discapacidad motriz	161	84	77
Discapacidad intelectual	166	107	59
Trastorno del espectro autista (TEA)	107	86	21
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	527	441	86
Problemas de aprendizaje	1 495	1 042	453
Problemas de lenguaje	1 182	816	366
Aptitudes sobresalientes	46	26	20
Primaria b/	19 032	11 959	7 073
Ceguera	57	26	31
Baja visión	2 284	1 026	1 258
Sordera	130	73	57
Hipoacusia	145	79	66
Discapacidad motriz	377	215	162
Discapacidad intelectual	1 950	1 136	814
Trastorno del espectro autista (TEA)	411	338	73
(Continúa)			<1/2>

Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo Ciclo escolar 2016/17

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Trastorno por déficit de atención			
e hiperactividad (TDAH)	2 163	1 786	377
Problemas de aprendizaje	9 720	6 116	3 604
Problemas de lenguaje	1 450	993	457
Aptitudes sobresalientes	345	171	174
Secundaria c/	8 090	4 413	3 677
Ceguera	93	50	43
Baja visión	3 546	1 426	2 120
Sordera	78	41	37
Hipoacusia	97	55	42
Discapacidad motriz	185	120	65
Discapacidad intelectual	754	482	272
Trastorno del espectro autista (TEA)	147	118	29
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	900	685	215
Problemas de aprendizaje	1 644	1 116	528
Problemas de lenguaje	131	91	40
Aptitudes sobresalientes	515	229	286

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

b/ Comprende: general, indígena, agrícola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	906	46	345	515
Ahome	207	5	31	171
Angostura	3	0	2	1
Choix	2	0	0	2
Concordia	1	0	1	0
Cosalá	7	0	0	7
Culiacán	317	32	146	139
El Fuerte	14	0	4	10
Elota	16	1	4	11
Escuinapa	1	0	1	0
Guasave	72	4	39	29
Mazatlán	91	1	50	40
Mocorito	21	0	16	5
Navolato	127	2	29	96
Rosario	7	1	4	2
Salvador Alvarado	4	0	2	2
San Ignacio	10	0	10	0
Sinaloa	6	0	6	0

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

b/ Comprende: general, indígena, agrícola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	724 705	659 583	191 009
Preescolar c/	108 904	108 904	54 610
Primaria d/	331 890	330 058	54 837
Secundaria e/	156 664	129 292	43 654
Bachillerato general f/	105 311	73 900	30 307
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	21 936	17 429	7 601
Ahome	105 433	95 489	27 984
Preescolar	15 337	15 337	7 665
Primaria	47 588	47 182	7 813
Secundaria	23 529	18 861	6 530
Bachillerato general	13 651	10 100	4 179
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 328	4 009	1 797
Angostura	10 827	10 018	2 927
Preescolar	1 416	1 416	720
Primaria	4 636	4 633	780
Secundaria	2 536	2 297	732
Bachillerato general	1 965	1 412	554
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	274	260	141
Badiraguato	9 903	9 660	2 657
Preescolar	1 702	1 702	947
Primaria	4 836	4 820	761
Secundaria	2 051	1 950	632
Bachillerato general	1 314	1 188	317
Choix	8 571	8 194	2 262
Preescolar	1 265	1 265	653
Primaria	4 156	4 133	685
Secundaria	1 874	1 719	543
Bachillerato general	1 276	1 077	381
Concordia	7 158	6 772	1 995
Preescolar	1 137	1 137	595
Primaria	3 203	3 190	554
(Continúa)			<1/4>

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Secundaria	1 629	1 560	516
Bachillerato general	1 189	885	330
Cosalá	5 057	4 753	1 285
Preescolar	877	877	407
Primaria	2 410	2 399	425
Secundaria	1 062	894	292
Bachillerato general	708	583	161
Culiacán	235 589	211 513	61 093
Preescolar	36 092	36 092	17 634
Primaria	107 682	107 211	18 028
Secundaria	49 768	40 086	13 618
Bachillerato general	35 937	23 292	9 930
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 110	4 832	1 883
El Fuerte	24 126	22 114	6 603
Preescolar	3 547	3 547	1 922
Primaria	11 025	10 954	1 844
Secundaria	5 367	4 591	1 515
Bachillerato general	3 079	2 171	971
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 108	851	351
Elota	14 099	13 164	3 588
Preescolar	2 455	2 455	1 240
Primaria	6 940	6 893	1 027
Secundaria	2 807	2 545	805
Bachillerato general	1 897	1 271	516
Escuinapa	14 980	13 751	4 263
Preescolar	2 389	2 389	1 213
Primaria	7 123	7 069	1 143
Secundaria	3 288	2 618	938
Bachillerato general	1 506	1 053	705
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	674	622	264
(Continúa)			<2/4>

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Guasave	72 496	66 942	19 736
Preescolar	9 781	9 781	4 967
Primaria	31 462	31 285	5 240
Secundaria	16 275	14 562	4 541
Bachillerato general	13 256	9 814	4 168
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 722	1 500	820
Mazatlán	108 458	97 097	28 325
Preescolar	16 296	16 296	8 053
Primaria	49 652	49 329	8 250
Secundaria	23 636	17 835	6 571
Bachillerato general	14 580	10 144	4 057
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 294	3 493	1 394
Mocorito	10 415	9 840	3 016
Preescolar	1 683	1 683	878
Primaria	4 766	4 761	791
Secundaria	2 119	1 871	591
Bachillerato general	1 253	958	408
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	594	567	348
Navolato	37 888	34 521	9 326
Preescolar	5 830	5 830	2 992
Primaria	18 463	18 364	2 936
Secundaria	7 864	6 622	2 166
Bachillerato general	4 695	2 989	917
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 036	716	315
Rosario	13 291	12 220	3 485
Preescolar	2 051	2 051	1 077
Primaria	6 398	6 364	1 040
Secundaria	2 774	2 273	789
Bachillerato general	1 842	1 314	464
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	226	218	115
(Continúa)			<3/4>

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Municipio	Alumnos	Alumnos	Alumnos
Nivel	existencias	promovidos a/	egresados b/
Salvador Alvarado	19 580	17 955	5 015
Preescolar	2 828	2 828	1 397
Primaria	8 858	8 832	1 477
Secundaria	4 366	3 804	1 213
Bachillerato general	2 961	2 133	758
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	567	358	170
San Ignacio	5 468	5 174	1 437
Preescolar	787	787	416
Primaria	2 493	2 482	391
Secundaria	1 210	1 047	338
Bachillerato general	978	858	292
Sinaloa	21 366	20 406	6 012
Preescolar	3 431	3 431	1 834
Primaria	10 199	10 157	1 652
Secundaria	4 509	4 157	1 324
Bachillerato general	3 224	2 658	1 199
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3	3	3

<4/4>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

- a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.
- b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.
- c/ Comprende general, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.
- d/ Comprende general, indígena, agrícola migrante y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.
- e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.
- f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.
- g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias a/	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas b/
Estado	1 111	1 087	553	54	32
Ahome	415	413	206	19	8
Choix	23	22	11	1	1
El Fuerte	605	584	303	31	20
Guasave	19	19	10	1	1
Sinaloa	49	49	23	2	2

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de menos de 3 a 6 años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.14

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	2 286	2 215	2 182	357	151	32
Ahome	943	915	896	145	51	7
Choix	34	32	31	2	3	2
El Fuerte	939	906	896	157	71	16
Guasave	64	64	64	17	4	1
Sinaloa	306	298	295	36	22	6

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de menos de 6 a 15 años y más de edad, en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ Todos los alumnos inscritos al final del ciclo escolar son promovidos debido a que la acreditación de cualquier grado de la educación preescolar se obtiene por el solo hecho de haberlo cursado.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	140 426	25 253	15 125
Modalidad escolarizada	118 622	20 329	12 794
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	1 707	512	190
Licenciatura	113 416	18 874	12 187
Educación normal	4 610	1 512	1 160
Universitaria y tecnológica	108 806	17 362	11 027
Posgrado c/	3 499	943	417
Especialidad	1 005	289	23
Maestría	2 131	610	362
Doctorado	363	44	32
Modalidad no escolarizada	21 804	4 924	2 331
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	19 565	3 987	1 681
Posgrado c/	2 239	937	650
Especialidad	6	6	6
Maestría	1 550	733	524
Doctorado	683	198	120

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo Ciclo escolar 2015/16

Modalidad	Alun	nnos inscritos a/		Alu	mnos titulados	
Nivel	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	140 426	67 453	72 973	15 125	6 431	8 694
Modalidad escolarizada	118 622	60 133	58 489	12 794	5 747	7 047
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	1 707	1 113	594	190	105	85
Licenciatura	113 416	57 230	56 186	12 187	5 430	6 757
Educación normal	4 610	737	3 873	1 160	194	966
Universitaria y tecnológica	108 806	56 493	52 313	11 027	5 236	5 791
Posgrado c/	3 499	1 790	1 709	417	212	205
Especialidad	1 005	524	481	23	16	7
Maestría	2 131	1 059	1 072	362	178	184
Doctorado	363	207	156	32	18	14
Modalidad no escolarizada	21 804	7 320	14 484	2 331	684	1 647
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	19 565	6 410	13 155	1 681	415	1 266
Posgrado c/	2 239	910	1 329	650	269	381
Especialidad	6	1	5	6	1	5
Maestría	1 550	630	920	524	209	315
Doctorado	683	279	404	120	59	61

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado, Dirección de Planeación Educativa, Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

	_	titulados
1 707	512	190
536	184	33
0	22	3
82	28	2
230	57	42
455	135	43
404	86	67
107	40	31
107	40	31
1 084	288	15
449	153	6
0	22	3
82	28	2
130	18	0
226	55	4
197	12	0
416	150	108
87	31	27
100	39	42
229	80	39
100	34	36
100	34	36
	536 0 82 230 455 404 107 107 1 084 449 0 82 130 226 197 416 87 100 229 100	536 184 0 22 82 28 230 57 455 135 404 86 107 40 107 40 1 084 288 449 153 0 22 82 28 130 18 226 55 197 12 416 150 87 31 100 39 229 80 100 34

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y titulados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	113 416	18 874	12 187
Agronomía y veterinaria	6 233	825	456
Artes y humanidades	2 865	470	287
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6 944	1 088	877
Ciencias sociales, administración y derecho	45 813	7 529	5 119
Educación	6 316	1 780	1 359
Ingeniería, manufactura y construcción	24 494	3 717	2 323
Salud	18 407	3 048	1 593
Servicios	2 344	417	173
Ahome	22 802	3 771	2 395
Agronomía y veterinaria	1 924	234	97
Artes y humanidades	594	93	66
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 268	208	106
Ciencias sociales, administración y derecho	8 872	1 422	907
Educación	748	314	191
Ingeniería, manufactura y construcción	5 402	816	605
Salud	3 661	647	406
Servicios	333	37	17
Angostura	406	65	127
Agronomía y veterinaria	122	19	32
Ciencias sociales, administración y derecho	191	33	62
Ingeniería, manufactura y construcción	93	13	33
Culiacán	55 757	8 657	5 626
Agronomía y veterinaria	3 781	494	300
Artes y humanidades	1 692	300	153
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 946	417	389
Ciencias sociales, administración y derecho	21 017	3 169	2 380
Educación	4 125	973	845
Ingeniería, manufactura y construcción	11 405	1 505	733
Salud	10 053	1 598	826
Servicios	738	201	0
El Fuerte	2 966	583	343
Agronomía y veterinaria	254	60	25
Ciencias sociales, administración y derecho	1 468	173	111
(Continúa)			<1/3>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Educación	697	238	174
Ingeniería, manufactura y construcción	547	112	33
Elota	459	75	34
Ciencias sociales, administración y derecho	179	27	21
Ingeniería, manufactura y construcción	280	48	13
Escuinapa	285	70	10
Agronomía y veterinaria	38	17	1
Ciencias sociales, administración y derecho	63	20	2
Ingeniería, manufactura y construcción	86	33	7
Salud	98	0	0
Guasave	6 996	1 079	741
Agronomía y veterinaria	74	0	0
Artes y humanidades	58	6	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	221	39	39
Ciencias sociales, administración y derecho	3 774	669	376
Educación	116	19	17
Ingeniería, manufactura y construcción	1 770	269	308
Salud	838	77	0
Servicios	145	0	0
Mazatlán	20 040	3 780	2 487
Agronomía y veterinaria	40	1	1
Artes y humanidades	440	62	59
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 674	255	263
Ciencias sociales, administración y derecho	8 409	1 651	983
Educación	630	236	132
Ingeniería, manufactura y construcción	4 476	799	586
Salud	3 299	606	310
Servicios	1 072	170	153
Navolato	327	51	19
Ciencias naturales, exactas y de la computación	327	51	19
Rosario	232	56	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	84	26	0
Ciencias sociales, administración y derecho	148	30	0
(Continúa)			<2/3>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio	Alumnos	Alumnos	Alumnos
Campo de formación académica	inscritos a/	egresados	titulados
Salvador Alvarado	2 666	568	405
Artes y humanidades	81	9	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	351	90	61
Ciencias sociales, administración y derecho	1 684	333	277
Ingeniería, manufactura y construcción	36	7	5
Salud	458	120	51
Servicios	56	9	3
Sinaloa	480	119	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	73	2	0
Ciencias sociales, administración y derecho	8	2	0
Ingeniería, manufactura y construcción	399	115	0

<3/3>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio	Alumnos	Alumnos	Alumnos
Posgrado Campo de formación académica	inscritos a/	egresados	graduados
Estado	3 499	943	417
Especialidad	1 005	289	23
Maestría	2 131	610	362
Doctorado	363	44	32
Ahome	331	89	93
Maestría	251	89	87
Agronomía y veterinaria	12	7	7
Ciencias naturales, exactas y de la computación	18	0	6
Ciencias sociales, administración y derecho	180	73	62
Educación	14	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	27	9	12
Doctorado	80	0	6
Ciencias naturales, exactas y de la computación	17	0	5
Ciencias sociales, administración y derecho	55	0	1
Ingeniería, manufactura y construcción	8	0	0
Culiacán	2 847	785	270
Especialidad	1 005	289	23
Salud	1 005	289	23
Maestría	1 614	469	238
Agronomía y veterinaria	15	0	0
Artes y humanidades	47	23	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	59	16	20
Ciencias sociales, administración y derecho	1 219	318	142
Educación	101	38	42
Ingeniería, manufactura y construcción	134	52	23
Salud	39	22	2
Doctorado	228	27	9
Agronomía y veterinaria	74	11	1
Artes y humanidades	29	1	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	12	3	3
Ciencias sociales, administración y derecho	61	0	3
Educación	11	3	1
(Continúa)			<1/2>

Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Ingeniería, manufactura y construcción	41	9	0
Guasave	141	21	26
Maestría	123	19	24
Ciencias naturales, exactas y de la computación	72	19	19
Ciencias sociales, administración y derecho	51	0	5
Doctorado	18	2	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	15	2	2
Mazatlán	168	48	25
Maestría	131	33	10
Agronomía y veterinaria	18	6	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	15	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	85	27	6
Salud	13	0	1
Doctorado	37	15	15
Agronomía y veterinaria	23	6	6
Ciencias sociales, administración y derecho	14	9	9
Salvador Alvarado	12	0	3
Maestría	12	0	3
Ciencias sociales, administración y derecho	12	0	3

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	19 565	3 987	1 681
Agronomía y veterinaria	132	14	2
Artes y humanidades	124	40	14
Ciencias naturales, exactas y de la computación	85	15	7
Ciencias sociales, administración y derecho	9 662	1 256	492
Educación	7 599	2 363	1 053
Ingeniería, manufactura y construcción	1 288	145	51
Salud	230	116	23
Servicios	445	38	39
Ahome	5 906	1 549	657
Ciencias sociales, administración y derecho	1 658	175	65
Educación	3 507	1 279	576
Ingeniería, manufactura y construcción	715	69	16
Salud	26	26	0
Choix	432	39	5
Agronomía y veterinaria	132	14	2
Ciencias sociales, administración y derecho	61	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	239	25	3
Culiacán	10 187	1 621	615
Artes y humanidades	77	17	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	4	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	6 717	821	284
Educación	2 704	635	266
Ingeniería, manufactura y construcción	82	20	1
Salud	187	90	23
Servicios	416	38	39
Escuinapa	48	8	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	48	8	3
Guasave	243	7	2
Ciencias sociales, administración y derecho	236	0	0
Educación	7	7	2
(Continúa)			<1/2>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio	Alumnos	Alumnos	Alumnos
Campo de formación académica	inscritos a/	egresados	titulados
Mazatlán	2 498	722	390
Artes y humanidades	47	23	12
Ciencias naturales, exactas y de la computación	33	7	4
Ciencias sociales, administración y derecho	878	238	138
Educación	1 288	423	205
Ingeniería, manufactura y construcción	252	31	31
Rosario	234	41	9
Ciencias sociales, administración y derecho	112	22	5
Educación	93	19	4
Servicios	29	0	0
Salvador Alvarado	17	0	0
Salud	17	0	0

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio Posgrado	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Campo de formación académica	moones a	egredado	gradadoo
Estado	2 239	937	650
Especialidad	6	6	6
Maestría	1 550	733	524
Doctorado	683	198	120
Ahome	378	108	50
Maestría	254	102	44
Ciencias sociales, administración y derecho	95	30	21
Educación	117	58	9
Salud	42	14	14
Doctorado	124	6	6
Educación	124	6	6
Badiraguato	24	3	1
Maestría	8	1	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	8	1	0
Doctorado	16	2	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	16	2	1
Culiacán	1 108	568	451
Especialidad	6	6	6
Artes y humanidades	6	6	6
Maestría	778	430	377
Artes y humanidades	11	2	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	15	15	15
Ciencias sociales, administración y derecho	418	175	126
Educación	287	230	226
Salud	47	8	8
Doctorado	324	132	68
Ciencias sociales, administración y derecho	141	39	20
Educación	183	93	48
(Continúa)			<1/2>

Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Municipio	Alumnos	Alumnos	Alumnos
Posgrado Campo de formación académica	inscritos a/	egresados	graduados
Guasave	41	0	4
Maestría	32	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	11	0	0
Educación	21	0	0
Doctorado	9	0	4
Educación	9	0	4
Mazatlán	651	229	140
Maestría	441	171	99
Ciencias sociales, administración y derecho	134	55	55
Educación	260	106	38
Salud	47	10	6
Doctorado	210	58	41
Ciencias sociales, administración y derecho	8	6	6
Educación	202	52	35
Rosario	37	29	4
Maestría	37	29	4
Educación	37	29	4

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/		Educandos alfabetizados b/			Alfabeti-	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	zadores c
Estado	7 265	2 865	4 400	3 319	1 297	2 022	1 376
Ahome	828	373	455	389	175	214	161
Angostura	181	58	123	166	53	113	43
Badiraguato	489	191	298	305	119	186	48
Choix	440	189	251	163	70	93	50
Concordia	269	91	178	38	13	25	44
Cosalá	61	18	43	0	0	0	21
Culiacán	1 331	453	878	469	159	310	234
El Fuerte	524	194	330	281	104	177	64
Elota	181	110	71	22	13	9	55
Escuinapa	189	66	123	28	10	18	39
Guasave	758	318	440	402	169	233	161
Mazatlán	282	147	135	94	49	45	105
Mocorito	169	60	109	199	70	129	43
Navolato	451	153	298	25	9	16	59
Rosario	438	193	245	133	59	74	73
Salvador Alvarado	373	138	235	418	155	263	62
San Ignacio	91	33	58	63	23	40	41
Sinaloa	210	80	130	124	47	77	73

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación, Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
Widnicipio	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	5 439	2 142	3 297	10 389	4 281	6 108
Ahome	904	407	497	2 098	944	1 154
Angostura	173	55	118	112	36	76
Badiraguato	150	59	91	145	57	88
Choix	208	89	119	347	149	198
Concordia	52	18	34	168	57	111
Cosalá	32	9	23	86	25	61
Culiacán	1 204	409	795	2 277	774	1 503
El Fuerte	340	126	214	529	196	333
Elota	98	60	38	333	203	130
Escuinapa	88	31	57	249	86	163
Guasave	548	230	318	918	386	532
Mazatlán	269	140	129	1 346	700	646
Mocorito	182	64	118	137	48	89
Navolato	308	105	203	464	158	306
Rosario	161	71	90	316	139	177
Salvador Alvarado	403	149	254	270	100	170
San Ignacio	109	40	69	280	104	176
Sinaloa	210	80	130	314	119	195

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación, Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	16 145	16 063
Ahome	2 552	2 161
Angostura	270	298
Badiraguato	217	176
Choix	325	451
Concordia	484	244
Cosalá	186	146
Culiacán	5 611	5 527
El Fuerte	477	613
Elota	590	347
Escuinapa	285	395
Guasave	1 610	1 172
Mazatlán	768	2 164
Mocorito	171	188
Navolato	535	533
Rosario	709	513
Salvador Alvarado	487	582
San Ignacio	484	279
Sinaloa	384	274

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación, Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	153 806	149 073	126 174	2 062	133
Federal	14 604	14 366	13 364	212	10
Estatal	92 432	90 786	74 054	1 067	39
Autónomo	37 501	36 033	32 122	368	7
Particular	9 269	7 888	6 634	415	77
Ahome	14 947	14 561	11 743	217	24
Federal	2 236	2 191	1 985	44	2
Estatal	8 661	8 582	6 570	53	3
Autónomo	2 667	2 667	2 545	41	1
Particular	1 383	1 121	643	79	18
Angostura	3 134	3 119	2 556	52	2
Estatal	3 134	3 119	2 556	52	2
Badiraguato	965	965	781	13	1
Estatal	965	965	781	13	1
Choix	1 108	992	798	15	1
Estatal	1 108	992	798	15	1
Concordia	756	756	535	9	1
Estatal	756	756	535	9	1
Cosalá	1 494	1 419	1 202	13	1
Estatal	1 494	1 419	1 202	13	1
Culiacán	60 590	59 467	51 045	776	38
Federal	4 016	4 014	3 825	60	2
Estatal	33 226	32 719	26 792	325	10
Autónomo	19 024	18 951	17 050	207	2
Particular	4 324	3 783	3 378	184	24
El Fuerte	2 747	2 629	1 921	58	2
Estatal	2 747	2 629	1 921	58	2
Elota	3 953	3 836	3 183	65	3
Estatal	3 935	3 818	3 165	58	2
Particular	18	18	18	7	1
(Continúa)					<1/3>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Sosteriimiento					
Escuinapa	4 748	4 461	4 046	44	4
Federal	2 962	2 862	2 591	28	2
Estatal	1 741	1 555	1 411	11	1
Particular	45	44	44	5	1
Guasave	12 464	12 122	10 514	175	10
Estatal	9 181	9 177	7 720	136	3
Autónomo	2 942	2 708	2 584	24	1
Particular	341	237	210	15	6
Mazatlán	26 737	25 053	21 598	342	29
Federal	5 390	5 299	4 963	80	4
Estatal	8 484	8 469	7 235	101	2
Autónomo	9 876	8 754	7 202	46	1
Particular	2 987	2 531	2 198	115	22
Mocorito	1 580	1 580	1 339	19	1
Estatal	1 580	1 580	1 339	19	1
Navolato	4 917	4 592	4 011	64	4
Estatal	3 096	2 783	2 340	42	2
Autónomo	1 798	1 798	1 671	21	1
Particular	23	11	0	1	1
Rosario	2 633	2 584	1 965	35	2
Estatal	2 633	2 584	1 965	35	2
Salvador Alvarado	7 051	7 007	5 654	104	6
Estatal	5 722	5 719	4 451	67	2
Autónomo	1 194	1 155	1 070	29	1
Particular	135	133	133	8	3
San Ignacio	823	788	605	9	1
Estatal	823	788	605	9	1
(Continúa)					<2/3>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Sinaloa	3 159	3 142	2 678	52	3
Estatal	3 146	3 132	2 668	51	2
Particular	13	10	10	1	1

<3/3>

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	20 869	242	1 262	664	399
Centros de atención múltiple	2 608	51	317	199	268
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	18 261	191	945	465	131
Ahome	1 310	21	109	52	34
Centros de atención múltiple	409	8	51	24	27
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	901	13	58	28	7
Angostura	431	5	33	6	3
Centros de atención múltiple	133	2	18	1	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	298	3	15	5	0
Badiraguato	134	2	10	4	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	134	2	10	4	2
Choix	37	0	2	1	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	37	0	2	1	0
Concordia	146	2	6	3	2
Centros de atención múltiple	16	1	1	1	1
(Continúa)					<1/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	130	1	5	2	1
Cosalá	83	1	5	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	83	1	5	3	1
Culiacán	10 790	105	570	315	197
Centros de atención múltiple	576	12	85	77	120
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	10 214	93	485	238	77
El Fuerte	203	5	16	6	2
Centros de atención múltiple	75	3	6	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	128	2	10	4	1
Elota	158	3	11	4	3
Centros de atención múltiple	52	1	5	1	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	106	2	6	3	0
Escuinapa	546	9	42	26	8
Centros de atención múltiple	64	2	11	6	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	482	7	31	20	3
Guasave	1 378	16	86	42	34
Centros de atención múltiple	352	5	31	20	27
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 026	11	55	22	7
Mazatlán	2 761	33	176	110	66
Centros de atención múltiple	412	8	53	39	45
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 349	25	123	71	21
Mocorito	257	4	14	7	1
Centros de atención múltiple	50	1	2	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	207	3	12	4	0
(Continúa)					<2/3>

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Navolato	1 128	16	89	36	14
Centros de atención múltiple	154	2	21	8	12
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	974	14	68	28	2
Rosario	418	4	21	9	4
Centros de atención múltiple	41	1	7	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	377	3	14	7	1
Salvador Alvarado	683	10	44	29	20
Centros de atención múltiple	147	3	16	10	15
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	536	7	28	19	5
San Ignacio	134	2	8	4	2
Centros de atención múltiple	70	1	5	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	64	1	3	2	1
Sinaloa	272	4	20	7	6
Centros de atención múltiple	57	1	5	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	215	3	15	4	2

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapistas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: auxiliares administrativos, secretarias, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes), técnico en mantenimiento y choferes. Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	4 520	28 050	469	1 368	1 333	44 652
Preescolar	1 388	4 668	0	7	15	8 655
Primaria	1 921	13 275	4	76	123	19 367
Secundaria	649	4 522	109	478	668	7 600
Bachillerato general	150	1 562	116	214	76	1 839
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	45	574	30	125	87	1 113
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	128	2 283	59	427	169	3 416
Otros b/	239	1 166	151	41	195	2 662

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.28

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	4 520	28 050	469	1 368	1 333	44 652
Ahome	487	3 835	70	194	196	5 556
Angostura	109	551	19	31	39	969
Badiraguato	230	583	8	35	11	1 098
Choix	137	430	7	17	6	805
Concordia	93	354	14	11	10	517
Cosalá	94	262	2	14	1	465
Culiacán	1 004	8 270	116	441	454	14 833
El Fuerte	262	1 088	36	52	46	1 997
Elota	128	565	15	24	11	911
Escuinapa	87	552	20	30	39	741
(Continúa)						<1/2>

a/ Comprende: administración, dirección, prefectura, supervisión de zona, aulas de actividades académicas, orientación vocacional, parcela escolar, sala audiovisual, sala de cómputo, asta bandera y otros.

b/ Comprende a los servicios de educación inicial, especial y para adultos, así como formación para el trabajo y sistemas abiertos.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Guasave	455	2 787	44	132	129	4 038
Mazatlán	449	4 108	45	206	216	5 394
Mocorito	163	620	12	38	20	1 032
Navolato	236	1 277	20	37	48	2 279
Rosario	139	628	17	27	25	798
Salvador Alvarado	121	841	13	38	55	1 361
San Ignacio	74	291	4	14	7	398
Sinaloa	252	1 008	7	27	20	1 460

<2/2>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 6.29

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	466	633	804	976
Nuevos becarios a/	275	376	514	544
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/	9	10	21	0
(Millones de pesos)	9	10	21	U
Patentes solicitadas c/	21	23	17	28

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, años de 2012 a 2015. IMPI. IMPI en cifras 2016. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

a/ Comprende: administración, dirección, prefectura, supervisión de zona, aulas de actividades académicas, orientación vocacional, parcela escolar, sala audiovisual, sala de cómputo, asta bandera y otros.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

	Total		Área II:	Área III:	Área IV:	Área V:	Área VI:	Área VII:
Concepto		Físico-matemáticas y ciencias de la	Biología y química	Medicina y ciencias de	Humanidades y ciencias de	Ciencias sociales	Biotecnología y ciencias	Ingenierías
		tierra	y quimica	la salud	la conducta	Sociales	agropecuarias	
					14 001144014		ид. оросииис	
2015								
Candidatos								
al sistema	114	16	14	6	11	24	27	16
Miembros								
del sistema a/	287	28	33	16	42	63	87	18
Nivel I	243	16	25	15	39	55	75	18
Nivel II	38	10	6	1	3	6	12	0
Nivel III	6	2	2	0	0	2	0	0
2016 P/								
Candidatos								
al sistema	119	19	14	5	15	22	29	15
Miembros								
del sistema a/	270	29	35	19	40	56	73	18
Nivel I	225	15	28	18	37	48	61	18
Nivel II	37	11	6	1	3	6	10	0
Nivel III	8	3	1	0	0	2	2	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).

_	
2017	
C)
C	J
σ	
Ĉ	5
σ	
Sinal	
7	
٠.	
<u>a</u>	2
C	
soleción de Sinalos	į
2.	2
生	
.61	
5	
C)
đ	١
C)
5	,
7	
۶	
₽	
u	0
÷	
×	
÷	_
o petad	
u	
_	2
Ξ	
Annario	
Ξ	
5	
۷	
_	
C	
Ź	
=	

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	55.5	58.4	59.1	96.6	115.4
2004	42.2	56.6	58.0	61.2	96.0	116.3
2005	43.7	56.2	58.3	62.3	95.3	111.6
2006	45.4	54.9	58.0	62.3	95.6	107.9
2007	46.6	57.0	58.9	61.3	95.4	106.4
2008	47.2	57.7	60.9	63.9	96.9	110.1
2009	49.3	60.6	62.0	64.6	96.4	107.7
2010	50.4	62.0	62.2	62.5	96.7	103.2
2011	51.8	64.2	61.3	63.1	99.5	108.8
2012	52.9	63.9	65.6	69.1	100.9	106.6
2013	54.8	66.3	63.2	76.2	105.6	115.0
2014	57.0	66.9	68.1	72.3	104.3	116.2
2015	59.5	69.2	ND	ND	101.1	113.7

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.31 2a. parte y última

<1/3>

Año	Tasa de absorción en educaci (Porcentaje de alum		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)		
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	
2003	83.5	91.8	23.3	30.6	
2004	79.2	87.7	23.8	30.0	
2005	79.9	83.1	24.5	31.1	
2006	78.7	84.0	25.2	32.3	
2007	80.1	87.6	25.9	33.5	
2008	79.4	87.5	26.6	34.2	
2009	82.5	99.7	27.8	34.9	
2010	83.0	93.7	29.3	35.9	
2011	84.6	109.2	30.8	39.8	
2012	85.9	107.7	32.1	42.7	
(Continúa)				<2/3>	

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Año	Tasa de absorción en educación (Porcentaje de alumno	•	rior a/ Cobertura en educación superior escolarizada y no escolariz (Porcentaje de persona de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2013	74.8	90.2	33.1	45.1
2014	79.5 R/	90.0 R/	34.1	48.2
2015	76.0	92.6	35.8	50.2

<3/3>

Fuente: INEGI. Catálogo Nacional de Indicadores. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013

Cuadro 6.32

(Porcentaje)

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	67.1	30.9	96.5	91.1
Hecha para fines educativos a/	68.1	30.6	97.8	92.9
Adaptada para fines educativos b/	65.5	32.6	95.3	88.7
De materiales ligeros y precarios c/	38.5	5.8	32.7	23.1
Público	69.9	28.0	96.2	90.6
Hecha para fines educativos	69.8	28.8	97.7	92.7
Adaptada para fines educativos	71.3	26.5	94.7	87.4
De materiales ligeros y precarios	38.5	5.8	32.7	23.1
Privado	21.7	78.3	100.0	99.0
Hecha para fines educativos	20.2	79.8	100.0	99.2
Adaptada para fines educativos	23.0	77.0	100.0	98.8

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Fuente: INEGI-SEP. Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013. http://cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013

(Porcentaje)

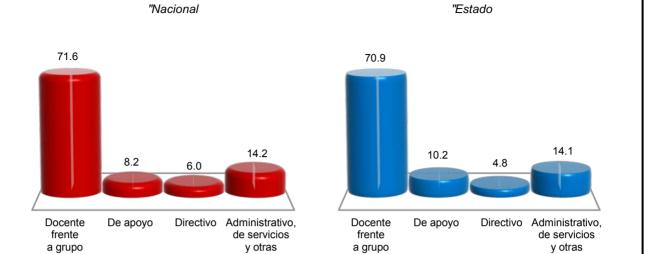
Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	77.9	29.4	89.1	90.3
Preescolar	77.0	22.0	83.9	86.6
Primaria	77.3	30.4	91.4	91.9
Secundaria	81.0	45.0	95.5	94.8
Centro de atención múltiple	93.9	36.7	91.8	93.9
Público	76.2	28.1	88.2	89.8
Preescolar	75.0	20.4	82.5	85.7
Primaria	75.9	29.4	90.8	91.7
Secundaria	79.0	44.0	94.9	94.5
Centro de atención múltiple	93.9	36.7	91.8	93.9
Privado	98.3	44.7	100.0	96.5
Preescolar	99.0	39.9	100.0	97.4
Primaria	98.2	44.9	100.0	95.2
Secundaria	97.1	53.4	100.0	97.1
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013. http://cemabe.inegi.org.mx
(5 de agosto de 2014).

Gráfica 6.1

(Porcentaje)



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013. http://cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
 Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio 2015 y 2016 E/
 (Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura Serie anual de 2012 a 2016
- Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro 2015 y 2016 E/
- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por deportes seleccionados según sexo Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por municipio Al 31 de diciembre de 2016

7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por municipio Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

	Total				e habla indíge centaje)	ena 	
Sexo Grupo de edad	_		Habla lengua	indígena		No habla lengua No esp	
Grupo de cada		Total	Habla español	No habla español	No espe- cificado	indígena	ficado
Total	2 813 327	1.40	88.14	1.93	9.94	98.39	0.21
3 a 17 años	810 303	0.85	83.13	5.88	10.99	98.79	0.36
18 a 64 años	1 776 801	1.59	89.88	1.03	9.09	98.26	0.15
65 y más años	226 223	1.80	84.51	1.45	14.04	97.99	0.21
Hombres	1 386 494	1.59	86.94	1.46	11.59	98.18	0.23
3 a 17 años	412 723	0.87	81.77	6.33	11.90	98.78	0.35
18 a 64 años	865 401	1.85	89.12	0.49	10.38	97.97	0.17
65 y más años	108 370	2.19	79.97	0.72	19.31	97.59	0.22
Mujeres	1 426 833	1.21	89.66	2.52	7.83	98.59	0.20
3 a 17 años	397 580	0.84	84.59	5.40	10.01	98.79	0.37
18 a 64 años	911 400	1.34	90.87	1.73	7.40	98.53	0.13
65 y más años	117 853	1.43	90.91	2.49	6.59	98.36	0.21

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua Al 15 de marzo de 2015

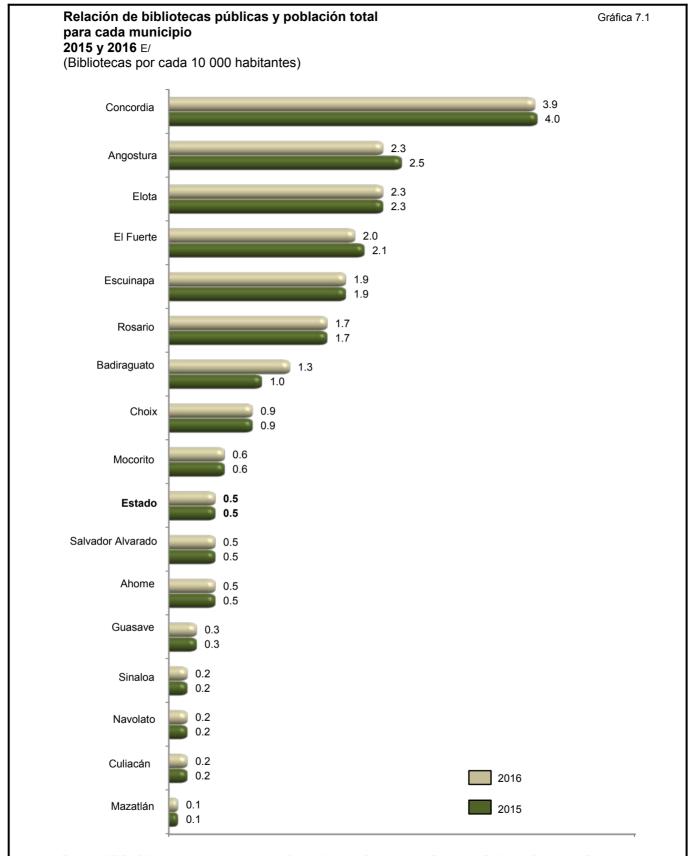
Lengua	Población
Total	39 252
Amuzgo	0.88
Ch'ol	0.62
Chatino	NS
Chichimeco jonaz	0.01
Chinanteco	0.17
Chontal insuficientemente especifícado	0.07
Cora	0.44
Huasteco	1.52
Huave	0.02
Huichol	0.52
K'iche'	0.05
Мауо	31.87
Mazahua	0.11
Mazateco	0.43
Mixe	0.86
Mixteco	10.00
Náhuatl	22.36
Otomí	0.45
Pame	0.15
Popoluca insuficientemente especifícado	2.10
Tarahumara	7.74
Tarasco	1.95
Tepehuano del norte	0.03
Tepehuano del sur	1.43
Tlapaneco	1.84
Tojolabal	0.02
Totonaco	0.26
Triqui	0.61
Tseltal	0.84
Tsotsil	0.19
Yaqui	0.39
Zapoteco	6.66
Otras lenguas indígenas de América	0.08
No especificado	5.30

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	144	330	499 715	751 345	585 285	627 655
Ahome	21	36	93 393	117 206	123 393	153 961
Angostura	11	19	33 272	37 284	12 077	14 063
Badiraguato	4	8	13 470	14 072	22 737	22 602
Choix	3	3	4 587	7 870	8 004	5 597
Concordia	12	14	29 108	34 482	40 271	42 451
Culiacán	16	108	63 169	112 794	83 687	128 332
El Fuerte	21	22	66 607	108 032	69 214	57 364
Elota	10	10	25 956	34 700	53 535	39 906
Escuinapa	11	27	2 858	39 413	41 153	56 108
Guasave	9	25	35 769	55 060	53 155	44 863
Mazatlán	5	16	42 548	53 256	27 134	17 533
Mocorito	3	6	11 489	12 066	16 426	8 486
Navolato	3	8	10 694	22 131	12 317	5 680
Rosario	9	9	15 991	49 260	13 019	18 554
Salvador Alvarado	4	12	34 787	37 475	5 813	6 162
Sinaloa	2	7	16 017	16 244	3 350	5 993

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*.

.

Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura Serie anual de 2012 a 2016

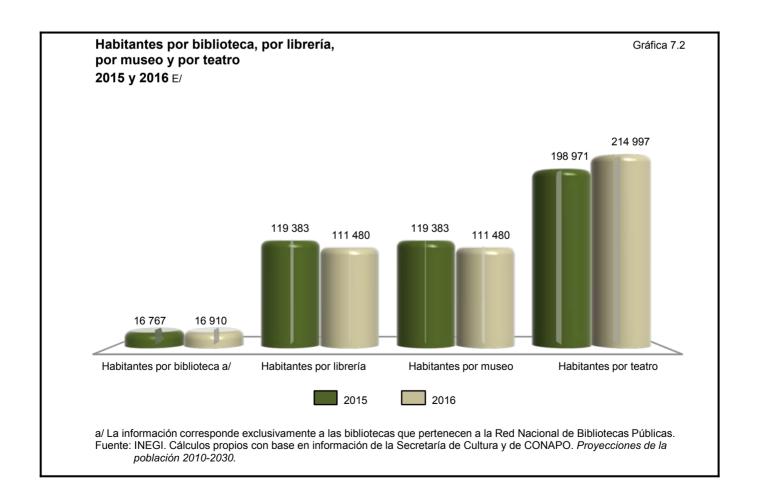
Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	16	9	7	7	7
Bibliotecas a/	178	178	178	178	178
Centros culturales	28	28	28	28	29
Galerías	12	11	12	11	11
Librerías	25	25	25	25	27
Museos	28	28	27	25	27
Teatros	14	15	15	15	14

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Los registros reportados son extraídos de la base de datos de la fuente. La variación con respecto a la información del año anterior, se debe a ajustes realizados por la fuente.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.



Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por deportes seleccionados según sexo Al 31 de diciembre de 2016

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	27 976	21 990	5 986
Ajedrez	182	132	50
Artes marciales a/	1 949	1 292	657
Atletismo	492	236	256
Beisbol	4 000	2 200	1 800
Boxeo	95	70	25
Charrería	222	197	25
Ciclismo	177	146	31
Deportes para personas con capacidades diferentes	613	419	194
Fisicoconstructivismo y fitness	160	121	39
Frontón	33	28	5
Futbol b/	14 500	13 427	1 073
Futbol americano	154	154	0
Gimnasia	476	52	424
Handball (balonmano)	158	128	30
Luchas asociadas	93	81	12
Motociclismo	500	370	130
Natación c/	300	230	70
Softbol	1 377	635	742
Tenis	400	400	0
Triatlón y/o duatlón	210	152	58
Voleibol	366	156	210
Resto de los deportes d/	1 519	1 364	155

a/ Comprende: aikido, judo, karate, limalama, taekwondo, wushu y otras.

b/ Comprende: futbol asociación, futbol 7, futbol de playa, futbol rápido y futsal.

c/ Comprende: aguas abiertas, clavados, clavados de altura, nado sincronizado, natación y polo acuático.

d/ Comprende: badminton, juegos tradicionales y autóctonos, pesca deportiva, radio experimentadores, surfing, tiro, caza y pesca (FEMETI) y tiro con arco.

Becas otorgadas por el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016

Becas económicas	Becas académicas	Total	Municipio
261	6	267	Estado
33	1	34	Ahome
6	0	6	Angostura
1	0	1	Badiraguato
1	0	1	Concordia
109	3	112	Culiacán
1	0	1	El Fuerte
5	0	5	Elota
3	0	3	Escuinapa
44	1	45	Guasave
42	0	42	Mazatlán
1	0	1	Mocorito
8	0	8	Navolato
2	0	2	Rosario
2	1	3	Salvador Alvarado
3	0	3	Sinaloa

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	1 969
Ahome	232
Angostura	85
Badiraguato	111
Choix	42
Concordia	54
Cosalá	57
Culiacán	418
El Fuerte	93
Elota	54
Escuinapa	49
Guasave	124
Mazatlán	210
Mocorito	47
Navolato	105
Rosario	39
Salvador Alvarado	133
San Ignacio	60
Sinaloa	56

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende: centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos y unidades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	15	412	631	163	33	94	7
Ahome	0	60	69	0	4	1	1
Angostura	0	16	31	14	0	7	0
Badiraguato	0	0	9	26	0	13	0
Choix	0	16	2	34	0	15	0
Concordia	0	16	8	0	0	0	0
Cosalá	0	2	4	0	0	0	0
Culiacán	8	30	171	23	19	7	3
El Fuerte	0	47	26	34	0	2	0
Elota	0	15	33	7	1	2	0
Escuinapa	0	16	16	0	0	0	0
Guasave	0	45	46	0	1	0	1
Mazatlán	0	26	56	0	5	1	1
Mocorito	0	3	16	0	0	0	0
Navolato	0	9	47	20	0	24	0
Rosario	0	19	11	0	2	0	0
Salvador Alvarado	7	35	52	5	1	22	1
San Ignacio	0	21	14	0	0	0	0
Sinaloa	0	36	20	0	0	0	0

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno federal, estatal y municipal, SEDENA, IMSS, SEDATU, escuelas y universidades públicas y privadas; y otros privados.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
 Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
 Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo 2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	26 532	12 272	14 260
Despacho del Ejecutivo	104	65	39
Gobierno	1 215	625	590
Tesorería o finanzas	1 765	967	798
Educación básica	13 680	5 067	8 613
Educación media superior	ND	ND	ND
Educación superior	325	137	188
Ciencia y tecnología	ND	ND	ND
Artes y/o culturas	237	112	125
Cultura física y/o deporte	82	51	31
Salud	606	190	416
Seguridad social	18	6	12
Obras públicas	337	216	121
Comunicaciones y/o transportes	3	3	0
Desarrollo social	333	194	139
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	664	214	450
Desarrollo rural	90	68	22
Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos	263	161	102
Desarrollo económico	160	90	70
Trabajo	ND	ND	ND
Turismo	58	30	28
Medio ambiente y ecología	ND	ND	ND
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	36	21	15
Seguridad pública y/o tránsito	3 267	2 349	918
Protección civil	19	13	6
Procuración de justicia	2 348	1 302	1 046
Mejora de la gestión gubernamental	161	96	65
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	84	19	65
Contraloría interna	124	65	59
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	226	73	153
Otra	327	138	189

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad Al 31 de diciembre de 2015

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	601	450	151	0
Despacho del Ejecutivo	2	1	1	0
Gobierno	30	0	30	0
Tesorería o finanzas	164	138	26	0
Educación básica	291	270	21	0
Educación media superior	12	8	4	0
Educación superior	4	3	1	0
Ciencia y tecnología	1	1	0	0
Artes y/o culturas	4	4	0	0
Cultura física y/o deporte	3	1	2	0
Salud	10	7	3	0
Seguridad social	1	1	0	0
Obras públicas	1	0	1	0
Comunicaciones y/o transportes	ND	ND	ND	ND
Desarrollo social	3	0	3	0
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	8	8	0	0
Desarrollo rural	ND	ND	ND	ND
Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos	ND	ND	ND	ND
Desarrollo económico	4	0	4	0
Trabajo	ND	ND	ND	ND
Turismo	3	0	3	0
Medio ambiente y ecología	ND	ND	ND	ND
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1	0	1	0
Seguridad pública y/o tránsito	13	3	10	0
Protección civil	ND	ND	ND	ND
Procuración de justicia	44	5	39	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	ND	ND	ND	ND
Contraloría interna	2	0	2	0
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	ND	ND	ND	ND
Otra	ND	ND	ND	ND

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo 2015

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	0
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	0
Plazas de base y confianza, así como vacantes	1
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	0
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	1
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	1
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	0
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	1
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	1
(Continúa)	<1/2>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo 2015

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	1
Mecanismos de participación ciudadana	1
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	0
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	1
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	1
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	1
Obligaciones conscisios	
Obligaciones especificas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	1
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	0
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	0
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos	0
de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	0
Disposiciones administrativas	1
Otro	1

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias y/ irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado 2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscritoAl 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo
 Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociadas a delitos del fuero común según sexo 2015

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P
Total	78	229	6	67
Ahome	14	54	1 c/	15
Angostura	9	21	0	0
Badiraguato	1	2	0	0
Choix	1	1	0	0
Concordia	1	2	0	0
Cosalá	1	2	0	0
Culiacán	20	76	1	29
El Fuerte	4	3	0	0
Elota	1	2	0	0
Escuinapa	1	3	0	0
Guasave	2	11	1	1
Mazatlán	14	29	2 d/	21
Mocorito	1	3	0	0
Navolato	4	11	0	0
Rosario	1	2	0	0
Salvador Alvarado	1	4	1 e/	1
San Ignacio	1	1	0	0
Sinaloa	1	2	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias de Ministerio Público adscritas a las procuradurías fiscalías generales de justicia, al 31 de diciembre de 2015.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

c/ Se ubica en la cabecera municipal de Los Mochis.

d/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Mazatlán con 20 agentes, y otra en la localidad de Escuinapa con 1 agente.

e/ Se ubica en la Ciudad de Guamúchil.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	31 665
Presuntos delitos consumados	31 540
Presuntos delitos en grado de tentativa	125
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	31 665
Homicidio	1 860
Doloso	1 174
Culposo	686
Feminicidio	15
Doloso	15
Culposo	0
Aborto	12
Doloso	12
Culposo	0
Lesiones	3 507
Doloso	3 507
Culposo	0
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	746
Doloso	719
Culposo	27
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Delito	Presuntos delitos
	registrados
Privación de la libertad	858
Tráfico de menores	1
Retención o substracción de menores incapaces	75
Rapto	58
Desaparición forzada	6
Secuestro	17
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	2
Abuso sexual	268
Acoso sexual	11
Hostigamiento sexual	0
Violación	203
Violación equiparada	45
Estupro	83
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0
Robo	16
Robo a casa habitación	625
Robo de vehículo	4 912
Robo de autopartes	0
Robo a transeúnte en vía pública	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en lugar privado	0
Robo a transportista	0
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	16
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	52
Robo a negocio	1 391
Robo de ganado	132
Robo de maquinaria	0
Otros robos	4 945
Encubrimiento	0
Fraude	1 042
Abuso de confianza	463
Extorsión	141
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Delito	Presuntos delitos registrados
Daño a la propiedad	2 961
Despojo	521
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	121
Violencia familiar	2 635
Incumplimiento de obligaciones familiares	436
Otros delitos contra la familia	4
Contra el libre desarrollo de la personalidad	25
Corrupción de menores incapaces	65
Trata de personas	8
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	13
Otros delitos contra la sociedad	409
Narcomenudeo	969
Evasión de presos	5
Armas y objetos prohibidos	0
Otros delitos contra la seguridad pública	5
Amenazas	1 225
Allanamiento de morada	164
Falsedad	67
Falsificación	170
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	0
Contra el servicio público	233
Electorales	0
Otros delitos del fuero común	127

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	3 258
Ambientales a/	48
Armas prohibidas b/	826
Asociación delictuosa	46
Ataque a las vías generales de comunicación c/	41
Cometidos por servidor público d/	112
Contra instituciones de banca y crédito e/	11
Contra la salud f/	795
Comercio	38
Posesión	327
Producción	103
Suministro	0
Tráfico	4
Transporte	74
Otros g/	249
Fiscales h/	88
Patrimoniales	817
Falsedad y/o falsificación i/	38
Propiedad intelectual e industrial j/	17
Resto de los delitos	419

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

- a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.
- b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.
- d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.
- e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.
- f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.
- g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.
- h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).
- i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.
- j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.
- Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Concepto	Averiguaciones previas
Сопсерь	y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	388
Recibidas durante el año	2 921
Reingresos b/	1 945
Reingresos por reasignación c/	1 371
Despachadas d/	4 241
Acumuladas	31
En reserva	1 723
Incompetencia	454
Archivadas	1 011
Incompetencia interna	13
Consignadas	1 009
Con detenido	468
Sin detenido	541
Despachadas por reasignación c/	1 371
Pendientes al final del año e/	1 013
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	0
Recibidas durante el año	81
Reingresos b/	0
Reingresos por reasignación (+) d/	0
Determinadas c/	1
Acumuladas	0
Archivo temporal	0
Incompetencia externa	0
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	0
Incompetencia interna	1
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	0
Acuerdo reparatorio	ND
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Judicializadas	4
Con detenido	2
Sin detenido	2
Reasignación (-) d/	0
Pendientes al final del año f/	76

:2/2>

- Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.
- a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.
- b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.
- c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.
- d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.
- e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.
- f/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal Tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación Etapa o características	Total
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	24 533
Con probable responsable	11 133
Sin probable responsable	12 042
Mixto	1 358
Averiguaciones previas determinadas durante el año	12 194
Ejercicio de la acción penal	3 789
No ejercicio de la acción penal	576
Reserva	5 435
Otra	2 394
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015

Sistema penal Tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación	Total
Etapa o características	
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	13 282
En trámite	13 282
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	4 287
Con probable responsable	2 625
Sin probable responsable	1 645
Mixto	17
Carpetas de investigación determinadas durante el año	1 204
Inicio de la investigación	325
No inicio de la investigación	342
Principio de oportunidad	0
Archivo temporal	501
Otra	36
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	3 128
En proceso de integración	3 128
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2015 P/

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	547
Recibidas durante el año b/	125
Reingresos	0
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	5
Cumplimentadas	101
Canceladas	99
Modificaciones autorizadas de cumplidas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	467

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado 2015

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	8 074
Recibidas (giradas) durante el año b/	4 002
Concluidas durante el año	4 783
Cumplimentadas	3 191
Canceladas	1 592
Otras	0
Pendientes al final del año c/	7 293

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Sistema penal Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	Total
Sistema Escrito o Mixto	NA
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	669
Con probable responsable	666
Sin probable responsable	3
Mixta	0
Investigaciones determinadas durante el año	496
Procedencia	401
Improcedencia	10
Archivo	85
Otra	0
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	218
En proceso de integración	218
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.

Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2010 a 2015

Año		Ve	hículos robado	os	•		Vehíc	ulos recuperad	dos a/	
Allo	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2011	9 537	4 024	3 364	2 149	ND	2 524	1 319	964	241	ND
2012	8 842	3 154	3 188	2 099	401	3 030	1 319	1 080	460	171
2013	6 985	2 566	2 504	1 568	347	2 755	1 222	991	386	156
2014	5 842	2 215	2 032	1 320	275	2 628	1 200	893	391	144
2015	4 471	1 624	1 576	1 081	190	1 704	748	596	263	97

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	3
Capacidad instalada	6 544
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	4 335
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	2 209
Personal adscrito	806
Directivo de administración y/u operación d/	368
Custodios y/o vigilantes e/	434
Primer nivel jerárquico	25
Nivel intermedio de jerarquía	11
Nivel operativo	398
Personal de apoyo f/	4

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como los son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

e/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

f/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarias, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015

Estatus jurídico	Total	F	uero común		Fuero federal		
Listatus juridico	_	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	11 954	9 761	9 508	253	2 193	2 095	98
En proceso de primera instancia	4 216	3 497	3 394	103	719	676	43
Sentenciados	384	352	338	14	32	27	5
En proceso de segunda instancia	1 922	1 636	1 597	39	286	280	6
En cumplimiento de sentencia	5 432	4 276	4 179	97	1 156	1 112	44

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.

Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	220
Adolescentes con resolución b/	190
Adolescentes en proceso c/	30
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	101
Directivo de administración y/u operación	18
Técnico de operación e/	29
(Continúa)	<1/2>

Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Total
Vigilantes u homólogos	54
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	1
Nivel operativo	52
Personal de apoyo	0

<2/2>

- a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.
- b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.
- c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.
- d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.
- e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.
- Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
Conducta antisociai		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	24	23	1	0	0	0	0
Homicidio	6	6	0	0	0	0	0
Lesiones	0	0	0	0	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	2	2	0	0	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	5	4	1	0	0	0	0
Robo de vehículo	11	11	0	0	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociadas a delitos del fuero común según sexo 2015

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	540	491	49
Homicidio	18	17	1
Lesiones	60	55	5
Violación	1	1	0
Violación equiparada	14	14	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	6	4	2
Robo	13	10	3
Robo de ganado	1	1	0
Otros robos	38	35	3
Extorsión	6	6	0
Daño a la propiedad	0	0	0
Narcomenudeo	98	91	7
Amenazas	18	10	8
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	267	247	20

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
 Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
 Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)
- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional Al 15 de marzo de 2015
- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015
- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015
- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado Al 15 de marzo de 2015
- Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
 Al 31 de diciembre de 2016

- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento
 Al 31 de diciembre de 2016
- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación 2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS

 Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016
- 10.14 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"

 Serie anual de 2011 a 2016
 (Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo	Total	Población econó	micamente activa	Población no económicamente activa		
Grupo de edad		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible	
Enero a marzo						
Total	2 230 962	1 328 463	47 822	142 253	712 424	
15 a 19 años	282 816	85 470	5 102	24 941	167 303	
20 a 24 años	256 822	151 239	10 428	19 082	76 073	
25 a 29 años	229 147	169 460	8 412	11 500	39 775	
30 a 34 años	207 014	152 731	4 927	6 762	42 594	
35 a 39 años	202 277	149 471	6 927	7 865	38 014	
40 a 44 años	203 920	159 267	3 578	5 681	35 394	
45 a 49 años	172 400	132 259	3 562	5 635	30 944	
50 a 54 años	165 033	117 347	2 172	7 123	38 391	
55 a 59 años	141 038	89 189	235	9 382	42 232	
60 a 64 años	122 533	51 853	2 278	12 890	55 512	
65 años y más	247 443	69 658	201	31 392	146 192	
No especificado	519	519	0	0	0	
Hombres	1 072 013	811 611	28 407	42 726	189 269	
15 a 19 años	147 273	57 231	3 612	13 270	73 160	
20 a 24 años	122 520	94 098	5 517	3 361	19 544	
25 a 29 años	116 055	103 259	4 643	3 705	4 448	
30 a 34 años	96 515	90 548	1 870	1 440	2 657	
35 a 39 años	96 975	88 273	3 882	1 017	3 803	
40 a 44 años	98 286	90 539	3 070	182	4 495	
45 a 49 años	84 496	79 434	1 547	0	3 515	
50 a 54 años	74 310	65 069	1 835	1 179	6 227	
55 a 59 años	67 006	59 362	148	2 091	5 405	
60 a 64 años	53 890	32 226	2 184	4 395	15 085	
65 años y más	114 168	51 053	99	12 086	50 930	
No especificado	519	519	0	0	0	
Mujeres	1 158 949	516 852	19 415	99 527	523 155	
15 a 19 años	135 543	28 239	1 490	11 671	94 143	
20 a 24 años	134 302	57 141	4 911	15 721	56 529	
25 a 29 años	113 092	66 201	3 769	7 795	35 327	
30 a 34 años	110 499	62 183	3 057	5 322	39 937	
35 a 39 años	105 302	61 198	3 045	6 848	34 211	
40 a 44 años	105 634	68 728	508	5 499	30 899	
(Continúa)					<1/3>	

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica

Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo	Total	Población econó	micamente activa	Población no eco	nómicamente activa
Grupo de edad		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
45 a 49 años	87 904	52 825	2 015	5 635	27 429
50 a 54 años	90 723	52 278	337	5 944	32 164
55 a 59 años	74 032	29 827	87	7 291	36 827
60 a 64 años	68 643	19 627	94	8 495	40 427
65 años y más	133 275	18 605	102	19 306	95 262
Abril a junio					
Total	2 254 540	1 348 665	52 446	150 985	702 444
15 a 19 años	291 970	85 148	10 081	35 176	161 565
20 a 24 años	253 133	145 789	13 524	18 685	75 135
25 a 29 años	214 984	162 801	6 368	11 172	34 643
30 a 34 años	208 709	156 078	4 526	7 561	40 544
35 a 39 años	205 073	149 858	7 034	9 325	38 856
40 a 44 años	219 100	172 267	3 569	8 508	34 756
45 a 49 años	180 520	144 488	4 145	5 782	26 105
50 a 54 años	163 345	112 456	2 378	8 471	40 040
55 a 59 años	143 221	86 505	210	8 676	47 830
60 a 64 años	124 294	64 803	99	10 791	48 60
65 años y más	250 191	68 472	512	26 838	154 369
Hombres	1 083 747	814 023	27 442	54 467	187 815
15 a 19 años	155 888	57 864	5 195	18 464	74 365
20 a 24 años	115 069	85 759	6 291	5 655	17 364
25 a 29 años	113 053	102 119	3 608	3 818	3 508
30 a 34 años	94 404	87 372	1 134	2 246	3 652
35 a 39 años	92 645	84 867	3 698	998	3 082
40 a 44 años	112 071	102 700	3 119	2 639	3 613
45 a 49 años	90 801	85 441	2 206	835	2 319
50 a 54 años	73 363	65 446	1 370	2 410	4 137
55 a 59 años	66 998	55 209	210	1 873	9 700
60 a 64 años	55 252	39 580	99	4 223	11 350
65 años y más	114 203	47 666	512	11 306	54 719
Mujeres	1 170 793	534 642	25 004	96 518	514 629
15 a 19 años	136 082	27 284	4 886	16 712	87 200
20 a 24 años	138 064	60 030	7 233	13 030	57 77
25 a 29 años	101 931	60 682	2 760	7 354	31 135
30 a 34 años	114 305	68 706	3 392	5 315	36 892
(Continúa)					<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Total	Población econór			nómicamente activa
	Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
112 428	64 991	3 336	8 327	35 774
107 029	69 567	450	5 869	31 143
89 719	59 047	1 939	4 947	23 786
89 982	47 010	1 008	6 061	35 903
76 223	31 296	0	6 803	38 124
69 042	25 223	0	6 568	37 251
135 988	20 806	0	15 532	99 650
	112 428 107 029 89 719 89 982 76 223 69 042	Ocupada 112 428 64 991 107 029 69 567 89 719 59 047 89 982 47 010 76 223 31 296 69 042 25 223	Ocupada Desocupada 112 428 64 991 3 336 107 029 69 567 450 89 719 59 047 1 939 89 982 47 010 1 008 76 223 31 296 0 69 042 25 223 0	Ocupada Desocupada Disponible 112 428 64 991 3 336 8 327 107 029 69 567 450 5 869 89 719 59 047 1 939 4 947 89 982 47 010 1 008 6 061 76 223 31 296 0 6 803 69 042 25 223 0 6 568

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010,* al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo	Total	Población econó	micamente activa	Población no ecor	nómicamente activa
Nivel de instrucción		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	2 230 962	1 328 463	47 822	142 253	712 424
Primaria incompleta	319 917	148 794	2 907	38 666	129 550
Primaria completa	442 651	245 403	6 942	30 720	159 586
Secundaria completa	668 555	372 733	14 774	38 580	242 468
Medio superior y superior	798 059	560 880	23 199	33 648	180 332
No especificado	1 780	653	0	639	488
Hombres	1 072 013	811 611	28 407	42 726	189 269
Primaria incompleta	151 181	98 846	2 536	11 166	38 633
Primaria completa	224 267	161 214	6 361	11 610	45 082
Secundaria completa	293 316	215 142	7 785	9 990	60 399
Medio superior y superior	402 610	335 871	11 725	9 859	45 155
No especificado	639	538	0	101	0
(Continúa)					<1/2>

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo	Total	Población econó	micamente activa	Población no ecor	nómicamente activa
Nivel de instrucción		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	1 158 949	516 852	19 415	99 527	523 155
Primaria incompleta	168 736	49 948	371	27 500	90 917
Primaria completa	218 384	84 189	581	19 110	114 504
Secundaria completa	375 239	157 591	6 989	28 590	182 069
Medio superior y superior	395 449	225 009	11 474	23 789	135 177
No especificado	1 141	115	0	538	488
Abril a junio					
Total	2 254 540	1 348 665	52 446	150 985	702 444
Primaria incompleta	321 414	140 857	5 811	38 137	136 609
Primaria completa	448 892	249 971	6 441	33 963	158 517
Secundaria completa	691 906	398 420	21 190	39 518	232 778
Medio superior y superior	791 297	558 857	19 004	39 367	174 069
No especificado	1 031	560	0	0	471
Hombres	1 083 747	814 023	27 442	54 467	187 815
Primaria incompleta	153 903	95 963	3 425	14 851	39 664
Primaria completa	224 635	160 171	5 008	13 725	45 731
Secundaria completa	316 591	235 646	9 957	12 301	58 687
Medio superior y superior	387 957	321 683	9 052	13 590	43 632
No especificado	661	560	0	0	101
Mujeres	1 170 793	534 642	25 004	96 518	514 629
Primaria incompleta	167 511	44 894	2 386	23 286	96 945
Primaria completa	224 257	89 800	1 433	20 238	112 786
Secundaria completa	375 315	162 774	11 233	27 217	174 091
Medio superior y superior	403 340	237 174	9 952	25 777	130 437
No especificado	370	0	0	0	370

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el Censo de Población y Vivienda 2010, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

	Tot	tal	Homb	ores	Mujeres	
Indicador	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	2 230 962	2 254 540	1 072 013	1 083 747	1 158 949	1 170 793
Población económicamente activa	1 376 285	1 401 111	840 018	841 465	536 267	559 646
Ocupada	1 328 463	1 348 665	811 611	814 023	516 852	534 642
Desocupada	47 822	52 446	28 407	27 442	19 415	25 004
Población no económicamente activa	854 677	853 429	231 995	242 282	622 682	611 147
Disponible	142 253	150 985	42 726	54 467	99 527	96 518
No disponible	712 424	702 444	189 269	187 815	523 155	514 629
Tasa de participación (Porcentaje)	61.7	62.1	78.4	77.6	46.3	47.8
Tasa de desocupación (Porcentaje)	3.5	3.7	3.4	3.3	3.6	4.5
Población ocupada por posición en la ocupación	1 328 463	1 348 665	811 611	814 023	516 852	534 642
Trabajadores subordinados y remunerados	980 361	965 724	608 453	594 266	371 908	371 458
Asalariados	910 241	908 921	556 107	548 426	354 134	360 495
Con percepciones no salariales	70 120	56 803	52 346	45 840	17 774	10 963
Empleadores	78 606	86 870	64 794	72 781	13 812	14 089
Trabajadores por cuenta propia	226 812	247 813	122 814	127 988	103 998	119 825
Trabajadores no remunerados	42 684	48 258	15 550	18 988	27 134	29 270
Población ocupada por sector de actividad económica	1 328 463	1 348 665	811 611	814 023	516 852	534 642
Primario	229 577	214 328	192 621	185 114	36 956	29 214
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	229 577	214 328	192 621	185 114	36 956	29 214
Secundario	264 655	273 418	196 512	204 163	68 143	69 255
Industria extractiva y de la electricidad	16 841	14 999	15 568	13 990	1 273	1 009
Industria manufacturera	146 943	146 638	84 270	81 329	62 673	65 309
Construcción	100 871	111 781	96 674	108 844	4 197	2 937
Terciario	827 336	850 615	416 624	416 352	410 712	434 263
Comercio	257 263	265 301	124 444	125 063	132 819	140 238
Restaurantes y servicios de alojamiento	123 238	126 771	52 717	52 608	70 521	74 163
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	51 337	51 466	43 676	43 966	7 661	7 500
(Continúa)						<1/8>

	Tot	al	Homb	res	Mujer	es
Indicador	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios profesionales,						
financieros y corporativos	80 471	84 470	46 308	48 150	34 163	36 320
Servicios sociales	120 777	125 203	44 747	41 648	76 030	83 555
Servicios diversos	134 590	145 530	63 450	71 618	71 140	73 912
Gobierno y organismos internacionales	59 660	51 874	41 282	33 299	18 378	18 575
No especificado	6 895	10 304	5 854	8 394	1 041	1 910
Población ocupada por nivel de ingresos	1 328 463	1 348 665	811 611	814 023	516 852	534 642
Hasta un salario mínimo	123 158	134 775	41 210	51 204	81 948	83 571
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	353 762	355 312	190 199	184 894	163 563	170 418
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	331 090	303 240	229 248	199 798	101 842	103 442
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	215 511	209 834	150 629	151 862	64 882	57 972
Más de 5 salarios mínimos	94 323	96 580	70 249	70 033	24 074	26 547
No recibe ingresos a/	43 113	49 213	15 979	19 943	27 134	29 270
No especificado	167 506	199 711	114 097	136 289	53 409	63 422
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	1 328 463	1 348 665	811 611	814 023	516 852	534 642
Ausentes temporales con vínculo laboral	31 323	42 467	18 524	21 555	12 799	20 912
Menos de 15 horas	107 956	107 559	43 501	32 481	64 455	75 078
De 15 a 34 horas	202 430	258 605	85 891	124 282	116 539	134 323
De 35 a 48 horas	700 613	667 047	444 200	428 537	256 413	238 510
Más de 48 horas	253 523	233 658	192 556	179 479	60 967	54 179
No especificado	32 618	39 329	26 939	27 689	5 679	11 640
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	1 328 463	1 348 665	811 611	814 023	516 852	534 642
Con acceso	578 027	568 584	354 831	344 902	223 196	223 682
Sin acceso	738 858	771 577	448 289	464 311	290 569	307 266
No especificado	11 578	8 504	8 491	4 810	3 087	3 694
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	1 328 463	1 348 665	811 611	814 023	516 852	534 642
Ámbito agropecuario	229 577	214 328	192 621	185 114	36 956	29 214
Ámbito no agropecuario	1 023 151	1 048 497	566 471	570 146	456 680	478 351
Micronegocios	481 794	501 514	270 634	278 356	211 160	223 158
Sin establecimiento	253 956	272 612	148 211	156 398	105 745	116 214
Con establecimiento	227 838	228 902	122 423	121 958	105 415	106 944
(Continúa)						<2/8>

	Tot	al	Homb	lombres Mi		ujeres	
Indicador	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	
Pequeños establecimientos	228 429	239 081	125 204	129 961	103 225	109 120	
Medianos establecimientos	141 520	132 929	86 331	76 202	55 189	56 727	
Grandes establecimientos	58 156	62 561	33 316	39 293	24 840	23 268	
Gobierno	59 660	51 874	41 282	33 299	18 378	18 575	
Otros	53 592	60 538	9 704	13 035	43 888	47 503	
No especificado	75 735	85 840	52 519	58 763	23 216	27 077	
Población ocupada por tipo de unidad económica	1 328 463	1 348 665	811 611	814 023	516 852	534 642	
Empresas y negocios	795 203	784 907	540 447	539 226	254 756	245 681	
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	295 431	311 784	184 828	200 033	110 603	111 751	
Negocios no constituidos en sociedad	499 772	473 123	355 619	339 193	144 153	133 930	
Instituciones	186 308	183 214	96 459	83 401	89 849	99 813	
Privadas c/	28 763	27 394	11 181	8 923	17 582	18 471	
Públicas	157 545	155 820	85 278	74 478	72 267	81 342	
Administradas por los gobiernos	146 737	143 194	79 062	67 375	67 675	75 819	
No administradas por los gobiernos d/	10 808	12 626	6 216	7 103	4 592	5 523	
Sector de los hogares	339 593	369 792	168 749	182 778	170 844	187 014	
Sector informal	289 470	313 930	161 991	172 509	127 479	141 421	
Trabajo doméstico remunerado	46 798	50 234	3 850	4 641	42 948	45 593	
Agricultura de subsistencia	3 325	5 628	2 908	5 628	417	0	
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	7 359	10 752	5 956	8 618	1 403	2 134	
Trabajadores subordinados y remunerados por sector							
de actividad económica	980 361	965 724	608 453	594 266	371 908	371 458	
Primario	179 882	149 906	145 045	126 468	34 837	23 438	
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	179 882	149 906	145 045	126 468	34 837	23 438	
Secundario	185 095	190 546	144 199	150 232	40 896	40 314	
Industria extractiva y de la electricidad	16 841	14 601	15 568	13 592	1 273	1 009	
Industria manufacturera	101 074	101 007	64 453	64 190	36 621	36 817	
Construcción	67 180	74 938	64 178	72 450	3 002	2 488	
(Continúa)						<3/8>	

	Tota	al	Homb	Hombres		Mujeres	
Indicador	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	
Terciario	609 115	615 944	313 981	309 660	295 134	306 284	
Comercio	160 202	157 013	89 994	91 873	70 208	65 140	
Restaurantes y servicios de alojamiento	79 909	82 588	37 799	38 563	42 110	44 025	
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	40 935	38 104	33 565	30 794	7 370	7 310	
Servicios profesionales, financieros y corporativos	62 915	67 585	32 878	36 228	30 037	31 357	
Servicios sociales	113 702	117 728	41 860	37 497	71 842	80 231	
Servicios diversos	92 169	101 645	36 603	41 487	55 566	60 158	
Gobierno y organismos internacionales	59 283	51 281	41 282	33 218	18 001	18 063	
No especificado	6 269	9 328	5 228	7 906	1 041	1 422	
Trabajadores subordinados							
y remunerados por nivel de ingresos	980 361	965 724	608 453	594 266	371 908	371 458	
Hasta un salario mínimo	67 521	72 730	28 748	35 064	38 773	37 666	
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	293 101	282 711	157 184	152 829	135 917	129 882	
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	273 268	256 736	191 327	171 844	81 941	84 892	
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	166 063	160 511	112 613	112 641	53 450	47 870	
Más de 5 salarios mínimos	67 308	67 749	49 016	45 101	18 292	22 648	
No especificado	113 100	125 287	69 565	76 787	43 535	48 500	
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	980 361	965 724	608 453	594 266	371 908	371 458	
Ausentes temporales							
con vínculo laboral	22 191	31 751	14 071	17 496	8 120	14 255	
Menos de 15 horas	42 712	36 460	22 305	13 973	20 407	22 487	
De 15 a 34 horas	128 127	170 278	50 894	79 032	77 233	91 246	
De 35 a 48 horas	589 517	558 743	363 751	346 758	225 766	211 985	
Más de 48 horas	178 396	151 091	141 106	122 646	37 290	28 445	
No especificado	19 418	17 401	16 326	14 361	3 092	3 040	
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones	980 361	065 724	600 452	594 266	274 009	274 450	
de salud		965 724	608 453		371 908	371 458	
Con acceso	575 773	567 600	353 020	344 239	222 753	223 361	
Sin acceso	393 442	390 560	247 374	245 553	146 068	145 007	
No especificado	11 146	7 564	8 059	4 474	3 087	3 090	
(Continúa)						<4/8>	

	Tota	ıl	Homb	Hombres		Mujeres	
Indicador	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones							
laborales, sin considerar el acceso							
a las instituciones de salud	980 361	965 724	608 453	594 266	371 908	371 458	
Con prestaciones	672 551	697 170	394 462	414 753	278 089	282 417	
Sin prestaciones	298 262	259 015	206 682	173 457	91 580	85 558	
No especificado	9 548	9 539	7 309	6 056	2 239	3 483	
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad							
de contrato escrito	980 361	965 724	608 453	594 266	371 908	371 458	
Con contrato escrito	467 559	480 911	269 671	276 659	197 888	204 252	
Temporal	55 453	58 877	29 925	30 579	25 528	28 298	
De base, planta o por tiempo indefinido	409 848	416 925	237 909	244 645	171 939	172 280	
Contrato de tipo no especificado	2 258	5 109	1 837	1 435	421	3 674	
Sin contrato escrito	499 854	469 208	328 820	306 484	171 034	162 724	
No especificado	12 948	15 605	9 962	11 123	2 986	4 482	
y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	800 479 197 355	815 818	463 408	467 798	337 071	348 020	
Micronegocios	197 355	200 431	125 494	130 282	71 861	70 149	
Sin establecimiento	59 717	64 810	51 387	55 749	8 330	9 061	
Con establecimiento	137 638	135 621	74 107	74 533	63 531	61 088	
Pequeños establecimientos	216 960	224 463	116 163	117 878	100 797	106 585	
Medianos establecimientos	141 120	132 497	86 138	75 968	54 982	56 529	
Grandes establecimientos	57 716	62 281	33 223	39 293	24 493	22 988	
Gobierno	59 283	51 281	41 282	33 218	18 001	18 063	
Otros	52 966	59 562	9 078	12 547	43 888	47 015	
No especificado	75 079	85 303	52 030	58 612	23 049	26 691	
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	77 291	112 458	52 613	74 002	24 678	38 456	
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	6 990	9 641	6 027	6 036	963	3 605	
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	70 301	102 817	46 586	67 966	23 715	34 851	
Población subocupada por nivel de instrucción	77 291	112 458	52 613	74 002	24 678	38 456	
						<5/8>	

	Tota	al	Hombr	es	Mujere	es
Indicador	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Primaria incompleta	12 182	16 079	7 309	10 704	4 873	5 375
Primaria completa	16 341	24 055	14 005	18 246	2 336	5 809
Secundaria completa	21 122	40 807	12 286	24 567	8 836	16 240
Medio superior y superior	27 646	31 517	19 013	20 485	8 633	11 032
Población subocupada por posición en la ocupación	77 291	112 458	52 613	74 002	24 678	38 456
Trabajadores subordinados y remunerados	41 170	55 029	32 510	40 592	8 660	14 437
Asalariados	33 975	47 103	25 522	33 891	8 453	13 212
Con percepciones no salariales	7 195	7 926	6 988	6 701	207	1 225
Empleadores	7 429	12 347	5 332	9 349	2 097	2 998
Trabajadores por cuenta propia	25 856	37 172	13 528	20 542	12 328	16 630
Trabajadores no remunerados	2 836	7 910	1 243	3 519	1 593	4 391
Población subocupada por sector de actividad económica	77 291	112 458	52 613	74 002	24 678	38 456
Primario	13 182	21 436	12 233	19 823	949	1 613
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	13 182	21 436	12 233	19 823	949	1 613
Secundario	19 605	29 342	16 855	22 676	2 750	6 666
Industria extractiva y de la electricidad	459	1 313	459	1 313	0	0
Industria manufacturera	10 402	11 442	7 832	5 291	2 570	6 151
Construcción	8 744	16 587	8 564	16 072	180	515
Terciario	43 845	59 584	22 866	29 520	20 979	30 064
Comercio	14 764	20 795	6 332	8 161	8 432	12 634
Restaurantes y servicios de alojamiento	9 880	13 730	5 035	5 889	4 845	7 841
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 430	3 654	2 430	2 856	0	798
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 959	4 653	3 426	3 840	533	813
Servicios sociales	3 302	3 308	2 268	746	1 034	2 562
Servicios diversos	8 696	12 221	3 375	7 924	5 321	4 297
Gobierno y organismos internacionales	814	1 223	0	104	814	1 119
No especificado	659	2 096	659	1 983	0	113
Población desocupada por antecedente laboral	47 822	52 446	28 407	27 442	19 415	25 004
(Continúa)						<6/8>

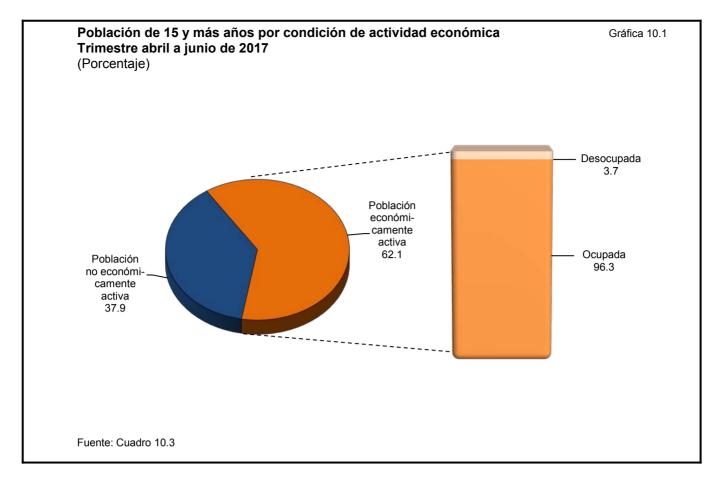
	Tota	al	Homb	Hombres		Mujeres	
Indicador	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	
Con experiencia	44 768	49 550	27 382	26 918	17 386	22 632	
Perdió o terminó su empleo	22 182	17 334	15 408	12 161	6 774	5 173	
Renunció o dejó su empleo	17 347	30 122	7 327	13 497	10 020	16 625	
Dejó o cerró un negocio propio	1 183	602	591	602	592	0	
Otro	4 056	1 492	4 056	658	0	834	
Sin experiencia	3 054	2 896	1 025	524	2 029	2 372	
Población desocupada por nivel de instrucción	47 822	52 446	28 407	27 442	19 415	25 004	
Primaria incompleta	2 907	5 811	2 536	3 425	371	2 386	
Primaria completa	6 942	6 441	6 361	5 008	581	1 433	
Secundaria completa	14 774	21 190	7 785	9 957	6 989	11 233	
Medio superior y superior	23 199	19 004	11 725	9 052	11 474	9 952	
Población no económicamente activa por disponibilidad	854 677	853 429	231 995	242 282	622 682	611 147	
Disponible	142 253	150 985	42 726	54 467	99 527	96 518	
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	2 223	2 349	1 791	1 537	432	812	
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	140 030	148 636	40 935	52 930	99 095	95 706	
No disponible	712 424	702 444	189 269	187 815	523 155	514 629	
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	71 338	57 432	8 999	6 403	62 339	51 029	
(Continúa)						<7/8>	

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Total Homl		res Mujeres		es	
Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
562 712	558 501	133 024	130 639	429 688	427 862
4 244	2 219	2 367	2 046	1 877	173
74 130	84 292	44 879	48 727	29 251	35 565
	Enero a marzo 562 712 4 244	Enero a Abril a junio 562 712 558 501 4 244 2 219	Enero a marzo Abril a junio Enero a marzo 562 712 558 501 133 024 4 244 2 219 2 367	Enero a marzo Abril a junio Enero a marzo Abril a junio 562 712 558 501 133 024 130 639 4 244 2 219 2 367 2 046	Enero a marzo Abril a junio Enero a marzo Abril a junio Enero a marzo 562 712 558 501 133 024 130 639 429 688 4 244 2 219 2 367 2 046 1 877

<8/8>

- Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.
- a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.
- b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).
- Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).
 - INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).



Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)						
Municipio	-	Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado		
Estado	1 121 949	28.00	17.03	15.85	38.41	0.71		
Ahome	170 982	29.65	12.41	18.94	38.29	0.71		
Angostura	14 964	18.34	34.58	12.16	33.55	1.37		
Badiraguato	6 104	13.86	38.65	11.45	34.16	1.88		
Choix	7 238	15.92	33.68	16.97	31.33	2.10		
Concordia	8 220	18.69	30.75	20.10	29.54	0.92		
Cosalá	3 556	21.01	20.25	20.13	36.75	1.86		
Culiacán	366 171	35.92	7.69	15.16	40.50	0.72		
El Fuerte	33 752	14.87	35.39	17.65	31.38	0.71		
Elota	23 070	12.85	50.71	7.96	27.33	1.15		
Escuinapa	22 002	17.84	36.36	10.86	33.96	0.99		
Guasave	101 770	21.31	29.27	13.86	34.96	0.60		
(Continúa)						<1/2>		

/
$\overline{}$
Ω.
a 2017
Ø
0
naloa
\subseteq
ñ
0,
<u> </u>
σ
so de Sin
O
≡
peográfic
0
0
<u>@</u>
0
y geog
0, 0
00 00
tico y c
ístico y c
dístico y g
adístico y c
stadístico y c
estadístico y
estadístico y
io estadístico y c
estadístico y
ario estadístico y
ario estadístico y
Anuario estadístico y
Anuario estadístico y
Anuario estadístico y
Anuario estadístico y
ario estadístico y

	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)					
Municipio	_	Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado	
Mazatlán	209 914	31.30	5.46	18.32	44.48	0.44	
Mocorito	13 421	14.48	41.15	13.55	30.01	0.80	
Navolato	63 709	13.10	41.39	13.44	31.30	0.77	
Rosario	18 640	16.52	42.15	10.67	29.22	1.45	
Salvador Alvarado	29 804	28.36	9.79	18.07	43.22	0.57	
San Ignacio	6 609	16.34	39.90	12.76	30.34	0.67	
Sinaloa	22 023	12.19	46.81	11.17	29.17	0.67	

Nota: La Encuesta Intercensa | 2015 fue un levantamiento de derecho o jure, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

- a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO.
- b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.
- c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.
- d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)						
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado		
Estado	1 121 949	20.54	16.98	20.15	41.26	1.07		
Ahome	170 982	15.71	20.79	21.73	40.85	0.91		
Angostura	14 964	43.81	11.98	14.40	28.15	1.66		
Badiraguato	6 104	50.54	13.30	10.98	23.20	1.98		
Choix	7 238	36.82	19.80	15.21	26.13	2.04		
Concordia	8 220	33.55	21.53	11.28	32.88	0.75		
Cosalá	3 556	21.85	26.27	13.89	35.85	2.14		
(Continúa)						<1/2>		

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015

Municipio	Total		Sector de actividad económica (Porcentaje)						
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado			
Culiacán	366 171	9.83	16.86	22.85	49.09	1.36			
El Fuerte	33 752	43.89	18.90	11.43	25.07	0.70			
Elota	23 070	57.66	7.28	15.22	18.47	1.37			
Escuinapa	22 002	37.28	10.40	20.39	30.76	1.16			
Guasave	101 770	34.88	14.85	18.11	31.43	0.72			
Mazatlán	209 914	6.49	19.04	21.06	52.72	0.70			
Mocorito	13 421	52.43	14.55	9.80	21.93	1.30			
Navolato	63 709	49.74	12.39	16.70	19.96	1.22			
Rosario	18 640	45.50	10.26	16.21	25.65	2.37			
Salvador Alvarado	29 804	11.87	18.59	25.15	43.65	0.73			
San Ignacio	6 609	46.78	13.50	10.44	28.52	0.76			
Sinaloa	22 023	56.48	13.05	10.25	19.44	0.79			

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6 1a. parte

<2/2>

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)				
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5	
Total	1 121 949	4.50	26.93	25.19	21.33	
Funcionarios, directores y jefes	32 818	0.42	3.53	11.84	28.15	
Profesionistas y técnicos	211 164	1.62	9.27	17.23	31.26	
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	70 161	0.93	19.16	29.57	31.34	
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	152 403	6.18	28.90	25.31	18.81	
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	106 502	6.20	31.25	29.49	18.81	
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	191 106	5.02	45.02	24.36	9.25	
(Continúa)					<1/5>	

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Sexo	Total	Ingr	eso por trabajo en salar (Porcentaj		
División ocupacional		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Trabajadores artesanales	109 649	3.93	18.55	29.46	32.13
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	68 166	1.28	25.62	28.39	27.42
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	172 027	8.92	38.53	30.72	12.17
No especificado	7 953	1.94	6.32	7.53	10.24
Hombres	726 536	3.22	23.84	26.42	23.06
Funcionarios, directores y jefes	20 174	0.30	2.62	9.63	26.39
Profesionistas y técnicos	127 909	1.63	9.14	17.93	29.58
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	25 531	0.79	13.65	28.07	35.00
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	77 915	3.35	21.65	25.72	23.26
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	58 471	3.24	23.93	32.37	23.03
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	156 176	4.76	41.75	25.27	10.46
Trabajadores artesanales	92 076	1.70	14.64	30.61	36.15
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	58 805	1.16	19.83	29.57	30.74
Trabajadores en actividades					
elementales y de apoyo	105 573	6.39	34.07	33.53	14.69
No especificado	3 906	2.00	8.53	12.31	17.38
Mujeres	395 413	6.87	32.60	22.94	18.14
Funcionarios, directores y jefes	12 644	0.61	4.99	15.38	30.96
Profesionistas y técnicos	83 255	1.62	9.48	16.16	33.84
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	44 630	1.02	22.30	30.42	29.25
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	74 488	9.14	36.47	24.88	14.14
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	48 031	9.81	40.16	25.98	13.68
(Continúa)					<2/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

exo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
Division ocupacional		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	34 930	6.15	59.63	20.31	3.87
Trabajadores artesanales	17 573	15.59	39.03	23.40	11.05
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	9 361	2.02	61.97	20.93	6.57
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	66 454	12.94	45.63	26.26	8.17
No especificado	4 047	1.88	4.20	2.92	3.34

<3/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6 2a. parte y última

Sexo	Ingre	so por trabajo en salari Porcentaje)		
División ocupacional ——	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	9.95	3.55	1.28	7.27
Funcionarios, directores y jefes	31.12	15.90	0.61	8.43
Profesionistas y técnicos	23.55	8.56	0.63	7.88
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	10.63	2.15	0.45	5.78
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	8.84	3.69	1.59	6.68
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	7.14	1.61	0.76	4.73
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.25	1.45	2.56	10.09
Trabajadores artesanales	7.88	1.75	0.96	5.34
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de	8.86	2.87	0.28	5.29
transporte	0.00	2.07	0.20	5.28
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.25	0.58	1.73	5.10
No especificado	4.50	0.44	1.38	67.65
(Continúa)				<4/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6 2a. parte y última

Sexo	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)						
División ocupacional	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado			
Hombres	10.44	4.24	1.38	7.41			
Funcionarios, directores y jefes	32.12	20.11	0.28	8.55			
Profesionistas y técnicos	23.12	10.22	0.49	7.90			
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	12.74	3.49	0.13	6.13			
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	11.96	5.62	1.38	7.05			
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	9.79	2.25	0.56	4.83			
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.71	1.68	3.03	10.35			
Trabajadores artesanales	8.82	1.92	0.81	5.34			
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	9.97	3.13	0.20	5.40			
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.85	0.74	2.09	5.65			
No especificado	7.12	0.90	2.61	49.16			
Mujeres	9.06	2.29	1.08	7.02			
Funcionarios, directores y jefes	29.53	9.17	1.13	8.23			
Profesionistas y técnicos	24.20	6.00	0.86	7.85			
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.42	1.38	0.63	5.58			
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	5.58	1.67	1.80	6.31			
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	3.92	0.83	1.00	4.62			
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.20	0.38	0.49	8.96			
Trabajadores artesanales	2.95	0.88	1.75	5.36			
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de	4.00	4.00	0.75	4.00			
transporte Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.88	1.28 0.32	0.75 1.16	4.60 4.23			
No especificado	1.98	0.00	0.20	85.50			
ino especificado	1.90	0.00	0.20	65.50			

<5/5>

٠.
⋍
ò
\bar{a}
Ø
<u>_</u>
Ø
.⊑
ഗ
Φ
О
ဂ္ဂ
≅
σį
=
()
8
jeoc
geog
y geog
so y geog
tico y geog
ístico y geog
idístico y geog
tadístico y geog
estadístico y geog
o estadístico y geog
rio estadístico y geog
iario estadístico y geoc
nuario estadístico y geoc
Anuario estadístico y geoc
. Anuario estadístico y geog
3I. Anuario e
il. Anuario e

	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)						
Sexo	_	Realiza trabajo no	Tipo de actividad a/					
Grupo de edad		remunerado	Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años		
Total	2 335 356	72.22	3.75	3.44	28.10	24.64		
12 a 14 años	166 189	53.95	1.69	1.12	15.85	12.31		
15 a 17 años	166 143	60.79	1.75	1.28	16.49	13.54		
18 a 24 años	377 158	66.84	2.32	2.39	36.21	10.07		
25 a 34 años	424 965	77.56	3.11	2.70	49.34	37.00		
35 a 44 años	415 593	79.76	4.08	3.88	28.88	44.43		
45 a 54 años	331 222	78.43	5.25	4.65	18.59	21.40		
55 a 64 años	227 863	77.53	5.64	5.34	17.86	14.48		
65 y más años	226 223	64.70	4.67	4.45	9.26	10.31		
Hombres	1 142 325	54.41	3.71	3.29	23.71	19.64		
12 a 14 años	84 178	41.77	2.33	1.59	14.21	11.90		
15 a 17 años	84 376	44.73	2.32	1.65	12.89	13.24		
18 a 24 años	188 781	48.29	2.72	2.55	23.82	8.17		
25 a 34 años	206 550	60.01	3.17	2.30	41.75	23.69		
35 a 44 años	203 043	61.81	4.21	3.73	28.13	36.67		
45 a 54 años	158 387	58.98	4.86	4.26	15.61	20.15		
55 a 64 años	108 640	57.71	4.87	4.91	14.65	10.56		
65 y más años	108 370	47.87	3.99	4.53	9.50	8.89		
Mujeres	1 193 031	89.28	3.78	3.54	30.66	27.56		
12 a 14 años	82 011	66.44	1.29	0.81	16.91	12.58		
15 a 17 años	81 767	77.36	1.41	1.06	18.63	13.72		
18 a 24 años	188 377	85.43	2.10	2.30	43.23	11.14		
25 a 34 años	218 415	94.16	3.07	2.94	53.90	45.02		
35 a 44 años	212 550	96.90	3.99	3.97	29.34	49.16		
45 a 54 años	172 835	96.25	5.47	4.86	20.26	22.11		
55 a 64 años	119 223	95.60	6.07	5.58	19.62	16.64		
65 y más años	117 853	80.17	5.05	4.41	9.13	11.09		

				pajo no remunerado centaje)		
Sexo		Tipo de a	actividad a/		No realiza	No especificado
Grupo de edad	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza	trabajo no remunerado	
Total	6.54	77.25	82.07	74.77	27.26	0.52
12 a 14 años	2.96	47.61	85.39	33.57	44.42	1.63
15 a 17 años	3.22	62.83	86.82	37.84	38.48	0.73
18 a 24 años	3.41	73.90	85.04	60.22	32.64	0.52
25 a 34 años	4.44	78.91	81.44	82.19	22.05	0.39
35 a 44 años	8.18	81.47	80.23	86.31	19.91	0.33
45 a 54 años	10.00	82.43	81.28	86.81	21.26	0.32
55 a 64 años	10.04	83.11	81.75	84.22	22.01	0.45
65 y más años	7.07	81.52	78.98	74.90	34.84	0.46
Hombres	6.25	54.80	60.25	67.33	44.93	0.67
12 a 14 años	3.59	35.91	77.21	35.02	56.16	2.07
15 a 17 años	3.44	49.83	76.50	34.46	54.46	0.80
18 a 24 años	3.57	55.26	68.56	51.71	51.09	0.62
25 a 34 años	4.57	54.84	57.41	72.73	39.45	0.54
35 a 44 años	7.60	57.28	53.68	76.94	37.71	0.47
45 a 54 años	9.78	57.56	54.58	77.32	40.59	0.43
55 a 64 años	8.56	58.28	57.11	76.34	41.73	0.56
65 y más años	6.34	55.16	59.03	75.57	51.53	0.60
Mujeres	6.71	90.34	94.80	79.11	10.35	0.37
12 a 14 años	2.56	55.15	90.67	32.64	32.37	1.19
15 a 17 años	3.09	70.58	92.98	39.86	21.99	0.65
18 a 24 años	3.32	84.47	94.37	65.04	14.15	0.42
25 a 34 años	4.36	93.42	95.92	87.90	5.59	0.25
35 a 44 años	8.53	96.21	96.42	92.02	2.91	0.19
45 a 54 años	10.12	96.39	96.27	92.14	3.54	0.21
55 a 64 años	10.85	96.76	95.29	88.55	4.05	0.35
65 y más años	7.47	95.99	89.93	74.52	19.50	0.32

<2/2>

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	526 823	423 661	55 819	47 343
Ahome	84 619	70 679	10 288	3 652
Angostura	3 002	2 897	50	55
Badiraguato	277	252	25	0
Choix	448	398	50	0
Concordia	879	818	61	0
Cosalá	256	253	3	0
Culiacán	234 118	195 132	23 059	15 927
El Fuerte	3 360	3 184	118	58
Elota	10 665	2 229	126	8 310
Escuinapa	3 632	1 801	455	1 376
Guasave	37 559	27 926	1 781	7 852
Mazatlán	111 341	94 738	16 569	34
Mocorito	1 710	1 167	427	116
Navolato	17 236	7 726	447	9 063
Rosario	3 996	2 524	1 447	25
Salvador Alvarado	11 288	10 393	877	18
San Ignacio	1 071	383	21	667
Sinaloa	1 366	1 161	15	190

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/
Total	63 061	41 385	21 676
Hombres	28 094	17 015	11 079
Mujeres	34 967	24 370	10 597

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (3 de mayo de 2017).

a/ Comprende trabajadores de base y base lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya y otros.

Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación 2016

Área general	Cursos			
Área específica	impartidos	Total	Hombres	Mujeres
Total	182	4 547	1 394	3 153
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica				
y tecnología	17	388	218	170
Electricidad y electrónica	15	348	188	160
Mecánica	2	40	30	10
Manufacturas y procesos	23	583	54	529
Industria de la alimentación	18	450	15	435
Industria textil, del calzado y piel	3	75	5	70
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	2	58	34	24
Negocios y administración	44	1 023	417	606
Comercio, mercadotecnia y publicidad	44	1 023	417	606
Producción y explotación agrícola y ganadera	39	1 139	510	629
Producción y explotación agrícola y ganadera	39	1 139	510	629
Servicios personales	41	964	171	793
Contabilidad y fiscalización	1	25	7	18
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	9	202	117	85
Secretariado y asistencia administrativa	4	79	28	51
Servicios de belleza	22	549	8	541
Servicios personales	5	109	11	98
Técnicas y habilidades artesanales	18	450	24	426
Técnicas y habilidades artesanales	18	450	24	426

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección General del Servicio Nacional de Empleo.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado Serie anual de 2013 a 2016

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	81 179 R/	84 466 R/	94 843 R/	76 395
Vacantes captadas b/	38 999	32 548	69 722 c/	37 085 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	72 333	65 990	54 135	34 635
Eventos de colocación e/	23 413	17 782	25 790	12 636

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

- a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.
- b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.
- c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que existen ofertas de empleo que no cumplen con las expectativas de los solicitantes de empleo.
- d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.
- e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (2 de febrero de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	397 462	414 984	425 309	454 696	476 435	501 655
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	117	88	69	78	74	67
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	682	945	1 129	1 010	1 220	1 292
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	16 580	16 184	15 116	14 445	13 500	13 580
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	451 030	480 601	479 707	441 706	461 249	507 440

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

- a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
- b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	67	1 292	13 580
Accidentes de trabajo	47	976	10 619
Accidentes en trayecto	18	211	2 548
Enfermedades de trabajo	2	105	413

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados. a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016

(Pesos diarios)

rea "A"	Área "B"	Área "C"
NA	NA	56.70
NA	59.08 b/	NA
NA	61.38	NA
NA	63.77	NA
70.10 c/	NA	NA
73.04	NA	NA
	NA NA NA NA 70.10 c/	NA NA 59.08 b/ NA 61.38 NA 63.77 70.10 c/ NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (17 de enero de 2017).

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	17 930	18 215	5 461	6 605
Agricultura, cría y explotación de				
animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	938	942	169	186
Minería	101	105	1	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos				
al consumidor final	100	100	34	35
Construcción	1 377	1 411	420	542
Industrias manufactureras	1 800	1 799	316	336
Comercio	7 789	7 861	1 425	1 545
Transportes, correos y almacenamiento	683	686	156	160
Información en medios masivos	412	413	61	61
Servicios financieros y de seguros	230	230	86	93
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	86	86	44	50
Servicios profesionales, científicos y técnicos	562	612	69	81
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 442	1 467	457	498
Servicios educativos	632	632	1 002	1 028
Servicios de salud y de asistencia social	147	147	143	164
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	263	348	117	121
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	974	980	501	561
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	310	312	234	648
(Continúa)				<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9	9	162	422
No especificado	75	75	64	71

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	17 930	18 215	5 461	6 605
Ahome	4 743	4 780	673	822
Angostura	1	1	6	8
Culiacán	7 792	7 785	2 795	3 238
El Fuerte	0	0	1	1
Elota	0	0	4	4
Escuinapa	0	0	1	1
Guasave	1 128	1 128	219	621
Mazatlán	4 264	4 519	1 675	1 792
Mocorito	0	0	2	2
Navolato	0	0	53	71
Salvador Alvarado	2	2	2	4
San Ignacio	0	0	1	1
Sinaloa	0	0	1	1
Municipios de otra entidad	0	0	28	39

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.

a/ Comprende individuales y colectivos.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	17 933	18 218
Terminación de contrato	14 797	14 908
Retiro voluntario	2 839	3 013
Indemnización	2	2
Otros motivos	288	288
No especificado	7	7

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	5 464	6 608
Individuales	5 463	6 219
Despido injustificado	4 674	5 144
Violación de contrato	348	348
Terminación de contrato	19	25
Revisión y firma de contrato	3	3
Rescisión de contrato	1	1
Otros motivos	418	698
Colectivos a/	1	389
Otros motivos	1	389

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales, colectivos y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 523	2 614
Convenio	947	981
Laudo	56	56
Absolutorio	32	32
Condenatorio	20	20
Mixto	0	0
No especificado	4	4
Desistimiento	1 221	1 272
Caducidad	283	289
Otras	16	16

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	2 523	2 614	0
Ahome	517	541	0
Angostura	2	2	0
Culiacán	1 014	1 056	0
Guasave	149	150	0
Mazatlán	839	863	0
Rosario	1	1	0
San Ignacio	1	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: NEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	100	62	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	13	7	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos	40	40		
al consumidor final	12	10	0	0
Construcción	28	15	0	0
Industrias manufactureras	12	7	0	0
Comercio	11	9	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	3	2	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0	1	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	8	4	0	0
Servicios educativos	2	3	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	4	3	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	100	62	0	0
Ahome	18	13	0	0
Angostura	0	1	0	0
Culiacán	48	26	0	0
El Fuerte	1	1	0	0
Elota	2	0	0	0
Escuinapa	2	1	0	0
Guasave	8	8	0	0
Mazatlán	12	5	0	0
Mocorito	2	2	0	0
Navolato	2	2	0	0
Rosario	1	1	0	0
Salvador Alvarado	3	1	0	0
Sinaloa	1	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: NEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	102	0
Firma de contrato	42	0
Revisión de salario	28	0
Revisión de contrato	25	0
Incumplimiento de contrato	7	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Sector económico	Total	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Total	62	2	57	0	1	0	2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7	0	7	0	0	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	10	0	10	0	0	0	0
Construcción	15	0	13	0	1	0	1
Industrias manufactureras	7	0	7	0	0	0	0
Comercio	9	0	9	0	0	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	2	0	2	0	0	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1	0	0	0	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	0	4	0	0	0	0
Servicios educativos	3	2	1	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	3	0	3	0	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1	0	1	0	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
 Serie anual de 2011 a 2015
 (Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
 Serie anual de 2011 a 2015
 (Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015

(Millones de pesos a precios de 2008)

Sector 2011 2012 2013 2014 R/ 2015 R/ Total 251 671 264 463 268 813 276 615 291 614 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza 22 368 28 565 27 902 29 557 33 623 705 871 Minería 698 867 1 221 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 7 932 7 420 7 647 8 204 8 245 Construcción 26 714 24 964 23 611 23 915 25 033 Industrias manufactureras 25 086 26 106 27 814 24 413 25 337 Comercio 54 363 56 699 60 113 63 553 66 667 Transportes, correos y almacenamiento 14 014 14 978 15 121 15 256 15 763 Información en medios masivos 6 324 7 240 7 581 7 254 7 796 Servicios financieros y de seguros 10 013 11 215 11 681 11 387 11 830 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 36 003 36 957 37 404 39 447 38 238 Servicios profesionales, científicos y técnicos 3 166 3 064 3 592 3 394 3 722 Corporativos 620 656 633 641 672 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, 4 074 y servicios de remediación 3 9 1 8 4 006 4 116 4 094 Servicios educativos 13 471 13 952 14 205 14 926 15 477 Servicios de salud y de asistencia 5 234 5 142 5 325 5 250 4 845 social Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios 1 476 1 524 1 573 1 558 1 622 recreativos Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos 6 083 y bebidas 5 382 5 307 5 246 5 574 Otros servicios excepto actividades gubernamentales 6 351 6 804 6 677 6 634 6 9 7 6 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 9 213 9 927 10 433 10 220 10 684

Cuadro 11 1

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual.* www.inegi.org.mx (4 de agosto de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Sector	Producto inter (Millones de a precios de	pesos	Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	251 671	291 614	2.0	2.1
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	22 368	33 623	6.1	7.8
Minería	698	1 221	0.1	0.1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	7 932	8 245	2.8	2.5
Construcción	26 714	25 033	2.6	2.4
Industrias manufactureras	24 413	27 814	1.2	1.2
Comercio	54 363	66 667	2.8	3.0
Transportes, correos y almacenamiento	14 014	15 763	1.9	1.9
Información en medios masivos	6 324	7 796	1.7	1.6
Servicios financieros y de seguros	10 013	11 830	1.9	1.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	36 003	39 447	2.3	2.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 166	3 722	1.1	1.2
Corporativos	620	672	0.8	0.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3 918	4 094	1.0	0.9
Servicios educativos	13 471	15 477	2.8	3.1
Servicios de salud y de asistencia social	5 234	4 845	2.0	1.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 476	1 622	2.6	2.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5 382	6 083	2.1	2.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6 351	6 976	2.4	2.4
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	9 213	10 684	2.0	2.1

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual.* www.inegi.org.mx (4 de agosto de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015

(Base 2008 = 100)

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	97.8	102.8	104.5	107.5	113.3
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	65.4	83.5	81.6	86.4	98.3
Minería	69.2	69.9	86.0	86.4	121.1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	98.2	91.8	94.6	101.5	102.0
Construcción	89.6	83.8	79.2	80.2	84.0
Industrias manufactureras	105.0	109.0	107.9	112.3	119.6
Comercio	107.8	112.4	119.2	126.0	132.2
Transportes, correos y almacenamiento	100.7	107.6	108.6	109.6	113.2
Información en medios masivos	109.0	124.8	130.7	125.1	134.4
Servicios financieros y de seguros	117.8	131.9	137.4	133.9	139.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	108.7	111.5	112.9	115.4	119.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	97.8	94.7	111.0	104.9	115.0
Corporativos	101.0	106.9	103.1	104.5	109.6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	97.7	99.9	102.6	101.6	102.1
Servicios educativos	103.9	107.6	109.6	115.1	119.4
Servicios de salud y de asistencia social	99.3	97.6	101.1	99.6	91.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	97.7	100.9	104.2	103.2	107.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	88.6	87.4	86.4	91.8	100.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	98.3	105.3	103.3	102.6	107.9
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	101.5	109.3	114.9	112.5	117.6

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual.* www.inegi.org.mx (4 de agosto de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Año de inicio de operaciones	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal			
Tipo de captación	_	Total	Hombres	Mujeres	
Total	124 398	702 635	403 330	299 305	
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	117 770	690 745	397 859	292 886	
Establecimientos en área urbana	101 153	637 306	371 649	265 657	
Establecimientos en área no urbana c/	16 617	53 439	26 210	27 229	
Iniciaron actividades en 2014 d/	6 628	11 890	5 471	6 419	
Establecimientos en área urbana	5 877	10 667	5 047	5 620	
Establecimientos en área no urbana c/	751	1 223	424	799	

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (10 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5 1a. parte

Sector	Unidades	Pers	sonal ocupado total	
	económicas	Total	Hombres	Mujeres
Total	93 242	483 728	293 981	189 747
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	2 297	27 711	25 917	1 794
Minería	55	2 127	1 934	193
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	18	4 260	3 422	838
Construcción	548	18 134	16 665	1 469
Industrias manufactureras	8 969	62 771	40 677	22 094
Comercio al por mayor	3 542	37 319	27 777	9 542
Comercio al por menor	36 933	130 254	62 606	67 648
(Continúa)				<1/4>

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el Censo de Población y Vivienda 2010, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Sector	Unidades	Pers	sonal ocupado total	
Sector	económicas	Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos				
y almacenamiento c/	436	26 526	21 739	4 787
Información en medios masivos	205	5 137	3 028	2 109
Servicios financieros y de seguros	906	3 410	1 667	1 743
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 760	6 123	3 734	2 389
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 104	10 897	6 153	4 744
Corporativos	11	2 332	1 475	857
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 730	19 197	11 854	7 343
Servicios educativos	883	16 898	5 998	10 900
Servicios de salud y de asistencia social	4 978	17 349	6 482	10 867
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 144	6 718	4 730	1 988
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10 708	51 483	23 950	27 533
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	16 015	35 082	24 173	10 909

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5 2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de		Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/
Total	19 691	160 131	93 310	66 821	84 533
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	546	6 126	3 703	2 423	3 818
Minería	106	1 808	1 178	630	1 403
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	455	2 106	664	1 442	3 672
(Continúa)					<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5 2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Construcción	1 055	10 120	6 994	3 127	2 272
Industrias manufactureras	3 402	45 412	33 191	12 222	18 158
Comercio al por mayor	2 831	18 405	7 398	11 007	9 231
Comercio al por menor	3 355	25 123	10 205	14 919	16 070
Transportes, correos y almacenamiento c/	1 207	7 934	5 019	2 915	7 831
Información en medios masivos	739	8 646	7 938	708	3 291
Servicios financieros y de seguros	213	1 219	413	806	171
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	243	2 193	1 054	1 139	1 720
Servicios profesionales, científicos y técnicos	521	1 732	636	1 096	879
Corporativos	108	6 037	2 531	3 506	762
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 189	2 573	939	1 634	678
Servicios educativos	991	2 843	1 043	1 800	1 552
Servicios de salud y de asistencia social	439	2 256	1 170	1 086	2 195
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	207	1 501	719	781	1 088
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 245	9 306	5 940	3 366	5 983
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	840	4 791	2 574	2 216	3 759

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (14 de marzo de 2016).

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los Censos Económicos 2014.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	93 242	399 694	267 755	84 034
Ahome	15 909	76 344	54 227	14 606
Angostura	1 217	5 813	2 594	272
Badiraguato	275	839	294	55
Choix	482	1 554	968	68
Concordia	550	1 373	743	204
Cosalá	441	1 125	419	551
Culiacán	31 374	143 267	102 082	35 437
El Fuerte	1 830	5 550	3 058	994
Elota	1 165	3 888	2 109	326
Escuinapa	2 330	6 221	2 917	464
Guasave	8 914	33 323	20 726	3 260
Mazatlán	18 317	81 938	57 035	23 424
Mocorito	649	2 265	985	244
Navolato	3 529	13 642	6 739	1 102
Rosario	1 174	4 962	2 731	413
Salvador Alvarado	3 734	13 729	8 432	2 425
San Ignacio	451	1 046	333	71
Sinaloa	901	2 815	1 363	118

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	intermedio	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	19 691	160 131	93 310	66 821	84 533
Ahome	4 519	31 544	20 909	10 635	17 400
Angostura	115	800	415	386	666
Badiraguato	15	100	42	58	122
Choix	47	362	169	192	277
Concordia	37	369	198	171	275
Cosalá	23	657	445	212	762
Culiacán	7 758	68 205	37 782	30 423	31 497
El Fuerte	221	1 699	1 086	613	726
Elota	115	890	389	501	681
Escuinapa	145	903	486	417	767
Guasave	1 159	8 529	4 274	4 255	5 218
Mazatlán	4 129	36 249	21 734	14 516	18 840
Mocorito	75	800	442	357	537
Navolato	428	3 194	1 845	1 348	2 241
Rosario	191	1 437	944	493	901
Salvador Alvarado	626	3 796	1 823	1 974	2 689
San Ignacio	16	120	66	54	159
Sinaloa	73	478	263	215	774

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (14 de marzo de 2016).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Tipo de operación	Ol	peraciones			rte del servicio les de pesos)	
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	55 460	60 643	61 199	231 670	265 261	201 876
Traslación de dominio de inmuebles	24 296	27 803	29 523	175 591	201 862	159 342
Compra-venta	18 829	21 432	23 002	164 782	188 173	145 818
Donaciones	2 764	3 084	3 339	2 331	3 117	3 410
Adjudicaciones	1 572	1 998	1 796	4 467	6 184	4 841
Otras traslaciones	1 131	1 289	1 386	4 012	4 388	5 273
Constitución de gravámenes	17 916	17 596	17 089	53 591	60 352	39 521
Hipotecas	13 505	13 687	13 955	46 638	33 345	33 004
Embargo	1 741	1 389	1 154	1 912	21 608	2 362
Convenio modificatorio	565	467	306	421	362	247
Otros gravámenes	2 105	2 053	1 674	4 620	5 037	3 907
Cancelación de gravámenes	13 248	15 244	14 587	2 488	3 048	3 013
Hipotecas	12 535	14 489	13 753	2 362	2 902	2 842
Embargo	630	626	738	114	124	143
Otros gravámenes	83	129	96	12	22	29

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Sinaloa.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
 Año agrícola 2016 (Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2016 (Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada	Superficie cosechada	Volumen
	(Hectáreas)	(Hectáreas)	(Toneladas)
Frijol Jitomate (tomate rojo)	60 036	59 197	105 178
	10 990	10 770	710 208
Maíz blanco	436 876	429 593	3 955 581

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016

Cuadro 12.2

(Hectáreas)

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	77 402
Ahome	0	14 022
Angostura	0	638
Culiacán	0	16 863
El Fuerte	0	6 462
Elota	0	152
Escuinapa	0	392
Guasave	0	18 106
Mazatlán	0	292
Mocorito	0	4 731
Navolato	0	1 362
Rosario	0	356
San Ignacio	0	35
Sinaloa	0	13 991

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Pacífico Norte. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	63 967	914 015	910 333
Ahome	4 525	93 254	90 261
Angostura	3 209	59 017	56 989
Badiraguato	2 708	14 078	16 506
Choix	2 086	7 877	10 109
Concordia	2 180	13 519	14 870
Cosalá	1 549	11 753	12 156
Culiacán	7 881	123 833	122 243
El Fuerte	2 564	38 010	37 918
Elota	2 688	42 901	42 353
Escuinapa	1 848	22 942	23 576
Guasave	8 129	151 586	146 533
Mazatlán	2 193	31 994	32 537
Mocorito	4 671	64 746	65 423
Navolato	3 474	56 783	54 868
Rosario	3 108	27 357	29 335
Salvador Alvarado	1 739	35 380	34 583
San Ignacio	2 045	20 867	21 515
Sinaloa	7 370	98 117	98 559
Año agrícola 2016			
Estado	63 875	909 778	696 173
Ahome	4 593	90 175	64 142
Angostura	3 166	57 805	40 761
Badiraguato	2 747	14 474	15 082
Choix	2 063	7 708	9 399
Concordia	2 249	13 724	13 799
Cosalá	1 401	11 563	10 391
Culiacán	7 958	126 497	94 789
El Fuerte	2 597	36 869	28 278
Elota	2 659	42 508	32 079
Escuinapa	1 826	23 366	19 315
Guasave	8 074	147 418	104 371
Mazatlán	2 166	32 486	25 974
Mocorito	4 683	66 824	52 643
(Continúa)			<1/2>

(Continúa)

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Navolato	3 403	55 342	39 085
Rosario	3 121	28 093	25 466
Salvador Alvarado	1 654	35 563	26 020
San Ignacio	2 151	22 317	18 719
Sinaloa	7 364	97 046	75 860

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2016

Monto total de las

Monto de las

Monto de las

Suma

(Miles de pesos)

Esquema asegurada primas emitidas primas pagadas primas pagadas primas pagadas Tipo por el productor mediante subsidio Cultivo del gobierno fiscales federales federal y estatales 174 956 Total 1 965 749 77 801 31 087 66 068 108 888 77 801 Seguro tradicional a/ 1 577 234 31 087 0 Cultivos cíclicos 1 573 276 108 595 77 595 31 000 0 Cacahuate 6 949 1 380 1 000 380 0 Calabacita 625 35 26 9 0 Cebolla 2 670 150 121 29 0 Chile 112 823 5 709 5 3 2 6 383 0 Frijol 81 084 9 178 3 357 0 12 535 43 799 6 136 4 038 2 098 0 Garbanzo Maíz 943 047 60 381 39 828 20 554 0 Papa 3 850 259 236 23 0 Pepino 309 22 18 4 0 4 939 0 Sorgo 62 909 3 226 1713 49 471 4 172 1 460 0 Soya 2 712 Tomate rojo (Jitomate) 237 073 11 148 10 689 459 0 Tomate verde 4 584 311 275 0 36 24 081 920 496 0 Trigo 1 4 1 6

Monto de las con recursos

<1/2>

Cuadro 12.4

<2/2>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	3 958	294	206	88	0
Higuerilla	1 275	52	36	16	0
Mango	2 683	242	170	72	0
Seguro catastrófico b/	388 515	66 068	0	0	66 068
Cultivos cíclicos	357 620	61 279	0	0	61 279
Ajonjolí	14 550	2 255	0	0	2 255
Cacahuate	19 251	2 984	0	0	2 984
Cártamo	15 000	2 325	0	0	2 325
Frijol	3 474	538	0	0	538
Garbanzo	4 847	751	0	0	751
Maíz	75 887	12 898	0	0	12 898
Sorgo	224 612	39 527	0	0	39 527
Cultivos perennes	30 895	4 789	0	0	4 789
Mango	30 895	4 789	0	0	4 789

<2/2>

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica
 Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)
- Gráfica 13.1 Población apícola 2013, 2014 y 2015 (Colmenas)
- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2016 E/
- Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro A julio de 2017
- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación por especie según tipo de rastro A julio de 2017 (Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro 2016 (Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014

(Cabezas)

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	1 522 834
Menores de un año	264 503
De uno a dos años	272 273
Más de dos a tres años	674 871
Mayores de tres años	311 187

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007 con base en la actualización efectuada en la Encuesta Nacional Agropecuaria 2012. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014

(Cabezas)

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	1 522 834
Vacas solo para cría de becerros	197 973
Vacas solo para producción de leche	20 587
Vacas para la cría de becerros y ordeña	278 294
Reses para trabajo	4 713
Vaquillas para reemplazo	94 790
Reses en engorda	857 853
Sementales	31 465
Otros	37 159

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Cuadro 13.2

Cuadro 13.1

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado Al 30 de septiembre de 2014

(Cabezas)

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	1 522 834
Libre pastoreo	350 489
Pastoreo controlado	255 200
En corral o establo	711 164
En corral, establo y pastoreo	199 303
Otros	6 677

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

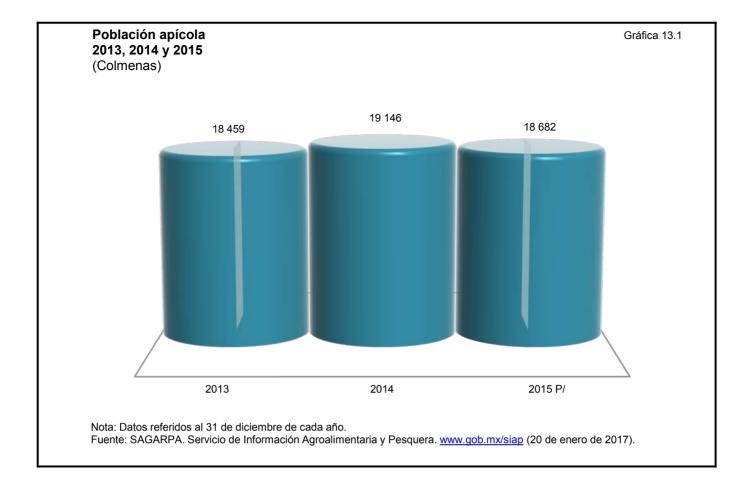
Calidad del ganado	Existencias de ganado		
Total	1 522 834		
Corrientes o criollas	474 999		
Cruza de corrientes con finas	773 560		
Finas o de razas especializadas a/	267 598		
Otros	6 677		

a/ Comprende: holstein friesian, pardo suizo, hereford, charolais, brahman, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Cuadro 13.4

Cuadro 13.3

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).



Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2016 $\mbox{E}/$

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	194.0	7 955	2.00	151
Ahome	71.6	3 053	0.00	0
Badiraguato	9.7	368	0.11	8
Choix	12.5	563	0.00	0
Culiacán	47.5	1 729	1.46	122
El Fuerte	31.3	1 395	0.00	0
Escuinapa	0.6	22	0.00	0
(Continúa)				<1/2>

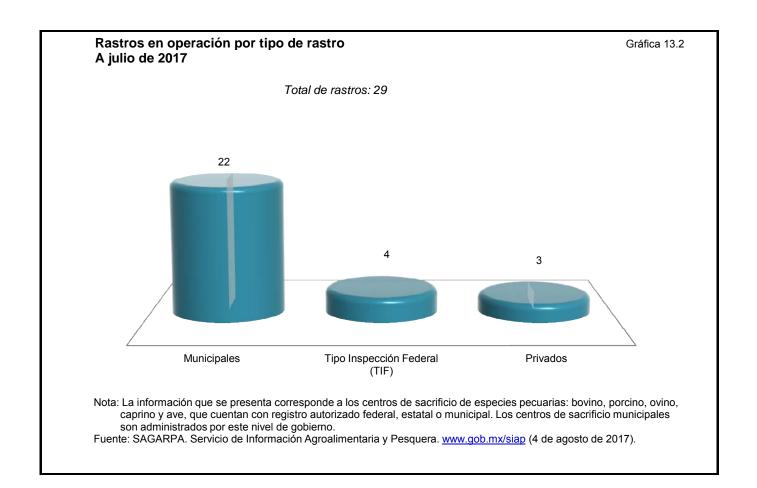
Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2016 E/

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Mazatlán	3.3	134	0.00	0
Mocorito	4.1	174	0.21	16
Navolato	9.5	359	0.06	5
Rosario	3.6	158	0.00	0
Salvador Alvarado	NS	1	0.00	0

<2/2>

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (12 de junio de 2017).



Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación por especie según tipo de rastro

A julio de 2017

(Cabezas)

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	45 965	12 685	0	33 280
Porcino	25 196	10 611	2 105	12 480
Ovino	3 727	3 625	0	102
Caprino	3 420	3 420	0	0
Ave a/	7 575 000	0	35 000	7 540 000

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.qob.mx/siap (4 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro 2016

Cuadro 13.7

(Miles de pesos)

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	6 102 301	44 690	14 620	9 926	20 144
Seguro tradicional a/	5 539 625	24 546	14 620	9 926	0
Ave	53 616	2 162	1 950	212	0
Bovino	5 444 709	22 297	12 622	9 675	0
Porcino	41 300	87	48	39	0
Seguro catastrófico b/	562 676	20 144	0	0	20 144
Unidades animal c/	562 676	20 144	0	0	20 144

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
 (Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
 (Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016 (Miles de pesos)
- 14.5 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016
- 14.6 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 14.1

(Metros cúbicos rollo)

Municipio	Total	Total Coníferas		Comunes	
Municipio	_	Pino b/	Encino c/	tropicales a/	
Estado	56 937	51 845	236	4 856	
Badiraguato	3 120	3 043	77	0	
Concordia	25 709	25 637	0	72	
Cosalá	1 641	0	0	1 641	
Culiacán	2 563	0	0	2 563	
Rosario	11 453	11 294	159	0	
San Ignacio	5 011	5 011	0	0	
Sinaloa	7 440	6 860	0	580	

a/ Comprende: Vinolo (Acacia cochlli acantha), Mauto (Lysiloma divaricata), Amapa (Tabebuia pentaphylla), Pochote (Ceiba acuminata), Papelillo (Bursera simaruba), Guácima (Guazuma ulmifolia), Asta (Cordia sonorae), Brasil (Haematoxylum brasiletto), Vara Blanca (Croton morifolius), Casiguano (Caesalpinia erostachys) y Mora Amarilla (Maclura tinctoria).

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 14.2

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Total Coníferas		Comunes	
Municipio	-	Pino b/	Encino c/	tropicales a/	
Estado	39 848	36 291	83	3 474	
Badiraguato	2 157	2 130	27	0	
Concordia	18 011	17 946	0	65	
Cosalá	1 069	0	0	1 069	
Culiacán	1 877	0	0	1 877	
Rosario	7 962	7 906	56	0	
San Ignacio	3 507	3 507	0	0	
Sinaloa	5 266	4 802	0	464	

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

b/ Se refiere a (Pinus spp).

c/ Se refiere a (Quercus spp).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

a/ Comprende: Vinolo (Acacia cochlli acantha), Mauto (Lysiloma divaricata), Amapa (Tabebuia pentaphylla), Pochote (Ceiba acuminata), Papelillo (Bursera simaruba), Guácima (Guazuma ulmifolia), Asta (Cordia sonorae), Brasil (Haematoxylum brasiletto), Vara Blanca (Croton morifolius), Casiguano (Caesalpinia erostachys) y Mora Amarilla (Maclura tinctoria).

b/ Se refiere a (Pinus spp).

c/ Se refiere a (Quercus spp).

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016

(Metros cúbicos rollo)

Municipio	Total	Carbón	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	56 937	1 840	52 081	3 016
Badiraguato	3 120	0	3 120	0
Concordia	25 709	72	25 637	0
Cosalá	1 641	234	0	1 408
Culiacán	2 563	1 154	0	1 409
Rosario	11 453	0	11 453	0
San Ignacio	5 011	0	5 011	0
Sinaloa	7 440	380	6 860	200

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016

Cuadro 14.4

(Miles de pesos)

			Postes, pilotes y morillos
39 848	1 656	36 374	1 819
2 157	0	2 157	0
18 011	65	17 946	0
1 069	210	0	859
1 877	1 039	0	838
7 962	0	7 962	0
3 507	0	3 507	0
5 266	342	4 802	122
	2 157 18 011 1 069 1 877 7 962 3 507	2 157 0 18 011 65 1 069 210 1 877 1 039 7 962 0 3 507 0	2 157 0 2 157 18 011 65 17 946 1 069 210 0 1 877 1 039 0 7 962 0 7 962 3 507 0 3 507

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/ —	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol) Total
Estado	6	68	ND
Badiraguato	0	3	ND
Choix	2	9	ND
Concordia	2	9	ND
Cosalá	0	4	ND
Culiacán	0	1	ND
El Fuerte	0	4	ND
Elota	0	1	ND
Mazatlán	0	2	ND
Mocorito	0	2	ND
Rosario	1	9	ND
San Ignacio	1	16	ND
Sinaloa	0	8	ND

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.6

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas) Total
Estado	0	7	ND
Badiraguato	0	7	ND

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie 2016 P/
- 15.2 Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo	Volumen de la producción en peso desembarcado	Valor de la producción en peso desembarcado
	(Toneladas)	(Toneladas)	(Miles de pesos)
Total	314 712	298 280	9 589 847
Camarón	99 296	93 688	7 246 204
Atún	61 241	61 241	893 453
Jaiba	24 495	24 425	321 865
Mojarra	17 174	16 169	266 250
Barrilete	11 805	11 805	102 409
Tiburón	5 788	4 997	76 170
Almeja	3 194	3 056	72 698
Guachinango	1 472	1 405	60 684
Pargo	1 818	1 747	55 804
Sardina	56 511	49 901	53 356
Baqueta	1 172	1 118	45 839
Lisa	4 420	4 388	39 292
Sierra	2 054	2 049	37 609
Corvina	1 693	1 623	27 157
Robalo	570	549	25 385
Lobina	812	780	23 875
Lenguado	1 265	1 199	21 904
Cazón	1 327	1 195	20 348
Ostión	1 883	1 883	20 170
Caracol	1 599	1 136	18 719
Berrugata	1 814	1 755	16 646
Raya y similares	2 076	1 448	15 844
Bandera	1 517	1 480	14 194
Bagre	1 033	999	12 224
Langosta	71	71	11 212
Calamar	1 600	1 570	9 777
Fauna	887	883	7 209
Bonito	734	734	5 745
Langostino	95	95	4 971
Mero y similares	139	139	4 632
Ronco	275	270	2 489
Carpa	393	385	2 223
Pámpano	127	125	2 091

	١
	•
	\subset
	C
	207
	ï
	÷
	2
	=
	U
	a
	č
	2
	۶
	ì
	ň
	ď
	ζ
	Ç
	₫
	>
	-
	۲
	ì
	Ü
- 1	÷
	ř
	۲
	ŭ
	u
	C
	Aniario
	σ
	Ξ
	5
	٩
- 7	Ľ
- 1	`
	щ
	2

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Lebrancha	151	151	1 922
Pepino de mar	36	36	1 057
Jurel	89	89	728
Rubia y villajaiba	5	5	134
Pierna	3	3	52
Cabrilla	4	4	30
Charal	2	2	21
Cintilla	1	1	15
Esmedregal	0	0	2
Besugo	0	0	1
Otras	4 073	3 680	47 438

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (28 de agosto de 2017).

Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

Cuadro 15.2

<2/2>

Tipo Especie	2014	2015
Total	416	375
Mayor	272	272
Camarón de altamar	134	134
Calamar gigante	46	46
Tiburón	30	30
Escama marina	23	23
Túnidos	23	23
Escama	6	6
Pelágicos menores	5	5
Pez espada	4	4
Cangrejo	1	1
(Continúa)		<1/2>

Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

Tipo Especie	2014	2015
Menor	144	103
Camarón de estero	8	36
Escama	6	11
Escama marina	7	7
Ostión	0	7
Tiburón	12	6
Almeja roñosa	3	6
Escama de agua dulce	3	5
Calamar gigante	33	4
Jaiba	24	4
Almeja pata de mula	0	4
Calamar	5	3
Caracol chino negro	4	3
Caracol chino	4	2
Langosta	0	2
Tilapia	9	1
Langostino	0	1
Ostión de placer	0	1
Medusa bola de cañón	11	0
Caracol chino rosa	7	0
Caracol	6	0
Escama estuarina	1	0
Bagre, tilapia, lobina, carpa	1	0

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

El título de pesca comercial es el documento mediante el cual, la autoridad competente autoriza a personas físicas (particulares) o morales (Sociedades Cooperativas o empresas), para que puedan realizar actividades de extracción de especies cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, con el propósito de obtener beneficios económicos.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.gob.mx (25 de agosto de 2017).

16. Minería

- Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio2014, 2015 y 2016(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales por mineral 2014 y 2015 (Toneladas)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016

(Toneladas)

Municipio	2014	2015	2016
Cobre a/	742	1 424 R/	1 269
Cosalá	741	1 424 R/	1 269
Culiacán	1	0	0
Fierro de mina b/	397 820	127 379	0
Choix	174 987	127 231	0
Culiacán	222 756	0	0
Rosario	77	148	0
Oro c/	1 225	3 061 R/	3 119
Concordia	39	31	46
Cosalá	19	12 R/	12
Culiacán	63	7	0
Mocorito	1 104	1 983	1 820
Rosario	0	1 027 R/	955
Sinaloa	0	0	286
Plata c/	48 492	58 597 R/	60 423
Concordia	6 509	5 566	6 703
Cosalá	36 894	48 347 R/	48 427
Culiacán	4 372	1 023	0
Mocorito	717	968	914
Rosario	0	2 693 R/	4 004
Sinaloa	0	0	375
Sal	0	217	98
Ahome	0	217	98
Plomo b/	3 965	2 547	2 414
Choix	699	0	0
Concordia	9	0	0
Cosalá	3 193	2 547	2 414
Culiacán	64	0	0
(Continúa)			<1/2>

Cuadro 16.1

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016

(Toneladas)

Municipio	2014	2015	2016
Zinc a/	6 155	5 838	5 885
Concordia	0	31	0
Cosalá	6 155	5 807	5 885
			<2/2>

a/ Se refiere a contenido metálico.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.

Volumen de la producción de otros minerales por mineral 2014 y 2015

(Toneladas)

2015 P/ Mineral 2014 Agregados pétreos 31 753 666 10 296 271 635 250 Andesita 1 595 000 Arcillas 720 000 62 833 1 353 034 0 Arena a/ 2 711 500 Basalto 3 668 500 Calcita 17 520 0 1 902 163 352 471 Caliza Grava a/ 2 190 646 0 1 003 000 1 270 500 Riolita Talco 30 18 250

Fuente: SGM. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016. www.sgm.gob.mx (13 de octubre de 2016).

b/ Contenido metálico en producción de mina

c/ Peso en kilogramos Se refiere al contenido metálico.

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

17. Industria manufacturera

17.1 Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

Cuadro 17.1

Concepto	2015	2016 P/
Personal ocupado		
(Promedio mensual)	28 630	31 421
Dependiente de la razón social a/	19 167	21 693
Obreros	16 181	18 278
Empleados	2 986	3 415
Suministrado por otra razón social	9 464	9 728
Obreros	7 947	8 158
Empleados	1 517	1 570
Horas trabajadas por el total del personal		
(Miles de horas)	65 408	71 552
Remuneraciones totales pagadas al		
personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	2 444 814	3 009 774
(
Salarios a obreros	1 034 650	1 237 849
Sueldos a empleados	544 688	650 977
Prestaciones sociales	865 476	1 120 948
Pago a otra razón social por		
el suministro de personal		
(Miles de pesos)	1 435 288	1 578 938
Valor de la producción de		
los productos elaborados (Miles de pesos)	34 573 410	39 366 974
Valor de las ventas de		
los productos elaborados		
(Miles de pesos)	34 325 276	39 163 669

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 82.62%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra2016 P/(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
 2016 P/
 (Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Culiacán Serie anual de 2012 a 2016 (Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado	
(Promedio mensual)	17 825
Dependiente de la razón	
social	16 362
Obreros	12 286
Empleados	3 721
Personal no	
remunerado a/	355
No dependiente de la	
razón social	1 464
Remuneraciones b/	
(Miles de pesos)	1 287 859
Salarios a obreros	896 855
Sueldos a empleados	391 004

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los Censos Económicos 2009 correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007, más 288 empresas activas en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

- a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.
- b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remune- raciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	28 783	2 182 761	22 530 095	16 497 811	8 658 484	25 229 925
2012	25 170	1 865 863	18 459 457	12 693 415	7 378 160	23 353 965
2013	21 271	1 520 074	10 791 272	10 296 556	5 625 234	10 434 905
2014 R/	23 084	1 669 745	10 153 194	9 001 047	6 469 286	10 719 708
2015	19 847	1 267 213	10 397 463	9 727 295	6 862 842	12 419 120
2016 P/	17 825	1 287 859	12 430 253	11 805 628	7 790 933	12 522 465

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra 2016 $\mbox{P/}$

Cuadro 18.3

(Miles de pesos)

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	12 430 253	11 805 628
Edificación	5 269 711	5 340 364
Agua, riego y saneamiento	1 659 705	2 255 673
Electricidad y telecomunicaciones	58 684	736 957
Transporte y urbanización	4 865 372	2 665 357
Petróleo y petroquímica c/	135	81 554
Otras construcciones	576 646	725 723

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante 2016 P/

(Miles de pesos)

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/	
Total	12 430 253	11 805 628	
Sector público	6 249 620	5 814 434	
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	6 180 633	5 991 194	

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Culiacán Serie anual de 2012 a 2016

(Base junio de 2012 = 100)

2012 2014 2015 Índice y subíndices 2013 2016 Índice general 99.6 97.0 102.0 109.4 119.7 Materiales de construcción 99.4 96.2 101.0 109.8 121.7 Alquiler de maquinaria 97.6 98.3 106.0 109.0 125.5 Mano de obra 100.8 100.8 106.7 107.3 110.0

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Índices de precios. www.inegi.org.mx (10 de enero de 2017).

Cuadro 18.5

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
 Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2016 (Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
 2016
 (Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
 Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad 2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	9	19	1 743	5 127	4 915
Hidroeléctrica	6	13	777	2 374	2 364
Termoeléctrica	3	6	966	2 753	2 550
Turbogas	1	1	30	10	10
Vapor	2	5	936	2 744	2 541

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	1 045 485	933 952	4 475	1 363	3 692	102 003
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	6 836 366	3 613 315	120 796	65 411	221 968	2 814 876
Valor de las ventas (Miles de pesos)	8 924 721	3 499 395	362 934	133 595	177 135	4 751 663

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

- a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.
- b/ Comprende la tarifa 5A.
- c/ Comprende la tarifa 6.
- d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.
- e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.
- f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Doméstico a/

Total

Industrial y

de servicios e/

Agrícola d/

Estado	1 045 485	933 952	4 475	1 363	3 692	102 003
Ahome	156 547	139 131	729	80	424	16 183
Angostura	15 454	13 941	124	29	38	1 322
Badiraguato	9 419	8 553	147	56	7	656
Choix	9 920	8 996	26	73	4	821
Concordia	10 571	9 621	18	3	4	925
Cosalá	5 121	4 651	17	17	1	435
Culiacán	341 911	304 479	1 080	274	709	35 369
El Fuerte	29 597	27 367	24	53	99	2 054
Elota	14 566	12 769	34	34	88	1 641
Escuinapa	20 085	18 207	61	20	39	1 758
Guasave	97 341	86 368	480	186	686	9 621
Mazatlán	191 429	170 700	827	227	596	19 079
Mocorito	18 074	16 241	197	89	119	1 428
Navolato	42 694	39 289	98	52	273	2 982
Rosario	18 016	16 215	90	12	79	1 620
Salvador Alvarado	31 796	27 232	284	54	358	3 868
San Ignacio	8 079	7 411	32	4	31	601
Sinaloa	24 865	22 781	207	100	137	1 640

Alumbrado

público b/

Bombeo de aguas

potables y negras c/

Municipio

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2016

(Megawatts-hora)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	6 836 366	3 613 315	120 796	65 411	221 968	2 814 876
Ahome	1 165 877	615 092	12 762	2 247	29 292	506 484
Angostura	69 790	51 862	2 621	1 309	2 779	11 219
Badiraguato	18 746	15 147	1 100	602	25	1 873
Choix	26 453	19 919	1 233	945	2	4 355
Concordia	37 971	19 566	94	594	870	16 847
Cosalá	14 093	9 683	142	471	9	3 789
Culiacán	2 596 176	1 339 571	34 592	17 271	36 962	1 167 780
El Fuerte	111 047	86 840	4 152	2 176	6 222	11 656
Elota	89 115	37 304	2 452	1 325	12 158	35 876
Escuinapa	84 231	50 886	1 750	425	2 181	28 989
Guasave	602 550	355 147	11 081	15 606	69 761	150 955
Mazatlán	1 278 366	584 103	24 068	4 589	2 031	663 574
Mocorito	72 246	46 502	2 515	1 733	4 745	16 751
Navolato	234 943	137 956	10 599	4 999	17 018	64 371
Rosario	96 045	42 391	2 952	2 589	4 439	43 674
Salvador Alvarado	217 612	115 460	4 300	3 499	19 675	74 677
San Ignacio	22 356	14 651	280	1 173	3 122	3 129
Sinaloa	98 749	71 235	4 100	3 858	10 678	8 877

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2016

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	8 924 721	3 499 395	362 934	133 595	177 135	4 751 663
Ahome	1 460 334	541 173	39 678	4 883	19 180	855 419
Angostura	85 032	47 382	7 924	2 711	1 770	25 245
Badiraguato	25 338	15 134	3 253	1 398	14	5 539
Choix	32 543	16 172	3 721	2 137	1	10 512
Concordia	49 280	20 104	375	1 275	876	26 650
Cosalá	19 342	10 050	449	926	5	7 912
Culiacán	3 332 555	1 214 160	103 248	34 058	35 800	1 945 289
El Fuerte	126 574	75 449	12 621	4 543	4 455	29 506
Elota	125 295	43 028	7 548	2 727	10 348	61 644
Escuinapa	122 392	58 250	5 534	933	6 762	50 913
Guasave	714 807	316 898	32 198	32 261	45 112	288 338
Mazatlán	1 858 632	711 592	72 175	9 210	2 965	1 062 690
Mocorito	89 788	41 444	7 531	3 819	3 213	33 780
Navolato	341 880	165 132	31 761	9 918	16 155	118 914
Rosario	129 721	47 236	9 002	5 375	5 513	62 595
Salvador Alvarado	269 523	97 842	12 708	7 113	13 954	137 906
San Ignacio	30 165	14 993	898	2 418	4 511	7 346
Sinaloa	111 519	63 354	12 310	7 890	6 501	21 463

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts- amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts- amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts- amperes)
Estado	10	7 891	83	2 366	68 076	3 373
Ahome	3	1 741	11	369	11 507	593
Angostura	0	0	4	17	1 004	37
Badiraguato	0	0	1	3	1 162	29
Choix	0	0	3	19	941	25
Concordia	0	0	0	0	662	22
Cosalá	0	0	1	3	473	15
Culiacán	3	3 191	22	929	22 895	1 288
El Fuerte	1	188	4	42	1 913	62
Elota	0	0	2	11	830	31
Escuinapa	0	0	1	30	771	32
Guasave	0	0	11	223	5 369	218
Mazatlán	2	2 492	10	431	11 001	665
Mocorito	0	0	4	54	1 262	41
Navolato	0	0	4	85	2 911	120
Rosario	0	0	1	26	1 114	41
Salvador Alvarado	1	278	2	80	1 862	82
San Ignacio	0	0	2	43	495	17
Sinaloa	0	0	0	0	1 904	55

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste, Subgerencia de Distribución; Departamento Divisional de Planeación.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad 2016

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	1 206	1 206	0
Hombres	976	976	0
Mujeres	230	230	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	533 151	533 151	0
Sueldos y salarios	144 771	144 771	0
Prestaciones	388 380	388 380	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Noroeste. Gerencia Divisional de Distribución del Noroeste; Subgerencia de Trabajo y Servicios Administrativos.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
 Serie anual de 2009 a 2016
 (Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Culiacán Serie anual de 2012 a 2016 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Culiacán Serie anual de 2007 a 2016 (Porcentaje)
- 20.3 Gasolinerías establecidas por municipio 2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
 Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20 1

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016

(Base 2008 = 100)

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	109.6	101.2	109.6	120.7	116.9	117.5	120.8	140.8
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	95.9	100.8	102.4	114.0	128.2	137.1	144.6	183.5
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	109.0	103.9	110.4	120.9	117.1	117.6	120.9	136.5
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	94.1	97.7	102.9	110.1	136.5	140.0	140.7	177.1
Índice del personal ocupado al por mayor	103.0	108.1	114.3	118.2	119.0	118.4	120.0	127.9
Índice del personal ocupado al por menor	100.5	106.8	109.4	113.4	126.2	137.0	144.3	151.6
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	96.4	95.6	98.6	100.8	104.1	106.7	109.3	113.2
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	98.3	99.6	97.3	97.7	96.9	101.1	114.2	116.0
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	102.3	110.5	120.1	127.9	132.6	136.6	143.1	158.2
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	101.1	106.3	106.3	110.9	119.7	133.2	159.6	180.7

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Noroeste, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008. diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Noroeste, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

- a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.
- b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Culiacán

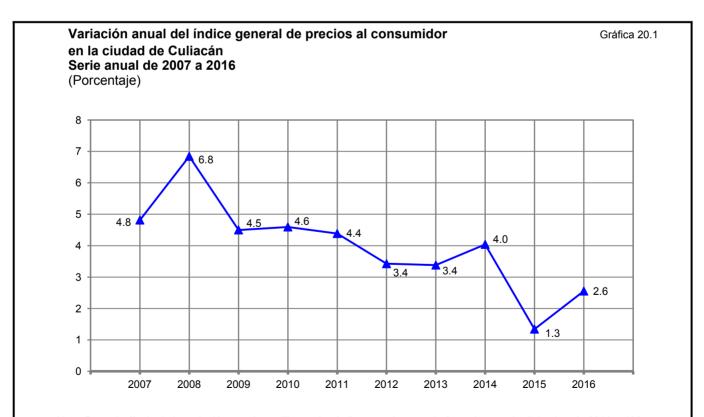
Serie anual de 2012 a 2016

(Base 2a. guincena de diciembre de 2010 = 100)

Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	107.8	111.4	115.9	117.5	120.5
Alimentos, bebidas y tabaco	112.7	117.0	124.1	127.0	132.7
Ropa, calzado y accesorios	109.1	110.5	111.2	115.7	115.6
Vivienda	101.4	104.9	107.0	105.2	104.8
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	109.9	110.0	110.3	114.4	119.3
Salud y cuidado personal	106.5	111.7	113.9	117.9	122.1
Transporte	112.0	116.8	126.3	128.3	134.7
Educación y esparcimiento	103.7	107.9	111.8	115.8	117.5
Otros servicios	110.7	113.7	122.8	126.6	134.4

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Índices de precios. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Índices de precios. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

Gasolinerías establecidas por municipio 2014, 2015 y 2016

Municipio	2014	2015	2016
Estado	462	469	476
Ahome	78	81	83
Angostura	12	13	13
Badiraguato	4	5	5
Choix	2	2	2
Concordia	1	1	1
Cosalá	1	1	1
Culiacán	175	170	174
El Fuerte	12	12	12
Elota	5	5	5
Escuinapa	7	7	7
Guasave	48	51	51
Mazatlán	54	56	57
Mocorito	8	8	7
Navolato	17	19	20
Rosario	6	6	6
Salvador Alvarado	21	21	21
San Ignacio	4	4	4
Sinaloa	7	7	7

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX. Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	909	ND	15 a/	3	266
Ahome	67	ND	9	1	64
Angostura	24	ND	1	0	9
Badiraguato	63	ND	ND	0	0
Choix	52	ND	ND	0	0
Concordia	31	ND	ND	0	0
Cosalá	27	ND	1	0	1
Culiacán	112	ND	ND	1	64
El Fuerte	83	ND	3	0	9
Elota	40	ND	ND	0	10
Escuinapa	24	ND	ND	0	0
Guasave	80	ND	1	0	52
Mazatlán	32	ND	ND	1	8
Mocorito	40	ND	ND	0	4
Navolato	57	ND	ND	0	20
Rosario	54	ND	ND	0	0
Salvador Alvarado	9	ND	ND	0	19
San Ignacio	35	ND	0	0	0
Sinaloa	79	ND	ND	0	6

a/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Subgerencia de Operaciones; Unidad de Operaciones.

H. Ayuntamientos Municipales de Ahome, Angostura, Cosalá, El Fuerte, Guasave y San Ignacio.

Secretaría de Economía, Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM). www.economia-sniim.gob.mx (10 de agosto de 2017).

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	218	42 570	78 822	5 494 210	30 218
Ahome	26	5 908	12 312	826 112	4 544
Angostura	5	508	1 006	77 616	427
Badiraguato	2	149	231	17 136	94
Choix	1	272	571	21 940	121
Concordia	1	262	505	32 904	181
Cosalá	1	197	341	43 366	239
Culiacán	82	14 929	27 393	2 304 102	12 673
El Fuerte	4	559	1 146	74 664	411
Elota	3	323	611	35 208	194
Escuinapa	5	611	1 028	81 236	447
Guasave	20	3 768	7 312	311 420	1 713
Mazatlán	35	8 931	15 463	1 296 334	7 130
Mocorito	2	643	1 034	33 840	186
Navolato	11	2 398	4 439	39 816	219
Rosario	3	608	962	68 404	376
Salvador Alvarado	9	1 724	2 985	153 936	847
San Ignacio	2	102	185	6 624	36
Sinaloa	6	678	1 298	69 552	383

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia del Programa de Abasto Social en Sinaloa. Subgerencia de Padrón de Beneficiarios; Departamento de Informática.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
 Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
 Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento

 Al 31 de diciembre de 2016

21.10 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	466	357	44	17	20	17	11
Ahome	40	33	6	0	1	0	0
Angostura	3	1	2	0	0	0	0
Badiraguato	9	4	0	4	0	1	0
Choix	17	15	0	0	0	2	0
Concordia	7	2	0	3	0	2	0
Cosalá	12	9	0	2	1	0	0
Culiacán	83	63	18	0	1	1	0
El Fuerte	27	25	0	0	1	1	0
Elota	18	11	0	3	4	0	0
Escuinapa	19	13	1	3	2	0	0
Guasave	15	13	1	0	1	0	0
Mazatlán	181	138	14	1	9	8	11
Mocorito	3	3	0	0	0	0	0
Navolato	3	3	0	0	0	0	0
Rosario	13	10	1	0	0	2	0
Salvador Alvarado	6	6	0	0	0	0	0
San Ignacio	8	6	1	1	0	0	0
Sinaloa	2	2	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	20 942	17 838	1 550	96	943	337	178
Ahome	2 125	1 869	176	0	80	0	0
Angostura	33	9	24	0	0	0	0
Badiraguato	78	43	0	25	0	10	0
Choix	189	169	0	0	0	20	0
Concordia	73	28	0	15	0	30	0
Cosalá	276	261	0	13	2	0	0
Culiacán	4 287	3 509	711	0	50	17	0
El Fuerte	481	455	0	0	15	11	0
Elota	311	195	0	15	101	0	0
Escuinapa	391	260	20	9	102	0	0
Guasave	529	420	44	0	65	0	0
Mazatlán	11 457	9 951	549	14	528	237	178
Mocorito	60	60	0	0	0	0	0
Navolato	58	58	0	0	0	0	0
Rosario	208	188	8	0	0	12	0
Salvador Alvarado	224	224	0	0	0	0	0
San Ignacio	132	109	18	5	0	0	0
Sinaloa	30	30	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	466	35	63	103	50	48	167
Ahome	40	1	8	10	7	5	9
Angostura	3	0	0	0	0	0	3
Badiraguato	9	0	0	1	1	0	7
Choix	17	0	0	5	2	0	10
Concordia	7	0	0	1	0	0	6
Cosalá	12	0	4	3	0	2	3
Culiacán	83	5	9	28	5	6	30
El Fuerte	27	4	0	5	3	12	3
Elota	18	0	0	0	1	1	16
Escuinapa	19	0	2	8	6	0	3
Guasave	15	0	2	6	0	2	5
Mazatlán	181	24	37	28	20	15	57
Mocorito	3	1	0	0	0	0	2
Navolato	3	0	0	0	0	0	3
Rosario	13	0	0	4	3	5	1
Salvador Alvarado	6	0	1	1	2	0	2
San Ignacio	8	0	0	3	0	0	5
Sinaloa	2	0	0	0	0	0	2

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	20 942	5 414	4 886	3 935	1 549	1 049	4 109
Ahome	2 125	123	735	509	300	148	310
Angostura	33	0	0	0	0	0	33
Badiraguato	78	0	0	15	10	0	53
Choix	189	0	0	48	59	0	82
Concordia	73	0	0	14	0	0	59
Cosalá	276	0	186	47	0	28	15
Culiacán	4 287	778	741	1 406	210	171	981
El Fuerte	481	160	0	98	37	138	48
Elota	311	0	0	0	42	7	262
Escuinapa	391	0	43	171	59	0	118
Guasave	529	0	115	189	0	86	139
Mazatlán	11 457	4 343	2 986	1 201	735	437	1 755
Mocorito	60	10	0	0	0	0	50
Navolato	58	0	0	0	0	0	58
Rosario	208	0	0	108	49	34	17
Salvador Alvarado	224	0	80	53	48	0	43
San Ignacio	132	0	0	76	0	0	56
Sinaloa	30	0	0	0	0	0	30

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
residencia	uc tunistas	(Noches)	(i orocinajo)	(Noches por turista)
Culiacán	547 560	753 784	46.9	1.4
Residentes en el país	519 452	702 392	43.3	1.4
No residentes en el país	28 108	51 392	3.6	1.8
El Fuerte	81 199	81 652	27.7	1.0
Residentes en el país	71 551	72 000	24.4	1.0
No residentes en el país	9 648	9 652	3.3	1.0
El Rosario	59 775	63 825	49.4	1.1
Residentes en el país	59 716	63 743	49.3	1.1
No residentes en el país	59	82	0.1	1.4
Escuinapa	54 225	57 342	36.2	1.1
Residentes en el país	54 225	57 342	36.2	1.1
No residentes en el país	0	0	0.0	0.0
Los Mochis	330 102	430 205	48.0	1.3
Residentes en el país	324 867	423 623	47.3	1.3
No residentes en el país	5 235	6 582	0.7	1.3
Mazatlán	2 154 570	6 034 373	61.4	2.8
Residentes en el país	1 918 839	4 847 661	48.4	2.5
No residentes en el país	235 731	1 186 712	13.0	5.0

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	3 605 338	1 159 496	972 657	1 020 907	262 258	190 020
Centro turístico	3 227 431	1 137 110	863 182	799 200	252 183	175 756
Culiacán	547 560	119 598	100 893	270 443	31 973	24 653
El Fuerte	81 199	29 606	0	20 064	8 785	22 744
El Rosario	59 775	0	0	31 579	18 428	9 768
Escuinapa	54 225	0	12 454	35 131	6 640	0
Los Mochis	330 102	43 480	86 037	100 509	62 775	37 301
Mazatlán	2 154 570	944 426	663 798	341 474	123 582	81 290
Municipio	377 907	22 386	109 475	221 707	10 075	14 264
Municipio no especificado	377 907	22 386	109 475	221 707	10 075	14 264

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (31 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística, Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
y manusipie		Cit of paid	On or pare
Estado	3 605 338	3 301 181	304 157
Centro turístico	3 227 431	2 948 650	278 781
Culiacán	547 560	519 452	28 108
El Fuerte	81 199	71 551	9 648
El Rosario	59 775	59 716	59
Escuinapa	54 225	54 225	0
Los Mochis	330 102	324 867	5 235
Mazatlán	2 154 570	1 918 839	235 731
Municipio	377 907	352 531	25 376
Municipio no especificado	377 907	352 531	25 376

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (31 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	6 926	6 218	708
Museo arqueológico de Mazatlán	6 926	6 218	708
Visitantes a zonas arqueológicas	11 402	10 740	662
Las Labradas	11 402	10 740	662

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía. Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (1 de febrero de 2017).

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	2 424	1 619	210	355	29	211
Ahome	402	251	48	51	1	51
Angostura	12	9	0	3	0	0
Badiraguato	7	7	0	0	0	0
Choix	8	6	1	1	0	0
Concordia	27	18	2	4	0	3
Cosalá	33	31	1	1	0	0
Culiacán	671	420	52	146	7	46
El Fuerte	51	30	3	9	0	9
Elota	19	9	4	3	2	1
Escuinapa	64	47	6	9	0	2
Guasave	136	83	26	13	4	10
Mazatlán	744	531	44	87	13	69
Mocorito	33	23	2	6	0	2
Navolato	27	19	3	4	0	1
Rosario	64	39	4	8	2	11
(Continúa)						<1/2>

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Salvador Alvarado	71	42	14	9	0	6
San Ignacio	50	50	0	0	0	0
Snaloa	5	4	0	1	0	0

<2/2>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10 1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de covenciones	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Estado	114	35	42	7	220	31	162
Ahome	17	8	5	2	40	6	1
Angostura	0	2	0	0	0	0	0
Concordia	0	0	0	0	0	0	0
Cosalá	0	1	0	0	3	0	0
Culiacán	39	9	16	1	59	11	0
El Fuerte	0	1	0	0	0	0	0
Elota	0	1	0	0	0	0	0
Escuinapa	3	4	0	0	0	1	0
Guasave	7	2	0	0	0	0	0
Mazatlán	37	3	21	4	98	13	161
Mocorito	0	2	0	0	2	0	0
Navolato	7	0	0	0	0	0	0
Rosario	1	0	0	0	0	0	0
Salvador Alvarado	3	1	0	0	18	0	0
San Ignacio	0	1	0	0	0	0	0

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los Censos Económicos, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).* www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10 2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	5	6	9	13	223	28
Ahome	1	2	1	5	11	4
Angostura	0	0	0	0	1	0
Concordia	0	0	0	0	1	0
Cosalá	0	0	1	0	0	0
Culiacán	0	0	1	1	21	5
El Fuerte	0	0	1	0	1	0
Elota	0	0	1	0	1	0
Escuinapa	0	0	0	0	3	1
Guasave	0	0	0	0	4	0
Mazatlán	3	3	1	6	171	18
Mocorito	0	0	1	0	2	0
Navolato	1	1	0	0	0	0
Rosario	0	0	1	0	3	0
Salvador Alvarado	0	0	0	1	3	0
San Ignacio	0	0	1	0	1	0

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

- 22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
 Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)
- 22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)
- 22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/
- Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016
- 22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016
- 22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016
- 22.8 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016 (Kilómetros)

- 22.9 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015
- 22.10 Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje del transporte ferroviario por clase de servicio 2015
- 22.11 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2014, 2015 y 2016
- 22.12 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento2016(Miles de toneladas)
- 22.13 Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.14 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.15 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.16 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016
- Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
 2016
 (Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio Serie anual de 2013 a 2016 P/

- 22.18 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por muncipio Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.19 Suscripciones de telefonía móvil Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.20 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.21 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.22 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
 Al 31 de diciembre de 2015
- 22.23 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
 Al 31 de diciembre de 2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
 Serie anual de 2011 a 2015
- 22.24 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016
- 22.25 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016 (Miles de pesos)
- 22.26 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016 (Porcentaje)
- 22.27 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

- 22.28 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016
- 22.29 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016
- 22.30 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016
- 22.31 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)
- 22.32 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 22.33 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.1

(Kilómetros)

Municipio	Total	Troncal federal a/	federal a/ Alimentadoras estatales b/ Caminos rurales				
		Pavimen- tada c/	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	Terracería
Estado	16 837	1 316	3 550	0	0	5 264	6 707
Ahome	2 938	103	354	0	0	1 684	797
Angostura	1 054	23	161	0	0	479	391
Badiraguato	602	24	152	0	0	108	318
Choix	839	0	149	0	0	245	445
Concordia	486	169	43	0	0	85	190
Cosalá	408	0	89	0	0	146	172
Culiacán	2 593	231	773	0	0	748	840
El Fuerte	1 240	0	306	0	0	315	619
Elota	681	91	82	0	0	181	326
Escuinapa	377	87	64	0	0	75	151
Guasave	1 317	68	475	0	0	162	613
Mazatlán	670	195	101	0	0	83	291
Mocorito	733	83	50	0	0	153	447
Navolato	595	32	244	0	0	0	320
Rosario	496	67	90	0	0	137	201
Salvador Alvarado	360	52	80	0	0	65	163
San Ignacio	551	91	73	0	0	244	143
Sinaloa	908	0	265	0	0	356	279

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Dirección General. Unidad de Planeación y Evaluación.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2016

(Kilómetros)

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	539	73	125	341
Angostura	23	0	23	0
Concordia	65	65	0	0
Culiacán	94	0	8	86
Elota	41	0	0	41
Escuinapa	63	0	0	63
Guasave	4	0	4	0
Mazatlán	78	8	0	70
Mocorito	39	0	39	0
Navolato	32	0	29	2
Rosario	32	0	0	32
Salvador Alvarado	21	0	21	0
San Ignacio	48	0	0	48

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Dirección General. Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.3

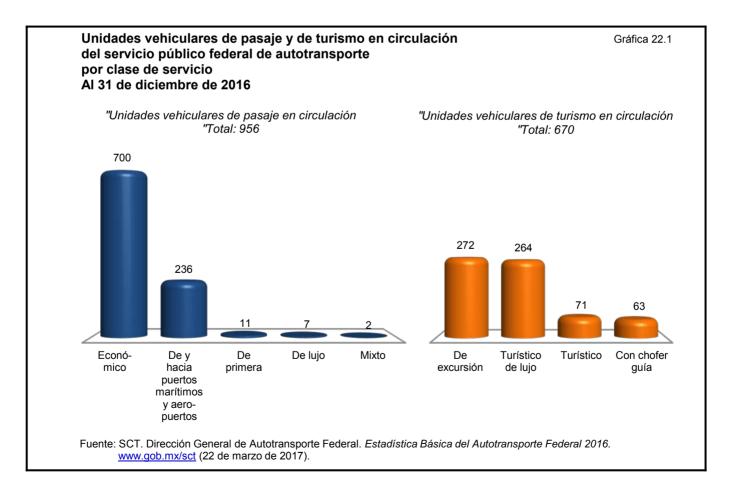
Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	19 541	17 868	1 673
Unidades motrices	8 620	7 693	927
Camión de dos ejes	755	466	289
Camión de tres ejes	1 618	1 480	138
Tractocamión de dos ejes	50	48	2
Tractocamión de tres ejes	6 183	5 694	489
Otros	14	5	9
(Continúa)			<1/2>

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Unidades de arrastre	10 914	10 175	739
Semirremolque de un eje	47	44	3
Semirremolque de dos ejes	9 517	8 935	582
Semirremolque de tres ejes	1 296	1 144	152
Semirremolque de cuatro ejes	3	1	2
Semirremolque de cinco ejes	5	5	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	40	40	0
Remolque de tres ejes	4	4	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	2	2	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	7	0	7

<2/2>

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).



Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

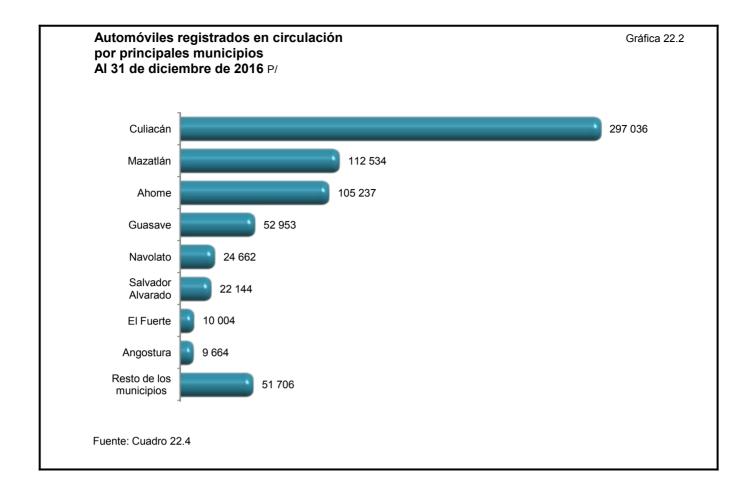
Municipio	Total	A	utomóviles	_	Camion	es de pasajero	os a/
Municipio	-	Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	1 176 099	271	3 826	681 843	1	4 441	3 307
Ahome	174 653	30	360	104 847	0	804	622
Angostura	19 288	0	15	9 649	0	25	25
Badiraguato	9 007	1	0	3 426	0	0	7
Choix	6 775	1	6	2 363	0	9	32
Concordia	7 438	3	9	3 529	0	21	25
Cosalá	5 977	1	8	2 186	0	3	8
Culiacán	470 016	149	1 293	295 594	1	1 616	1 215
El Fuerte	21 586	0	38	9 966	0	68	88
Elota	15 343	4	21	6 759	0	84	61
Escuinapa	19 442	1	50	8 868	0	41	136
Guasave	96 091	20	134	52 799	0	399	309
Mazatlán	186 319	30	1 655	110 849	0	877	310
Mocorito	17 743	1	5	7 558	0	30	20
Navolato	47 620	19	49	24 594	0	270	234
Rosario	15 915	1	55	6 753	0	46	101
Salvador Alvarado	39 026	6	113	22 025	0	119	74
San Ignacio	4 744	0	5	2 148	0	0	11
Sinaloa	19 116	4	10	7 930	0	29	29

Municipio -	Camiones y o	camionetas para o	carga		Motocicletas	<u> </u>
- Iviui licipio	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	909	10 225	385 142	337	0	85 797
Ahome	118	1 449	52 882	81	0	13 460
Angostura	0	303	8 948	0	0	323
Badiraguato	9	0	5 378	0	0	186
Choix	12	40	4 001	0	0	311
Concordia	4	92	3 432	0	0	323
Cosalá	10	37	3 632	0	0	92
Culiacán	465	3 561	136 211	164	0	29 747
El Fuerte	10	368	9 497	0	0	1 551
Elota	11	378	7 194	0	0	831
Escuinapa	5	136	9 451	6	0	748
Guasave	57	900	38 556	2	0	2 915
Mazatlán	99	1 360	43 092	60	0	27 987
Mocorito	8	11	9 750	0	0	360
Navolato	39	442	17 583	21	0	4 369
Rosario	13	153	7 465	0	0	1 328
Salvador Alvarado	42	496	15 265	3	0	883
San Ignacio	6	59	2 330	0	0	185
Sinaloa	1	440	10 475	0	0	198

<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up,* ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación.* Con base en información proporcionada por la Secretaría de de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.



Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio		Accid	entes		Muertos	Heridos
Warnerpio	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
2015						
Estado	10 266	285	4 313	5 668	325	6 556
Ahome	548	34	375	139	40	626
Angostura	87	9	53	25	15	95
Badiraguato	55	8	17	30	9	24
Choix	109	4	39	66	4	65
Concordia	28	1	15	12	2	29
Cosalá	15	2	5	8	2	9
Culiacán	6 336	81	2 055	4 200	90	3 066
El Fuerte	352	12	170	170	12	274
Elota	93	8	41	44	11	66
(Continúa)						<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Municipio		Accid		Muertos	Heridos	
iviuriicipio	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
Escuinapa	114	7	81	26	9	119
Guasave	439	38	254	147	39	375
Mazatlán	1 189	29	740	420	32	1 035
Mocorito	108	5	53	50	6	83
Navolato	434	19	234	181	21	386
Rosario	41	8	18	15	8	26
Salvador Alvarado	172	5	90	77	5	126
San Ignacio	57	3	27	27	3	50
Sinaloa	89	12	46	31	17	102
2016 P/						
Estado	8 707	255	3 716	4 736	279	5 688
Ahome	555	28	339	188	32	576
Angostura	83	11	43	29	12	94
Badiraguato	44	4	19	21	4	32
Choix	111	2	42	67	2	71
Concordia	19	1	11	7	1	18
Cosalá	8	1	5	2	1	9
Culiacán	5 270	70	1 812	3 388	76	2 727
El Fuerte	334	23	164	147	23	226
Elota	223	11	108	104	13	150
Escuinapa	100	5	73	22	5	108
Guasave	431	25	283	123	28	442
Mazatlán	770	19	439	312	24	638
Mocorito	95	2	54	39	2	88
Navolato	371	25	196	150	26	309
Rosario	18	1	7	10	1	18
Salvador Alvarado	123	7	65	51	8	82
San Ignacio	59	3	16	40	3	23
Sinaloa	93	17	40	36	18	77

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales. Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	10 266	5 791	1 651	524	1 062	1 238
Ahome	548	288	126	38	33	63
Angostura	87	21	28	3	7	28
Badiraguato	55	13	11	1	8	22
Choix	109	58	2	3	10	36
Concordia	28	13	4	1	2	8
Cosalá	15	6	4	0	1	4
Culiacán	6 336	4 180	787	282	657	430
El Fuerte	352	110	62	19	39	122
Elota	93	38	25	8	8	14
Escuinapa	114	28	46	2	10	28
Guasave	439	165	119	14	46	95
Mazatlán	1 189	422	322	107	185	153
Mocorito	108	55	18	2	3	30
Navolato	434	257	27	20	30	100
Rosario	41	8	8	2	4	19
Salvador Alvarado	172	94	41	12	11	14
San Ignacio	57	11	5	4	6	31
Sinaloa	89	24	16	6	2	41
2016 P/						
Estado	8 707	4 799	1 616	462	816	1 014
Ahome	555	329	115	31	31	49
Angostura	83	29	14	2	5	33
Badiraguato	44	17	6	2	3	16
Choix	111	58	7	0	13	33
Concordia	19	12	0	2	0	5
Cosalá	8	5	2	0	1	0
Culiacán	5 270	3 352	821	266	494	337
El Fuerte	334	82	69	23	33	127
Elota	223	73	76	8	19	47
Escuinapa	100	37	30	11	4	18
Guasave	431	173	121	11	45	81
Mazatlán	770	300	206	62	119	83
Mocorito	95	34	20	5	2	34
Mocorito						

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

pio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
ato	371	180	59	22	23	87
0	18	8	5	1	1	3
lor Alvarado	123	65	34	9	8	7
nacio	59	13	10	3	8	25
a	93	32	21	4	7	29
a	93	32	21	4	/	

<2/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente		Accid	entes		Muertos	Heridos
Causa	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Total	347	98	113	136	116	286
Agente natural						
Humo	1	0	0	1	0	0
Lluvia	8	3	4	1	3	9
Niebla	2	1	1	0	1	1
Otras causas	4	1	0	3	1	0
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	4	0	2	2	0	5
Falta de señales	2	0	0	2	0	0
Irrupción de ganado	10	1	4	5	1	9
Mojado	11	3	4	4	3	9
Objetos en el camino	3	0	0	3	0	0
Resbaloso	7	2	3	2	2	6
Otras causas	2	1	0	1	1	0
(Continúa)						<1/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Agente		Accid	entes		Muertos	Heridos
Causa	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Deslumbramiento	1	0	0	1	0	0
Dormitando	28	3	4	21	4	9
Imprudencia	55	17	16	22	18	27
Invadió carril	45	17	19	9	23	67
Mal estacionado	2	0	0	2	0	0
No cedió el paso	34	10	17	7	12	40
No guardó distancia	21	6	9	6	6	16
No respetó la señal de alto	2	0	0	2	0	0
No respetó semáforo	2	1	1	0	1	2
Rebasó indebidamente	6	0	5	1	0	15
Velocidad excesiva	104	41	26	37	48	81
Viró indebidamente	12	3	3	6	3	3
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Carga mal sujeta	1	0	0	1	0	0
Frenos	2	0	1	1	0	1
Malas condiciones electromecánicas	3	0	1	2	0	1
Malas condiciones mecánicas	10	0	2	8	0	4
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	15	3	9	3	5	29
Vehículo con sobrepeso	1	1	0	0	1	2

<2/2>

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016

(Kilómetros)

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 195	1 195	1 195	1 195	1 195
Particulares	62	62	62	62	62
Secundarias	227	227	227	227	227
Troncales y ramales	905	905	905	905	905

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015

Cuadro 22.9

Concepto	Total	Agrícola	Industrial
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	3 594 125	3 364 872	229 253
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	915 441	818 065	97 376

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje del transporte ferroviario por clase de servicio 2015

Cuadro 22.10

Clase de servicio	Pasajeros transportados	Ingresos por el servicio de pasaje (Miles de pesos)
Total	74 471	42 939
Primera express	30 101	32 041
Clase económica turística	12 552	7 006
Clase económica social	31 818	3 891

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2014, 2015 y 2016

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras			
portuarias de protección			
(Metros)	13 071	13 071	13 071
Rompeolas	1 858	1 858	1 858
Escolleras	1 512	1 512	1 512
Espigones	201	201	201
Protecciones marginales	9 500	9 500	9 500
Longitud de las obras			
portuarias de atraque a/			
(Metros)	15 502	15 502	15 502
Comercial	2 585	2 585	2 585
Altura	2 168	2 168	2 168
Cabotaje	417	417	417
Pesquera	3 216	3 216	3 216
Turística	7 746	7 746	7 746
PEMEX	402	402	402
Armada	131	131	131
Otras	1 422	1 422	1 422
Superficie de las áreas			
de almacenamiento	464 028	464 028	464 028
(Metros cuadrados)	464 028	464 028	464 028
Patios	389 300	389 300	389 300
Cobertizos	948	948	948
Bodegas	73 780	73 780	73 780

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento 2016

(Miles de toneladas)

Puerto	Total	Altura		Cabotaje		
rueito		Importación	Exportación	Entrada	Salida	
Total	11 250	4 375	1 945	2 513	2 417	
Mazatlán	4 488	2 155	279	1 337	717	
Topolobampo	6 763	2 220	1 666	1 176	1 701	

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.13

Municipio		Aeródromos		
Municipio	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	3	0	3	219
Ahome	1	0	1	12
Angostura	0	0	0	8
Badiraguato	0	0	0	39
Choix	0	0	0	6
Cosalá	0	0	0	1
Culiacán	1	0	1	33
El Fuerte	0	0	0	9
Elota	0	0	0	4
Guasave	0	0	0	42
Mazatlán	1	0	1	2
Mocorito	0	0	0	9
Navolato	0	0	0	27
Salvador Alvarado			0	3
San Ignacio	0	0	0	13
Sinaloa	0	0	0	11

a/ Comprende los aeropuertos administrados por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA). Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

	Total	Comercial	regular	Chárter a/	Comercial no	o regular	Aviación	Carga
Municipio		Nacional	Inter- nacional	_	Nacional	Inter- nacional	general a/	
Estado	70 453	30 102	2 792	2 682	10 611	218	24 048	0
Ahome	12 157	4 262	6	2 318	615	20	4 936	0
Culiacán	38 611	16 886	133	0	7 104	143	14 345	0
Mazatlán	19 685	8 954	2 653	364	2 892	55	4 767	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.15

	Total	Comercial r	regular	Chárter a/	Comercial no	regular	Aviación
Municipio		Nacional	Inter- nacional		Nacional	Inter- nacional	general a/
Estado	3 047 472	2 568 260	264 497	104 128	102 996	178	7 413
Ahome	347 378	280 344	4 667	55 816	1 830	59	4 662
Culiacán	1 726 654	1 650 390	26 919	0	49 143	53	149
Mazatlán	973 440	637 526	232 911	48 312	52 023	66	2 602

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b
Estado	67	232	846	33 838
Ahome	7	24	158	4 766
Angostura	5	7	2	101
Badiraguato	1	2	0	22
Choix	1	1	0	20
Concordia	1	2	1	0
Cosalá	1	2	0	52
Culiacán	12	92	389	16 775
El Fuerte	4	7	5	148
Elota	4	5	1	46
Escuinapa	1	1	1	96
Guasave	10	19	26	1 061
Mazatlán	4	45	237	9 601
Mocorito	2	3	1	52
Navolato	4	6	19	357
Rosario	2	4	0	89
Salvador Alvarado	2	6	2	625
San Ignacio	4	4	1	2
Sinaloa	2	2	3	25

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016

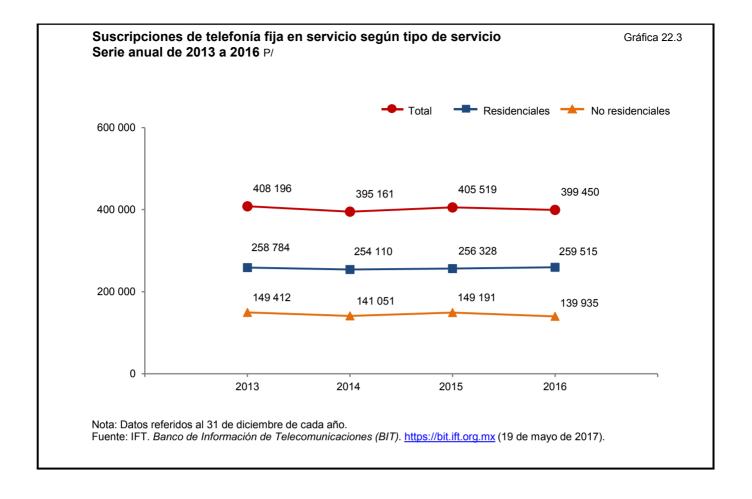
(Operaciones)

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	892 684	764 812
Remesas de dinero b/	891 838	730 974
Giro internacional	1 031	132 962
Giro nacional	66 264	57 106
Programas sociales c/	0	502 021
Pago de nóminas y pensiones d/	0	38 885
Cobranza de servicios e/	391 882	NA
Corresponsalía bancaria f/	432 661	NA
Servicios de comunicación	846	33 838
Telegrama g/	846	33 838
Fax	0	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

- a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (out bound) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.
- b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.
- c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.
- d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.
- e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.
- f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.
- g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.



Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.18

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	399 450	259 515	139 935
Ahome	51 473	38 796	12 677
Angostura	2 295	1 972	323
Badiraguato	277	193	84
Choix	534	413	121
Concordia	1 174	1 029	145
Cosalá	698	545	153
Culiacán	143 187	107 218	35 969
El Fuerte	2 494	2 046	448
Elota	2 045	1 634	411
Escuinapa	4 436	3 854	582
Guasave	22 924	18 593	4 331
Mazatlán	82 476	65 302	17 174
Mocorito	1 570	1 369	201
(Continúa)			<1/2>

<2/2>

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016 $\mbox{P/}$

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Nevelete	4 722	3 812	910
Navolato	4 122	3 612	910
Rosario	2 237	1 834	403
Salvador Alvarado	9 459	7 362	2 097
San Ignacio	697	592	105
Sinaloa	1 363	1 094	269
Municipio no especifícado	65 389	1 857	63 532

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). https://bit.ift.org.mx (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 22.19

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	2 718 883
2014	2 516 977
2015	2 760 610
2016	2 858 931

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	SCT a/
Estado	892	892
Ahome	32	32
Angostura	14	14
Badiraguato	83	83
Choix	55	55
Concordia	25	25
Cosalá	44	44
Culiacán	169	169
El Fuerte	53	53
Elota	16	16
Escuinapa	3	3
Guasave	77	77
Mazatlán	19	19
Mocorito	79	79
Navolato	45	45
Rosario	32	32
Salvador Alvarado	18	18
San Ignacio	36	36
Sinaloa	92	92

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes. Fuente: Centro SCT Sinaloa. Dirección General. Subdirección de Comunicaciones; Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.21

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	3 404	675
Ahome	383	75
Angostura	99	29
Badiraguato	34	34
Choix	46	33
Concordia	61	22
(Continúa)		<1/2>

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Cosalá	16	16
Culiacán	1 140	90
El Fuerte	128	33
Elota	30	30
Escuinapa	70	16
Guasave	352	95
Mazatlán	482	30
Mocorito	49	20
Navolato	173	43
Rosario	97	29
Salvador Alvarado	96	10
San Ignacio	21	11
Sinaloa	127	59

<2/2>

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

Fuente: Centro SCT Sinaloa. Dirección General. Subdirección de Comunicaciones; Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 22.22

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta	
Total	59	10	49	0	
Concesionadas para uso comercial a/	49	9	40	0	
Concesionadas para uso público b/	1	0	1	0	
Concesionadas para uso social c/	1	0	1	0	
Permisionadas	8	1	7	0	

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno de la Ciudad de México, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

c/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, e instituciones de educación superior de carácter privado; organizaciones de la sociedad civil que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, así como a los pueblos y comunidades indígenas del país. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales	
Total	17	0	17	
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND	
Concesionadas para uso público b/	0	0	ND	
Concesionadas para uso social c/	0	0	ND	
Permisionadas	0	0	ND	
No especificado	17	0	17	

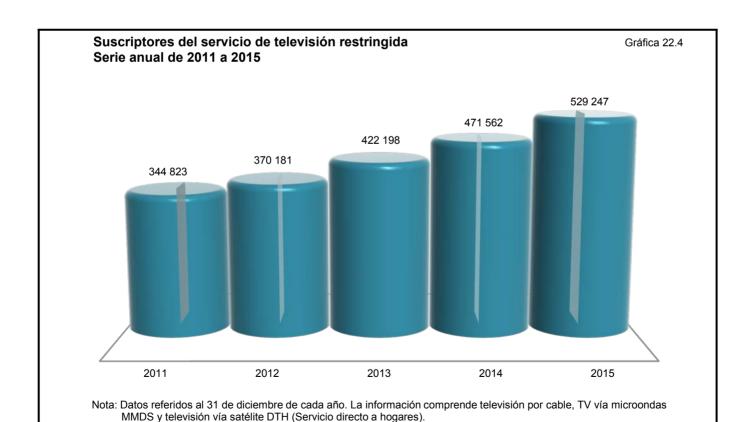
Nota: Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

- a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.
- b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno de la Ciudad de México, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.
- c/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, e instituciones de educación superior de carácter privado; organizaciones de la sociedad civil que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, así como a los pueblos y comunidades indígenas del país. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.



Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Municipio	Puntos de	Personal ocupado	Corr	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
s	servicio postal a/		Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d	
Estado	334	420	1 431.741	1 370.802	60.939	18 943.525	17 960.915	982.610	
Ahome	19	72	149.312	139.105	10.207	2 934.169	2 901.279	32.890	
Angostura	3	1	0.690	0.684	0.006	33.158	32.771	0.387	
Badiraguato	28	1	1.766	1.123	0.643	19.691	18.556	1.135	
Choix	7	2	0.994	0.787	0.207	57.730	56.940	0.790	
Concordia	20	2	1.115	1.094	0.021	94.299	93.809	0.490	
Cosalá	9	1	1.184	0.920	0.264	74.297	73.704	0.593	
Culiacán	43	185	918.273	905.278	12.995	8 613.483	8 449.228	164.255	
El Fuerte	12	3	1.936	1.818	0.118	123.816	122.569	1.247	
Elota	18	3	4.114	2.715	1.399	96.979	94.699	2.280	
Escuinapa	8	6	5.495	4.429	1.066	224.882	222.745	2.137	
Guasave	37	27	33.189	30.793	2.396	1 383.199	1 343.267	39.932	
Mazatlán	30	88	269.405	262.442	6.963	4 007.901	3 297.950	709.951	
Mocorito	8	1	1.420	1.335	0.085	75.519	74.573	0.946	
Navolato	18	9	5.264	4.672	0.592	394.181	385.946	8.235	
Rosario	24	4	2.809	2.740	0.069	88.543	86.784	1.759	
Salvador Alvarado	3	11	30.408	6.755	23.653	497.970	484.021	13.949	
San Ignacio	18	1	1.795	1.745	0.050	78.962	78.625	0.337	
Sinaloa	29	3	2.572	2.367	0.205	144.746	143.449	1.297	

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Cuadro 22.26

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016

(Miles de pesos)

Ingresos totales a/	Gastos totales b/
17 268	87 621
23 563	87 924
17 676	93 419
22 568	98 380
18 369	99 780
	23 563 17 676 22 568

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

(Porcentaje)

Estado		Ciudad de Culiacán		Ciudad de Mazatlán	
2015	2016	2015	2016	2015	2016
48.2	46.2	68.1	65.9	ND	58.0
38.4	41.1	62.6	60.6	ND	62.7
93.6	95.0	96.1	97.5	ND	95.3
68.2	70.8	57.8	58.8	ND	53.2
2.3	2.9	2.2	2.2	ND	5.1
29.5	26.3	40.0	39.1	ND	41.7
48.8	43.7	51.3	43.2	ND	54.9
56.6	70.5	55.4	62.8	ND	63.0
41.3	64.0	59.1	74.9	ND	70.1
	2015 48.2 38.4 93.6 68.2 2.3 29.5 48.8 56.6	2015 2016 48.2 46.2 38.4 41.1 93.6 95.0 68.2 70.8 2.3 2.9 29.5 26.3 48.8 43.7 56.6 70.5	2015 2016 48.2 46.2 68.1 38.4 41.1 62.6 93.6 95.0 96.1 68.2 70.8 57.8 2.3 2.9 2.2 29.5 26.3 40.0 48.8 43.7 51.3 56.6 70.5 55.4	2015 2016 2015 2016 48.2 46.2 68.1 65.9 38.4 41.1 62.6 60.6 93.6 95.0 96.1 97.5 68.2 70.8 57.8 58.8 2.3 2.9 2.2 2.2 29.5 26.3 40.0 39.1 48.8 43.7 51.3 43.2 56.6 70.5 55.4 62.8	2015 2016 2015 2016 2015 48.2 46.2 68.1 65.9 ND 38.4 41.1 62.6 60.6 ND 93.6 95.0 96.1 97.5 ND 68.2 70.8 57.8 58.8 ND 2.3 2.9 2.2 2.2 ND 29.5 26.3 40.0 39.1 ND 48.8 43.7 51.3 43.2 ND 56.6 70.5 55.4 62.8 ND

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del Censo de Población y Vivienda 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

Concepto	Estad	do	Ciudad de C	Culiacán	Ciudad de Mazatlán	
Сопосра	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	1 342 561	1 304 410	460 969	412 432	ND	209 316
Hombres	669 124	659 113	220 295	197 686	ND	94 874
Mujeres	673 437	645 297	240 674	214 746	ND	114 442
Usuarios de Internet	1 602 136	1 721 898	515 973	512 469	ND	275 568
Hombres	804 499	863 897	245 054	242 386	ND	124 642
Mujeres	797 637	858 001	270 919	270 083	ND	150 926
Usuarios de teléfono celular	2 274 488	2 325 630	595 012	590 515	ND	324 133
Hombres	1 119 830	1 148 526	274 023	277 998	ND	147 354
Mujeres	1 154 658	1 177 104	320 989	312 517	ND	176 779

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010.*

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)* 2015 y 2016. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

Cuadro 22.28

Concento	Esta	do	Ciudad de Culiacán		Ciudad de Mazatlán	
Concepto	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	1 342 561	1 304 410	460 969	412 432	ND	209 316
Grupo de edad						
6 a 11 años	209 048	231 887	67 515	62 717	ND	24 143
12 a 17 años	297 101	254 189	76 451	65 846	ND	40 974
18 a 24 años	239 372	267 311	93 308	72 450	ND	43 135
25 a 34 años	236 692	222 302	93 816	84 076	ND	39 099
35 a 44 años	182 045	160 451	58 809	61 396	ND	26 228
45 a 54 años	105 462	112 687	39 177	43 391	ND	22 998
55 y más años	72 841	55 583	31 893	22 556	ND	12 739
(Continúa)						<1/2>

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

Concepto	Esta	do	Ciudad de Culiacán		Ciudad de Mazatlán	
Сопсерю	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Nivel de escolaridad						
Primaria	275 811	281 363	93 686	74 536	ND	31 811
Secundaria a/	287 884	224 775	80 614	69 126	ND	40 939
Preparatoria b/	360 814	330 878	118 102	95 408	ND	54 449
Licenciatura c/	358 919	393 708	145 285	149 186	ND	70 960
Posgrado d/	18 852	17 724	13 139	10 159	ND	4 831
Otro/no especificado	40 281	55 962	10 143	14 017	ND	6 326
Frecuencia de uso						
Diario	673 744	882 387	288 198	297 604	ND	151 495
Al menos una vez a la semana	455 914	332 689	126 816	92 107	ND	43 697
Al menos una vez al mes	167 578	81 347	40 180	19 951	ND	12 043
Otra frecuencia menor	45 325	7 987	5 775	2 770	ND	2 081
Principales usos						
Como acceso a Internet	1 117 611	1 188 403	395 095	385 688	ND	195 962
Como entretenimiento	1 011 833	1 012 678	358 178	319 990	ND	159 938
Para labores escolares	737 062	689 786	229 006	191 451	ND	102 142
Para actividades laborales	470 073	441 052	198 349	175 059	ND	82 923
Como medio de capacitación	422 055	259 199	126 871	46 979	ND	52 862
Otros usos	2 730	7 214	610	6 665	ND	549

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016.* www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

Concento	Esta	do	Ciudad de Culiacán		Ciudad de Mazatlán	
Concepto	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	1 602 136	1 721 898	515 973	512 469	ND	275 568
Grupo de edad						
6 a 11 años	212 749	213 411	67 318	60 271	ND	25 941
12 a 17 años	318 289	280 187	80 162	75 152	ND	47 308
18 a 24 años	315 984	355 775	104 304	89 615	ND	51 629
25 a 34 años	330 896	341 176	111 095	114 677	ND	53 678
35 a 44 años	220 821	265 049	71 198	80 074	ND	42 093
45 a 54 años	119 944	181 241	48 039	62 448	ND	33 781
55 y más años	83 453	85 059	33 857	30 232	ND	21 138
Nivel de escolaridad						
Primaria	335 513	351 289	103 705	97 852	ND	45 137
Secundaria a/	397 423	404 337	105 479	108 703	ND	65 519
Preparatoria b/	443 094	453 911	128 455	122 319	ND	75 778
Licenciatura c/	376 946	442 284	152 832	160 883	ND	77 344
Posgrado d/	18 852	17 724	13 139	10 159	ND	4 831
Otro/no especificado	30 308	52 353	12 363	12 553	ND	6 959
Frecuencia de uso						
Diario	1 136 947	1 523 054	421 835	473 357	ND	246 830
Al menos una vez a la semana	330 506	166 706	72 979	35 089	ND	25 045
Al menos una vez al mes	109 846	28 050	18 413	3 683	ND	2 953
Otra frecuencia menor	24 837	4 088	2 746	340	ND	740
Principales usos						
Para obtener información	1 303 157	1 321 610	435 855	401 771	ND	239 205
Para comunicarse	1 402 852	1 568 293	468 196	471 062	ND	257 864
Para acceder a contenidos audiovisuales	1 206 657	1 394 437	403 897	435 650	ND	228 320
(Continúa)						<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

Concepto	Esta	do	Ciudad de C	Culiacán	Ciudad de	Mazatlán
Сопсеріо	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Para acceder a redes sociales	1 193 181	1 305 898	395 334	405 251	ND	228 898
Para entretenimiento	1 237 317	1 357 320	397 391	401 877	ND	216 007
Para apoyar la educación/capacitación	926 762	846 104	282 889	246 111	ND	125 190
Para leer periódicos, revistas o libros	739 850	765 200	256 859	233 519	ND	144 045
Para descargar software	654 810	535 340	169 085	145 930	ND	88 445
Para interactuar con el gobierno	241 460	275 627	98 717	122 094	ND	52 512
Para ordenar o comprar productos	195 299	244 095	70 125	103 601	ND	61 429
Para operaciones bancarias en línea	118 029	149 004	57 801	54 306	ND	28 226
Otros usos	146	1 575	146	0	ND	1 575
Lugar de acceso						
Hogar	1 268 397	1 405 299	463 906	434 853	ND	251 254
En casa de otra persona (amigo o familiar)	884 390	878 112	254 013	240 430	ND	134 289
Trabajo	544 786	563 630	215 283	207 365	ND	98 436
Escuela	457 894	473 097	142 320	138 908	ND	67 887
Sitio público con costo	559 176	410 585	163 608	89 188	ND	65 064
Sitio público sin costo	469 306	321 118	96 878	58 023	ND	70 838
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	718 360	812 940	190 017	289 454	ND	102 701
Otro lugar	596	2 481	596	1 091	ND	398

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010.*

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016.* www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

Concepto	Esta	do	Ciudad de Culiacán		Ciudad de Mazatlán	
Сопсерио	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	2 274 488	2 325 630	595 012	590 515	ND	324 133
Grupo de edad						
6 a 11 años	203 389	217 119	56 864	44 259	ND	21 873
12 a 17 años	314 329	293 139	76 080	72 120	ND	44 267
18 a 24 años	346 159	377 154	104 285	95 361	ND	52 996
25 a 34 años	415 041	406 384	117 116	120 962	ND	58 881
35 a 44 años	366 531	385 183	88 507	93 387	ND	49 671
45 a 54 años	274 184	319 268	76 195	87 156	ND	45 938
55 y más años	354 855	327 383	75 965	77 270	ND	50 507
Nivel de escolaridad						
Primaria	631 446	629 395	132 906	127 893	ND	65 087
Secundaria a/	590 216	584 272	128 403	128 981	ND	77 011
Preparatoria b/	527 923	537 049	142 769	140 162	ND	85 289
Licenciatura c/	404 595	454 946	159 133	169 127	ND	80 912
Posgrado d/	18 590	20 131	12 877	10 159	ND	4 831
Otro/no especificado	101 718	99 837	18 924	14 193	ND	11 003
Frecuencia de uso						
Diario	1 725 371	2 055 285	485 087	546 280	ND	291 819
Al menos una vez a la semana	454 333	180 690	93 861	33 581	ND	22 462
Al menos una vez al mes	78 978	53 667	13 379	5 915	ND	6 224
Otra frecuencia menor	15 806	35 988	2 685	4 739	ND	3 628
Tipo de equipo						
Solo smartphone	1 535 658	1 702 959	470 850	495 660	ND	266 661
Solo celular común	681 919	589 843	116 724	88 121	ND	55 323
Ambos tipos de equipo	56 911	32 828	7 438	6 734	ND	2 149
(Continúa)						<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Culiacán y Mazatlán 2015 y 2016

Concepto	Estado		Ciudad de Culiacán		Ciudad de Mazatlán	
Сопсеріо	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Tipo de pago						
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	1 910 728	1 908 137	443 502	430 921	ND	242 265
Solo plan tarifario (pospago)	323 669	399 523	146 482	151 681	ND	76 174
Ambos tipos de planes	24 658	9 014	4 076	4 958	ND	2 171
No sabe el tipo de plan	15 433	8 956	952	2 955	ND	3 523

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016.* www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013

(Porcentaje)

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	29.9	25.5
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	59.7	11.7
Minería	80.0	50.9
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	100.0	100.0
Construcción	87.6	85.2
Industrias manufactureras	17.6	15.4
Comercio al por mayor	67.6	63.5
Comercio al por menor	26.4	22.3
Transportes, correos y almacenamiento b/	66.1	63.3
Información en medios masivos	79.5	72.7
Servicios financieros y de seguros	85.1	71.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	36.8	31.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	85.0	76.9
Corporativos	90.9	90.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	75.5	72.2
Servicios educativos	67.7	61.7
Servicios de salud y de asistencia social	56.6	43.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	25.1	18.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	15.2	12.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	16.3	12.6

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los Censos Económicos 2014.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	23 174	10 948	9 216	3 999	20 148	15 612
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	9	7	5	3	7	8
Minería	28	21	20	1	24	14
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	18	17	17	0	17	12
Construcción	467	363	287	27	430	343
Industrias manufactureras	1 385	809	656	319	1 287	991
Comercio al por mayor	2 248	1 487	1 163	567	1 998	1 595
Comercio al por menor	8 234	3 648	2 815	1 901	6 652	5 720
Transportes, correos y almacenamiento b/	276	204	196	23	230	197
Información en medios masivos	149	87	82	25	132	110
Servicios financieros y de seguros	643	297	220	53	558	462
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	550	307	239	103	503	395
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 618	944	965	161	1 494	1 092
Corporativos	10	9	7	7	9	8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 249	385	434	140	1 146	782
Servicios educativos	545	296	285	61	524	373
Servicios de salud y de asistencia social	2 187	636	619	124	2 046	1 294
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	213	66	53	29	189	127
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 327	512	430	223	1 053	846
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	2 018	853	723	232	1 849	1 243

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los Censos Económicos 2014.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo

Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Nivel	Con equipo de cómp	outo a/	Con servicio de Interne	ernet
Nivei	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	3 345	3 269	2 082	2 161
Preescolar b/	544	611	353	449
Primaria b/	1 563	1 460	930	924
Secundaria c/	790	786	454	472
Bachillerato general d/	393	366	292	272
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes e/	55	46	53	44

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende general e indígena.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

d/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

e/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

23. Indicadores financieros

- Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
 Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
 Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento A diciembre de 2016 (Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda A diciembre de 2016 (Porcentaje)
- Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América Al 31 de diciembre de 2016 (Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel		BBVA- Bancomer	Citi- banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	339	34	60	43	38	44	17	29	15	59
Ahome	55	5	8	7	6	7	3	5	3	11
Angostura	3	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Badiraguato	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Choix	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Concordia	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Cosalá	3	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Culiacán	136	9	23	19	15	19	4	13	8	26
El Fuerte	4	1	1	0	1	1	0	0	0	0
Elota	5	1	2	1	0	0	0	1	0	0
Escuinapa	5	2	1	0	1	1	0	0	0	0
Guasave	23	3	4	3	2	2	2	2	1	4
Mazatlán	70	6	11	7	9	7	6	7	2	15
Mocorito	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Navolato	8	1	3	2	1	1	0	0	0	0
Rosario	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0
Salvador Alvarado	14	1	1	1	2	2	2	1	1	3
San Ignacio	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Sinaloa	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0

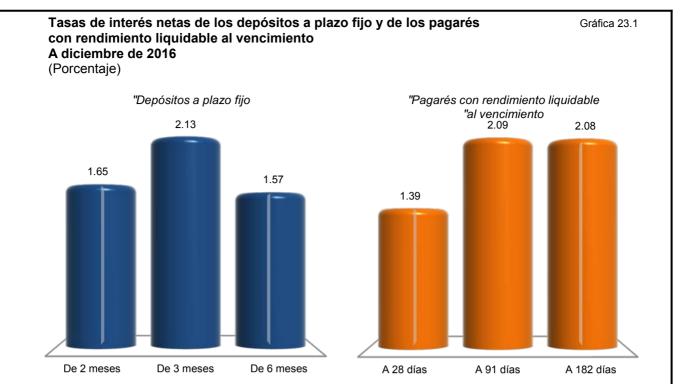
Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	8	1	0	2	5	0
Ahome	1	0	0	0	1	0
Culiacán	3	1	0	1	1	0
Guasave	1	0	0	0	1	0
Mazatlán	2	0	0	1	1	0
Salvador Alvarado	1	0	0	0	1	0

Fuente: CNBV. <u>www.gob.mx/cnbv</u> (23 de mayo de 2017).



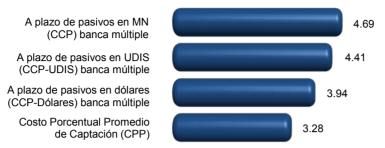
Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos. Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

Gráfica 23.2

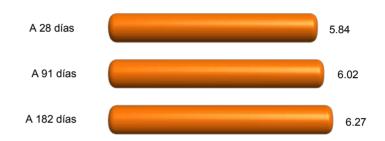
Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda A diciembre de 2016

(Porcentaje)

Costos de captación

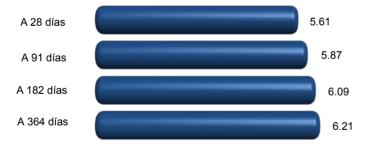


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

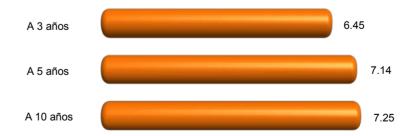


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América Al 31 de diciembre de 2016

(Pesos por dólar)

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América Al 31 de diciembre de 2016

(Pesos por dólar)

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	7 576	6 417	695	4	335	125
Avío a/	6 861	5 778	641	4	325	113
Refaccionario b/	715	639	54	0	10	12
Monto de los créditos (Miles de pesos)	26 753 803	21 582 668	3 274 558	654	1 729 340	166 583
Avío a/	25 212 225	20 353 667	3 055 596	500	1 696 906	105 556
Refaccionario b/	1 541 578	1 229 001	218 962	154 c/	32 434	61 026
Acreditados	42 151	26 082	926	1	442	14 700
Avío a/	36 994	21 084	794	1	424	14 691
Refaccionario b/	5 157	4 998	132	0	18	9

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Incluye financiamientos adicionales que corresponden a créditos otorgados en años anteriores.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	8 413	7 673	273	8	1	11	85	362
Avío a/	6 027	6 013	9	0	0	0	0	5
Refaccionario b/	430	253	169	0	0	2	6	0
Simple c/	1 817	1 407	95	8	1	9	77	220
Prendario e/	51	0	0	0	0	0	0	51
Operaciones de reporto	88	0	0	0	0	0	2	86
Monto de los créditos (Miles de pesos)	7 860 089	4 964 681	94 397	2 400	107	12 148	2 353 502	432 854
Avío a/	2 597 539	2 585 620	1 803	0	0	0	0	10 116
Refaccionario b/	160 936	122 418	26 922	0	0	368	11 229	0
Simple c/	4 886 347	2 256 643	65 672	2 400	107	11 780	2 326 548	223 197
Prendario d/	99 067	0	0	0	0	0	0	99 067
Operaciones de reporto	116 199	0	0	0	0	0	15 725	100 474
Acreditados	4 343	4 052	204	1	1	6	24	55
Avío a/	3 781	3 768	9	0	0	0	0	4
Refaccionario b/	355	181	166	0	0	2	6	0
Simple c/	200	103	29	1	1	4	18	44
Prendario d/	2	0	0	0	0	0	0	2
Operaciones de reporto	5	0	0	0	0	0	0 e/	5

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

e/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

	Solicitudes de asesorías		Controversias recibidas	
Sector	técnico-jurídicas recibidas	Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	27 599	6 189	5 360	829
Instituciones de crédito	22 909	4 371	3 821	550
Instituciones SAR	1 383	487	480	7
Aseguradoras	1 833	998	807	191
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	603	320	243	77
Servicios otorgados por CONDUSEF	460	0	0	0
Otros sectores	411	13	9	4

Fuente: CONDUSEF. Anuario Estadístico 2016. www.gob.mx/condusef (17 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	6 704	6 605	6 189
Gestión ordinaria y electrónica	5 957	5 784	5 360
Gestión cobranza	NA	19	NA
Conciliación	747	802	829

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016.* www.gob.mx/condusef (17 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo2015(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo2015(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
 Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
 Serie anual de 2010 a 2015 P/
 (Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016 (Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
 2016 (Miles de pesos)

24.10 Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016

(Pesos)

2016 P/ Capítulo 2015 Total 47 721 223 039 49 226 286 480 Ingresos captados 47 721 223 039 49 226 286 480 1 674 834 299 1 815 101 579 Impuestos 0 0 Contribuciones de mejoras 2 277 725 843 Derechos 2 074 755 579 190 197 048 Productos 200 007 123 Aprovechamientos 22 735 637 29 961 124 Participaciones federales 15 219 320 303 16 607 181 943 27 732 922 264 27 624 373 715 Aportaciones federales Otros ingresos 0 0 Financiamiento 796 647 834 681 745 228 Disponibilidad inicial 0 0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015

Cuadro 24.2 1a. parte

Cuadro 24.1

(Pesos)

	Total		In	gresos captado:	S	
Municipio		Impuestos	Contribu- ciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha- mientos
Estado	10 221 442 932	2 015 261 742	950 009	293 534 715	62 948 720	259 696 253
Ahome	1 258 242 643	320 236 870	172 609	48 314 045	40 353 035	17 376 069
Angostura	155 070 253	22 628 113	0	1 816 338	0	1 670 495
Badiraguato	149 502 666	1 372 655	0	810 100	642 050	1 038 666
Choix	145 907 408	1 910 884	0	816 726	131 196	8 615 686
Concordia	95 141 822	2 526 303	573 000	897 020	66 427	1 108 708
Cosalá	81 035 351	2 082 731	204 400	1 631 948	75 040	3 713 806
Culiacán	3 272 942 466	841 298 365	0	108 031 824	9 156 752	83 793 509
El Fuerte	340 349 200	18 132 089	0	5 072 773	1 254 269	11 777 114
Elota	182 471 303	17 187 178	0	1 461 567	410 642	1 010 929
Escuinapa	197 606 786	12 361 400	0	2 773 293	129 714	10 193 008
Guasave	953 660 041	101 939 385	0	12 728 155	5 056 928	59 296 644
(Continúa)						<1/3>

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

(Pesos)

	Total		Ing	resos captados	+	
Municipio		Impuestos	Contribu- ciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha- mientos
Mazatlán	1 863 264 892	528 659 406	0	88 161 878	2 793 851	38 327 523
Mocorito	156 159 853	9 866 449	0	1 114 918	140 654	1 034 198
Navolato	473 771 647	67 323 868	0	7 210 930	1 488 692	6 534 384
Rosario	179 236 100	8 839 494	0	2 980 751	268 071	7 330 356
Salvador Alvarado	305 763 374	36 098 061	0	6 992 084	917 919	4 391 115
San Ignacio	91 257 526	4 734 102	0	1 287 881	63 480	652 614
Sinaloa	320 059 601	18 064 389	0	1 432 484	0	1 831 429

<2/3>

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015

(Pesos)

Cuadro 24.2 2a. parte y última

		Ingresos captados					
Municipio	Participacio- nes federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	inicial		
Estado	3 697 574 764	3 374 869 716	304 862	516 302 151	0		
Ahome	498 784 059	300 187 443	0	32 818 513	0		
Angostura	78 545 595	50 409 712	0	0	0		
Badiraguato	69 484 824	76 154 371	0	0	0		
Choix	64 528 029	68 208 244	0	1 696 643	0		
Concordia	57 905 910	32 064 454	0	0	0		
Cosalá	46 754 900	25 393 683	0	1 178 843	0		
Culiacán	1 056 078 670	940 664 298	0	233 919 048	0		
El Fuerte	123 709 341	180 390 275	13 339	0	0		
Elota	80 883 912	81 517 075	0	0	0		
Escuinapa	97 484 774	74 664 597	0	0	0		
Guasave	329 438 284	370 486 209	0	74 714 436	0		
Mazatlán	546 380 964	520 577 228	0	138 364 042	0		
Mocorito	78 749 343	64 288 086	291 508	674 697	0		
Navolato	173 979 069	204 543 164	0	12 691 540	0		
Rosario	102 284 156	55 522 206	15	2 011 051	0		
Salvador Alvarado	112 962 525	144 401 670	0	0	0		
San Ignacio	53 558 015	30 961 434	0	0	0		
Sinaloa	126 062 394	154 435 567	0	18 233 338	0		

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.* www.inegi.org.mx (22 de junio de 2017).

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Egresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016

(Pesos)

Capítulo	2015	2016 P/
Total	47 721 223 039	49 226 286 480
Egresos netos	47 721 223 039	49 226 286 480
Servicios personales	4 794 473 889	4 503 788 113
Materiales y suministros	357 938 313	316 661 215
Servicios generales	1 597 253 031	2 222 671 457
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	29 518 948 980	31 075 038 334
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	51 169 565	58 043 390
Inversión pública	2 853 513 093	2 082 448 749
Inversiones financieras y otras provisiones	1 373 191 674	1 480 627 240
Recursos asignados a municipios	6 746 175 388	7 058 494 943
Otros egresos	0	0
Deuda pública	428 559 106	428 513 039
Disponibilidad final	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.4 1a. parte

	Total			Egresos ne	etos	
N. A. contactorio		Servicios	Materiales y	Servicios	Transferencias,	Bienes muebles,
Municipio		personales	suministros	generales	asignaciones,	inmuebles e
					subsidios y otras ayudas	intangibles
					y cauc ayaaac	_
Estado	10 221 442 932	3 819 649 815	911 854 166	1 944 001 084	1 263 310 992	150 239 092
Ahome	1 258 242 643	411 982 025	98 019 903	307 453 893	157 916 956	9 206 154
Angostura	155 070 253	80 603 013	8 330 538	15 287 446	11 109 379	853 930
Badiraguato	149 502 666	36 655 142	20 289 250	20 870 916	7 673 409	1 843 727
Choix	145 907 408	37 930 399	17 845 591	15 464 372	15 397 540	1 126 833
Concordia	95 141 822	50 594 911	6 485 729	11 015 432	6 318 138	289 070
Cosalá	81 035 351	31 497 677	9 488 071	11 419 609	11 625 745	642 024
Culiacán	3 272 942 466	1 320 550 212	312 130 019	776 399 739	388 343 799	48 392 394
El Fuerte	340 349 200	96 647 243	32 021 133	40 259 691	51 857 263	3 148 506
Elota	182 471 303	53 438 234	11 598 885	17 305 071	24 505 065	1 113 391
Escuinapa	197 606 786	91 362 199	16 686 993	23 993 404	13 808 964	1 969 871
Guasave	953 660 041	422 836 346	35 720 557	154 671 356	121 707 017	17 343 993
(Continúa)						<1/3>

(Pesos)

	Total			Egresos net	os	
Municipio		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Mazatlán	1 863 264 892	632 724 731	201 143 503	317 354 966	276 121 451	36 055 332
Mocorito	156 159 853	52 351 084	14 892 586	31 178 485	14 522 084	1 557 077
Navolato	473 771 647	164 870 520	51 749 539	90 413 677	81 581 774	12 810 426
Rosario	179 236 100	84 013 123	17 497 105	28 334 009	16 076 436	2 118 099
Salvador Alvarado	305 763 374	107 709 829	24 119 547	34 748 788	37 768 889	4 570 856
San Ignacio	91 257 526	39 870 482	7 081 642	13 600 299	6 598 352	275 550
Sinaloa	320 059 601	104 012 645	26 753 575	34 229 931	20 378 731	6 921 859

<2/3>

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015

Cuadro 24.4 2a. parte y última

(Pesos)

Disponibilidad					
fina	Deuda pública	Otros egresos	Inversiones financieras y otras provisiones	Inversión pública	Municipio
205 436 765	144 981 154	4 652 940	0	1 777 316 924	Estado
(6 688 419	0	0	266 975 293	Ahome
22 033 783	0	0	0	16 852 164	Angostura
1 872 588	198 471	0	0	60 099 163	Badiraguato
(516 779	0	0	57 625 894	Choix
2 991 603	0	0	0	17 446 939	Concordia
(0	0	0	16 362 225	Cosalá
(61 331 725	4 652 940	0	361 141 638	Culiacán
30 973 822	543 857	0	0	84 897 685	El Fuerte
6 089 479	643 117	0	0	67 778 061	Elota
1 135 213	287 846	0	0	48 362 296	Escuinapa
(18 249 413	0	0	183 131 359	Guasave
123 981 860	43 786 946	0	0	232 096 103	Mazatlán
(11 343	0	0	41 647 194	Mocorito
(7 748 671	0	0	64 597 040	Navolato
(1 042 354	0	0	30 154 974	Rosario
14 794 527	3 026 946	0	0	79 023 992	Salvador Alvarado
1 563 890	0	0	0	22 267 311	San Ignacio
(905 267	0	0	126 857 593	Sinaloa

Contribuyentes registrados por sector de actividad económica Al 31 de diciembre de 2016

Sector	Contribuyentes registrados
Total	1 658 720
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	282 616
Minería	2 287
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 425
Construcción	55 953
Industrias manufactureras	69 023
Comercio al por mayor	35 558
Comercio al por menor	299 426
Transportes, correos y almacenamiento	31 000
Información en medios masivos	4 949
Servicios financieros y de seguros	12 258
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	25 227
Servicios profesionales, científicos y técnicos	259 574
Corporativos	250
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	124 377
Servicios educativos	44 974
Servicios de salud y de asistencia social	29 808
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4 566
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	15 945
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	53 657
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	32 671
Otros a/	270 176

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Cuadro 24.7

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente Serie anual de 2012 a 2016

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 084 784	1 251 179	1 379 188	1 525 836	1 658 720
Personas físicas activas	1 050 280	1 214 520	1 340 271	1 484 940	1 615 869
Personas morales activas	34 504	36 659	38 917	40 896	42 851

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso Serie anual de 2010 a 2015 $\mbox{\ P}/$

(Millones de pesos)

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	11 935.7	12 715.7	10 617.4	14 044.7	21 418.0	29 814.3
Tributarios	11 801.3	12 470.8	10 376.4	13 782.7	21 456.7	29 523.0
Impuesto sobre la renta	7 461.8	17 462.7	13 890.8	12 185.0	14 697.2	14 766.7
Impuesto empresarial a tasa única a/	917.1	633.1	729.1	784.4	NA	NA
Impuesto al valor agregado	2 913.8	2 430.1	1 809.8	3 717.6	5 553.2	7 339.0
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	1 060.9	990.5	777.5	817.7	567.7	7 953.6
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	462.6	74.9	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	161.5	155.7	183.1	194.7	214.8	238.8
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior	33.9	66.8	44.3	65.6	77.6	66.0
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	- 1 619.3	- 9 793.3	- 7 539.6	- 4 459.2	NA	NA
Accesorios	409.0	450.3	481.4	477.1	346.2	279.8
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	NA	NA	NA	NA	NA	- 1 120.7
No tributarios	134.4	244.9	241.0	262.1	- 38.7	291.3
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	77.8	109.8	85.8	126.6	153.7	107.6
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	- 32.6	- 2.3	25.8	20.0	- 372.7	NA
(Continúa)						<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso Serie anual de 2010 a 2015 $\mbox{ P/}$

(Millones de pesos)

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Productos	33.3	39.9	35.9	33.4	57.1	75.9
Aprovechamientos	56.0	97.5	93.5	82.1	123.2	107.8

<2/2>

- Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
- a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.
- b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.
- c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.
- d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.
- e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 24.8

(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades			
federativas (Ramo 28)	14 765	15 215	16 355
Fondo general de participaciones	11 399	11 318	12 104
Fondo de fomento municipal	410	435	504
Fondo de fiscalización	1 288	1 265	1 162
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	611	723	745
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	275	300	392
Otros c/	782	1 173	1 447
Aportaciones para entidades			
y municipios (Ramo 33)	14 335	15 928	16 466
Fondo de aportaciones de nómina			
educativa y gasto de operación	8 222	9 577	9 807
Fondo de aportaciones para			
los servicios de salud	2 129	2 322	2 414
(Continúa)			<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016

(Millones de pesos)

2014	2015	2016
733	742	783
473	475	543
1 440	1 450	1 518
225	233	219
257	269	284
856	859	898
3 571	3 972	4 049
7 986	7 852	6 859
212	133	0
	733 473 1 440 225 257 856 3 571 7 986	733 742 473 475 1 440 1 450 225 233 257 269 856 859 3 571 3 972 7 986 7 852

Fuente: SHCP. Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno 2016

(Miles de pesos)

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	5 665 465	3 547 354	2 118 112	0
Gobierno	463 869	297 877	165 991	0
Asuntos de orden público y de seguridad interior	371 652	278 305	93 347	0
Asuntos financieros y hacendarios	2 443	0	2 443	0
Coordinación de la política de gobierno	1 262	0	1 262	0
Justicia	87 425	18 712	68 713	0
Otros servicios generales	1 087	860	227	0
Desarrollo social	3 495 632	2 511 743	983 889	0
Educación	961 197	551 447	409 750	0
Protección ambiental	99 202	90 202	9 000	0
Protección social	43 608	15 436	28 172	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	174 277	165 786	8 491	0
Salud	264 350	247 510	16 840	0
Vivienda y servicios a la comunidad	1 911 696	1 441 361	470 335	0
Otros asuntos sociales	41 300	0	41 300	0
Desarrollo económico	1 705 965	737 733	968 231	0
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	812 097	575 690	236 407	0
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	149 368	14 701	134 667	0
Ciencia, tecnología e innovación	18	0	18	0
Transporte	587 256	133 287	453 969	0
Turismo	157 226	14 055	143 171	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos; Dirección de Control del Gasto.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	3 617	139 273	78 388	227	573 979
Ahome	194	18 107	9 480	26	73 078
Angostura	73	3 544	2 132	0	13 443
Badiraguato	385	6 280	2 855	0	25 952
Choix	238	5 057	2 070	0	19 535
Concordia	105	2 553	1 369	0	10 227
Cosalá	117	2 217	1 171	0	10 148
Culiacán	537	26 407	16 209	74	107 004
El Fuerte	250	8 877	4 116	0	38 364
Elota	100	2 901	1 543	3	13 912
Escuinapa	44	3 755	2 562	6	15 326
Guasave	328	17 321	10 751	11	73 561
Mazatlán	172	9 350	6 358	84	38 384
Mocorito	203	4 146	2 310	0	16 917
Navolato	187	9 896	5 865	5	38 318
Rosario	121	3 808	1 930	1	15 721
Salvador Alvarado	47	2 217	1 416	17	9 643
San Ignacio	91	2 417	1 351	0	9 578
Sinaloa	425	10 420	4 900	0	44 868

Cuadro 24.10 1a. parte

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)						
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e		
Estado	1 676 945	757 705	970	859 410	58 859		
Ahome	215 632	97 180	113	111 618	6 720		
Angostura	41 609	17 350	0	22 780	1 479		
Badiraguato	71 001	36 766	0	31 951	2 284		
Choix	55 957	29 347	0	25 150	1 461		
Concordia	31 561	13 675	0	16 933	953		
Cosalá	27 738	12 869	0	14 030	839		
Culiacán	319 812	142 247	335	164 244	12 985		
El Fuerte	101 768	49 598	0	49 163	3 008		
Elota	36 037	15 135	13	19 939	950		
Escuinapa	46 732	20 707	26	23 728	2 271		
Guasave	215 712	92 925	46	115 074	7 666		
Mazatlán	118 963	49 999	343	63 571	5 049		
Mocorito	49 564	22 540	0	25 407	1 617		
Navolato	123 378	54 613	17	63 752	4 995		
Rosario	44 336	19 790	4	23 163	1 378		
Salvador Alvarado	26 627	10 548	72	15 034	972		
San Ignacio	30 231	13 460	0	15 934	837		
Sinaloa	120 286	58 954	0	57 938	3 395		

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2016

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)						
	Total	Total Alimentario sin hambre		En transición f/			
Estado	4 881	1 384	30	3 467			
Ahome	1 174	307	4	864			
Angostura	57	11	2	44			
Badiraguato	2	0	0	2			
Choix	2	0	0	2			
Concordia	0	0	0	0			
Cosalá	0	0	0	0			
Culiacán	1 494	293	11	1 190			
El Fuerte	8	1	3	5			
Elota	5	1	0	4			
Escuinapa	2	1	0	2			
Guasave	1 467	586	7	874			
Mazatlán	42	33	0	9			
Mocorito	0	0	0	0			
Navolato	6	1	0	5			
Rosario	97	20	2	75			
Salvador Alvarado	0	0	0	0			
San Ignacio	0	0	0	0			
Sinaloa	524	131	1	392			

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

- a/ Datos referidos al 31 de diciembre.
- b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.
- c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.
- d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.
- e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.
- f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)
- 25.2 Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2012 a 2016
- 25.3 Ingresos por remesas familiares Serie trimestral de 2010 a 2016 P/ (Millones de dólares)
- 25.4 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión Serie anual de 2010 a 2016 P/ (Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen Serie anual de 2010 a 2016 P/ (Millones de dólares)
- 25.7 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica Serie anual de 2010 a 2016 P/ (Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015

(Miles de dólares)

(Continúa)

Subsector 2010 2011 2012 P/ 2013 P/ 2014 P/ 2015 P/ Total 265 118 313 569 449 552 520 444 769 708 1 245 917 Minería 21 487 21 110 62 879 104 215 285 782 298 773 Extracción de petróleo y gas 0 0 0 0 0 0 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas 21 487 21 110 62 879 104 215 285 782 298 773 Industrias manufactureras 243 631 292 459 386 673 416 229 483 926 947 144 Industria alimentaria 127 110 201 748 260 983 260 845 231 054 687 329 Industria de las bebidas y del tabaco 4 146 9 1 1 0 8 715 11 456 18 442 17 854 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles 8 170 0 NS 123 1 961 Fabricación de productos textiles, 0 0 126 excepto prendas de vestir 0 0 291 Fabricación de prendas de vestir 10 396 5 050 3 546 2 650 2 4 1 0 117 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos 0 0 0 0 0 0 Industria de la madera 0 0 0 0 0 64 Industria del papel 866 1 216 569 707 1 437 767 Impresión e industrias conexas 2 59 18 0 0 100 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón 0 0 0 0 0 0 Industria química 0 NS 7 0 0 9 Industria del plástico y del hule 4 353 9 036 7 646 7 226 6 423 4 5 1 5 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos 7 361 107 23 104 165 77 Industrias metálicas básicas 2 377 3 268 3 960 3 664 2 5 2 0 2 995 Fabricación de productos metálicos 16 746 16 514 16 641 19 634 30 147 25 454 Fabricación de maquinaria y equipo 31 995 22 067 31 338 31 404 25 956 25 990 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos 906 412 414 2 520 2 142 2 683 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica 0 0 0 1 115 0 0

<1/2>

Cuadro 25 1

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015

(Miles de dólares)

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Fabricación de equipo de transporte	36 087	28 345	51 430	75 599	162 005	175 197
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	39	1	0	0	0
Otras industrias manufactureras	NS	NS	NS	NS	0	0

<2/2>

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 25.2

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Establecimientos no manufactureros con actividad económica a/	77	78	81	75	64
Personal ocupado total a/	63 293	61 282	55 858	51 848	46 673
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	1 882 898	1 941 612	2 152 661	1 981 333	1 915 883
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	55 045	54 273	55 667	52 066	52 309
Horas trabajadas (Miles de horas)	106 162	112 045	114 514	108 992	98 849
Días trabajados	25 017	25 013	24 337	24 967	22 018
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	2 148 122	2 530 889	2 370 029	2 345 306	1 697 899
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	8 058 388	8 785 398	9 113 283	7 854 823	6 671 438
Insumos consumidos (Miles de pesos)	3 958 341	3 824 964	3 816 224	3 896 172	3 716 065
Consumo de servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	2 732 436	2 891 597	3 004 682	3 048 904	2 889 702

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Ingresos por remesas familiares Serie trimestral de 2010 a 2016 P/

(Millones de dólares)

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	111	126	117	117
2011	118	134	134	126
2012	125	140	121	115
2013	118	137	127	121
2014	127	134	123	133
2015	130	140	134	129
2016	137	147	166	170

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.4

		dólares)
10	233.0	221.8
11	215.0	230.5
12	186.0	434.4
13	204.0	621.9
14	140.0	386.5
15	141.0	425.1
16	112.0	350.7

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión Serie anual de 2010 a 2016 P/

(Millones de dólares)

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	221.8	230.5	434.4	621.9	386.5	425.1	350.7
Nuevas inversiones	127.8	79.3	317.0	73.3	-48.7	74.6	46.0
Reinversión de utilidades	62.5	87.2	68.5	126.9	167.1	167.5	51.9
Cuentas entre compañías	31.6	64.0	48.8	421.8	268.1	183.0	252.8

Cuadro 25.5

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017.

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen Serie anual de 2010 a 2016 P/

(Millones de dólares)

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	221.8	230.5	434.4	621.9	386.5	425.1	350.7
Alemania	NS	0.0	0.8	1.9	NS	30.6	7.8
Bélgica	-1.3	3.8	-1.3	86.6	8.3	13.3	24.7
Brasil	6.2	-5.1	6.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Canadá	43.5	27.7	239.4	464.4	281.4	219.5	246.3
España	30.3	33.0	25.7	-16.4	50.8	12.8	15.0
Estados Unidos de América	74.6	147.3	128.2	96.6	4.3	123.6	49.7
Francia	11.2	13.4	2.0	1.2	2.9	3.5	-0.7
Islas Vírgenes Británicas	0.0	NS	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	NS	12.5	17.1	17.3	1.0
Luxemburgo	0.6	0.1	2.1	0.1	12.3	0.0	0.0
Países Bajos	44.1	1.9	9.1	55.9	4.5	0.9	2.0
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2.7	2.2	0.7	13.1	4.4	0.4	3.8
República de Corea	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suecia	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.5
Suiza	5.0	NS	-1.9	11.6	15.7	7.2	1.3
Resto de los países	5.0	6.1	23.2	-106.8	-15.3	-3.9	-0.8

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica Serie anual de 2010 a 2016 P/

(Millones de dólares)

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	221.8	230.5	434.4	621.9	386.5	425.1	350.7
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal,							
pesca y caza	3.1	1.0	16.9	3.1	0.4	NS	1.9
Minería	12.3	37.7	49.0	32.4	13.4	3.6	NS
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.4	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0	-0.9
Construcción	1.6	3.8	5.5	13.0	-2.4	-17.7	4.8
Industrias manufactureras	31.3	15.4	5.6	161.9	88.2	95.7	40.0
Comercio	44.2	32.8	43.8	28.8	42.6	17.7	9.1
Transportes, correos y almacenamiento	40.0	37.0	13.2	381.6	278.3	243.4	255.7
Información en medios masivos	26.9	6.2	15.2	37.3	-118.7	25.3	7.2
Servicios financieros y de seguros	21.6	29.9	15.0	-118.4	56.6	31.4	22.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1.8	0.9	11.7	-0.8	-0.6	0.0	0.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.1	NS	210.5	50.7	7.4	10.7	-0.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0.1	13.5	13.0	15.3	5.8	1.1	0.3
Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.1	12.7	0.0	0.0	NS	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	38.4	39.4	34.9	16.8	15.7	13.9	10.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	NS	-0.1	NS	NS	0.0	0.0	0.0

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.59

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alguilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluve: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.16

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.41

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.44

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves. pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.8

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.8

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.35

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.55

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.55

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de e ducación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos. ¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal. 47

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se reque-

rirá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querella, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querellas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

В

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculpado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad. ⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera "múltiple" por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral. ⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicio complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla. 13

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas. 42

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet v otros medios electrónicos.38

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.38

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculpado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus, Picea, Pseudotsuga, Abies, Cupressus, Juníperos, Taxus y Araucana.*⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana. 41

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador. 16

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se beneficien de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

Ε

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de es pecialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado. 55

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

Н

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de aloiamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño. su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bru- to. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción. ³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o substancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.38

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura. 19

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

М

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (Multichannel Multipoint Distribution Service). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

Ν

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

0

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

Р

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería. ¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva. 41

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve. 19

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas. 16

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas. 42

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parteaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia v permiso temporal. Excluve: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.16

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado. 16

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

Т

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.53

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafólica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.55

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

٧

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado. ²⁶

Ζ

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.18

Bibliografía

- 1 BANXICO. Glosario. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. Catálogo de tipología de instalaciones deportivas. http://cnid.conade.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. Código de edificación de vivienda. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. Glosario. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud.*
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria.
- H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. <u>www.diputados.gob.mx</u> (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos.* www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. Ley General de Cultura Física y Deporte. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario. <u>www.inegi.org.mx</u> (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. Catálogo Nacional de Indicadores. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados. <u>www.inegi.org.mx</u> (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario. <u>www.inegi.org.mx</u> (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial). www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3). www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial). www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial). www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2). www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Estadísticas de natalidad. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario. <u>www.inegi.org.mx</u> (26 de ener o de 2016).
- 27 INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. Estadísticas demográficas 2011. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario. <u>www.inegi.org.mx</u> (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. La Minería en México 2014. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. Glosario. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015. México, DF, 2016.
- 45 SCT. Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000. México, DF, 1995.
- 47 SCT. Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006. México, DF, 2001.
- 48 SE. Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DataTur. Glosario. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT PROFEPA. Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005.
- 52 SENER. Balance Nacional de Energía, 2015. México, DF, 2016.
- 53 SEP. Glosario de términos. Educación Básica. <u>www.f911.sep.gob.mx</u> (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación. México, DF, 2008.
- 55 SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal.
- 57 SSA. Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012. México, DF, 2012.